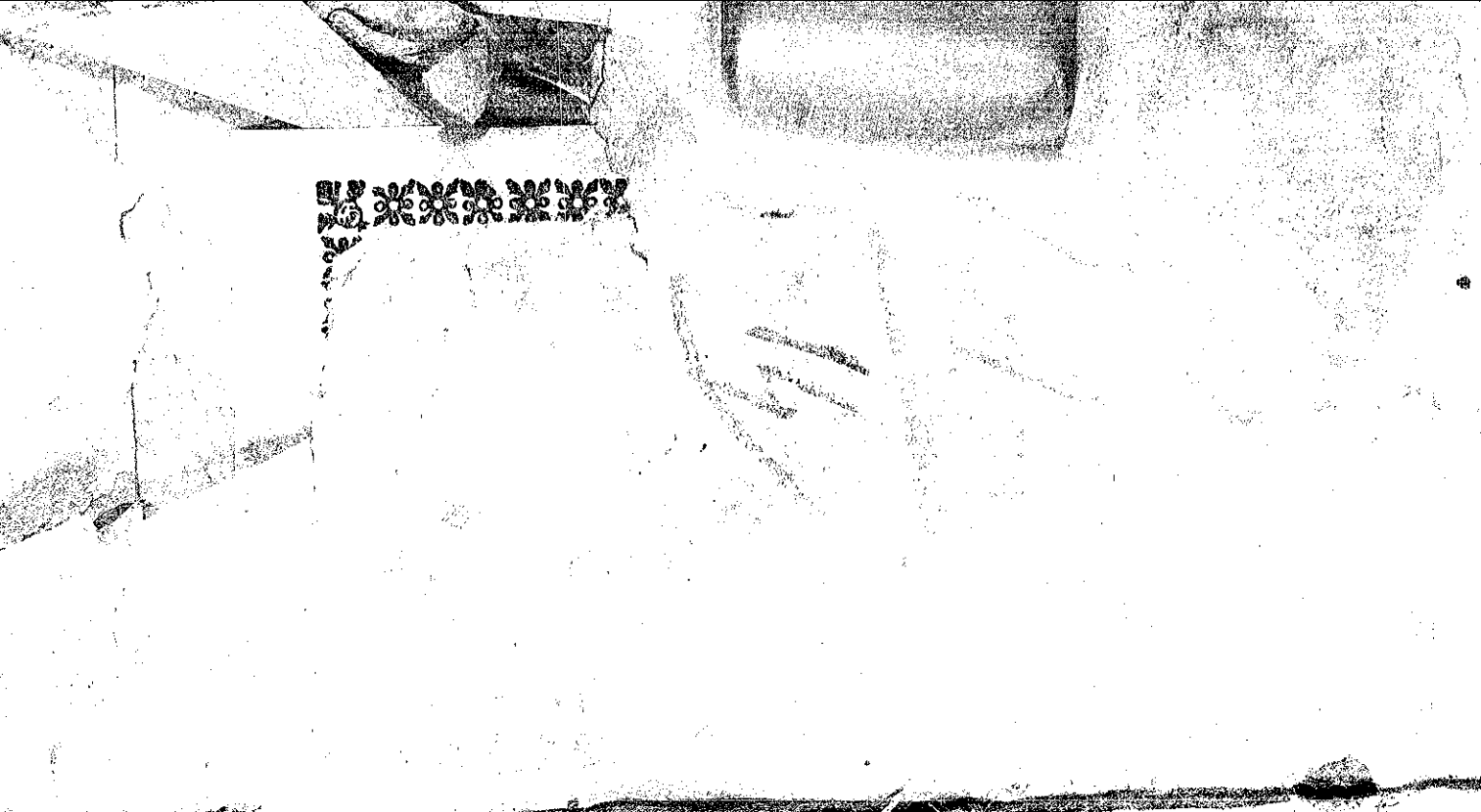

BIBLIOTECA DE VIZCAYA

DECADA IIII.
Delos Emblemas de
D. IVAN DE SOLORÇANO
Pereira.
Traducidos de Orden
del Ex.mo Señor Principe
Duque de Montalto
a quien se dedican.

DECADA QVINTA
DE LOS EMBLEMAS
DE DON IVAN DE SO-

lorçano Pereyra, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla, y Indias.

TRADVCIDOS POR EL DOTOR Lorenço Mateu y Sanz, Cavallero de la Orden de Montesa, del Consejo de su Magestad en la Real Chancilleria de Valencia.

DE ORDEN DEL EXCEL.mo Señor D. Luis Guillen de Moncada y Aragon, Principe, Duque de Montalto, y Bivona, Cavallero de la Orden del Tuson, &c. Virrey, y Capitan General del Reino de Valencia, á quien se dedica.

En Valencia, por Bernardo Nogués, junto al molino de Rovella, 1652.

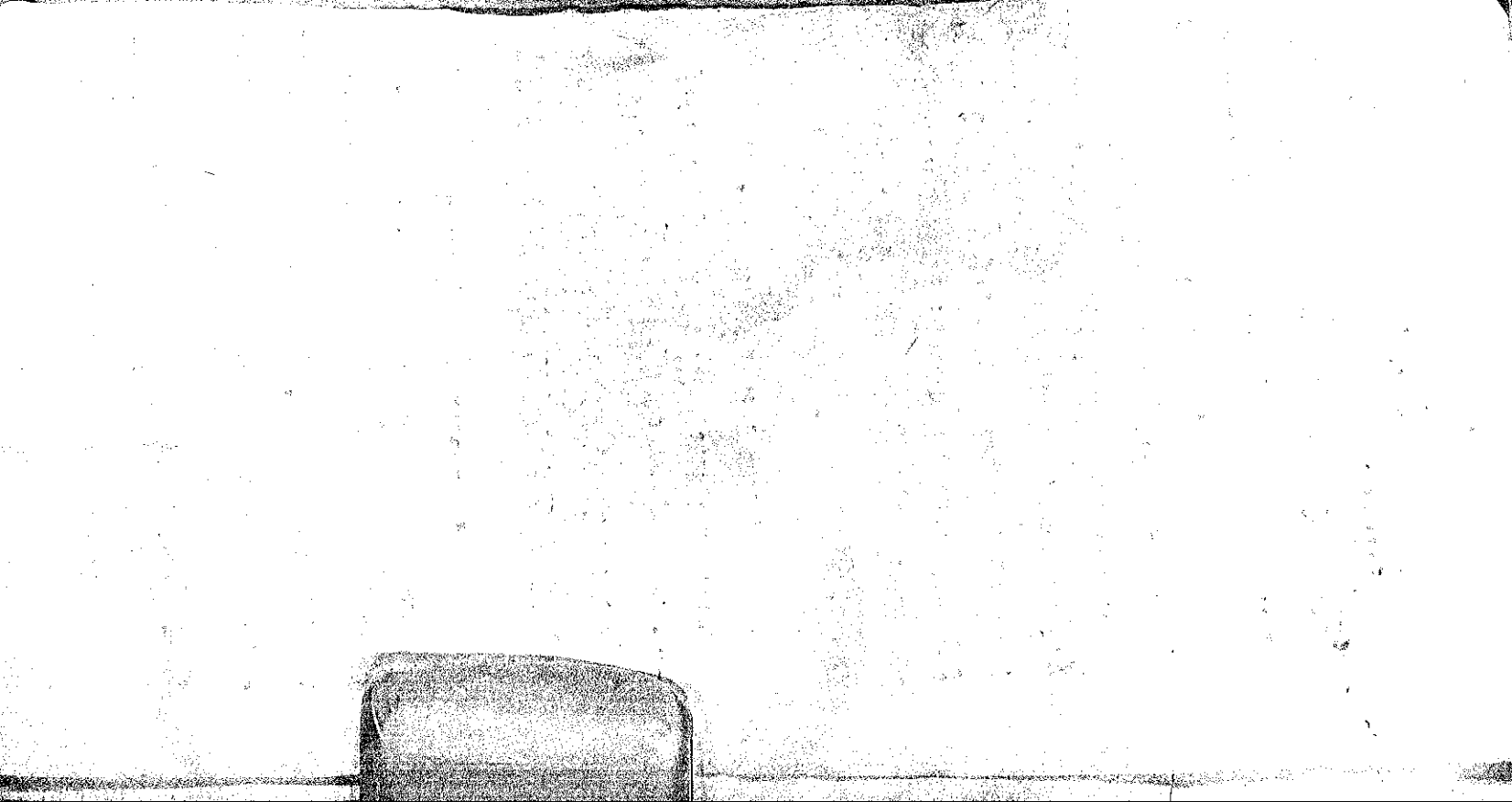

LIBERAL CON LOS pobres.

EMBLEMA XLI.

Al Principe acertado Zaberia
Su muger, porque al pobre remediava,
Que lo q̃ èl liberal, y franco dava,

Ella avarienta reſervar
queria.
Viò en el ſuelo vna Cruz,
que ſe inſculpia
En marmol, que las ſalas
adornava;
Manda quitar la piedra,
en que ſe grava,
Y vn teſoro encontrò,
que ella encubria.
Aſsi el Cielo propicio ga-
lardona
Al que al pobre ſocorre
compaſsivo;
Eſta verdad, Dios miſmo
es quien la abona,
Bolviendo al liberal cari-
tativo,
Mas que el campo en que
ſiembra, pues corona
De gloria al muerto, y de
*riqueza al vivo.

CO

COMENTARIO.

1 O solo deve afloxarse la rienda a la Real liberalidad có los Templos, y sus Ministros, sino tambien con los pobres, a quien S. Geronimo 1 llama colunas de la Iglesia. Porque como la fortuna imperial excede a todas las otras, segun dixo Iustiniano 2; assi conviene que la largueça de los Principes, en este gasto, llegue a tocar el estremo; porque ella en Griego se llama *eleemosyna*, que es lo mismo que *misericordia*, y segun los Teologos 3, se difine: *Obra de caridad,*

1 *D. Hier. epist. 2. ad Nepotian. relatus in gloria 12. q. 2.*

2 *Iustin. in l. cum multa, C. de bon. qua liber.*

3 *Theolog. in 4. sent. dist. 15. D. Thom. & reliqui 2. 2. q. 31. art. 1.*

que enseña a dar algo a los necesitados por amor de Dios. Y siendo su divina Magestad el verdadero Maestro, y guia de todos los Reyes, es fuente, y origen de los bienes todos, vniversal bienhechor, y de quien el Real Profeta 4, dixo: *Los ojos de los hombres en ti esperan Señor, y tu les das alimento en tiempo oportuno; abres tu liberal mano, y llenas de bendicion a todos los vivientes.*

4 *Divid. Psal.* 114.

2 Por esto en la Sagrada Escritura, aquellos Santos, Reyes, y Principes, precursores de la Iglesia de Dios, Ioseph, David, Iosafat, y Iosias, que se señalaron en esta virtud son tan alabados; y Abdias, que sustentava cien

cien Profetas, segun se halla escrito en el libro de los Reyes 5. Y con razon S. Agustin, y Lactancio Firmiano 6 desterraron la impia dotrina de los Estoicos, que contavan a la misericordia entre los vicios, y enfermedades del animo, y condenavan el hazer limosna.

5 1. Reg. 18.

6 D. Aug. tom. 1. li. 1. de morib. Eccl. Cath. Lactan. lib. 6. Divin. inst. c. 11.

3 De cuya secta devia ser el que en Plauto 7 dixo:

7 Plaut. in trinum act. 2.

Desmerece el que al mendigo
Le dà que coma, y que beva,
Pues quanto le dà, se pierde
Fomentando sus miserias.

Y Lacon, segun Plutarco 8, que a vn mendigo

8 Plut. in Apoph. Lacon.

que le pedia vna moneda dixo: *Si te la doy, por esta misma razon mendigarás mas, porque el primero que te diò limosna ocasionò en ti esta disformidad, y ella te ha hecho pereçoso.* Cruel, è inhumana opinion.

4 Harto mejor Salomon 9, el qual enseña, que con la fe, y misericordia se redimen las maldades, y laban los pecados, y que esto agrada mas a Dios que las victimas, y sacrificios. Y el Eclesiastico 10, diziendo: *Alarga tu mano con el pobre, para que se perficione tu bendicion, y remedio.* Y Christo nuestro Señor, y Maestro 11, que nos manda ser misericordiosos, y limosneros, y hazer amigos de la Mamo-

9 *Prov.* 15. 27. 16. 6. 21. 3.

10 *Eccl.* 7. 33.

11 *Luc.* 6. 36. 16. 9.

na

na de la maldad (que segun S. Geronimo, es lo mismo que en Griego Plutos, Dios de las riquezas, y es como si dixesse, trocar el Idolo del dinero en amigos) para que quando muramos, nos admita en las eternas moradas. Y San Ambrosio 12 admirablemente reprehende a los que todo lo quieren para si, sin comunicar nada a los pobres, con estas palabras: *Hasta quando, ricos, aveis de dilatar vuestra loca codicia? Por ventura aveis de habitar solos en la tierra? Para que repudiais el compañero que os diò naturaleza? Para que vsurpais toda su possession? Comunmente para pobres, y para ricos, fue criada la tierra,*

12 *Div. Ambr. in lib. de Nabuth. cap. 1.*

tierra, para que solos vosotros, los que teneis, afectais el levantaros con el derecho de toda ella? No conoce la naturaleza los ricos, antes les engendra a todos pobres: desnudos nos arroja a la luz deste siglo, necesitado de comida, bevida, y vestiduras: desnudos los admite la tierra del mismo modo que los produxo, ignora el cerrar en los sepulcros los limites de las posseſsiones.

5 Este documento, como se encamina a los Reyes, se podia provar con los exemplos de muchos Monarcas, y Emperadores, que se han señalado en su observancia, cuyo copioso Catalogo me dava el vltimo Beyerlinchio 13: pero tu-

13 *Beierlin. in theſ. a. lit. E, ex pag. 68. & lit. L, ex pag. 90. ad 94.*

tuve por mejor formar eſte Emblema del de Tiberio Segundo, Emperador de Coſtantinopla, el qual, como, deſpues de Eutropio, eſcriven muchos Autores 14 tan liberal repartia ſu hazienda con los pobres, que muchas vezes ſu miſma conſorte le reprehendia por eſto; a quien el reſpondiò, que no le dieſſe pena, que Dios proveheria abundantemente de hazienda, ſegun dixo Salomon 15: *A quien ſe apiada del pobre, le dâ a cambio.* Sucediò, pues, el dia ſiguiente, que paſeando por ſu Palacio, vió vna tabla de marmol, en que eſtava eſculpida la Cruz, en puesto que la piſavan, y teniendolo

14 *Eutrò. lib. 17. Rerum Rom. Greg. Turon. lib. 5. c. 20. Paul. Diac. in hiſt. long. lib. 6. c. 3. Aimoin. de geſt. Franc. li. 6. c. 19. Baron. to. 7. pag. 851. Camer. 1. tom. cap. 63. & 2. c. 73.*

15 *Prov. 19.*

dolo por mal hecho, pues como cosa irreligiosa los Emperadores Teodosio, y Valentino, lo prohibieron con edito especial 16, mandò arrancarla al momento, y quitarla de alli; debaxo della se hallò otra, y luego tercera, todas con la misma señal, y en fin mandando quitarlas, descubriò vn inestimable tesoro, con mas de cié mil monedas de oro, del qual en adelante con mas abundancia que hasta entonces socorriò a los pobres. Y en premio desta afectuosa caridad, de alli a poco tiempo descubriò otro en vna Ciudad de Italia de mucho mas valor, q̃ lo avia escondido Narcetes, y le manifestò vn viejo, el qual

16 l. vni. C. vt nemini liceat. sign. Salvat. Christi, &c.

qual con mucho gozo remediò a muchos necessitados.

6 Esta historia, juntamente con otras que persuaden esta misma virtud, refiere tambien Ambrosio Marliano 17, y dellas forma vn pio brocardico, diziendo:

Que dè al pobre, le suplico,
El que quiere que le sobre;
Que quien sabe dar al pobre,
Este solamente es rico.

17 *Marlian. in theat. polit. cap. 25. ex pag. 25.*

Esto es lo que Dios, que no puede engañar, ni ser engañado, promete a los caritativos, quando por boca de Salomon dize en los Proverbios 18: *Ofreze honores al Señor de tu hazienda, y de la primicia de tus frutos reparte con los po-*

18 *Prov. 3.*

pobres, y se llenarán de trigo tus troges, y sobresaldrá el vino en tus lagares.

7 A este lugar, y semejantes, que tratan del logro de ciento por vno, mirava San Iuan Chrisostomo 19, quando dixo *Quien dà su hazienda al pobre, èl es quien goza del beneficio, esto es ganando ciento por vno; del modo que quien siembra quando arroja el grano no le tiene por perdido, sino que le espera multiplicado en la mies; assi quien siembra limosna, no hecha a perder su pan, antes lo multiplica tambien en esta vida.* No menos pio, y elegante lo enseña San Ambrosio 20, diziendo: *Que es de verdad rico quien lo muestra ser para con Dios, quien*

19 *Div. Chrisost. in Genes. hom. 27.*

20 *Div. Ambr. in serm. de miser. & 1. Timoth. 6.*

es

es mas opulento en miſericordia, que en hazienda, y reparte ſus bienes con los pobres: quien ſe acredita de abundante, mas por lo que dâ, que por lo que tiene; el que ſe acuerda que tiene riquezas ſolo para darlas a Dios, alimentar a Chriſto, y veſtir al Señor de cielo, y tierra, aquel que no buſca heredero ingrato, a quien dexar ſu patrimonio, ſino que le encomienda a ſu Criador por medio de los pobres: el que entrega mas ſus teſoros al cielo, que al mundo: el que deſea que ſus obras prevalezcan al poder de ſu hazienda: el que traduze a lo ſublime ſus bienes: el que vive para obrar: el que obra para merecer, y vivir eternamente: el que ſe inclina a las deſdichas

chas de las viudas, y se apiada de la miseria de los pupilos, insistamos pues en esto, que las buenas obras nos hagan ricos, y con la hazienda de la tierra ganemos riquezas celestiales, sembremos en el suelo, para coger la mies en el impireo, donde nos espera vn eterno tesoro.

8 Mas como no quiero ingerir en estos comentarios, ni todo lo que se escrive, ni lo que se halla con facilidad; dexando aparte otras sentencias de los Santos Padres, que tiran a este mismo blanco, y se hallan a cada passo en varios Autores 21; bastantemente pueden aprender los Reyes el fervor desta caridad, y los premios que

21 *Aventin. lib. 1. ann. Boior. Sabell. ex turp. lib. 8. ane. 8.*

que les siguen, de Carlo Magno, que fue Rey, y Emperador; el qual no satisfecho de dar de comer cada dia a doze pobres junto a su mesa, demas de otras limosnas que liberal solia repartir con ellos, mandò vender vna mesa de oro, y tres de plata, de grandissimo precio, y distribuirlo entre ellos, por mano de sus Capellanes mayores, y Limosneros.

9 San Luis Rey de Francia, segun Ionnilo 22 cuenta en su vida, en qualquier lugar que se hallava, dava de comer de su Real mesa a ciento y veinte pobres, cada dia; y en tiempo de Quaresma, a doblado numero, diziendo, que mucho me-

22 *Ionnil. in vit. Lud. cap.* 84.

mejor se empleava este gasto en ellos, que en las superfluidades que otros acostumbran, y que por este camino se establecen los Reynos, y las haziendas.

10 Tambien de Zenon, Emperador de Costantinopla, cuenta Baronio 23, que la madre de Dios revelò, que por la liberalidad en hazer limosna, se librò del castigo Divino, que merecia por vn estupro violento que avia cometido.

23 *Baron. to 6. ann. Chr. 474. ex Prat. Spirit. fol. 275.*

11 En Osualdo Rey de Ingalaterra (como escrive Beda 24, tambien Ingles) que resplandeciò tanto en esta virtud, que vn dia de Pascua, sentandose a comer, en compañia de Aldano Obispo, avian

24 *Beda lib. 3. hist Ang. cap. 6.*

avian puesto en la mesa vna gran fuente de plata llena de vianda, y quando ya ivan a dar la bendicion, entrò de repente vn Ministro suyo, a quien tenia encomendado el oficio de dar limosna a los pobres, y le hizo saber, que vna grande muchedumbre dellos avia concurrido de diversas partes, y estava en la plaça, aguardando que el Rey les diesse algo. Mandò luego, que los guisados que estavan en la mesa los llevassen a los pobres, y que la fuente de plata hecha pequeños pedaços se repartiesse entre ellos. Viendo esto el Obispo que estava a su lado, contento de tan grande hazaña de su piedad,

dad, tomando su mano derecha, dixo: *Iamas envejezca mano tan liberal en dar limosna*; lo que se cumpliò, segun el deseo de su bendicion: porque aviendole muerto en vna batalla, cortandole las manos, y vn braço, sucediò, que hasta oy permanezcan incorruptas. Y en fin en vna Ciudad Real, que se nombra Debba, derivado del nombre de vna Reina, estàn guardadas en vna vrna de plata, en la Iglesia de San Pedro, donde los Ciudadanos las reverencian con los devidos honores.

12 A cuyo exemplo, y a otro de Amadeo, Duque de Saboya, que en lugar de lebreles, y sabue-

bueſos, ſuſtentava pobres de Chriſto, de que ya queda hecha mencion 25, cō propiedad ſe pueden aplicar los verſos de Claudiano 26, en que celebra eſta miſma virtud en Probo Conſul, encomendandola a la poſteridad meritamente, diziendo:

25 *Sup. Embl. 32. in fin.*

26 *Claud. in conſ. prov.*

No condenò ſu hazienda
A lobrega manſion, morada horrenda;
Mas liberal que el agua que llovia,
Tropas de hombres, ſin taſa enriquezia;
Pues como nube denſa, inundaciones
Dà, dadivas, y dones;
En ſu caſa los pueblos admiravan,
Y a los muchos que entravan

Pobres neceſsitados,
Vieron ſalir del todo afortunados:
Sus manos en dar oro refulgente
Del Hebro aventajavan la corriente,
Vomitando qual fuentes generoſas,
Dadivas exceſsivas, y copioſas.

13 Sean, pues, los Principes muy liberales con todos los neceſsitados, y pobres. Perſuadãſe, que el mejor titulo de vn Rey es, ſer *Padre de pobres*; y como Teodoſio, y Valentiniano 27 eſcrivieron, profeſſando ninguna otra virtud, ni por otro medio ſe vne tanto el hombre a Dios, como con eſta pronta, y guſtoſa liberalidad: *Porque*

27 *Theodoſ. & Valent. in novell. de bon. Decur.*

que como el genero humano ſe fecunda, y aumenta, con las fuẽtes de los beneficios, entendemos, que la Diuina benevolencia queda en ſu modo obligada, con aquello que es la total eſperança de la ſuceſsiva repetición.

14 Porque ſi codiciã recoger ſumos teſoros, y riquezas indeficiẽtes, no hallarã trato mas ganãcioſo, ni mina mas fecũda, y ſegura, q̃ eſta prodiga liberalidad en los mẽdigos. De quiẽ Pedro de Ravena 28 meritamente, dixo: *Que la mano del pobre era el Arca del teſoro de Chriſto; porque quãto recibe el vno, lo dâ el otro por recibido. Dâ pues al pobre tierra, y cobrarâs vn Reino; dale vna migaja, y tendraſlo todo: dale al pobre, ſe quie-*

28 *Per. Raven. in quodam ſerm.*

quieres que te dè a ti, porq̃ quanto le dieres a èl tendràs tu: lo que no dieres al pobre ha de ser de otro.

15 A esto parece que alude el concepto de Marcial 29, que con elegancia escrive lo mismo de qualquier liberalidad, exercitada con los amigos, diziendo:

29 *Martial. lib. 5. epigra.*

El ladron fraudalento robar puede
El tesoro que encierra avara llave,
El fuego consumir activo sabe
Quanto en su casa recoger concede.
El deudor que fallido acaso excede,
Niega la deuda con la vsura grave;
Aun la semilla que chupò suave

Pue-

Puede ser que la tierra
esteril vede.
Su dama al dispensero le
desnuda,
El mar las naves femen-
tido sorbe,
Quando en ellas conduce tantos bienes.
Lo que dàs al amigo, esto sin
duda
Es tuyo, pues no ay riesgo que lo estorbe,
Que solo lo que dàs es lo que tienes.

Por lo qual otro Poeta 30 con igual prudencia dixo de los pobres:

El que codicioso esconde
Lo que no quiere gastar,
Al pobre le roba, quanto
avariento a nadie dà.

30 *Poeta ap. Ribad. in vita S. Francisc. Borgia, lib. 1. c. 11.*

16 Pero si replicas que los Reyes necesitan de dinero para formar, y sustentar sus exercitos,

en que consiſten los nervios de la republica, y la quietud de las gentes, como los Politicos claman 31, oye a Clemẽte Alexãdrino 32, q̃ enſeña aprovechar en eſta parte el ſocorro de los pobres: *Forma para ti vn exercito de gente deſarmada, inutil para la guerra, ignorante de derramar ſangre, ſin colera, ſin vicios; viejos admirables en piedad, pupilos amados de Dios, viudas armadas de manſedumbre, varones adornados de caridad. Tales ſean los ſoldados que levantes con tu dinero para guarda de tu cuerpo, y de tu alma, cuyo Capitan es Dios, por los quales la nave que avia de ir a pique, ſe halla mas aliviada, governandola ſolamente las ora-*

31 *Tacit. lib. 4. hiſtor. Vlpian. 1. x. in l. 1. §. in cauſa, D. de quaſtion.*

32 *Clem. Alex. in orat. nuper in vẽta de divitibus apud Euſeb. in Theopoli. pag. 540.*

oraciones de los Santos, y la enfermedad ardiente se doma ahuyentada con la imposicion de sus manos : el salteo de los ladrones queda desarmado, contrastandole con santas rogativas, y la violencia del demonio quebrantada, con lo rigido de los preceptos, reconociẽdo su intrinseco valor. Todos estos son soldados, todos guardas de confiança, ninguno ocioso, ninguno inutil.

17 Esto es lo que parece justo aver tocado de la limosna, y sus efetos, si alguno quisiere mas podrà verlo en los muchos tratados que se han escrito deste assunto. Pero yo para dar el vltimo rasgo a este comentario, juzgo por conve-

niente añadir, ó notar, que asi en esta, como en las demas virtudes, ha de obrar mucho la prudencia del Rey, y de aquellos que en su nombre acostumbran repartir las limosnas, porque no se han de distribuir con igualdad entre los pobres nobles, y plebeyos; y antes se han de dar a los viejos, que si al otro dia los buscan, quiçà no los hallaràn vivos, que a los moços. 33 Y particularmente a las donzellas, y mas guerfanas, dotandolas con modo, y tiempo competente, de suerte, que se ocurra con celeridad a los peligros que puede padecer su sexo, y su edad, pues la experiencia muestra el daño

33 *D. Th. & alij in 2. 2. q. 32. art. 9. latè Tiraq. de nobil. c. 20. num. 154. & ego in 2. to. de Ind. Guber. li. 2. c. 7. ex num. 58.*

ño que se suele seguir en estos casos de la tardança.

18 Y esto es, de verdad, lo que tan esclarecidamente, como todo lo demas, enseña San Ambrosio, diziendo, que la perfecta liberalidad consiste en la fe, causa, lugar, tiempo, y otras circunstancias, que se pueden ver en Graciano. 34

19 Añade tambien, que las mismas limosnas excessivas de los Reyes pueden ser perjudiciales, sino tanto socorren los pobres, quanto les hazen; quiero dezir, si los subditos cebados en ellas afectan, y fingen la mendiguez, y pudiendola remediar con su trabajo en los oficios necessa-

34 *Div. Ambros. 1. off. relatus in c. considerandæ, & in cap. pasce 86. dist.*

rios, y artes de la republi-ca se les consiente que sean vagamundos, y araganes. Con esta consideracion el Emperador Tiberio 35, despidiò sin darle nada a Hortalo, nieto de Hortensio, que buscava en su largueza socorro a la necessidad, añadiendo, segũ Tacito, estas palabras: *Si quantos son pobres empieçan a acudir acâ, y pedir dinero, ninguno dellos quedarà contento; la Republica padecerà necessidad, la industria perderà el brio, la pereza cobrarà fuerças, faltando en ellos el miedo, ù la esperança, y todos con seguridad confiaràn del socorro ageno, siendo necios para si, y para nosotros molestos.*

35 Tacit. li. 2. annal.

20 Esta misma razon pa-

parece que diò motivo a los Emperadores Graciano, Valentiniano 36, y Teodosio, para averiguar los hombres sanos que andavan mendigando, y hazerlos perpetuos esclavos, ò labradores, señalando Ministros, y Fiscales que acusassen tã necia, y ociosa mendicidad. Y a Iustiniano 37, para criar vn especial pesquisidor, que conocieſſe deste delito. 36 *l. 1. C. de mendi. valid. lib.* 11.

37 *Iustin. Novell.* 80. *de quæstore.*

21 Mas antiguo que ellos Platon 38, no consiente en su Republica ningun mendigo, y quiere que los Magistrados desterren a quantos vieren seguir tal modo de vida. Lo que se ha de entender de los ociosos bagamundos que la afec-

38 *Plato. lib. 9. de legib.*

tan, de cuya inquificion, y caſtigo trataremos mas genuinamente en otro lugar. 39

39 *Infr. Embl. 77. vbi de otioſis.*

22 Y de verdad el Emperador Adriano, aũque ſegũ Eſparciano 40 refiere, era muy pio, y miſericordioſo con los pobres, eſcriviendo al Prefeto de Alexandria de Egipto Serviano, ſegun Flavio Vopiſco 41 cuenta, de los Chriſtianos de la primitiva Igleſia, que vivian en aquella Ciudad; le encarga, que no permita vivir alli ningũ ocioſo, diziendo: *Vnos trabajen en vidrio, otros en papel, otros en lino; todos con eſto ſe apliquen a vna, ù otra arte. Los gotoſos tienẽ en que emplearſe, los ciegos que hazer, y aun los tullidos*

40 *Spartian. in Adrian. cap. 22. Sabell. li. 4. encad. 7.*

41 *Vopiſ. in Satur. pag. mihi 245.*

dos de las manos no viven ociosos entre ellos. Vn Dios tienen todos, a este veneran los Christianos, a este los Iudios, a este todas las gentes.

23 Sin duda que es cierto, si se pusiera en execucion en nuestra republica, como muchas vezes se ha tratado, y se diferenciaran los verdaderos pobres, de los engañosos, y embelecadores, segun la diferencia q̃ escriviò tambien Alexos de Vanegas 42, y no comerian del pan dellos, y en qualquier parte no veriamos enxambres de pobres vagamundos, de los quales muchos, como vna Glossa 43 advierte, mas justamente deven ser castigados, que so-

42 *Alex. Venegas in lib. de diferent. lib. fol.* 155.

43 *Gloss. in rubr. de mend. valid. c. non omnis 5. q. 5. c.* 1. 80. *dist.*

corridos. Y assi conformandose Vanegas con la epistola de Adriano (aũque no la viò) bien distintamente declara los ministerios, y oficios, en que los ciegos, mancos, y coxos, podian vtilmente ocuparse, sirviendo al mismo tiempo a la Republica, y ganando la comida. Del qual assunto el Padre Domingo Soto 44, y otros, han escrito particulares tratados; pero todos en vano, porque jamas se ha dado el calor que conviene para ponerlo en execucion.

44 *Dom. Sotus in cauſ. pauper. Herrera en ſu albergue de pobres. Navarrete in diſcurſ. politi. cap. 9.*

(:)

ASSI

ASSI RIXA EL REY EL
ſuelo, como el Sol govierna
el cielo.

EMBLEMA XLII.

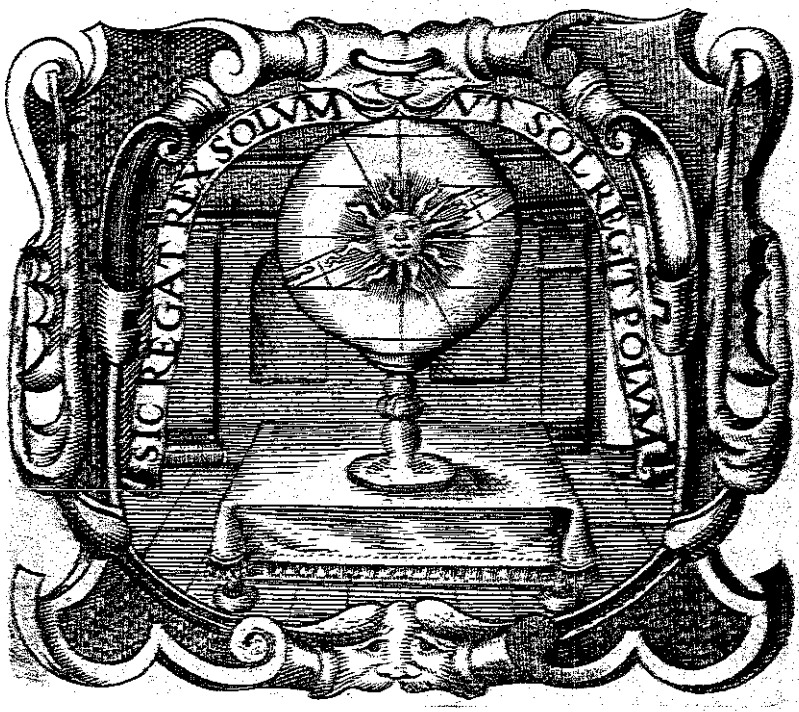

Aunque el Sol ſus ardores; tiene en
ſu eſfera,
No por eſſa los climas ligero
quema.

Aſsi

Assi el prudente rija; los pueblos todos
Corrigiendo templado; no presuroso.

COMENTARIO.

1 NO basta que el Principe, puesto por espejo, y govierno de los demas, resplandezca en las virtudes, y carezca de los vicios que en los Emblemas antecedentes quedan declarados, si todo esto no lo templa con prudencia, que comunmente se difine: sabiduria de las cosas que se han de apetecer. O como de Macrobio, y otros Lesio, y Chaves escriven: *Virtud del entendimien-*

1 *Macro. lib. 1. de somn. Scip. cap. 8. Lessius de just. & jur. lib. 1. cap. 1. & 2. Chaves de perf. prud. lib. 1. cap. 1.*

dimiento, que todo lo que pienſa, y obra, lo reduze a las reglas de la razon, por medio de la qual, en quantos negocios ſe ofrecen, conoce lo que es honeſto, lo que es torpe, ò ilicito.

2 Es tanta la ſoberania deſta virtud, que los antiguos le dieron el primer lugar entre las otras, como aquella que ſaca ſu efeto de todas las demas, de ſuerte, que enſeñe a obrar otra coſa, que aquello que es juſto, loable, y conveniente, al tiempo que corre, como ya en otro lugar 2 ſignifiquè, trayendo muchas coſas en ſu alabança, que largamente proſiguen Pedro Andres Canonherio, y otros muchos 3: requiriendola tã pre-

2 *Sup. Emb.* 13.

3 *Canonher. in aph.* 1. *pag.* 455. *& ſeq. Khirner. & alij, quos ipſe refert Leſſ. & Chavas, ſup. theat. verb. Prudencia.*

precisamente en qualquier Principe, como si ella fuesse el mas propio, y principal caracter de su dignidad, y segun Dió Chrisostomo, a quiẽ refiere mas largamente el Padre Eusebio Nierembergh 4, no parece ménos imposible que el Rey pueda governar sin prudencia, que el corto de vista discernir lo que está muy distante: ò que el ronco, a quien apenas pueden oir los presentes, sea oido de todo vn pueblo, y todo vn exercito.

4 Dion Chrisst. in orat. de Regn. Eusseb. in Theop. pag. 417. & seqq.

3 Por esta misma causa entre los Egipcios era venerado Mercurio en dos simulacros, el vno de aspecto anciano, y venerable, el otro jubenil,

y vi-

y vigoroso, para significar, que el Principe ha de vnir, y hermanar la prudencia del animo, con las fuerças corporales; prēdiendo esto de Sinesio, Adriano Iunio 5 hizo dello vn Emblema, dandole por titulo: *La prudencia vnida al valor*, y estos versos.

5 *Sinesi. in orat. de Regno. Iunius Emb. 13.*

Mercurio robusto en fuerças,
Con senectud se autoriza,
Y permanece constante,
Mientras ve a las dos vnidas.
Porque al valor, invencible
Buelve la sabiduria,
Siendo su adlante; sin ella
Qualquier soplo le derriba.

4 Pero esta virtud, aun-

aunque siempre deve ser buscada de los Reyes, adiestrandose en ella; entonces totalmente les es necessaria, quando ocupan el timon de vn Reino envejecido, en inquietudes, y acostumbrado a maldades, porque si con prudencia, y templança no le goviernan, encaminandole poco a poco a mejor vida, le experimentarán desbocado, precipitandose el pueblo a su total ruina, ò buscando nuevo señor; y al fin conocerán, que con vn impulso no se puede passar de vn extremo a otro, ni con arrojo, ò inconsideradamente, sino *a passo de buey*, como dize el Proverbio 6, emprendiendo, y governando estos ne-

6 *Eras. in hoc adag. pag. 680.*

gos

gocios con mucho seso, y cordura, siendo certissimo lo que dize Titinio: 7

Rige el Piloto la nave
Solo con sabiduria,
No con fuerça, ò valentia.

7 *Titin. ap. Nonium, & Eras. pag. 764.*

5 Lo que tambien persuade el adagio antiguo, que enseña a darse prisa, a espacio, de que formò Alciato 8 el noble Emblema, a quien dà por titulo: *En favor de los Principes que procuran la vtilidad de sus subditos*, de que ya hize mencion en otro lugar; y con esto, (como admirablemente observa Erasmo 9, trayendo para su exornaciõ muchas cosas, dignas de notar) entre tanto numero de proverbios, no

8 *Alciat. Emb. 143. vide sup. Embl. 13.*

9 *Erasm. in adag. festina lente, pag. mihi 240. & seqq.*

ay ningun otro que merezca tanto ser gravado en todas las colunas: escrito con letras de oro a las puertas de todos los Templos; estampado en los vmbrales de los Palacios; esculpido en las fortijas de todos los Grandes, y puesto en todos los Cetros Reales, para que representandole todas las memorias, le dibulguen, y celebren, en todas partes, como cosa que sumamente importa que quede impressa en la memoria de todos; de suerte, que jamas pueda borrarse del pensamiento de ninguno de los mortales, a quien siempre ha de ser de sumo provecho, pero mas en particular a los Princi-

pes,

pes, y a los demas, a quié para dezirlo con palabras de Homero:

El pueblo se ha encargado,
y de negocios tantos el cuidado.

6 Y yo para persuadirlo a los sujetos con quien hablo, les propongo este Emblema, el qual, como vès, representa al Sol, que haze su curso por el circulo de la esfera, llamado Zodiaco ; de quien escriven concordes los Astrologos, que no discurre precipitada, directa, y velozmẽte por el cielo, sino con obliquidad, lenitud, y moderacion, para que con igual templança alumbre, y caliente la maquina vniversal del mundo, y aunque no solo tiene diver-

so

so movimiento, sino cõtrario a los demas cielos († el Autor como no professo la Astronomia, no ajusta estos terminos con propiedad, pues aunque el movimiento propio del Sol sea contrario al rapto, no viene a serlo de los otros cielos, antes todos igualmente son llevados del primer mobil de Oriente a Poniente, y cada vno de por si de Poniente a Oriente †) no por esto les impide, si bien algun tanto se retarda.

7 Esta comparacion aprendì de la erudita pluma de Plutarco 6, el qual despues de aver referido la misma dotrina de los Matematicos, la aplica, como yo hago, al go-

6 Plut. in vita Phoeion in proœ.

govierno de la Republica, diziendo: *En la Republica es desagradable, y rigido el modo de obrar tan recto, que totalmente repugne a la voluntad del pueblo, y por lo contrario cosa de burlas, y despreciable el que se conforma con los que yerran, siguiendo la inclinacion de los subditos. Con esta templança nos enseñan, que Dios govierna el vniverso, no con violencia, sino con blandura, introduciendo con razon, y lenitud, suaviçando la necessidad.*

8 Esta dotrina de Plutarco la atribuye Gaspar Ensl 7, y la aplica a los del Consejo Real, diziendo, que desta suerte deven ellos detener, y templar los impetus, y rigores de sus Reyes.

7 *Gasp. Ensl. in nuc. hist. pol. 2. p. C. de consilio, & consil.*

9 Y

9 Y tambien el mismo Plutarco 8, y Erasmo, sin citalle a este proposito, vsan de otra comparacion, tomada de los arboles, diziendo: *Que de la suerte qae es muy peligroso arrãcar los arboles envejecidos, que tienen echadas hondas raizes para trasplãtarles en otra parte; assi mismo en las Republicas que con largo tiempo tienen arraigados sus institutos, no es posible trasladarlas a otro modo de vivir, sin gran peligro de movimientos, y desdichas.*

8 *Plutar. in moral. Erasm. in similib. fol. 5.*

10 Ni dista mucho otra similitud, que nos ofrecen los que doman los cavallos, los quales, antes de todo les alagan, y tratan con blandura, para que admitan el freno,

no, con el qual exemplo aduierte Erasmo 9 de la suerte que se ha de tratar el pueblo con lenitud, para sujetarle, quando explica aquel refran, en que nos amonesta *servir a las burlas* 10, esto es altiempo, conformandose con lo que corre.

10 *Idem in hoc adag. pag.* 637.

10 Pero por no apartarme de la vereda del Sol, que empecè a tratar, puede otra vez salir a plaça Plutarco 11, el qual en otra parte, no menos sabiamente, dize que cóviene a los Principes, que la razon, y sabiduria, con su autoridad enfrene, y reprima la potencia de aquellos que no pueden ser corregidos de vna vez: para que imiten al Sol, que aviendo declinado

11 *Plutar. in li. ad princ. in doct.*

nado a lo ſumo de la parte del Setentrion, lentiſſimamente ſe mueve, y con madurez ſe inclina a la meridional.

12 Pero para que me canſo en referirir exemplos de las criaturas, quando el miſmo Dios, ſumo Criador, y Monarca de todas ellas, ſe govierna con eſta miſma prudencia, y templança, en la diſpoſicion, y efeto de las coſas mayores, y mas arduas? Tocando el vn extremo, y otro con fortaleza, y ordenandolo todo con ſuavidad, ſegũ enſeña el libro de la Sabiduria 12, y mas retorico que muchos otros, proſigue Iuan Botero 13, ponderando entre otras coſas las eſtaciones del año,

12 *Sap.* 8.

13 *Boter. in relation. univerſ. lib.* 2. *in princip.*

año, que Dios conduce desde el Estio al Invierno, pero de tal modo, que por vn lado se interpone la benignidad de la Primavera, y por otro la templança del Otoño, para que no passassen de vn estremo a otro, sin este temperamento, con daño fatal de los hombres. Lo que conociò bien Virgilio 14, cantando:

14 Virgil. 2. Georg.

Pues no pudiera sufrir
Lo debil, y delicado
De mudança tan crecida
La dureza, y el trabajo:
Si entre el frio, y el calor
No concediera descanso
Tan grande el cielo a la tierra,
Como liberal le ha dado.

13 Por lo qual con

razon esclama Boecio 15 en otra parte, diziendo:

15 Boet. de consol. lib. 2. met. 8. in fin.

Feliz el genero humano,
Si governàra los pechos
Aquel mismo amor divino,
Con que se govierna el cielo.

Porque nadie, como nota advertidamente vn moderno 16, puede osar a prometerse modo de governar firme, perpetuamente, y diuturno, que no sea remedo del diuino, siguiendo la armonia, y orden de los Cielos, procurandola imitar, porque todo lo inferior se ordena, segun la enseñança, y dotrina, del mundo superior, como enseñò San Cipriano 17, diziendo: *Es cosa justissima, q̃ de l*

16 Theod. Grasuinc. in tract. de iure Maiest. pag. 67. & 68.

17 Div. Cypr. de idol. vanit.

suer

fuerte que para explicar el Imperio Divino, se vsan de exemplos de las cosas terrenas; assi a imitacion del Imperio celeste se deven medir las cosas deste mundo. Y en esta del Sol, de quien empecè a tratar, se puede dezir con el Poeta:

Quien sera el atrevido
Que al Sol llegue a dezirle, que ha mentido?

14 Cuyo exemplo, como Caton no le supiesse imitar, justamente fue reprehendido de Plutarco 18, pues siendo de 18 *Plutar. in Procem. ad vit. Phocionis, vers. Hac Catonis.* tal ingenio, y de tales costumbres, no alcançò el poder mudarse a si mismo, ò vsando de las palabras de Salustio, no pudo corregir su naturaleza, con que no solo no aprovechò a la Republi-

ca que quiſo totalmen-
te atraer a ſus coſtum-
bres; pero antes le fue
perjudicial, y en el Con-
ſulado oyò la repulſa,
tanto, que Ciceron 19 y
llegò a dezir dèl en vn
epiſtola: *Porque tu no
quieres a nueſtro Caton mas
que yo; aunque èl vſando
de ſu recta intencion, y ſu
malealtad, daña tal vez
la Republica, porque di-
ſu parecer como ſi hablar
en la Republica de Platon
no a las bezes de Romulo
quando antes ſe deve ex-
rimentar la medicina q
ſana las partes enfermas
la Republica, que aquell
que las enjuga, y deſeca.*

19 *Cicer. ad artic. lib. 2. epiſt. 1.*

15 Conformando
admirablemente tamb
con eſto Ariſtoteles
atinado enſeña, que

20 *Ariſt. 4. polit. 1.*

ſo
la
q
m
b
y
d
2
la
p
t
T
t
d
2
t
t
t

solo se ha de considerar la Republica, de suerte que sea buena, sino de modo que se pueda establecer con mas facilidad, y aptitud à todas las Ciudades. Y en otra parte 21, que es muy peligrosa la mudança que se emprende subitamente, y por modo de violencia. Pero facil la que poco a poco, y casi insensiblemente se establece, declinando de vn estado a otro.

21 Idem 6. polit. c.

16 Porque en todas las cosas se ha de obrar con modo, no haziendo transito de vn extremo a otro, sin passar por el medio; y de la suerte que los Medicos lentamente expelen las enfermedades envegecidas, y purgan el cuerpo corrobo-

randole: assi los que cuidande la Republica, no han de querer quebrantar la corriente, trasladandola en vn instante al estado de que distavan muchas leguas, ponderando la sentencia de Horacio. 22

22 *Horat. lib. . ep. 1. ad Mecœn.*

Hase de obrar con medida
Hasta donde el poder llega,
Quando lo demasse niega.

17 Y segun la calidad de las personas, tiẽpo, y lugar, disponer con prudencia, que la Provincia que està a su cargo, se haga de mala, mejor, y de mejor, perfeta, si pudiere ser, conformandose con otro documento de los Medicos; los quales,

les, como nota adverti- 23 Cassi-
damente Canonherio 23, ber. in
se acomodan a la natura- aphor.
leza del achaque, purgan- 1. 54. 98.
do el humor que redun-
da; pero en la quartana,
que se engendra de hu-
mor contumaz, y sober-
vio, no aplican purga,
porque no puede obrar
sin confusion, y perjuizio
de todo el cuerpo, lo que
ni Pilatos ignorò (aun-
que en lo demas fue tan
perverso Iuez) porque,
como Iosefo 24 cuenta, 24 Iosep.
aviendo mandado poner lib. 18.
las estatuas de Cesar en antiq. cap.
el Templo de Ierusalen, 4.
viendo la tenacidad del
pueblo, que mas presto
admitiria la muerte, que
aquellos simulacros, ce-
diò su pretension, aunque
tenia para este efeto ar-

mado vn exercito numeroso, y podia matar a quantos reusavan el obedecer.

19 Assi el gran Moisen 25 tuvo por mejor romper las tablas que Dios le avia dado, que notificarle al pueblo la ley, en tiempo que tenia el pensamiento totalmẽte distante de su observancia, y execucion; conociendolo por averle hallado actualmente idolatrãdo el Becerro. Y de Augusto, mui a nuestro proposito escrive Dion Casio 26: *Que no lo executava todo assi como lo resolvia, recelando que podia no sucederle bien, si a vn mismo tiempo quisiesse mudar, ò trastornar sus subditos; sino que algunas cosas las*

25 *Exod. cap.* 32.

26 *Dion lib.* 62.

las dispuso con tiempo, y otras las dilatò para quando pareciesse oportunidad.

20 Tambien Tiberio, segun Tacito 27, aũque penetrava tanto el arte de Reinar, quando se propuso la renovacion de las leyes Sũtuarias, en vn pueblo tan relaxado, puso en consideracion de los Senadores, si era mejor no hazer caso de los vicios radicados, y adultos, que dar a entender, que ay algunos delitos tan rebeldes, que los que mandan no les pueden corregir; y en otra ocasion 28 no se atreviò a prohibir en lo venidero los espectaculos, y fiestas, que Augusto por tanto tiempo avia permitido, porque no pareciesse

27 *Tacit. 3. annal.*

28 *Idem 1. annal.*

que encaminava al rigor, y dureza, el pueblo governado por tantos años con blandura.

21 Porque siempre se ha de perdonar algo a los pueblos, quando (como el mismo Tacito 29 enseña) no pueden sufrir, ni toda la servidumbre, ni toda la libertad. Y como sabiamente escrive nuestro Politico moderno 30: *Quando se puede temer algun daño, ò inconveniente notable, es gran destreza del Principe governar al pueblo con su misma riendа, y ir al passo de su ignorancia.*

29 *Tacit. lib. 1. hist.*

30 *Saave. empr. 46. in fin. pag. 281. ad 284.*

22 Lo que antes avia enseñado Plutarco 31, con estas palabras: *Los que se ocupan en administrar los negocios, del modo que*

31 *Plut. in precep. polit. & apud Canonhe. ubi supra 821.*

co-

como quien tira al blanco, encaminan sus consejos a la salud, y vtilidad publica, tal vez se han de conformar en algunas cosas, con la inclinacion, y voluntad de los subditos, sin querer gouernarlo todo por vna norma, mas con seueridad, y violencia, que con mansedumbre, y blandura, y los que assi obran, juzgan que sabiamente abren el camino de las prosperidades.

23 Con quien se cõforma Ciceron 32: *Quando desconfiamos de poder perssuadir al pueblo, juzgo que no es justo compelerle.* Y Natal Comite 33, diziendo: *Porque de verdad algunas vezes se hã de conceder impunidades, y essenciones a las Ciudades, assi para conservarlas, como para*

32 *Cicer. lib. 1. famil. epist. 9.*

33 *Natal. Com. lib. 23. hist.*

ra que su exemplo mueva a las demas a admitir el Imperio, con la esperança que ofreze la humanidad, y clemencia; porque de la suerte que se permiten muchas cosas a los convalecientes, y descomidos, no porque sean mas saludables, sino porque con ello parece que en su modo se recrean: assi a las Ciudades erfermas se les permiten algunas cosas con vtilidad, para que despues alegres obedezcan lo que se les manda.

24 De aqui procede la celebre alabança que tanto encarece en Teodosio Magno el Autor de su Panegirico 34: *No satisfecho* (dize) *de descartar tus propios vicios, añades el cuidado de corregir los agenos: y esto con tal moderacion,*

34 *Pacat. in paneg. Theodos.*

cion, que mas parece que perſuades lo honeſto, que lo mandas.

25 Caſiodoro 35 tã- 35 *Caſiod. lib. 3. ep. 51. ad fi. cuius etiã memini ſup. Emb. 31. in fin.*
bien con elegãcia, y pru-
dencia mueſtra, que ſu
Rey Teodorico concediò
a los pueblos las fieſtas
del circo, y remunerò cõ
premios a los vencedo-
res, aunque reconocian,
que ſe deſviavan algo de
la honeſtidad de coſtum-
bres, concluyendo aſsi:
*Fomentamos eſtas celebri-
dades por condecender con
los pueblos que lo apetecen,
pues deſean juntarſe en ſe-
mejantes concurſos, quando
ſe divierten, deponiendo los
penſamientos ſerios, y gra-
ves. Por lo qual deſperdi-
ciamos eſte gaſto: no ſiempre
por nueſtro dictamen ſe lo
damos, conviene tal vez de-*

xar-

xarnos engañar, para poder corregir los recreos que el pueblo desea. Y realmente, como escrive advertido Mureto 36, los que cuidan de cavallos, elefantes, camellos, y otros animales, observan con suma diligencia las cosas con que se deleitan, y enflaquezen, y con gran cuidado aplican las vnas, y evitan las otras: quanto mas deven hazer lo mismo aquellos que goviernan los hombres?

36 *Mure. lib. 2. in Tacit.*

26 Este modo de regir, ù de reinar entendiò, ò siguió poco el Emperador Galva, pues hallando corrompida la disciplina militar, y pervertidas otras costumbres de la Republica por las licencias a que estava acostú-

brado

brado el pueblo en tiempo de Neron, queriendole reduzir en vn instante a lo rigido de la observancia antigua, gozò pocos meses del Imperio, como Tacito, y Suetonio 37 cuentan, pareciendo mas qué particular miétras lo fue, y digno del Imperio, si no huviera imperado.

37 *Tacit. lib. 1. hist. Sueton. in Galb.*

27 Lo mismo dize Esparciano 38, que le sucediò al Emperador Pertinaz, quando tratò de enmendar con semejante cuidado, assi como tomò la rienda del Imperio, las costumbres relaxadas q̃ en el Principado de Comodo admitió ansioso el pueblo Romano, olvidãdo el precepto de Lucano: 39

38 *Spart. in Pertin.*

39 *Lucan. lib. 8.*

El

El estado mas suave
En el Reino, y en la grey,
Es quando es nuevo su
Rey.

Y la dotrina del Filoso-
40 *Arist. lib. 4. polit. c. 1. Vide Saavedram Emp 59. pag. 440.* fo 40, que esclarecidamente enseña: *No ser menos dificultoso el corregir la republica, que el establecerla en su principio.*

28 Estos exemplos, y documentos de los Gétiles reciben mayor firmeza de otros muchos mas seguros de nuestra santa Madre la Iglesia Catolica, pues en su primitiva edad, de que aun quedan las pisadas, admitiò por consuelo de los Gentiles que se convertian algo de las celebridades, y fiestas que ellos vsavan, si bien purgandolas con las sagradas

das ceremonias, y mudandoles la causa, las transformava en mejor observancia de nuestra Religion, para que desta suerte se cercenassen los ritos de subarbara fiereza, que no podia arrancar del todo, ò retardandolo, como el Sol de nuestro Emblema: segun notan Baronio, y otros 41 de la fiesta de la Candelaria de los exercicios de los Cavalleros, y otras semejantes celebridades, y antes dellos vn antiguo Breviario, que refiere Fray Iuã Pontano 42, cuyas palabras son estas: *Considerando la Iglesia, que no con facilidad podia apartarles de semejante costumbre, discurriendo, tratò, que esta observancia permaneciesse,*

41 *Baron. in martyr. 2. die Febr. & 1. Aug. Durand. Benzon. D. Lau. Ramir. de Prado, & alij, apud me 2. to. lib. 1. cap. 24. n. 27. & seqq.*

42 *Vet. Brebiar. apud Põr. in Monar. Hisp. lib. 3 cap. 13. pag. 91.*

cieſſe, pero que militaſſe con mas eſclarecido nombre.

29 Eſto miſmo acóſeja San Gregorio Magno 43, tratando de los Ingleſes nuevamente cóvertidos a la fe, perſuadiendo que ſe les permitieſſen los propios templos, y ſacrificios de animales, que antes vſavan, como ſe redugeſſen a cóvertirlo en honra, y culto del verdadero Dios, añadiendo eſta razon, muy al propoſito de lo que tratamos: *Porque a los naturales obſtinados, no ay duda, ſino que es impoſſible quitarſelo todo de vna: porque aquel que procura ſubir a lo alto, no và elevandoſe por ſaltos, ſino por eſcalones, y ſus paſſos contados.*

43 *Div. Greg. lib. 10. Reg. epiſt. 71. Acoſta de Proc. Ind. Sal. lib. 3. cap. vlt.*

30 Eſto

30 Esto mismo enseñan por regla, y maxima general el mismo S. Gregorio, y San Isidoro en todo lo que toca al mejor govierno, y alivio de los nuevamente convertidos, con estas palabras: *Los principios de los convertidos se han de fomentar con suavidad, y blãdura, para que no se amedrenten, empeçando con aspereza, ni tropiezen en los mismos errores. Porq̃ quien enseña sin suavidad al convertido, experimentarà que mas le desespera, que le corrige.*

44 S. Greg. *lib. 24. moral. c. 7.* S. Isidor. *li. 2. sent. c. 8.* *Ego 1. to. lib. 3. cap. 8. n. 7.*

31 Esto es lo que trato de persuadir a los Principes, no con intento de que permitan los vicios, sino que les disimulen tal vez, procurando

do

do antes desvelarse en extirparlos en su origen, y castigarles, como en-
45 *Infr. Embl.* 62. otra parte diremos 45, sino para que entiendan que aquellos q̃ han echado hõdas raizes, no pueden arrancarse de vn tiron, sin grave peligro, sino que insensiblemente, y poco a poco, han de procurar irles cortando, y destruyendo, juntamẽte las causas que los fomentan, de modo que no puedan echar renuevos, sino que faltãdoles ellos, se sequen, y caigan, hasta que poco a poco queden extintos. Porque, como
46 *Ovid. 1. trist. 1.* sabiamente dixo Ovidio.46

De oficio al Iuez le toca
El buscar, como los medios,

Tiem-

Tiempo, pues queda ſe-
guro,
Si ſabe buſcar el tiempo.

32 Y ſi como el miſmo Naſon 47, tan verdadero, como elegante, dize: El tiempo todo lo madura, y perficiona, todo lo puede conſeguir la dilacion:

47 *Idem 4. triſt. eleg. 6.*

Con tiempo ſe doma el toro,
Para que vncido al arado,
Sujete la cerviz, ſiendo
Coadjutor del aldeano.
Con tiempo el potro cerril
Admite el fuerte bocado,
Obedeciendo las riendas,
Que ſuaves le enfrenaron.
Con tiempo ſe domeſtican
Los leones Africanos,
Sin que la fiereza dure
En ſus animos bizarros.

Con

Con tiempo vencido sirvo
El elefante, enseñado,
Del Maestro en los preceptos
Que le acredità humano.
El tiempo engorda las vbas,
Hasta que el licor de Baco
Reboçando en los razimos,
Rebienta casi los granos
El tiempo la mies sazona,
Dando aristas a los campos,
Y a las frutas aquel gusto
Que lisongea el agrado.
El adelgaça la tierra,
A quien las rejas surcaron,
Pedras, y diamantes èl,
Duro hiere, muele ossado.
El mitiga de las iras

Los

Los errores inhumanos,
El disminuye los duelos,
El alivia los cuidados.
En vn dia quitar suele
Del cuerpo manchas, y
daños,
Para que lo afecto quede
Con la espera, bueno, y
sano.

33 No ay, pues, razòn para que no esperemos assi mismo de los hombres que tambien se han de reduzir, convirtiendose a mejor estado, siguiendo con suavidad la rienda, se governan, y encaminan con medios oportunos, y a tiempos sazonados, para que su dura cerviz se sujete al yugo agradable, como escriviò bien, aunque a otro intento Simon Mayolo 48, y en terminos

a 48 *Maiol. colloq. 2. pag. 55. & seqq.*

de

de nuestro Emblema Plinio 49 el menor, en vno de sus epigramas, diziendo:

49 Plin. Iun. in epigr.

Assi importa governar
A los hombres con destreza,
No con rigida dureza.

Porque como enseña Quintiliano 50: *Si me atiendes, breve es la enseñança de la vida honesta, y bienaventurada. Porque la naturaleza nos produxo para lo bueno, y assi es mas pronta, y favorable a los que quieren aprender lo mejor, de suerte, que al que bien lo considera, lo que mas puede admirarle, es, que sean tantos los malos.*

50 Quintil. li. 12. c. 11.

34 Y otra vez 51, aun mejor, y mas al proposito de lo que tratamos, explicando del modo

51 Idem lib. 9. cap. 4.

do, que los hõbres guiados desta razon, y temperamento, trocaron las chozas en casas, las pieles en vestidos, los montes, y selvas en Ciudades, y luego añade: *De mas desto, que arte ay que luego se halle? Que cosa ay que cultivada no se ablande? Porque encaminamos las parras con la mano? Porque las conreamos con cultura? Porque arrancamos las çarças, y espinas de los campos? La tierra tambien las produze. Amansamos las fieras? Indomitas nazen. Verdad es esto, particularmente por lo natural, pero la misma naturaleza con razon consiente que se haga.*

35 Y assi, el proponer en este Emblema, que

los Reyes han de imitar al Sol, se saca de la doctrina del mismo Plutarco 52, el qual no halla exemplar mejor, con que se manifieste su dignidad, y oficio Real, como tratando de otro assunto, queda tocado 53, y lo prosigue dilatadamente Egidio Romano 54. Y yo contento de haverlo señalado, passo a otras cosas, instruido del Pontifice Anacleto 55, el qual enseña, que gasta inutilmente el tiempo, y trabajo, quien se afana por aumentar la luz del Sol con antorchas: y sin embargo añado a Dion Niseno 56: el qual con elegancia compara el Sol al Principe supremo, diziendo: *El Sol constituye, y dis-*

52 *Plut. in moralib.*

53 *Sup. Embl. 23. ad fin. & Embl. 12.*

54 *Ægid. Roman. in tract. de Regim. Princ.*

55 *Anaclet. in c. si omnia 6. q. 1. gloss. ver. Plenitud ne, in extravag. ad omnes, de elect. Ioan. 22.*

56 *Dion Nizen. in orat. 3. de Regno.*

distingue las horas, y estaciones del año, aumenta, y disminuye todos los animales, alimenta las plantas, ministrandoles hojas, y frutos: tributa vn suave, y hermoso espectaculo, que es la luz, y todo esto no le agrava, aunque se reparte de valde, y en el estio se acerca mas a nuestras regiones, para fomentarlo todo, y perficionarlo. Y aunque la aplicacion desta similitud, no obstante que es tan clara, y admirable, la omite Dion, pero la explica, y prosigue admirablemente Quirino Salaçar 57, ponderando, que de la suerte que el Sol con su curso repetido perficiona los quatro tiempos del año; y del modo que acercandose a

57 *Salaz. in Prover. cap. 11. vers. 14. n. 65. fol. 991.*

nosotros causa aquellas suaves, y dulces porciones de la Primavera, y del Estio, en que todo florece, y las plantas se adornan de hojas, y frutos; y quando se aleja, las otras dos del Otoño, y Invierno, en que todo se entorpece con lo elado de la escarcha, y los arboles despojados de fruras, y hojas se afean: assi tambien quando el Principe, como Sol, se halla presente, fomenta, y assiste a la Republica, ó al Reino, èl como arbol crecido, se haze fecundo, feliz, y bienaventurado: pero quando se desvia, ó totalmente se ausenta, todo sucede al contrario. Lo que tambié acaece, si no haze su curso có

tem-

templança, y oportunidad, segun enseña nuestro Emblema, esparciendo benigna, y considera-damente sus rayos, teniendo atencion a que:

Lo que consigue el cariño
En aquellos Ciudadanos,
Que el yugo reciente admiten,
Nunca el rigor lo ha logrado.

CEDER AL TIEMPO.

EMBLEMA XLIII.

El ayunque, y martillo atento mira;
Divisa sabia, que aun el mundo admira,
De Fernando, aquel Rey esclarecido
Que

Que Catolico a Eſpaña
ha ennoblecido;
En ella perſuade al ſu-
frimiento
Tal vez, y tal provoca el
eſcarmiento,
Que el Capitan oſſado
A la juſticia ha ſido, y
conformado,
Con penas, y rigores,
Deve imponer a tantos
malhechores.
Todo ſu tiempo tiene,
Y aun el tiempo, con
tiempo ſe mantiene,
Y aunque todo no deve
caſtigarſe,
No todo al diſimulo ha
de fiarſe.

COMENTARIO.

Oco parece que se huviera hecho, ò aprovechado, encargando a los Principes la prudencia, como norte, y guia de todas las demas virtudes, si no les encargara tambien la paciencia, y tolerancia en las ocasiones, y tiempos menos prosperos, y favorables. Porque es la paciencia, segun la difinicion de Lactancio Firmiano 1, vna virtud, con la qual conociendo la divina voluntad, providencia, sabiduria, bondad, justicia, y magestad, nos sujetamos a Dios pa-

1 *Lact. li. 1. inst. c. 2.*

para llevar con alegria qualquier afliccion, y sufrir sobre nuestros ombros, la Cruz, que es servido de imponernos.

2 Y es tan poderoso para con el mismo Dios, que segun el tres vezes Tulio 2, y su sequaz San Cipriano, le constituye en su modo deudor, y abonado depositario de nuestras injurias, y vengança, sin que aya virtud a quien no acompañe. Y conociendo esto (quiçà porque lo aprendiò dellos) Aurelio Prudencio 3, dixo:

2 *Tertul. in lib. de patient. cap. 15. S. Cipria. de bono patient. Cassian. collat. 12. cap. 6. & collat. 14.*

Siendo vna sola, acompaña
Ella a las virtudes todas,
Que la paciencia valiente
Las ayuda, y las conforta.

3 *Prudet. in Psicho.*

Ninguna sin ella sale
A la palestra dudosa,
Que es viuda debil qualquiera
Que tanto socorro ignora.

3 Por lo qual no se halla documento mas antiguo, ó mas vsado entre todos los Filosofos morales, y Autores politicos 4, que el aver de mirar al tiempo en que se negocia, y ceder al adverso, sin animo de contrastar los vracanes del viento contrario; antes se ha de sufrir con paciencia aquello que no puede evitarse, y aun en la fortuna deshecha (como en otra parte dixo Sidonio 5) se ha de cóservar la buena esperança, y rectos deseos. Porque có

4 *Erasm. plurib. relatis in his adagijs. Et Canon. in Aphorism. polit. 1. tom. pag. 141. & seq.*

5 *Sidon. Apoll. lib. 2. epist. 4.*

ver-

verdad dixo el Comico. 6

Quien constante sufre el mal
Sin desden
Llega a ver la cara al bien.

6 Plaut. in Asinaria.

Y Babrias: 7

Sufre constante del bado
El rigor, no le reuses,
Pues no es muy facil que escuses
Lo que vna vez en ti ha obrado.

7 Babrius extradur. Ritters Husij in etim mag. ap Camer. 3. to. pag. 217.

4 Porque toda la ira (para dezirlo con palabras de Seneca 8) toda la indignacion se convierte en dolor, y torméto propio, y no ay yugo que no oprima mas apretado al que le reusa, que al que gustoso le admite, por lo qual enseña bien Horacio: 9

8 Seneca epist. 85.

9 Horat. 1 car od. 24.

Quan-

Quanto no se puede huir,
Es duro, mas la paciencia
Haze mas leve la carga,
Y mas suave la pena.

Pues ella sola triunfa de la fortuna, como sabiamente dixo el Poeta: 10

10 Oreus icons 61.

Noble modo de vencer
Es amigo el sufrimiento,
Vence quien llega a saber
Sufrir; si es vencer tu intento,
Enseñate a padecer.

A quien se ajusta otro de Ovidio, que nos aconseja: 11

11 Sroonhob. Emb. 62. post Ovid. 3. amor.

Persevera en el sufrir,
Que de la paciencia el nombre
Facilita lo que el hombre,
No se atreve a conseguir.

5 Aunque no aya hó-

bre

bre a quien no pueda, y deva ser vtil, con todo en los animos de los Reyes, y de los Principes, se ha de estampar mas intimamente, quanto ellos estàn sujetos a mas altas, y peligrosas caidas, y se vèn arriesgados por la salud de muchos, que pẽden de su prudencia, y tolerancia; a los quales, y juntamente assi mismos, conduciràn a la total ruina, si no ajustan congruẽtemente todas sus acciones al tiempo, y lugar, mitigando la severidad, con el cortejo, la tristeza con la alegria; admitiendo las prosperidades, y desdichas, con la igualdad de vn animo invencible, llevando con paciencia lo que el tiempo no permi-

te

te evitar, y disimulando quando no es posible la vēgança, ni el castigo, entretexiendo, como Horacio 12 enseña, algunos descuidos de advertencia en sus resoluciones, que tengan el semblante de pequeña necedad, en lo qual Dionisio Caron 13 constituye toda su prudencia, diziendo:

12 *Horat. lib. 4. od. 12. Eccl. 10.*

13 *Cato. in prec. moral. lib. 2.*

Fingete simple, si el caso
Te lo requiere, ò el tiempo,
Que hazerse desentendido
En su lugar, es de cuerdos.

6 Y vltimamente, segun el instinto del Pulpo, siguiendo el antiguo Proverbio, de quié Teognis, y Clearco, dixeron: 14

14 *Eras. in hoc adag pag. 850.*

Como Pulpo has de mostrarte,
Amphiloco, en mi sentir,
Y aquel semblante fingir,
Que al pueblo ha de conformarte.

Que es lo mismo que si dixeran, como Salazar nota 15, que el Principe no ha de ser hombre de vna cara, sino que le importa tener muchos semblantes, y cada vno diferente, assi como Proteo, al qual las fabulas le fingen, vistiendose de todas las formas que se le antojavan; porque siendo Rey de Egipto, ajustandose al genio de cada vno, parecia variable, y de muchos aspectos. 15 Salaz. in Pron. c. 11. n. 63. col. 997.

7 Desto tomò motivo Horo Apolo 16 para en- 16 Horus in simb.

enseñar, que Proteo era norma del buen Principe, y lo mismo podemos dezir del Tharando, y fiera de Scitia (que es a modo de Buey Silvestre) de quien Phile, Poeta Griego, no de poco nombre, referido por Iuan Filesaco, y otros en Causino 17, cuenta, que varia su pelo de mil colores.

17 *Files. lib. 2. select. c. 6. pag. 35. Causin. in Polistor. sim. lib. 7. c. 110.*

8 Pero Adriano Iunio 18, para mostrar, que el sufrir, y ceder prudentemente, acostumbra dar la vitoria; pinta vn robusto roble, que como quiere resistir la fuerça de los vientos le arrancan, y derriban: y por lo contrario la caña, que siendo fragil, se dobla, y sujeta, con que queda intacta, diziendo:

18 *Iun. Emb. 43.*

Boreas furioso derriba
Los robles, pero la caña
Con suma modestia enga-
ña
Su violencia executiva:
Victoria consigue altiva
El animo que es sufrido;
Al loco furor rendido;
Insiste pues en sufrir,
Si de invencible adqui-
rir
Quieres nombre esclare-
cido.

9 Achiles Bochio, Saavedra, y otros 19, siguiendo a Ciceron, y rumiando el conceto de Phocilides:

19 Bochi. simb. 136. Saaved. Empr. 36. pag. 345. Post Cicer. quem vide lib. 1. epist. pen. ad Lentul. & Gasp. Ensl in nucl. pol. pag. 213.

Acuerdate de ceder
Cautelosamente al tiem-
po,
Y no dès velas al aire
Que sopla contrario, y
recio.

Se valen de la pintura de vna

vna nave, cuyo prudente Piloto, si forçado de la fuerça del temporal, no puede tomar el puerto, amaina las velas, mudando de rumbo, obedece el viento; y dexandose llevar dèl, consigue, que en cessando, pueda ir donde le parece: cumpliendo cō efeto lo que Eneas dixo en Virgilio: 20

20 *Virg. Æneid. 5. vers. 19.*

Mudados los vientos gimen,
Y conspiran encontrados
Contra el Cielo, a quien la tarde
Le obscurece con su mãto.
Nosotros sin resistencia
A oponernos no bastamos,
Porque la fortuna vence
Con vracanes contrarios.
Dexemos este camino,

Y sus antojos sigamos,
Que en el peligro emi-
nente
El salvarse es lo mas sa-
no.

Y mas a nuestro propo- 21 *Senec. apud lib. 3. polit. c. 5.*
sito Seneca 21, diziendo: *El Sabio no vá siempre a vn passo, aunque si por vn camino, ni se muda en cosa ninguna, antes a todas se acomoda; y para dezirlo en vna palabra, no se encamina por vn mismo rumbo, sino a vn mismo puerto.*

10 Desta misma divisa vsò Venceslao, Emperador de los Romanos, para significar lo propio, segun refiere Octaviano Estrada 22, con este mote: *Dexarse llevar de la tempestad.* Y yo avia destinado ponerle tambien entre los mios, con 22 *Strad. in simb. pag. 17.*

los

los versos que se siguen, aunque despues determine dexarle por vulgar, y tocado de otros.

Ya vès como agitadas de los vientos
Las velas, si contrasta los cristales
El Euro con embates mas violentos,
Dà materia al temor, causa a los males;
Y creciendo el furor, sigue el Piloto
La ley severa que promulga el Noto.
Assi el Rey que apetece esclarecido,
Que le obedezca el orbe reverente,
Si llega a ver el mar embravecido,
Se ha de dexar llevar de la corriente;
Siga la tempestad, quando

do le estorbe,
Y humillado pondrà a sus
pies el orbe.

11 Tambien Dionisio Batilio 23 enseña esta misma dotrina, con la pintura del diamante, incontrastable a los golpes mas grandes del martillo, y del ayunque, de suerte, que no se puede romper, herir, ni moler, y aun con la fuerça del fuego no se calienta, por lo qual los Griegos le dieron el nombre desta insuperable virtud, y luego añade estos versos, que exortan a los Reyes, como yo hago, a esta misma paciencia, y tolerancia: 23 *Batil. Embl. 29.*

Quando al Rey la fortuna
desafie,
Y con sus amenazas le
provoque,

No se rinda a los filos de
su estoque,
Resista osado, en la cons-
tancia fie.
Quien de sus burlas, como
deve, rie,
Aunque desdichas du-
plicadas toque,
Sufra hasta tanto, que la
infiel revoque
Lo malo, y convertido
en bien, lo embie.
De su misma virtud
abroquelado,
El invicto valor fuerças
remueve,
Que para si se sobra el
denodado.
Como el diamante su fineza
prueve,
Venciendo el hierro du-
ro, y obstinado,
Aunque en herirle la
dureza cebe.

al

al miſmo blanco, con mayor propiedad, y aptitud, ſi no me engaño, propongo el amago que vès del martillo, ſobre el inmovil, y denodado ayunque, del qual refieren que vsò aquel Catolico, glorioſo, y prudente Rey, y Señor nueſtro Don Fernando el Quinto en Caſtilla, y Segundo en Aragon, el qual verdaderamente reſtituyò a Eſpaña la miſma Eſpaña, abriendo a ſu poſteridad la puerta de tan clara, y poderoſa Monarquia; queriendo moſtrar con eſta diviſa, que èl eſtava pronto, y diſpueſto a diſimular oportunamente, y ſufrir qualquier golpe, por duro que fueſſe, del tiempo contrario, de ſus ene-

enemigos, y aun de sus subditos: pero juntamente para rechaçarles, y castigarles, no solo como ayunque, que rechaça constante los golpes del martello, con el mismo impulso, sino despues empudiendo el ayunque cõvertirse en martillo, ò exercer sus vezes.

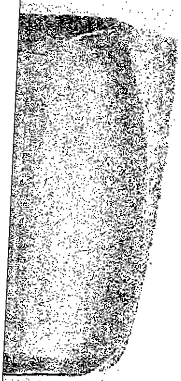

13 Cuyo geroglifico, aunque vna, y muchas vezes le reprueve vn Autor Español 24, juzgandole por indigno de vn Principe Christiano, que por antonomasia es llamado *el Catolico*; porque si bien la paciencia es loable en las adversidades; la disimulacion, deseo de vengança, y las amenaças se oponen a la Ley de Dios, que manda

24 *Ioan. Horosc. Covar. in Embl. lib. 1 fol. 45. & 61.*

da 25, que por justa que sea se le dexe a su Divina Magestad, constituyéndole, como arriba dixe, con Tertuliano, en su modo fiel depositario de nuestras injurias. 25 *Deut.* 32. *ad Rom.* 12.

14 Con todo, aunque en los particulares sea mas justo, y santo olvidar los agravios, y aunque se ofrezca ocasion no pagar con la misma moneda; para persuadir este documento, hallo que usa de la misma pintura Sebastian de Covarruvias 26, con este mote: *Sufrir, y templarse*, y los versos q̃ alaban esta tolerancia, y paciencia En el Rey, y su dignidad Real justamente se puede defender, que le toca la proteccion, y defensa de su Corona, 26 *Seb. Covar. cent. 3. Emb. 78.*

Mageſtad, y oficio, y el caſtigar los exceſſos de ſus ſubditos, ſin raſtro de odio, ira, ò rencor (porque en ellos, quando mucho, por la intencion puede caber en ſemejantes acciones el pecado) ſo que dilata cediendo al tiempo, diſimulando para façon, en que ofreciendoſe mejor coyuntura pueda perſeguirles con la ſoga, y cuchillo juſticieros, caſtigandolo por legitimo camino.

15 Eſto diſta tanto de contener en ſi eſcrupulo, que antes los que no goviernan por eſtas leyes las riendas del Reino que ſe les fia, parece que tropiezan en el pecado de imprudẽtes, deſcuidados, poco atentos

gu

y que ignoran la primer maxima de todos los Politicos, y varones Sabios, que enseñan: *Ceder al tiempo*, como arriba diximos, y gravemente mas que otros inumerables Autores, escrive, y repite Ciceron. 27

16 Lo que justamente sintiò Pindaro 28, que conseguia la cumbre entre todos los documentos, y Hesiodo, diziendo:

Notad el modo, porque el
Es el mas eficaz medio,
Todo lo acierta quien obra
Quando vè oportuno el tiempo.

Y juntamente Lucano 29, que escrive desta suerte a Calfurnio Pison:

27 *Cicer. li. 4. fam. epist. 9. lib. 12. ad Atric. epen. & lib. 5. de finib.*

28 *Pindar. in Pithys.*

29 *Lucan. ad Pison.*

Al tiempo deve servir
Quien con peso recto, y
fiel
Pesa el tiempo, pues con
èl
Todo lo ha de conseguir.
Si la guerra le provoca
Serà admirable soldado,
Si la paz como togado
Las armas apenas toca.
El Tribunal le es decente
Quando se llega aplacar
Y la tienda militar,
Quando irritado se sien-
te.

17 Pero mas cierto, y fidedigno testigo, ò Maestro, Salomon 30 absolutamente difine, que *todo negocio tiene tiempo, y oportunidad.* Y lo que mas es, Dios nuestro Señor que todo lo vè, muchas vezes parece que no vè nada, y a tiempo conve-

30 *Eccles.* 8.6.

nient

niente compensa la tardança del castigo, con lo grave de la pena: enseñando assi a los Principes, como Erasmo 31 dixo, a ignorar nada, y dissimular mucho; y segun la vulgar sentencia de Lisandro en Plutarco 32, que ha llegado a ser proverbio: *Si no basta la piel de Leon, vestirse la de zorra.*

18 Y realmente los Romanos, segun Tacito 33 en la antiguedad poderosa, y loable, las vezes que la fortuna les contradezia, cediendo al tiẽpo, cuidavan de la seguridad; porque como el mismo en otra parte 34 enseña: *Todo se ha de saber, todo se ha de inquirir, alternando el perdon de los pecados leves, y la severi-*

31 *Eras. in similib. fol. mihi* 58.

32 *Plut. in vit. Lisan. Erasm. in adag. pag. mihi* 350. *Saaved. Emp.* 43. *ex pag.* 285.

33 *Tacit.* 11. *Anna.*

34 *Idem in vit. agric. c.* 39.

dad en los grandes, no imponiendo siempre pena, sino contentandose con el arrepentimiento, porque en efeto es virtud imperial en el buen Capitan el saber dissimular.

35 *Polib. de remilit. lib. 10.*

19 Y Polibio 35 conformandose con èl, dize: *Quando las fuerças de la Republica no bastan, no se ha de intentar mas la contingencia de la guerra, tratando madura, y prudentemente de pazes con el enemigo, antes que llegue èl a tener entero conocimiento desto, dissimulando, y encubriendo con prudencia el rezelo de nuestra ruina.* Y

36 *Idem polib. lib. 3. histor.* otra vez 36: *El oficio del buen Principe consiste, no solo en prevenir el tiempo de la resistencia, sino tambien el de ceder.*

20 Pe

20 Pero mas expreſſamente que todos los ſuſſodichos, y mas eficaz para convencer a Horacio Covarruvias, San Iſidoro 37, diziendo: *Muchas vezes el Principe juſto quiſo tambien diſimular las culpas de los malos, no porque conſienta ſu iniquidad, ſino para aguardar tiempo apropoſito para ſu correccion, en que pueda, ò enmendar ſus vicios, ò corregirlos.*

37 D. Iſid. 3. ſent. c. 50.

21 Tambien S. Iuan Chriſoſtomo 38, tratando deſta materia, dize: *Toleramos lo que concedemos ſin querer, porque no podemos enfrenar del todo la depravada voluntad de los hombres.* Y el Platonico Filon Iudio 39, declara mas expreſſamente lo

38 Dicit Chriſoſt. in homil.

39 Philo Iud. in lib. de Ioſeph.

mismo, con estas palabras: *Porque la administracion de los negocios civiles, es vna cosa varia, y dudosa, pues admite muchas mutaciones de personas, muchas causas de los mismos negocios, diferentes propiedades de embaraços, y diversidades de lugares, y tiempos. Como el Medico no vsa de vn mismo remedio para todas enfermedades, ni aun en vn mismo achaque, variandose los accidentes: sino que atento a lo intenso, ò remiso de las causas, y al discurso, ò mudança de la dolencia, varia muchas recetas para la salud: haziendo experiencia ya desto, ya de aquello: assi juzgo que deve ser quien govierna la Republica, suelto, vario, y multiforme, mostrandose vno en la paz, y otro*

y otro en la guerra: portandose muy diferente quando se opone a pocos, ò a muchos enemigos: obrando constante contra los menos, y persuadiendo con discrecion a los mas para reduzirles.

23 Y Papirco Massonio 40 reconoce, que en los tiempos turbulentos, los Reyes hazen muchas cosas contra la razon, y su propio dictamen, bien assi como los Pilotos de las naves, a quien muchas vezes la tempestad arrebata del puerto que tenian cercano, y aunque no quieran les conduce a los escollos mas remotos.

40 *Masso. lib. 2. an. Franck.*

24 A cuya comparacion podemos añadir otra, sacada tambien del marinage, y es de San Cirilo,

41 Div. Cirill. relatus a Graciano in c. dispensationes 1. q. 7.

rilo 41, que en el decreto de Graciano habla desta suerte: *Las contingencias de las cosas obligan, tal vez, a algunos a desviarse en algo de lo devido, para assegurar lo que es mas. De la suerte que los que navegan los mares, acosados de la tempestad, y obligados del peligro del bagel, arrojan algunas cosas al agua para que lo demas quede seguro: assi nosotros, quando no tenemos bastante certidumbre de poner en salvo todos los negocios, despreciamos algunos dellos, para no padecer la perdida vniversal.*

25 Desto nace, que muchos Reyes pusieron todo el artificio, y peri cia del reynar en sola esta observancion del tiempo, y en la prudente, y cau

cauta disimulacion de los movimientos de su pecho, como Paulo Emilio 42, y otros historiadores Franceses cuentan, pues a sus hijos se dize, que les prohibieron el saber Latin, menos esta sentencia: *Quien no sabe disimular, tampoco sabrá reinar.*

42 *Paul. Æmil. lib. 10.*

26 Esto mismo quiso dar a entender Sigismundo, Emperador de los Romanos, como Estrada refiere 43, llevando por divisa vn globo terreste cō la diadema Imperial encima, y este mote: *No sabe reinar, quien no sabe disimular.* Y esto mismo afirma Beyerlinchio 44, que no se le caía de la boca al Emperador Federico Quarto, cuya sen-

43 *Strad. in symbol. Reg. pag. 17.*

44 *Beier. in Apoph. Christ.*

ten-

tencia la reduze a estos versos.

Aquel que quiere reinar
En mucho avrà de dormir,
Y con sagaz advertir
En mucho disimular.

Tanto, que ha llegado a ser proverbio, como tambien: *No govierna quien no encubre*; donde sus expositores 45, traen muchas cosas en confirmacion dèl, y entre ellos Pedro Fabro 46, con su acostumbrada profundidad, de quien con razon pudo dezir Iacobo Cujacio, que realmente *sale* perfeto quanto passa por el cepillo deste Fabro.

27 Y concluye con el Sabio 47, que es accio de necio, è imprudente, el descubrir luego su enojo:

45 *Eras. in his adagijs, & latè Calliſt. Remirez in tract. de lege Regia.*

46 *Petr. Fab. lib. 3. ſemeſt. ex pag. 181.*

47 *Salom. Proverb. 12. 16.*

jo: de sabio, y sagaz el disimular la injuria, la qual, segun la caridad Christiana, no se deve perdonar de otro modo, que difiriendo el castigo para tiempo oportuno, ò dexarlo en manos de los Ministros, y Iuezes, para que la ponderen, pesen, y examinen. Porque como Seneca 48 el Tragico, dixo: 48 *Seneca in Medea.*

Los odios dilatados,
Malogran del castigo los cuidados.

Y Aristoteles, segun Estobeo 49 enseña, que la vengança imprudente, es exageracion de la injuria. 49 *Stob. serm.* 20.

28 Y queriendo dar a entender, que esta doctrina de reinar, es *justa*, provechosa, y agena de toda

toda malicia, y engaño. Iuan Iacobo Boisardo 50, hizo vn emblema de la prudencia, cõ vna serpiente en la mano derecha, y vna mascarilla en la siniestra, insinuando, que nadie puede ser prudente, si no sabe ponerse la mascarilla, en tiempo, y lugar, y no tiene presente el documento de Pindaro: 51

50 *Boisa. Emb.* 21.

51 *Pind. & Plut. ap. Eras. in adag.* Polipi mentem obtinet. *pag.* 344.

Segun el lugar, aora
Esto inconveniente tiene;
Hazer aquello conviene.

Los versos de Boisardo, que hablan de la prudencia, son los que traduzidos, dizen:

La mascarilla burlona
No es por querer engañar,
Antes al tiempo, y lugar
Acomoda su persona.

Tris-

Triſte, y alegre ſe oſtenta,
Porque a la ocaſion ſe
mide,
Y aquello que el tiempo
pide
Eſlo que executa atenta.

29 Hallaſe tambien vn famoſo epigrama de Iuan Oven 52, muy al propoſito de nueſtro aſſunto, en que dize entre otras coſas.

52 *Ioan. Oven. lib. 1. epigr. 92.*

Diſimula, y finge quando
Lo pidiere la ocaſion,
Para que al tiempo, y
coſtumbres,
Puedas ſeguir el humor.
Sirve al tiempo, ſi eres ſa-
bio,
Que eſte conſejo te doy,
Para que aſsi todo el
tiempo
Te pueda ſervir mejor.

30 Convienen en eſte miſmo ſentir, deſpues de

larga disputa de la justa, ò injusta disimulacion. Tiraquello, Marquez, Vvestono, Rainardo, Canonherio, Cotzen, Drexelio, Zipio, Marsalaer, Matias Bernegerio, dilatadamẽte Saavedra, y el Conde Fontanario 53, todos los quales precisamente se deven leer, que traen otros muchos lugares de Escritura, autoridades de Escritores clasicos, y exemplos. De los quales no pueden dexarse en silencio el del Rey Saul, que como se lee en el libro de los Reyes 54, quã-

do

53 *Tiraq. de retr. lig. in pref. n. 72. Marq. in gub. Chr. lib. 1. c. 14 §. 1. & lib. 2. c. 7. Vuestonus in theat. vitæ civil. li. 2. c. 12. Rainard. in tr. de æquivoc. Canonh. in Aphor. polit. 1. to pag. 838. cõtr. lib. 3. polit. c. 4 §. & seqq Drexel. de Mendaci lingua, c. 6 §. 1. & seqq Zipeus in indice, li. 3. c. 17. Marsala in legato lib. 1. cap. 39. Berneger. ad Tacit. agric. q. 182 Saaved. Inid pol. pag. 45. 1: 9. 149. 285. cum multis seqq Fo taner in legat. c. 8. 21. & 22.*

54 *1. Reg. 10. in fin.*

do los hijos de Belial le perdieron el reſpeto, y le negaron el feudo acoſtũbrado, juſta, y prudentemente diſimulò el oirlo, reſervando el caſtigo para tiempo oportuno. Como aſsi miſmo vemos, que ſe hizo en otros caſos de Ioab, y Abſalon 55, ſegun las miſmas Sagradas letras lo dàn a entender.

55 2. Reg. 3. 13. & 20.

31 Y en las hiſtorias Romanas es bien notable lo que cuentan Tulio, Saluſtio, y Dion 56, del diſimulo del caſtigo de Marco Craſo, por ſu ſobrado poder, y riquezas, pues aunque fue acuſado por complice de la conjuracion de Catilina, poniendo al acuſador en la priſion, diò a entender el

56 Salluſt. in Catili. Dio lib. 37.

Se-

Senado, que no se le dava credito por calunioso.

32 Tambien Tiberio, y Vocula, como leemos en Tacito 57, vsaron prudentes desta misma sagacidad; y de Neron refiere el mismo 58, que a los de baxa suerte, que quando cantava, ò tañia en el teatro, no le aplaudian: *Luego les destinava castigos, pero contra los Ilustres disimulò por entonces, y despues experimentaron su odio.* Y de Felipe el Hermoso cuentan Roberto Ganguino, y Girardo 59, que lo hizo desta suerte contra algunos sediciosos de Paris, castigandoles despues de aver disimulado. Y Carlos Octavo, aunque se creìa que tolerava en Francia los

57 *Tacit. 1. annal. idem. lib. 4. histor.*

58 *Tacit. li. 16. annal.*

59 *Gagui lib. 7. fol. 118. Girard. lib. 14.*

los tumultos de los Vgonotes; quando le pareciò buena ocasion, dio orden para que en qualquier parte les prendiessen, y castigassen con severidad, cuya hazaña, como refiere Pedro Fabro 60, no solo escusò en publica oracion el Presidente de Paris, pero la alabò; porque la avia aprendido de su abuelo Luis Vndezimo: *Que quien no sabe disimular, no sabe reinar.*

60 *Petr. Fab. d. li. 3. Semest. c. 13. pag. 181. ad fin.*

34 De los Reyes de nuestra España pudiera traer muchos exemplos de lo que han disimulado, segun Mariana, y Saavedra 61 escriven, pero basta por muchos tocar el del Señor Rey don Ramiro, el qual, como demas de nuestros Histo-

61 *Saav. ubi sup. pag. 563.*

ria-

riadores, eſcrive Collenucio 62, ſaliendo de Monge para Rey de Aragon, con diſpenſa del Sumo Pontifice, riendoſe dèl algunos Grãdes, porque les parecia que no ſabria ir a cavallo, ni pelear, diſimulando primero con paciencia, la juſta indignacion concebida por tanta injuria, deſpues que venció a los Moros, llamò a Hueſca a los que ſe avian burlado dèl con otro pretexto († nueſtros Hiſtoriadores dizen, que publicò querer fabricar vna campana, que ſe oyeſſe en todo el Reino, con que creciò mas la irriſion †) y a los onze mas principales les mandó cortar la cabeça (quinze dizen los

62 *Collenut. hiſ. Neap lib.* 1.

los nueſtros 63) diziendo entre dientes eſte refran eſpañol: *No ſabe la Vulpeja, con quien trevеja.*

63 Blanc. in comm. rer. Aragon. pag. 149. Zurita, Beuter. Eſcolan. Viciana, & alij.

35 Tambien Arnoldo Ferrono 64, y con èl Camerario, comparan dilatadamente, ò igualan a nueſtro invicto Rey, y Emperador el Señor Carlos Quinto, con ſu emulo Franciſco Primero, Rey de Francia, y en èl vno, que es el nueſtro, encarecen, y alaban eſta ſagacidad, y diſimulació, ò tolerancia de ſus paſſiones, y del otro, concluyen que era mas candido, y ſencillo.

64 *Ferron. in an. Fran. pag.* 170. *Camer. 3. to. ſubceſ. pag.* 90.

36 Todo lo qual baſtantemente mueſtra, que no ay razon para notar en eſta parte al Rey Catoli-

tolico, por la diviſa de que tratamos; porque la juſta, y prudente diſimulacion no ay Autor que no la alabe, y eſta le encargò ſumamente ſu padre el Señor Rey Don Iuan el Segundo de Aragon, como Mariana, y otros 65 afirman, quando iba a tomar poſſeſsiõ del Reyno de Caſtilla, por el matrimonio que avia ajuſtado con la Reina Catolica Doña Iſabel, nueſtra Señora, amoneſtandole gravemente, que cedieſſe al tiempo, y à la neceſsidad, mientras no ſe afirmava en el Real Solio, procurando grangear cõ diſimulo la amiſtad del Marques de Villena, del Arçobiſpo de Toledo don Alfonſo Carrillo,

65. *Mariana in hiſt. Hiſp. Saaved. pag. 219.*

rrillo, y de otros Grandes, que entonces se inquietavan. Lo que su Magestad cumpliò con suma prudencia, y destreza, sin nota de la dignidad Real, dandonos a entender, que cessando el engaño, y malicia (como muchas vezes he dicho) es igualmente justa, y segura en los que reinan, la sentencia de Iubenal: 66

El mejor es el que llega
De tal suerte a governarse,
Que en todas las horas pueda
Vestirse de ageno trage.

66 *Iuben. satyr. 3. similis Claudia. 1. in Rufin. ibi, edi dicit, &c.*

SVFRIR, Y ENMENDAR las adversidades.

EMBLEMA XLIV.

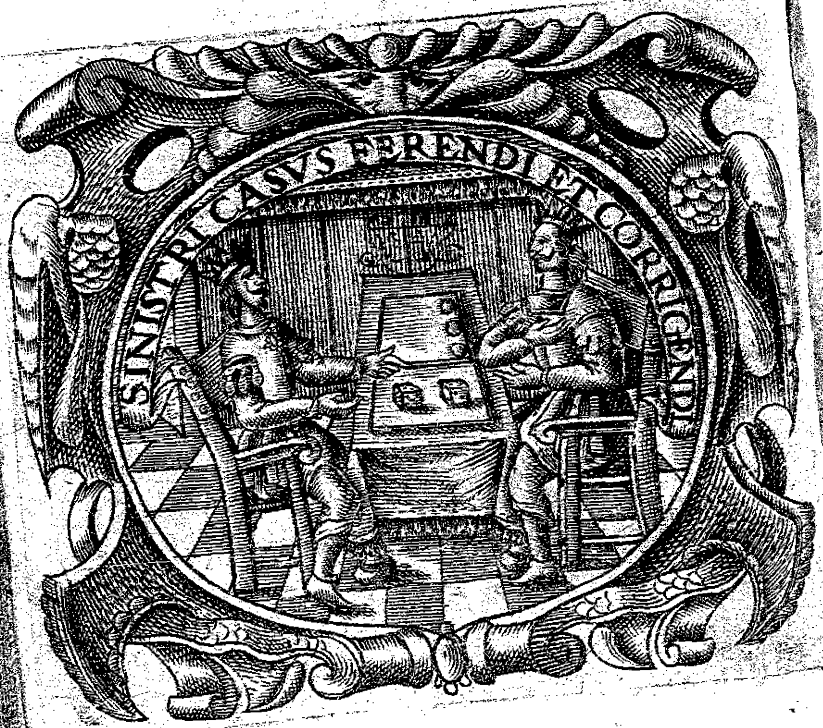

Quando juega la tabla,
Para enmendar la suerte
El taur, jamas llega,
Si es cuerdo, a enfurecerse.

An.

Antes diestro procura
Que con arte se enmien-
de
El daño que le causa
El dado con que pierde.
Si fortuna contraria,
O Rey! te acometiesse,
No con fuerza, y enojo,
Con arte si, se vence.

COMENTARIO.

1 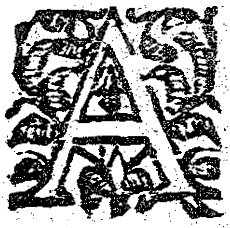

Los dotes de prudencia, tolerancia, y oportuna disimulacion, virtudes en que se desea que resplandezca el buen Principe, se sigue como deuda, y familiar, la fortaleza que Ciceron 1 difine: afecció del animo, para emprender los peligros, sufrir

1 *Cicer. de invẽt. & 1. offic. & in thes. sulam.*

los trabajos, despreciar los dolores, y tolerar con magnanimidad los casos siniestros de la fortuna, resistirles, y remediarles.

2 Siguiendo sus pisadas Seneca 2, la llama, despreciadora de lo que se ha de temer, y que tiene en poco, contralla, y desvanece todo quanto parece terrible, ò formidable, y trata de poner yugo a nuestra libertad. Y Horacio 3 dize, que en efeto es justo, y labio:

2 *Senec. epist. 89.*

3 *Horat. lib. 2. od. 10. idem eod. li. od. 3.*

El que animoso, y constante
En las desdichas se muestra;
De la dicha a los embates
Amaina la hinchada vela.

Cuyo juizio solo no

es

estremece, ni aun de la mano terrible de Iupiter, que fulmina: 4

4 Idem Horat. li. 3. od. 3.

Intrepido le encuentra la ruina
Del mundo, que caduco al fin se inclina.

3 Porque como enseña Virgilio: 5

5 Virgil. Æneï. 5. v. 710.

Vencese qualquier fortuna,
Si bien se llega a advertir,
Solamente con sufrir.

A quien siguiò Marcial 6, diziendo:

6 Mart. lib. 11. epigr. 57.

Esforçado parece
Aquel que en la miseria permanece.

Y Menandro 7: *No totalmente nos hemos de rendir a los males, sino resistilles, porque de otra suerte serà agitada nuestra vida, ya abaxo, ya arriba, y se pervertirà.* Y como advierte

7 Menan. in Adelf.

bien Bias, segun Maximo el de Tiro 8, aquel se puede llamar infortunanado, que no puede llevar con animo constante su infortunio, porque segun Pitaco Mitileno 9, es accion de hombre prudente no hazer cosa mal hecha: pero de hombre fuerte sufrir con moderacion lo que ya està hecho.

8 *Max. Tir. ser.* 18.

9 *Pittac. apud Stob ser.* 18.

4 De aqui procede aquel gracioso dicho de Plauto: *El animo constante guisa todas las çoçobras.* Y Caton 10 en sus preceptos morales, con suma prudencia enseña:

10 *Dion Cato lib.* 2.

En las adversidades
No desfallezca el animo brioso,
Conserva la esperança,
si es que ansioso

Bus-

Buscas eternidades,
Porque del hombre en la
inconstante suerte,
Ella sola acompaña hasta la muerte.

A quien precedió Apolodoro, segun Enrico Estefano 11, diziendo:

Enmiserias, y desdichas
Nadie deve tropezar,
Si lo mejor esperar,
Porque las siguen las dichas.

11 *Apoll. ap. Steph. in Gnomis vet. Poët. pag. 54.*

5 Y Tacito 12 aconseja a sufrir con mas valor lo adverso que ha descaecer: *Los fuertes, y valerosos insisten contra la esperança de su fortuna, los timidos, y necios en sus deliberaciones se acogen al temor.* Enseñanos esto mismo admirablemente Iosefo 13, quando dize:

12 *Tacit. 2. hist.*

13 *Iosephus apud Tir. serm. 18.*

Que de la fuerte que es accion de necios desvanecerse sobrado con las dichas; assi de flacos anegarse, y encogerse en las adversidades; por ser facil la mudança en vno, y otro. Lo que atribuye a enfermedad del ingenio Egesipo 14, diziendo: *Es achaque de ingenio enfermo desfallecer del todo cõ el tropiezo de qualquier desdicha; porque con leves accidentes se pervierte repentinamente quanto se obra en la guerra.*

14 Ægesip. lib. 4. de bell. Hieros. c. 2.

6 Mas lo exagerará Sidonio Apolinar 15, diziendo que es cierto: *Que no es menor calamidad ser cautivo de los vicios, que de los enemigos, pues en los peores tiempos no saben conservar los buenos deseos.* Y Natal Comite 16 no satis-

15 Sidon. lib. 3. epis. 4.

16 Nat. Com lib. 14. hist.

tisfecho de aver dicho, que es accion de necio, y de quien atiende poco a lo porvenir, dexarse llevar en entrambas fortunas del arbitrio de los vientos, en otra parte dize 17: *Iamas se ha de ceder a la fortuna, que muchas vezes la vence el ingenio, y la industria. Porque en el mismo manejo de los negocios no pocas vezes se descubren los caminos, que al principio parecierõ ocultos, è insuperables, con que luego se consigue el fin deseado.* A este mismo blanco tira la sentencia de Sigismundo Emperador, q̃ refiere Eneas Silvio 18, el qual interrogado, que varon juzgava digno, y capaz de vn Reino, respondió, que aquel a quié

17 *Idem lib.* 3.

18 *Æn. Silv. ad com. de dict. Reg. Alf. lib.* 4.

las dichas no desvanecen, ni le oprimen las adversidades.

7 Pudiera con facilidad ponderar otros muchos lugares de Autores gravissimos 19, en prueva deste assunto, que se encventran con facilidad en aquellos que han escrito particulares tratados de la fortaleza, constancia, paciencia, y magnanimidad, pero baste lo dicho añadiendo lo que arriba queda escrito 20, para que entiendan nuestros Principes, que nadie tanto como ellos necessita destas virtudes, pues como enseña Seneca 21: *La gran fortuna necessita de gran talento, porque en las prosperidades los ingenios viles, degeneran en ple-*

19 *Iovia. Pontano. Polianth. Cardan. & Theat. in his verb. Lipsius de constant. & alij passim.*

20 *Sup. Embl. 6.*

21 *Senec. lib. de Clement. & lib. de provid. cap. 4.*

plebeyas: pero el domar la calamidad, y los temores que oprimen a los hombres, es propio de vn varon esclarecido. Pues como el mismo 22 dexò escrito en las tragedias:

Pertenece à las Sacras Magestades
Con valor resistir adversidades;
Y quanto mas dudoso
Del Imperio, el estado portentoso,
Amenaza ruina miserable
Mostrarse denodado, incontrastable,
Que no es varonil hecho
A la fortuna el esconderle el pecho.

22 *Idem in Oedip.*

8 Y si no lo hazen impacientes, obrarán neciamente, como dize Salomon 23 en los Proverbios,

23 *Prov. 14. 17.*

bios, y ſeran vltrage de los Reinos en que preſiden: *Cuya mageſtad* (ſegnn la noble ſentencia de Livio 24, que jamas ſe deve olvidar) *con mayores diſcultades ſe conduze de la cumbre a la mediania, que ſe precipita de lo medio a lo infimo.* Y podran rezelar ſin duda eſta rúina, ſi en qualquier fortuna deſcaece el animo, que todo lo govierna, pues lo que trae el acaſo, lo ha de teñir de prudencia 25, juzgando elevadamente, que las adverſidades les deven experimentar cóſtantes, mas que las dichas acreditarles felizes 26. Porque como dixo tambien, con acierto, Natal Comite 27: *A la fortuna que tropieza, y declí-*

24 *Tit. Livius dec. 4. lib. 7.*

25 *Tacit. 1. annal.*

26 *Sidon. lib. 8. ep. 6.*

27 *Nat. Com. lib. 11. hiſtor.*

clina, todo lo adverso la agrava, y despeña, si la prudencia no la socorre, porque ella sola es quien impide, y suspende la corriente de las adversidades, y males.

9 Y de verdad, como es propio en el gran talento, no desvanecerse con las dichas, assi es de no menor capacidad, no rendirse en los infortunios, sino ser siépre el mismo en qualquier fortuna. Por lo qual Virgilio 28, que en todas sus obras no introduze nada sin intencion, escrive, que la Sibila fuera de si con el sacro furor Delfico, aconsejava a Eneas:

28 *Virg. 6. Æneid.*

No has de ceder a los males,

Re-

Reſiſtir ſi, con mas brio,
Que permite la fortuna,
Sin ſujetarte a ſu arbitrio.

10 En cuyo lugar ſus Expoſitores 29 notã advertidos, que alude ſabiamente a la naturaleza de la palma, la qual, ſegun Plutarco, Aulogelio, y otros muchos 30, ſe conforma con el ingenio de los varones fuertes, y aſsi es ſimbolo del animo conſtante, y valeroſo; porque aunque la oprimas imponiendole vna peſada carga, no por eſſo ſe inclina àzia baxo, ſino q̃ ſe levanta àzia riba, ſin encorbarſe, y ſe esfuerça mas, pues aunq̃ ſe vè aſſigida, no empero oprimida, reſiſtiédo la carga que intenta violentarla.

29 *Cerd. & Pont. poſt Eraſ. in adag. Palmam ferre. pag. 706.*

30 *Plut. ſimpoſ. li. 8. Agel. lib. 3. c. 7. Pierius, in Hierogl.*

11 Por

11 Por esto Alciato
31 formò dello vn Em-
blema, y persuade, que se
ha de resistir contra lo
que aquexa, diziendo
assi:

31 *Alciat. Embl. 36. & Camer. cent. 1. Embl. 58. del Acanto yerva, a si mismo oprimida crece.*

Resistele la palma vitoriosa
Con nativo valor, al peso grave,
Crece, aunque en forma de arco, que no sabe
Sujetar su cerviz siempre orgullosa.
Quando mas oprimida, generosa
Fruto tributa esplendido, y suave,
Datil sabroso, que en la mesa cabe
Mas noble, mas altiva, y suntuosa.
Trepa niño lo excelso de las ramas,
Y gusta el nectar, que previene altiva,

Lo-

Lograràs la grandeza a
que te inflamas.
Eſſa conſtancia valeroſa
aviva
Que ella rieza la gloria
con ſus llamas,
Y con premios colmados
la cultiva.

12 Y el miſmo Virgilio 32, vna, y muchas vezes queriendo alabar a los Capitanes denodados, fuertes, y conſtantes en los peligros, ſe vale de la comparacion de la roca pueſta en medio del mar.

32 *Virgi. Æneid. 6. & 10.*

Como el eſcollo en el mar,
Que el eſtruendo de las
olas
Reſiſte oſſado, venciendo
Las borraſcas procelo-
ſas.
Por mas que en las peñas
gima

La

La espuma, siempre engañosa,
O el Algare svaladiza,
Que se esparce entre las ovas.
Aunque a los vientos expuesto
Del mar a la rabia loca,
Fuerças, y amenaças burla,
De incontrastable blasona.

13. Esta misma similitud aplica San Cipriano 33 a los que con animo intrepido perseveran en la Fe Catolica, ajustandola tambien Adriano Iunio 34 a los moços, para que aprendan a resistir a los embates de los deleites; y Macrobio enseña 35, q̃ es proverbial, sacada de Cicerõ, y otros mu-

33 *S. Cipriam. lib. 1. epist. 3.*

34 *Iunius Embl. 18.*

35 *Macrob. lib. 6. c. 5.*

muchos. Tomandola de los quales Boisardo 36, forma este Emblema:

36 Boisar. Emb. 48.

De la fuerte que la roca
En las hondas permanece,
Y en su mismo valor crece
Contra la tempestad loca.
Assi viene a ser el fuerte,
Que sufre las tempestades,
Pues ni gusta adversidades,
Ni horror le causa la muerte.

37 Horat. lib. 4. carm. od. 4.

14 Pero Horacio 37, engrandeciendo la fortaleza de los Romanos, porque apretados, y afligidos de las adversidades, se aumentavan, y enriquecian mas, vsa de la comparacion de la enci-

na,

na, que quanto mas la podan, y aporrean, tanto mas loçana crece, y se hermosea de hojas, diziendo elegantissimamente:

Como la robusta encina,
Podandole el duro tronco,
Aunque por fria, no suele
Germinar nuevos pinpollos.
Por la herida, por el golpe
De aquel hierro riguroso
Ramos brota, que renueven
Los olvidados cogollos.

De lo qual Ioachin Camerario 38 forma a este mismo proposito vn Emblema, dandole por mote: *Entre daños, y entre heridas*, y por letra: *Enriqueze la virtud*

38 Ioach. Camer. cent 1. Emb. 28.

Con

Con el daño, y la ruina.
Como podada la encina
Cobra fuerças, y salud.

39 *Agel. lib.* 13. *c.* 26. 25 Aulogelio 39, con el exemplo de los Atletas, que eran llamados Pancraticos († comunmente se entiende, que estos eran los que contendian de cinco modos, corriendo, tirando al cãto, saltando, luchando, y à cachetes, aunque otros entienden, que bastava aver vẽcido en qualquiera destos generos †) persuade a los varones prudentes, que de la suerte que aquellos, antes, y despues del combate estavan prevenidos, y armados contra qualquier golpe de su adversario; assi ellos han de disponer, y armar su animo, y dis-

diſcurſo contra los embates de la fortuna, y azechanças de los malos, para que qualquier adverſidad, por repentina que ſea, no les halle deſapercebidos, ni deſcuidados.

Hector Pinto 40 para enſeñar que los Principes en qualquier ſuceſſo contrario deven hallarſe libres de todo genero de perturbacion, cõſidera, que en la region ſuprema del aire, no ay ninguna nube, y que debaxo della ſe engendran los truenos, y torbellinos: de que infiere, que ſiempre han de eſtar con el animo ſereno, porque eſtas perturbaciones, aũque tal vez ſe pueden cõſentir en los hombres de obſcu-

40 *Pint. in Iſai. cap. 48.*

obscuro estado, en los Principes son intolerables, y mas advirtiendo (como en otro lugar diximos 41) que se adornan de los titulos de Tranquilos, y Serenissimos.

41 Sup. Embl. 8.

42 Boch. simb. 9. pag. 22.

Achiles Bochio 42 queriendo infundir esta misma constancia, pintò vna dama que se arrima a vna lança, y en la siniestra embraça el escudo de Palas, llamado *Egida*, añadiendo estos versos:

Risueño semblante
La constancia muestra,
Aunque es incessable
Siempre la tarea.
De indomito azero
Adorna su diestra,
La otra el escudo
De Palas ostenta.
Ni huye el peligro,

Ni

Ni ay riesgo que tema,
Ni aun de las traiciones
Iamas se recela.
Inmobil en todo
Animosa queda,
Pues en las desdichas
Està mas atenta.
En qualquier combate,
En qualquiera guerra,
De su braço fia,
Y de su destreza.
Pues tal lança enrisira,
Que solo con ella
La mayor vitoria
Consigue, y grangea.
Ella es quien conduxo
Al piadoso Eneas
Por tantos peligros
De Italia a las puertas.
Ella diò a Perseo
El valor, que emplea
En darle a Meduſa
Las devidas penas.
Y assi misms a Alcides
Le confiriò fuerças,

Con

Con que tanto monſtruo
Oſſado venciera.
O ſino, quien pudo
Domar las cabeças
Del dragon Lerneo
Prodigioſa fiera?
Quien con ſus cavallos
A Diomedes pena?
Quien al leon furioſo
Cercenò la clencha?
Quien al toro horrible
La lunada esfera?
Quien del lago Eſtigio
Penetrò las cuebas?
Llegando atrevido
A aſsir la cadena
Del Ceruero can
Que ſacò aca fuera.

16 Sebaſtian de Covarruvias 43, para perſuadir eſta miſma doctrina, pinta vn abrojo hecho de ſuerte, que de qualquier modo que caiga, quede vna pua àzia riba, con

43 D. Sebaſt. Covar. cent. 1. Emb. 39.

con este mote: *Está en pie siempre que cae*, y estos versos:

El hombre de leal, y sano pecho,
Que vive sin cuidado, y sin rezelo
De no faltar jamas en dicho, ò hecho,
Por todo quanto puede darle el suelo.
Como quiera que caiga, cae derecho
Con vna punta señalando al cielo,
Qual del abrojo militar constante
Poniendo en todo trance a Dios delante.

17 Y vltimamente Bolonia Valesia, muger de Enrico Octavo, Rey de Ingalaterra, como escrive Otavio de Estrada 44 (aunque Gabriel Si-

44 *Strad. in symbol. pag. 47. Gabr. Simeon. in suis symb. pag. 177.*

Simeon atribuye esta divisa a vna Reyna de Frãcia) pintava vn luzero en medio de vn circulo, que formava vna culebra perfetamente delineada, con este mote: *La prudencia es mas que el hado*; para significar, que en los varones prudentes de superior gerarquia, los acasos no tienen eficacia: Quando (como dize Casiodoro 45 en otra parte) *saben corregir los siniestros sucessos, que muchas vezes son causa de grandes prosperidades.*

45 *Casiod. lib. 12. epist. 17.*

18 Y Adriano Iunio 46 considerando esto mismo afirma, que propiamente se compara la fortuna de las Monarquias, y Reinos, a la figura quadrada, que es el mas

46 *Junius Emb. 14. in notis, pag. 90.*

mas adequado ſimbolo del varon de animo conſtante, ſegun Ciceró pinta a Quinto Catulo, á quien no pudo ſacar de ſu paſſo jamas, ni el peligro de la tempeſtad, ni el cuidado del honor con miedo, ni con eſperança.

Y otra vez 47, quiere que los Principes ſean parecidos al alcornoque viejo, aſſegurado con hondas, y robuſtas raizes, de ſuerte, que aunque ſe vean depueſtos de ſu eſtado, por vaibenes de la adverſa fortuna, no conſienten que ſus eſpiritus generoſos ſe quebranten, ò poſtren por el antojo de la ciega deidad, de modo que deſdigan en vn atomo de la eſclarecida ſangre de ſus

47 *Idem Embl.* 28. *in com. pag.* 118.

progenitores, del modo que Propicio cuẽta, averlo hecho Gilimero, Rey de los Vandalos.

19 Pero yo, para enseñar esta misma doctrina en este Emblema, y imprimirla en los animos de los Reyes, formè el que ves del juego de las tablas; en el qual el prudente jugador se acomoda con tolerancia a la suerte del dado, enmendando la que es mala, y supliendo la fortuna con el arte, para quebrantar el infortunio del mal juego, ò por lo menos templarle, y suavizarle con destreça, como mas largamente escriven Daniel Souterio, y Don Pedro Pantoja 48, despues de otros que citan, acumulan-

48 *Souter. in suc palamede, lib. 1. cap. 15. 23. & 24. Pantoja de aleatorib. pag.*

lando muchas cosas deste juego; y bastantemente vsa desta comparacion el Terenciano 49 Micio, hablando con Demea en estas palabras:

Dem. *Micio, agradate el*
suceſſo?
Mic. *No, si se puede mudar;*
Pero sino, a èl me ajusto,
Con animo siempre igual.
La vida del hombre suelen
A las tablas comparar,
Porque si el dado no cae,
Como nos importa mas,
La suerte que da, se juega
Con destreza, y arte tal,
Que con esto corregido
Venga a quedar el azar.

49 *Terent. in adelph. act. scen. 7. de que etiam adrem nos meminit. Marquez in Guv. Christ. li. 1. ex pag. 84.*

20 De la qual vsò tambiè al proposito Platon 50 en sus libros de republica, persuadiendo a los Governadores, que sepan ajustar los negocios

50 *Platon de repub.*

cios a la suerte que sale, como acostumbran los que juegan a las tablas. Y de Platon lo aprendiò Plutarco 51, quando despues de aver dicho que la prudencia es causa de la tranquilidad del animo, lo revoca a la memoria, y añade, que con ella se haze dichosa, y suave la vida de los hombres, reduziendolo a estos versos;

51 *Plut. in lib. de tranq. & seren. an. pag. mihi 80.*

No te enfurezca nada; que los negocios
No se ganan, amigo, con el enojo.
Trata con alegria; quanto se ofrece,
Que con esto dichoso; quedarás siempre.

Y añade: *Porque quando Platon comparò nuestra vida al juego de las tablas*

enseña, que lo que mas se desea es jugar bien la suerte, para que echando el dado, la que cae se executa con acierto. Pues al echarle no està en nuestra mano la que ha de caer. Aunque si el admitir con agrado la que diò la fortuna, y jugar las tablas, poniendolas en tal lugar, que la suerte aproveche quanto pueda, y dañe lo menos que sea possible, a quien la echò: porque si lo entendemos, esto es lo que pertenece a nuestro oficio.

21 Erasmo 52 epilogando a Plutarco, y a Platon, dize desta suerte: Platon coteja la vida del hombre con el juego de las tablas, dize, que la suerte del dado no pende de nosotros: pero si el jugar con destreza, 52 *Eras. in similib. fol. mihi* 33. & 37.

treza, la que cayò; assi nos sucede, que aquello que acontece, tenemos obligacion de encaminarlo a nuestro mayor provecho. Y despues: *De la suerte que la del dado se ha de jugar con arte, y discurso, lo mejor que se pueda; assi lo que acaece en nuestra vida se ha de encaminar a la mejor parte.*

22 Y lo mismo advierte admirablemente el Emperador Basilio 53 à su hijo Leon, quãdo despues de averle enseñado que la vida de los Reyes, y Emperadores es semejante a la rueda que arriba diximos 54, añade: *Por esta razon ni han de desvanecer las dichas, ni desanimar las adversidades; antes en entrambas fortunas*

53 *Basil. Imp. in exh. ad fil. cap. 38.*

54 *Sup. Emb. 5. 6.*

nas has de ser constante, è inflexible, teniendo por maxima el obrar bien, y lo demas dexarlo a Dios. Ni quando gozes de fortuna prospera te has de apartar de la eleccion de lo grande, por miedo de la adversa; ni quando te veas en esta con esperança de que se ha de mejorar, te recrees en el abatimiento precipitado, porque esto es señal de coraçon timido, y no de quien se fia en la Real virtud, y no alcança â penetrar lo venidero.

23 Y Dionisio Batilio 55 considerando lo mismo, deste juego de las tablas hizo vn Emblema, diziendo ser semejante a la vida del hombre, en estos versos. 55 *Batillo Emb. 12.*

Como en el juego los dados

Mudan las tablas, assi
Siendo Dios el Iuez, se muda
Nuestra fortuna feliz.
Importa, pues, con destreza
Los azares corregir,
Para que de nuestra vida
Sea defensa el ardid.

Iu Gunt. in ligur. lib. 1.

24 A quien precedió Guntero 56, que introduze a vno de los Electores del Imperio, exortando a los demas a consolarse del dolor que tenian por la perdida del Emperador Corado, eligiendo otro que imitasse sus virtudes, ò las excediesse, y habla desta suerte:

Como el prudente, si a las tablas juega.
Y ve caer la suerte, mal, del dado
Con su destreza a corregirla

girla llega;
Assi el hombre procure
con cuidado
Corregir de los hados los
rigores,
y suavizar atento los
dolores.

25 Ni dista mucho destos discursos la senténcia de Heliodoro 57, en que enseña: *Ser propio de los prudentes convertir en vtilidad quanto sea posible los sucessos menos favorables, y ser de suma importancia la intermission de vn dia, ù dos, para conseguir la salud, porque el tiempo suele ofrecer muy prosperas coyunturas, que los hombres con ningun genero de expedientes pudieran conseguirlo.*

57 *Helio. in histor. Æthiop. pag. mihi* 353.

26 Y con la pintura de vna tabla puesta en su

casa en el mismo tablero este mote: *Siempre agitado, y siempre constante*, que es lo que propone Silvestre de Petra Sana 58, para mostrar que los varones sabios deven mostrarse siempre firmes, sin que en ellos halle acogida la ruina, pues aunque la fortuna pueda agitarles, jamas las postra, lo que antes dèl previno el esclarecido Maestro en toda erudicion el señor Don Loreço Ramirez de Prado 59, pintando vna mano arrojando el dado, cõ este mote: *De qualquier suerte*: Declarando mas su concepto en vn distico, que si la version no le desluze, lo sentencioso suena:

58 *Petr. Sanct. in symbol. li. 1. pag. 60.*

59 *S. Laud. de Prad. in tesser. legal. in Initio.*

Aunque caiga a qualquier parte

Al

Al echarle, el mobil da-
do,
Siempre obedece al con-
sejo,
Haziendo menor el daño.

27 Para que desta suerte se vea que los varones prudentes, y grandes, al achaque de la adversa fortuna, y sus dolores, solo han hallado vn remedio, que es no desfallecer jamas, sino que bien ordenado el juizio, y la razon, huyamos el cuerpo a los males que nos embistan; y si ya executaron el golpe, lo enmendemos, y reduzgamos a menos; y si aun esto no se nos permite, lo sufframos con animo esforçado, generoso, y constante. Porque, como Boecio 60 escrive cō palabras

60 Boet. lib. 2. de consol. prof. 1. post Senec. in lib. de vita beata cap. 15.

labras de oro, si quando nacemos se ajusta nuestra cerviz a la coyunda de la fortuna, es necessario que sigamos el antojo de nuestro dueño, no dandole leyes a ella, sino recibiendolas, dexandonos llevar de sus embates, haziendo como los que siébran, que compensan con los años fertiles, los esteriles.

61 *Senec. epist. 107. ad lucil.*

28 Seneca 61 tambien, persuadiendo, y exornando este documéto, exorta a todos los hombres a pagar el tributo de la mortalidad, sin querellas, y a seguir a Dios, Autor de quien todo procede, sin murmuracion, hablando tan pia, y Christianaméte, que Camerario 62 refiriendolo,

62 *Came. a Lubc. c. 53. pag. 228.*

se

se atreve a dezir, que san Pablo se lo enseñò ; de quien, en opinion de muchos, fue muy amigo, y al fin siguiendo poco despues el exemplo de Ciceron, assi enseña, y afirma que deven pedirlo los Reyes, y Emperadores, y todos los hombres, diziendo:

Vamos, Padre, y Señor de
tierra, y cielo,
A la parte que a ti mas
te agradare,
Pues mi humilde des-
velo,
Sin cuidar de tardança en
que repare,
Me tiene diligente, y pre-
venido;
Haz que yo te acompañe,
Mas no con llanto mis
cuidados bañe.
Conducenme, queriendolo,
los hados,

Y sin querer, me arrastran;
Crueles, y obstinados,
Con penas, y aflicciones me contrastan;
O mísero, que malo, inadvertido
Padezco los dolores
A que estàn condenados los mejores!

29 Con la virtud desta constancia, y fortaleza, enseña Livio 63, que vn valeroso Capitã puede sobrepujar la fortuna contraria, quebrantando sus desatinadas leyes; para lo qual se vale del exẽplo de Leonidas, y mas a la descubierta Valerio Maximo 64, diziendo: *No queda otro que hazer en las adversidades, sino conservar el valor del animo, y hazer que la fortuna enfurecida se aver-*

63 *Livius lib. 5. de bello Maced.*

64 *Valer. Max. lib. 3. cap. 7. S. 10.*

averguença de averte desamparado, y corrida se haga de tu parte, favoreciendote.

30 Por esta razon Pirro, ó como otros 65 quieren Cineas su Legado, viendo la perseverancia, y diligencia de los Romanos, en reclutar sus tropas, despues de la gran rota que el mismo Pirro vencedor les diò, dizen, que procurava su amistad, juzgando por invencibles a los que no desfallecian con tales adversidades, y diziendo, que le parecia pelear contra la hidra Lernea.

65 *Plut. in Pirrho. Erasm. in adag.* Hydram secas. *Patrit. de Reg. inst. li. 10. tit. 10.*

31 Y de verdad, que los que triunfan de la fortuna por este camino, merecen mas gloria, y mas esclarecido laurel q̃ aque-

aquellos a quien las desdichas jamas acometen con sus golpes. Porque como enseña el Apostol

66 S. Pau. Cor. 12. 9. 66: *La virtud se acrisola con la adversidad*; siendo notorio lo que dixò Ovi-

67 Ovid. 5. trist. eleg. 5. dio. 67

La virtud que està escondida,
O encarcelada entre bienes,
Quando la arguyen los males
Mas augusta prevaleze.
Y es, que como se exercita
Entre adversidades siempre,
Dà materia a su alabança
Al tiempo que mas padece.

68 Eras. in adag. pag. 567. 32 Lo que ocasionò el adagio 68: *La calamidad es causa de la virtud*; y q̃ Horacio 69 dixesse:

69 Horat. lib. 2. sat. 8. *La*

La desdicha obscurece; mucho el ingenio:
Mas la dicha es quien suele; dexarle en cueros.

Claudiano:70 70 Claudian.

Examinanse en lo adverso
Los hombres, que la alabança
La intrepida virtud sigue,
Por vna cuesta muy ardua.

Ioachin Camerario con la pintura, ò geroglifico de Mirra: 71 71 Camer. centur. 1. Embl. 11.

De la virtud la gloria verdadera
En lo adverso mas clara reberbera,
Que Mirra, de los vientos contrastada,
Destila mas fecunda, y sazonada.

33 Y assi mismo Plinio 72 engrandeciendo a su 72 Plin. Iun. in panez ad Traja.

a su Trajano, llegó a dezir dèl: *Porque si bien en todas partes mereces todas las dichas, no es cosa clara, que si te sucede alguna adversidad descubre materia, y campo a tus virtudes? Siendo assi, que las prosperidades acreditan a los felizes, y los infortunios a los grandes?* Y segun Iusto Liplio 73 nota alli mesmo, parece averlo copiado de Seneca 74, el qual en todo su admirable libro de providẽcia, prosigue largamente este assunto, y al fin concluye: *Grande hombre eres, pero en vna cosa conozco, que la fortuna no te concede ocasion de ostentar tu virtud, pues ella se enflaquece sin opositer, y entonces dà a entender quan grande sea lo que vale, y pue-*

73 *Lips. in notis ad Paneg. Plin.*

74 *Senec. de provid. c. 2. & 4.*

puede, quando haze demostracion de lo que reſiſte la paciencia.

34 Porque ceſſa (ſegun Caſiodoro 75 eſcriue) la pericia de los Pilotos en la bonança, ni conſigue el Artifice nombre eſclarecido, ſi no es grande la violencia del peligro. Lo q̃ ſin duda aprendiò de Plinio 26 el menor, que en vna epiſtola dize: *Son grandemente admirables las coſas que por ningun camino ſe eſperan, y muy peligroſas las que eſtán ſujetas a grandes rieſgos, y aſsi por ningun caſo es igual la virtud del Piloto en la bonança, y la tormenta; porque entonces ſin cauſar admiracion a nadie, ni merecer alabança, ni conſeguir gloria, aporta a la playa; pero quan-*

75 *Caſiod. lib. 12. epiſt. 15.*

76 *Plin. Iun. lib. 9. epiſt. 26.*

quando rechinan las Gumenas, se trastornan los arboles, y gime el timon, entonces se haze esclarecido, parangonandose con las deidades marinas.

35 A esta alabança, y gloria, que suelen conseguir los varones de pecho Real, y magnanimo, quando igualmente se portan sufridos, y prudentes en las adversidades, alude, y no con impropiedad, aquel 77 que tomò por empressa al mar, agitado de los vientos, porque las olas quãdo parece que mas se cõturban, tanto mas se engrandecẽ, como si subiessen al cielo a solicitar el premio de su trabajo, y tolerancia; el qual, como enseña Seneca 78 admirable.

77 *Perra Sancta in symb. lib. 1. pag. 59.*

78 *Senec. d. lib. de provid. per eos præcipuè d. c. 4.*

rablemente, se acostumbra recrear con este espectaculo, y affligir a los virtuosos, para cõfirmarles, dandoles juntamente fuerças con qne resistir a la calamidad, bien assi como suele acontecer a los arboles, de los quales: *Ninguno ay* (dize) *solido, y fuerte, sino es contrastado con frequencia de los vientos, porque la misma vexacion le afirma, y el contraste fortalece con mas certeza sus raizes. Los fragiles son aquellos que se criaron en lo abrigado de los valles.*

36 Desta misma cõparacion vsa al intento S. Iuan Chrisostomo 79, y della sacò vn Emblema Camerario 80, diziendo: *Soplos de contrarios vientos*

79 *S. Chrisost. hom. 73. in Genes.*

80 *Ioach. Camerar. cens. 1. Embl. 17.*

El arbol mas firme dexã

Que

Que los tormentos, ò riesgos
Al pio le añaden fuerças.

Y añade de Sofocles, que el pecho del varon fuerte jamas desfallece; y de Pericles en Tucidides, que aquellos son varones alentados, y grandes, que en las calamidades jamas desfallecen, antes con las obras, y con el afecto se oponen denodados a su rigor.

37 Y el Español politico mas reciente Saavedra 81 a este fin, con muchos lugares muestra, vsando de la comparacion de la Luna, que quãdo se vè destituida de los rayos del Sol, no le huye la cara, antes mirandole con mas cariño, aguarda que

81 *Saave. in ideis polit. pag.* 115. 224. 231. 245.

que le conceda la plenitud de sus esplendores, y añade: *Tenga pues el Principe siempre fixo su Cetro, mirando a la virtud, en la fortuna prospera, y adversa, porque en premio de su constancia, el mismo Sol divino, que, ò por castigo, ò por exercicio del merito, permitiò su menguante, no retirarâ de todo punto su luz, y bolverà a acrecentar con ella su grandeza.*

38 Ciceron 82 nos dexò escrito vn noble exemplo desta constancia, y equanimidad en el esclarecido Filosofo Socrates, que siempre permaneciò con alegre, y risueño semblãte, tanto en las adversidades, como en las dichas. Y lo mismo encarece 83 en Tito Annio

82 *Cicer. 3 Thusc. & 1. de off. de Agell lib. 2. cap. 2.*

83 *Cicer. in orat. pro Milon.*

nio Milon, que en el tiempo mas terrible, y riguroso, no mudó de semblante, voz, ni constancia, alabando su inflexible, y excelso valor. Tambien Livio 84, entre las principales alabanças de Scipion cuenta, que aunque en la guerra de España padeció muchas adversidades, jamas le salió de la boca vna palabra impaciente.

84 *Livius lib. 49.*

39 Y Caton el menor resplandeció de tal suerte en esta virtud, que segun cuéta Plutarco 85, aviendole vencido Cesar, se portò como vencedor. Y el mismo instado por Labieno, segun escrive Lucano 86, que consultasse su fortuna con el Oraculo de Amon, dixo:

85 *Plut. in Cat. min.*

86 *Luca. lib. 9. farsal.*

Para que Labieno quieres,
Que mi fortuna consulte,
Quando ella queda la misma
Que pregunte, ò no pregunte?
Puedo yo libre escoger,
Que las armas me sepulten,
Antes que vn Reino opulento
Por Monarca me salude?
Si es mi vida poco, ò nada,
Que importa que años me anuncie?
Al bueno quien le contrasta?
Que violencia ay q̄ reuse?
Si la fuerte a la virtud
Opuesta, el amago cumple,
Para que a labanças busco,
Sin que el merito me busque?

Que importa, di, el preguntarlo,
Si ya lo sè, sin que sude,
Quando Amon con su respuesta
No ay nada que me asegure?

40 Tambien el señor Rey Don Alfonso el Sexto de Castilla es alabado sumamente de los Historiadores. Y de Vvitiza, que no la tuvo, cuentan, que prorrumpió en palabras, y obras impias, perdiendo el respeto, y obediencia a Dios, y a su Vicario. 87

87 Sauve. pag. 245. Roder. lib. 3. cap. 15. Rivad in Princip. Christ. li. 2. c. 15. Marian. lib 6. cap. 19. M. Monsan. lib. 1. cap. 4.

41 Semejante abatimiento, y deyeccion de animo, reprehende con rigor Felipe de Comines 88, en Carlos Duque de Borgoña, porque afligido de la jornada que perdió

88 Comi. lib. 7. pag. mihi 536.

diò con los Griſones, llegò a enfermar, y queriendo vivir ſolitario, perdiò el juiziò, y la vida. Y añade eſte miſmo Autor: *En llegando a tal eſtado, lo primero ha de ſer recurrir a Dios, pidiendole perdon de nueſtras culpas; y luego eſcogiẽdo de los amigos aquellos que ſon de mas confiança, deſcubrirles todo el pecho, para que apliquen medicina a la llaga que tanto aflige nueſtro animo.*

42 A eſta receta añadiria yo otra de Seneca 89, y es, que aquellos que eſtán implicados en muchos negocios, y grandes, tengan tambien diſpueſto el animo a ſufrir muchos, y grandes golpes de la fortuna: *Porque la flecha previſta hiere menos, y*

89 *Senec. de conſol. ad Marc. c 9. & Tranq. de anim. cap. 13.*

quita la acrimonia a los ma-
les presentes, quien los pe
antes de llegar, siendo ne-
cessario, que ofenda menos
al animo, prevenirle al do-
lor; el deseo con que se ma-
logra, quàdo vè frustrado s
golpe, y la fortuna es mucho
mas grave a quien coge d
repente: pues con facilida
la puede tolerar quien siem
pre la aguarda.

43 Todo lo qual c
frò Caton 90 con est
versos:

90 Cato. in distic. lib. 2.

Prevèn siempre lo que v
ne,
Para poderlo sufrir,
Que quien sabe pre
nir,
Grande alivio en l
tiene.

Pero baste lo dicho h
aqui del juego de las
blas, aunque con bie

ferente fin del que arraſtrava a Vitelio Emperador a ſeguirle, como Filoſtrato 91 cuenta, diziendo, que jamas dexava de jugarlas, temiendo ſiempre que no le burlaſſe el dado, y en medio del juego, ſegun caía la ſuerte ordenava los negocios mas graves del Imperio. Porq̃ ſolo Iupiter acierta ſiempre que reña el dado, como dize el antiguo proverbio, cuyo ſentido, y vſo podrà hallarſe en Eraſmo. 92

91 *Philo. de viz. Apoll. lib. 5.*

92 *Eraſ. in hor. adag. pag. 99.*

(:)

CONSVLTAR EN LO arduo.

EMBLEMA XLV.

El heroe de Saturno esclarecido,
Quando vibrar el rayo determina,
Del consejo mejor siempre assis-
tido,

El sentir de otros Dioses examina:
Assi el Rei que es prudente, y advertido,
i apetece la fama peregrina,
Lo notable en su estado, y sus acciones
Consulte atento a clasicos varones.

COMENTARIO.

BIEN sabido es q̃ los antiguos fingieron vn mõstruo triforme, llamado Esfinge, con cara de hermosissima donzella, alas de ave, y pies de Leon. Por lo qual Ausonio 1 dixo:

Pajaro, leon, donzella,

1 *Auson. in gripho ternario.*

Triforme Esfinge asombrava
En Aonia, ave en las plumas,
Fiera en pies, niña en la cara.

Con cuyo retrato quisieron los Egipcios (como despues de otros muchos enseña Sinecio 2) significar la vnion de la fortaleza, y prudencia, pues la parte de fiera, representava lo robusto, la humana, lo prudente, y la de ave, que lo demas por si no basta sin el ingenio, y consejo, con el qual se han de saber encaminar las operaciones destas virtudes, segun el tiempo, y lugar, dandoles manos, y aun alas, en lo que se ha de poner en execucion.

2 *Sinef. in orat. de Regn.*

2 Por lo qual a los documentos de fortaleza, y prudencia, se añade el presente, que pertenece a la necessidad de buscar, y admitir consejo en lo arduo, juzgando ser preciso el persuadirla a los Principes, y Reyes; los quales, como a boca llena afirman todos los Politicos 3, no son merecedores, ni aun del nombre de prudentes, si se hallan destituidos desta noble parte de aquella virtud, que consiste en el apetito, y ansia de saber el sentir ageno, pues presumen tanto de sí, que no llegan a conocer que no es menos cierta, que vulgar, la sentencia de Tacito 4: *El Principe no puede con su capacidad compre-*

3 *Per. Greg. de rep. lib. 24. c. 7. contro li. 7 pol. cap. 13. Cochier. in Thes. Aphoris. polit. cap. 23. Marq. lib. 2. c. 18. Navarrete disc. 1. à pag. 25. Bobadil. in polit. lib. 2. c. 6. ex n. 6. Plenè ego 1. tom. lib. 3. c. 2. ex n. 4. & 2. tom. li. 4. c. 9. ex n. 38.*

4 *Tacit. 1. & 4. annal.*

henderlo todo, porque el talento de vn hombre solo, no tiene fuerças para tan gran peso. A quien abona maravillosamente Livio 5, diziendo: *Al que de solo su dictamen fia todos los negocios le juzgarè por mas sobervio, que sabio; pues con su temeridad echarà a perder toda la Republica.*

5 *Livius lib. 44.*

3 Y Casiodoro 6 tratando de la prudencia de que hablamos, con tanta verdad, como elegancia, dize: *La esfera de la prudencia, es infinita, y nadie la cõsigue, de suerte, q̃ no le sea necessario adquirirla por medio de otros.* Y otra vez en persona del Rey Atalarico, quando eligió por general a Patricio, dandole por consejero a vn famoso Letrado: *Juzga-*

6 *Casiod. lib. 8. epi. 9.*

mos,

mos, que la perfeccion necessaria de los negocios consigue su complemento, si de la suerte que eligiendo a varon tan esclarecido como Patricio, se acude a la parte militar de la republica, assi mismo se cuida de acompañarle de vn doctissimo Letrado. Porque importa, que aquellos a quien se fia el sumo poder, tengan los mas doctos Consejeros: y atendiendo a la seguridad vniversal, le damos por Assessor tal varon, que en dotrina no se le conoce igual.

4 Porque, segun Festo 7, no se deriva el consejo de aconsejar, pues antes este nombre fue el origen de aquel verbo, sino de *consolar*, porque muchos discursos, ò las ra-

7 *Festus hoc verbo & fung. in etim. ibid.*

razones de muchos consalen en vn sentir 8, esto es, salen vniformes, conviniendo casi en vn mismo concepto. Y quando se encamina a la vtilidad particular, puede difinirse: *Inquisicion de aquello que en los negocios propios es mas vtil, para conseguir el fin deseado.* Pero quando se trata de los negocios publicos, y cuidados Reales, por quanto se acostumbra executar por medio de muchos, los Politicos 9 comũmente difinen: *Vna lũta, ò Congregacion de varones escogidos, que aconseja à su Principe de la suerte que ha de governar la Republica en el tiempo de la guerra, ò de la paz.*

8 *Cic. lib. 1. Retor. D. Thom. 2. 2 q. 52. art. 2. Damasc. lib. 3. cap. 33.*

9 *Bodin. lib. 3. de repub. c. 1. Hip. a Collib de Cõsil. fol. 217 Ceriol. eodem tract c. 1. Goning in theat. polit. 2. par. c. 26. n. 2.* El traductor de Regim. Val. tom. 2. c. 2.

5 Quanto sea el vtil, y ne-

y neceſsidad dèl, no ne-
ceſsita de que lo prove-
mos, pues Ariſtoteles nos
enſeña: *Los Conſejeros tie-*
nen el oficio mas divino de
quantos ay entre los hom-
bres: y tanto en las Sa-
gradas, como en las hu-
manas letras 10, ſe tiene
por proverbio: *Quien es*
ſabio, oye los conſejos. En
qualquier negocio preva-
lezca el conſejo. El conſejo
te ha de guardar. Alli ay
ſalud donde ay muchos con-
ſejos. La muchedumbre de
los ſabios, es la ſantidad del
mundo. Deſpues de la execu-
cion no ſe arrepiente, quien
antes ſabe aconſejarſe. An-
tes de qualquier obra el
conſejo ha de ſer permanen-
te. El conſejo es coſa ſagra-
da. Y otros muchos.

10 *Ariſt. in Ret. ad Alex. Saluſt. in orat. ad Cæſar. Sap. 6. 26. Prover. 2. 11 & 12. Eccl. 32. Eraſm. in adag.* Res ſacra Cõ-ſiliũ, *pag.* 128.

6 Y es eſto tan cier-

to,

to, que aun la Gentilidad, engañada, y ciega en el culto de sus falsos Dioses, aunque no ignorava que Dios no necesita de consejo ageno, al gran Iove (sin embargo) a quié hazia padre, y presidente de los demas, llamandole, *Archicerauno*, ò *Argicerauno*, esto es, fulminador, y tonante, porque a el solo se le concedia el herir al hombre con rayos, y amedrentar la tierra con truenos, como con Ciceron, y otros, escrive largamente Lelio Giraldo 11, y los demas Comentadores del lugar de Horacio: 12

11 *Giral. de dijs gent. synt. 2. pag. 78. Pierius fol. 324.*

12 *Horat. 3. carm. od. 3. Latè, & optimè noster D. Did. Salcedo Coronel, in nosis ad Gongor. 2. to. 2. par. pag. 454.*

La portentosa mano
De Iove fulminante, y
soberano.

Y de Virgilio: 13

13 *Virgil. 1. Georg.*

El

El mismo padre metido
En medio de las tormentas,
De noche rayos brillantes
Suele arrojar con su diestra.

7 Con todo dezian, que se quiso sujetar a tal ley, que si avia de fulminar rayos alegres, y pacificos, èl por si los arrojava, pero en aviendo de ser algo nocivos, no lo hazia, sin llamar a consejo doze deidades: pero jamas despedia los perniciosos para castigar los hombres, talar los campos, ò alterar el estado publico, ò privado, sin consultar, ò llamar a la execucion deste castigo a todos los Dioses superiores, *involutos*, ò consentesi

tes ; cuyos nombres escriven Rosino, y Dempstero. 14

14 Rosin. & Depst. lib. 2. Ant. Rom. cap. 3. ex pag. 47.

8 Acordandose desto Seneca 15, aunque reconoce la ficcion, afirma que mitologicamente se encamina a esto: *Porque a Iupiter, digo al Rey, le conviene hazer bien por si solo, daño no, sino en caso que muchos lo juzguen. Aprendan pues todos aquellos que entre los hombres consiguieron gran jurisdicion, y poder, que sin consejo no han de arrojar ningun rayo: convoquen, adquieran, rumien, y ponderen el sentir de muchos. Templen su dictamen, y tengan por cierto, quando han de condenar a alguno, que ni a Iupiter le basta su parecer.*

15 Senec. lib. 2. natur. quæst. cap. 43.

9 Y

9 Y de verdad este lugar diò justissimamente causa al emblema, porque es realmente digno, no solo de ser gravado en laminas de bronze, sino de oro. Y aunque desta comparacion ayan vsado otros 16, celando tan esclarecido Autor, y el Padre Eusebio Nieremberg 17, aludiendo à èl, llegò à dezir:

16 Petr. Matth. in suis narrat. lib. 3.

Saaved. in id. pol. pag. 418.

Iupiter rayos no arroja
Sin consejo, que cruel
No sabe fulminar èl
Por si solo, aunque se enoja.

17 Eusseb. Nierem. in Theop. pag. 552. idē Gnom. 40. sub tit. Difficulter Sanendum.

10 Y con elegancia Baltasar Bias 18 en sus selvas:

18 Balth. Bias Silvelo in princip.

Quando les mueven guerra
Los sobervios Gigantes,
Sediciosos, y vnidos
A las mismas deidades.

Quan-

Quando montes, a montes
Portentosos, añaden,
Dando terror al cielo,
Escandalos al aire.
Poniendo sobre el Tauro
El Otris formidable,
Y Oete, cuyas penas
Las Esferas escalen.
No sin razon fulmina
Los truenos, el tonante,
Que de tinacrias fraguas
Centelleando salen.
Para que los peñascos
Del Ossa sepultassen
De Encelado atrevido
Tantas atrocidades.
No solo se destina
A los enojos grandes,
Ni en Flegra se retira
De locas vanidades.
Con los Dioses consulta
Sucessos tan notables,
Y lo que los mas sienten
Esso executar sabe.

11 Pero como la hermo-

mosura jamas empalaga, y la pintura, segun dize Horacio: 19

Como no tiene rezelo
Del discursivo censor,
Agrada infinitas vezes
Lo que vna vez agradò.

19 *Hora. in Arte Poet. ante fin.*

Iuzgo que hago lisonja à quien leyere, quanto mas exornado lo escrivo en estos Comentarios, haziendo cierta, y autorizada la doctrina de Seneca Gentil, si dexando las fabulas se atiende que Dios nuestro Señor, verdadera, è infinitamente sabio, aunq̃ para formar el mũdo, y las demas criaturas, solo obrò, y hablò de si, y por si mismo, como dize Moisen 20, quãdo quiso formar el hombre: 21

Animal el mas capaz,
De encũbrada inteligẽcia

20 *Genes. 1.*

21 *Ovid. 1. Metã.*

Que

Que los demas, pues falta-
va

Para que les presidiera.

22 *Genes.* 1. 26. Hablò en numero plural, y dixo 22: *Hagamos el hombre, à imagen, y semejança nuestra.* Como si (segun nota Ruperto Abad 23) para la excelencia de tan grãde obra, consultàrà a otros, ò pidiera su deliberaciõ. Los Rabinos sienten, que fueron Angeles, pero San Iuan Chrisostomo 24 desechando tales delirios, y siguiendo las doctrinas Apostolicas, afirma que el consultado, ò *conjudice*, fue el vnigenito hijo de Dios, igual al padre, segun la substancia a quiẽ San Iuan 25 le llama Angel del gran Consejo, y otros Santos Padres 26, añã-

23 *Ruper. lib. 1. in Genes. ca. 1.*

24 *S. Chrisost. hom. 8. in Genes. post Sanct. Clem. lib. 5. const. Apost. c. 6. & lib. 8. cap. 12.*

25 *Apoca. cap. 7.*

26 *Basil. Theodor. Ciril. & alij, apud Delr. sup. Genes. c. 1. pag. 69. & 101.*

añaden tambien al Espiritu Santo, como colega de su poder, y coigual en diuinidad; y assi enseñan, que en este lugar se nos descubre, y señala el Misterio de la Trinidad Sacro santa.

12 Tambien el mismo Christo, a quien vnicamente nada se le encubria, aunque no necessitava de consejo, con todo quiso pedirle, quando pregũtò a sus Apostoles 27: *De q̃ compraremos pan?* 27 Ioan. 6. 5. 6.

13 Añado a Salomõ, el qual aunque mereciò conseguir milagrosamente la sabiduria infusa, como se lee en el libro de los Reyes 28; con todo deseò tener, y tuvo prudentes Consejeros que le assistiessen, como largamente 28 Reg. 3.

29 Pineda de reb. Salom. li. 3. c. 9. pag. 111. Animach. lib. 1. Theo. 1.

mente prueva Pineda. 29

14 Y dexando lo que Lorino, Coningo, y otros 30, escriven de Iulio Cesar, Augusto, Tiberio, Nerva, Adriano, Marco Antonio, Alexandro Severo, y otros Emperadores Romanos; los quales, aunque por si fueron loables, y prudentissimos, quanto mas prevalecieron en sabiduria, tanto menos fiaron de su dictamen, valiendose de muchos Consejeros, y estos egregios, experimentados, y entendidos, assi en las armas, y negocios de la guerra, como en los civiles, segun la calidad de cada vno, fiando tanto dellos, que deponian su propio sentir.

30 Lorin. Sap. 6. 26. Coning. in theat. pol. 2 p. c. 26. pag. 185. Beierlin. verb. Concilium, pag. 404. H. Saaved. in id. polit. pag. 402.

15 De los quales no dista

dista mucho Asuero, de quien dize la Sagrada Escritura 31: Que *preguntò a los Sabios, que segun la costumbre de los Reyes le assistian, obrando siempre segun su consejo.* Dario, que deseava tener tantos *Zopiros* (esto es Consejeros prudentes, y fieles) quantos son los rubies que contiene dentro de si vna granada. Y Homero 32, introduziendo al Rey Agamenon, que por la esclarecida prudencia en aconsejar, tenia en mas a Nestor, que a diez como Aiaz. Y otra vez le persuade, que esta virtud del consejo, deve estar vnida, y conaturalizada en los Reales Cetros, diziendo:

31 *Esther cap. 1. 13.*

32 *Illiad. 7.*

Tu Agamenon, el mas fuerte

De

De los Griegos vitorio-
ſos,
Dàs principio a mis diſ-
curſos,
Y en ti feneceràn todos.
Pues tu ſabiamente imperas
Tanto pueblo numeroſo,
Cuyo Cetro Iove miſmo
A ti te concede ſolo.
De todos quiere que ſeas
El caudillo valeroſo,
Que nos rija, y encamine
En conſejos, y en nego-
cios.
Por eſto te importa tanto
Oir mucho, hablar no po-
co,
Y ceder al que acertado
Llega a dezirte ſu voto.
De la vtilidad el peſo
Mida el ſentir de los
otros,
Siguiendo ſiempre el me-
jor,
Sin fiarſe de ſi propio.

16 A cuyo lugar devió de aludir Dionisio Halicarnacio 33, diziendo: *Antiguamente los Reyes, assi quantos heredavan el Reino de sus mayores, como los que el pueblo eligia por Principes, tuvieron cõsejo, que se formava de los optimates* (diccion es que significa grandeza en bõdad) *como Homero, y los Poetas mas antiguos escriven: No, como en nuestro siglo fue en los Reyes primeros, tãdespotico, ò absoluto el dominio, ni dependia del parecer de vno solo.*

33 *Dion. Halic. li. 2.*

17 Tambien Teodosio, y Valentiniano 34, juzgaron, que era humanidad esto mismo, imponiendose por ley, que en lo venidero no promulgasse ninguna su clemencia,

34 *Theod. & Valen. AA. in l. humanũ, C. de legi. Petr. Fab. 1. semest. c. fin. pag. 199. & seq. An. Rob. 2. ver. iudic. cap. 11.*

cia, si antes no se tratava, y era aprovada por la junta de Grandes, y Senadores, de su Palacio, y dan esta razon: *Porque bien conocemos, que quanto se dispusiere con vuestro consejo, todo redundara en gloria nuestra, y bienaventurança del Imperio.*

18 En lo qual parece que siguieron las pisadas del Emperador Probo, q como Flavio Vopisco 35 cuenta, quãtas leyes promulgava, quiso que se sujetassen a la deliberacion del Senado. Esta costumbre parece que era ya antigua, segun sus versos, en tiempo de Claudiano 36, pues hablando de Honorio dize:

35 *Vopisc. in provo.*

36 *Claud. in 6. cons. Honor.*

Este niño es aquel que al

Romanos

Con

Convoca, ya en los roſtros, prodigioſo,
Y en ſolio generoſo,
Que el marfil hermoſea con molduras,
Refiere los eſtilos ſoberanos,
Las hazañas, vitorias, y venturas,
Siguiendo de los ſiglos la memoria:
Con exemplos ancianos
Tantos aciertos guia,
Ordenando ſu Imperio ſublimado,
Segun ley, y diſtamen del Senado.

19 Eſtos editos ſon los que llamados Prematicas ſanciones, como notan Briſonio 37, y otros, derivandoſe quiçà el vocablo de publicarſe, llamando primero a Cõſejo los hõbres practicos,

37 *Briſ. Calin. & alij de verb. inv. ver.* Pregmatica, *Morna. in not. ad c. pag.* 3. *Mat. Ste. ad novel.* 105. *n.* 8.

y entẽdidos en las mate-
rias foréses; cuya frequé-
te, y provida consulta, en
los negocios graves diò
ocasion, q̃ de los misмos
Emperadores 8, y otros
Reyes, y Principes cuer-
dos, que observan esta
forma de despachar los
negocios, se diga que tie-
nen en el seno, ò en la
gaveta de su pecho todas
las leyes, pues viene a ser
lo misмo, atendiendo a
los doctisсimos Consejе-
ros que deven, y acostũ-
bran tener siempre al la-
do, como el Abad Panor-
mitano, y otros *Doto-*
res 39, a cada passo ad-
vierten.

38 *l. om-nium, C. de testam. l. pen. C. de ÿs quæ vt in dig. c. 1. de constit. cũ alÿs.*

39 *Panor. in cap. tũ ex litteris de in in-teg. rest. & alij ap. me ipsum 1. tom. lib. 2. c. 24. n. 97. & in tract. de praced. n. 6.*

29 Y realmente q̃
no se lee 40 de ningu
nacion, que aya pue
tan gran cuidado en e
t

to, como en los Reinos glorioſiſsimos de nueſtra Eſpaña, ni ningunos Monarcas tanto como los poderoſos, y Catolicos Reyes, que tienen diſtribuidos en diferentes claſes de Senados todos los negocios de ſu dilatado Imperio, aſsi de guerra, como de paz, de ſuerte, que no ay coſa grave q̃ no ſe conſulte, y comunique primero con eſcogidiſsimos Conſejeros de todos grados, ſegun la calidad del negocio, para que conforme ſus conſultas puedan mas facilmẽte deſpacharlos todos.

40 *Contz. lib. 7. polit. c. 13. §. 12. Paleot. de de Sac. Cõſiſ. conſult. pag. 273. Borrel. de præſt. Reg. Cath. cap. 66. Navarre. in diſc. polit. c. 2. & 3. Eod. 1. to. lib 3. c. 2. ex n. 1. & 2. tom. lib. 6. c. 12. D. Ioſeph Vela diſſer. 3. nu. 27.*

21 En eſte aſſunto dexàra correr copioſamente la pluma, ſi no huviera viſto que otros 40, aſsi Eſpañoles, como eſ-

trangeros, lo han escrito dilatadamente, alabado con todo extremo, y engrandecido sobre toda la industria de los Romanos: los quales pudieran averse acordado del Cócilio quarto de Toledo 41, en el qual no solamente como documento, sino en fuerça de precepto, se notifica a nuestros Reyes, con tales palabras: *Ninguno de vosotros determine por si solo sentencia en las causas capitales, y demas negocios, sino con consejo publico, quando por juizio manifiesto de los Regidores se descubra patentemente la culpa de los delinquentes, guardando vosotros toda mansedumbre con los miseros reos, assi que no prevalezca la severidad a*

41 Conci. Tolet. 4. apud Loaisam.

la

la misericordia: porque quãdo todo esto se conserva por la gracia de Dios, mediante vuestro piadoso govierno, se alegre el Rey en los pueblos, los pueblos en el Rey, y Dios en vnos, y otros.

22 Y Teodorico Rey de nuestros Godos, respondiendo assi en Casiodoro 42: *El consejo de nuestra deliberacion necessita del obsequio de varones prudentes, porque la razon de la publica vtilidad se llene por medio del ministerio de los Sabios.* 42 *Cassio. li. 2. ep. 6.*

23 Lo que alabó magistralmente en las partidas el Señor Rey don Alonso 43, diziendo con Seneca: *Que vno de los sessos que home mejor puede aver, es de consejarse sobre todos los fechos que quiere* 43 *l. 5. tit. 9. par. 2.*

fazer, antes que los comience. Y despues que dà las razones desta sentencia, y describe las partes, y oficio del buen consejo, y consejero, y la causa porque se comparan a los ojos, concluye: *Onde en todas guisas ha menester que el Rey aya buenos Consejeros, è sean sus amigos, è hombres de gran seso, è de gran poridad.*

24 Y otra vez en otra ley 44, dize: *El señorio no quiere compañero, ni lo ha menester, como quiera que en todas guisas conviene que aya homes buenos, è sabidores que le aconsejen, è le ayuden.* Y en otra 45: *Onde si todo home deve trabajar de aver Consejeros, mucho mas lo deve fazer el Rey.*

44 *l. 1. eod. tit. 9. p. 2.*

45 *l. 2. eod. tit. & par.*

25 No

25 No ignorava esta doctrina el Señor Rey don Alfonso el Onzeno 46 en las Cortes de Madrid, pues dixo: *Digna acciones de la Real magnificencia tener, segun su loable costumbre, varones de consejo cerca de si, y ordenar todas las cosas por sus Consejeros; porque si todo home deve trabajar de aver Consejeros, mucho mas lo deve fazer el Rey.* Y el señor Rey Don Iuan el Segundo de Aragon en Mariana 47, cercano a la muerte, a sus hijos los Reyes Catolicos les diò este documento por prendas de su amor, y como preciosissima manda de su testamento: *Que ninguna cosa hiziessen sin consejo de varones virtuosos, y prudentes.*

46 *Cortes de Madrid apud Saaved. in Id polit. pag. 402.*

47 *Marian. hist. Hisp. lib. 23.*

26 Con ſumo acierto todos, porque como deſpues de los citados eſcrive vn moderno: 48

48 Bias in Silva 10. pag. 115.

Aunque ſe juzgue para ſi baſtante
La virtud en el Rey eſclarecido,
Todo lo deſvanece en vn inſtante
Cierto error liſongero, entremetido,
Que con paſsion nueſtro diſcurſo ciega,
Quando el paſſaje del acierto niega.
De la razon el norte ſeguir deve,
Mas no es poſsible, que vn diſcurſo ſolo
A perfeccion tan ardua empreſſa lleve,
Pues nueſtra voluntad ſigue otro polo;
Dandoſe al apetito, con que

que es llano
Que el parecer de muchos
es mas sano.
Al consejo el acierto siem-
pre sigue
Por exquisito, aunque se-
guro atajo,
Para que en los sucessos
se mitigue
Lo doloroso, y arduo del
trabajo;
Su madurez solicita le
enfrena,
Provida manda, discursi-
va ordena.
Que es el Cetro, sino vna
inutil carga,
Vano honor, ò soñada
fantasia
De magestad caduca, in-
cierta, amarga,
Que avara niega mas,
que prometia,
Si la ley del consejo no la
rige,

O ſin decretos dèl ſu azero afligeſ
No conſtituye al Rey Corona hermoſa,
Ni Clamide eſmaltada de eſcarlata,
La Corte ſi, leal, bella, viſtoſa,
Con quien conſulta, comunica, y trata,
Quando ſon ſus adornos ſuperiores
Los votos de acertados Senadores.
Aunque conozca el brio poderoſo
De vn animo tranquilo, y denodado,
El negocio dificil, ò dudoſo,
Y el orden que requiere ſu tratado,
El poder ſin conſejo no obra nada,
Pues la luz para ver

le

le desagrada.
Si le admite, obedezca prontamente
A los que vè que lo seguro eligen,
No a los que mueve el riesgo, aunq̃ eminente,
O por otros efetos se dirigen;
Ajusteſe al que mas cõstante absuelve
Las dudas, y lo que es mejor resuelve,
Lo resuelto execute, aunque le arraſtre
Su voluntad, por mas que justa sea,
Dè a su bagel de la razon el lastre,
Si en el acierto su eficacia emplea;
Y siga si dudoso dificultia
Al mismo de quien fia la consulta.

27 Por esto entre los Hebreos significa lo mismo consejo, que fundamento, como nota advertidamẽte Lorino 49; porque es preciſſo que se venga al suelo qualquier Republica sin consejo, y de voto vniversal de todos, fue reprovado en Cesar 50, el no valerse del consejo del Senado, ni en la dignidad de Dictador, ni siendo Consul. En Neron el aborrecer capitalmente a todos los Senadores, y en Hieron Tirano de Sicilia el no aver consultado, ni aun querido convocar para ningun negocio el consejo publico.

49 *Lorin. in Sapien. c. 6. vers. 2. pag. 167.*

50 *Livius lib. 4. 2. bell. Prin.*

28 Heme detenido en referir estos exẽplos algo mas en mi sentir de lo

lo que el assunto pide, para convencer con mas facilidad las conclusiones del impio Maquiavelo, y de su sequaz Iuan Bodino 51, los quales no solo afirman que por ningun caso es necessario, pero aun se atreven a dezir, que es superfluo, y embaraçoso para resolver los negocios, el coartar a los supremos Principes a tener estos Adjuntos, Conjudices, ò Consultores; porque si es sabio, sienten, que del Principe mesmo, por su discurso, y prudencia han de nacer las acertadas, y saludables resoluciones: pero si es ignorante, no es facil el darle, ò persuadirle ningun consejo por bueno, y oportuno que sea,

51 *Machiav. in tract. de Princ. c. 23. Bodin. 3. de Rep. c. 1. & alij apud Berneg. in q. 52. ad Tacit. de morib. carm. vbi de hoc disputate auder.*

sea. Porque semejante especie de hombres, fia mucho mas de si, que de los otros, con vana presuncion, y con igualdad tiene por sospechosa la fe de los subditos, y de los estrangeros, queriendo hazer demostracion de la verdad del comico Terencio 52, quando dixo:

52 Teren. in Adel. 3h.

No ay peor cosa en el mundo
Que los hombres ignorantes,
Pues nada tienen por bueno
Sino aquello que ellos hazen.

53 Senec. epist. 9. Y de Seneca 53: *Toda necedad enferma, y adolece de astio de si, y solo el sabio tiene satisfacion de lo que haze.*

29 Estos documentos

tos absurdos, y perversos quedan harto convencidos con otros, y los mismos 54, aunque callan, con facilidad descubren lo falso de su fundamento, y entendidos obran que se eche de vèr, que sus Autores no lo entiéden. Porque si el Principe es sabio, y prudente, lo serà mucho mas si (como diximos) no lo presume todo de si, y aprende la dotrina del Ecclesiastico 55: *El sabio oyendo se haze mas sabio.* Y de Euripides: *El Rey entendido, lo es con la comunicacion de los doctos.* Reconociendo con Geronimo Osorio 56, que no es posible que vn ingenio discurra quanto se ofrece a los Reyes, ni que los ojos de vn sugeto

54 *Antimach lib. 1. Theo. 1. Coning. 2. par. cap. 26. Andr. Rei in tract. de consil. & consul. discurs. 1.*

55 *Eccl. 1. 5.*

56 *Osor. de Regis instrut.*

vean

vean quanto se deve especular, comprehender, y conduzir al fin destinado en vna republica. Y que los pensamiétos de qualquier hombre, por cuerdo que sea, como enseña Salomon 57, con el consejo se corroboran, y con caudillos se deven manejar las guerras; y por lo contrario se disipan quando no se consultan con muchos, pues no en balde de la doctrina de Euripides saliò el Adagio 57: *Vn hombre no lo vè todo, y vno es ninguno.*

57 *Prov.* 15. 22. 20. 18. 24. 6.

57 *Eres. in hoc adag pag.* 115.

30 Lo qual pudiendose aplicar a muchas cosas, a ninguna mas propiamente que a la madurez, que deve intervenir en resolver los negocios arduos, no por vno solo

pues

pues del mismo derecho 58 aprendemos, que el perfeto conocimiento de la verdad, mas facilmente se encuentra con los ojos de muchos, y mas seguramente se manifiesta sin que dè lugar para las azechanças, y traiciones, en aquellas cosas que con la vista de muchos se miran, con el discurso de muchos se consideran, y fiandose a las manos de muchos, se asseguran.

58 *Cap. prudentiã 21. de off. de leg. l. fin. C. de fideic. l. hac consultissima, in fin. C. qui testum. facer. poss. cum alij.*

31 Añado a Homero 59, en el qual Diomedes, embiado por Agamenon, con orden de reconocer los reales de los Troyanos, deseó ansiosamente por associado a Vlises, diziendo:

59 *Hom. illiad. 10. vers. 223.*

Si me dàs vn assistente,

O ami-

O amigo, que me acompañe
Irè, que el mejor acierto
En dos es preciſſo que halles.
Que al vno viendoſe ſolo
En vna empreſſa tan grãde,
Por temor, ò otro accidente,
Echarlo a perder es facil.
Que aunque lo mejor diſcurra,
O ſe le ofrezca vn buen lance,
No puede obrar, porque huyen
Los aciertos del covarde.

De cuyo documento, ú exemplo de Vliſes, formó Alciato 6o el famoſo Emblema, en que mueſtra, que vno es ninguno, y dos valen por muchos

6o Alcia. Embl. 41.

si reciprocamente se ayudan, con estos elegantissimos versos:

De Laertes el hijo esclarecido,
De Tideo la prole denodada,
La mano de Zenal, siempre acertada
En esta tabla, le vsurpò al olvido.
Es este en el valor bien conocido,
Aquel es de agudeza sublimada,
Ninguno dellos puede por si nada
Si del otro no estâ favorecido.
Si vniforme amistad les encamina,
Vitoria cierta su concordia esmalta,
Divididos fomentan su ruina:

Pues

Pues aunque cada qual al hombre exalta.
Perecerá el valor sin la dotrina,
Y la dotrina si el valor le falta.

61 *Celada in 1. iudi. num. 88.*

Y nueſtro Zelada 61 añade: *Aquel ſe aventaja en el arte de governar, y ſe mueſtra mas ſabio que los otros, que tiene el coraçon docil, è inclinado a eſcuchar, no el que tiene el ingenio duro como el hierro, y es proterbo en ſu dictamen.*

62 *Valer. Max. lib. 9. cap. 5. §. 12.*

32 Por eſto Valerio Maximo 62 tratando de Xerxes, cuyo nombre dize que ſignifica ſobervia, è impotencia, con razon duda ſi fue mayor en èl la imprudencia, ó el arrojo inſolente, quádo aviéndo de mover guerra a Grecia, juntando los Prin-

Principes de Asia dixo: *Yo os he llamado para que no parezca que solo obro por mi resolucion, pero sin embargo acordaos que os toca mas obedecer, que persuadir.*

33 A lo que se sigue de la dificultad de persuadir vn buen consejo a los Reyes poco entendidos, y de natural altivo, confiesso de verdad, que en ellos el amor propio, ò falta de discurso, ocasiona que todo lo quieran obrar por su antojo; y deslumbrados con la presuncion de que saben, verifican lo que dixo Seneca: 63

Quan dificil es templar
El animo enfurecido
En la Corte lo he aprendido,

63 *Senec. in Madea.*

Y es

Y es muy facil de provar.
Porque quien sube a la alteza
De mandar, y presidir,
Entiende que el desistir
Es vltrage en la grandeza.

Y otra vez: 64

64 *Idem in Hippol.*

No se oculta a mi noticia
Quan rebeldemente dura,
La altivez de vn Rey, se dobla
De lo justo a la coyunda.

Porque acostũbran repetidas vezes, como Amiano Marcelino 65 escrive, porfiar contra los hados, que entorpecen, y embotan los sentidos de los hombres; y Dios a los Reyes que quiere castigar, muchas vezes les dexa en mano de su mal consejo, de cuyo assunto escrive modernamente mu-

65 *Amia. Marc. 14.*

muchas cosas Felipe Camerario 66, y Ovidio 67 trató dèl, quando dixo:

Si das credito a mi pluma,
A los miseros los dexa
En manos de su ignorancia
Aquella primer prudencia.
El consejo, y el discurso
A vn mismo tiempo se alexan
Con el logro que apetecen,
O el suceſſo que deſean.

66 Camer. cent. 1. ſucceſ. c. 12 & 3 cap. 20.

67 Ovid. lib. 4. de Ponto, eleg. 12.

34 Pero yo no trato de semejantes monstruos 68, antes hablo con los Reyes, y de los Reyes que son dignos de tal nombre, ò por lo menos procuran serlo, como mejor les es posible; esto es, valiendose de los consejos de los varones pru-

68 Tacit. 15. annal.

dentes, y ſabios, aunque ellos no ſe hallen aſsiſtidos de ſuma prudencia, y ſagacidad, y experiencias para los deſpachos. Porque como Sidonio 69 dixo: *Harto reſplandece el merito del ingenio propio en quien fomenta el ageno.* Y ſegun Quinto Curcio 70: *La naturaleza de los mortales tambien en eſto ſe puede llamar depravada, y ſinieſtra, pues cada vno es mas torpe en ſu negocio, que en el ageno, pues los conſejos ſon turbulentos en aquellos que ſe los dân a ſi miſmos.*

69 *Sidon. lib. 5. epiſ. 8.*

70 *Curt. lib. 8.*

35 Eſte cuidado de cõſultar es el vinculo, por cuyo medio ſubſiſte la republica; aliento vital (palabras ſon de Seneca 71) que tantos millares reſpi-

71 *Senec. lib. 1. de Clemens. cap. 4.*

piran, pues aquella por ſi, no fuera otro q̃ carga, ò deſpojo, ſi le defraudaſſen deſta alma del Imperio, pues como Heſiodo 72 enſeña:

72 Heſio. in Ergiſ.

Varon es acertado
Aquel que de ſi miſmo es el Maeſtro,
Y en conocer tan dieſtro,
Que mira al fin, prudente, y atinado,
Pues aunque tanto en reſolver ſe aſſige,
Lo mejor en efeto es lo que elige.
Por digno de alabança
Todo el mundo celebra, y engrandeze
Al que ſabio obedece
La advertencia ajuſtada que èl no alcança,
Inutil al que aſsi no ſe aconſeja,
Y los preceptos por age-

nos dexa.

36 Lo que tambien dixo Livio 73 en nombre de Fabio, desta suerte: *Muchas vezes oî a los soldados, que aquel es el varon mas sublime, y primero, que consulta lo que se ofrece en el negocio; el segundo, quien sabe obedecer a quien le aconseja. Pero el que no alcança a pedir consejo, ni obedecer, este es de infimo ingenio.* Y muy al propósito Temistio 74, exortando al Emperador Constantino a esta virtud de pedir consejo, y seguir el que los bien intencionados dán, dize cō la dotrina de Zenon, que ninguna otra es mas Real que ella, y trayendo los versos de Esiodo, añade: *Porque no es posible que el Em-*

73 *Tit. Liv. lib. 22.*

74 *Temis. orat. 6.*

Emperador ſiendo vno, aunque parezca ſumamente divino, quando preſide en tantos cuidados, conſiga en todos lo que conviene. Pero, ſi como digo, alcança el modo de executar lo que le aconſejan, podrà ſaber de muchos lo que no puede de ſi, porque no ſe lo permite la multitud de negocios.

Conſulta el negocio grave
A los muchos prevenidos,
Pero elige aquel dictamen
Que mas acertado has viſto.

37 En eſta vltima claſe ſe diò lugar, como leemos, a Iuſtiniano Segundo, pues, ſegun cuenta Cuſpiniano 75, aviendo conſeguido el Imperio de edad de diez y ſeis

75 *Cuſp. in iuſt.* 11.

años, quiso governarle por su propio dictamen, cõ notables estragos del nombre Romano. Que no escriviò en balde Casiodoro 76: *Este es sin duda el mas peligroso modo de governar, quando vn moço exerce el Principado por su antojo; porque totalmente es cosa exquisita, que el Señor triunfe de sus inclinaciones, y que lo consiga en lo florido de su edad, quando apenas las canas parece que toman el puerto de la prudencia.*

76. *Casio. lib. 11. epist. 1.*

38 Esta misma locura notò Niceforo Gregora 77, en Andronico el menor; el qual del mismo modo reusava todo consejo, insistiendo en su parecer, y dictamen, y a Sigiberto Rey de Ingalaterra,

77 *Grego-ra lib. 11.*

terra, como Polidoro 78 cuenta, ya Bayaceto Emperador de los Turcos, como Calco Cõdilas 79 escrive, les conduxo a su ruîna, tambien Iuã Magno 80 refiere de Botuildo Rey de los Suecos, que aviendo perdido vna batalla naval, prorrumpiò en estas palabras: *De verdad ha mucho que olvido del todo el escuchar los consejos de mis Grandes, y aora pago la pena deste descuido.*

78 *Polid. lib. 4.*

79 *Chal. concond. lib. 3.*

80 *Ioan. Magn. li. 2.*

39 Y por lo contrario vemos, que huvo muchos Reyes, los quales aunque no fueron muy prudentes, con el consejo de algun pariente, ò con la bondad, y prudencia de varones ilustres, governaron facilissimamente,

de los quales nos escriven largos catalogos el Anti Machiavelo 81, y otros, y por muchos puede bastar el exemplo de Ioas, el qual, como la Sagrada Escritura 82 enseñi, aunque era de solos siete años quando empeçò a reinar, sin embargo governò admirablemente, porque se valió del consejo de Ioyada, Sumo Sacerdote, y otros varones grandes, ajustandose a ellos.

81 *Anti. Mach. d. lib. 1. c. 1. & Rey, & alij apud Coning. d. c. 26. pag. 287.*

82 *lib. 4. Reg. c. 11. Pet. Greg. de Rep. lib. 26. c. 5. n. 5.*

40 Lo mismo escriven los Anales Romanos de los primeros años del Imperio de Neron, mientras siguiò los documentos de Seneca, y Burrho: de Gordiano, sublimado a la Silla Imperial de onze años, asistido de los

los consejos de Misiteo, su suegro: de Teodosio, hijo de Arcadio, instituido heredero en el Imperio, estando aun en mantillas, teniendo por curador a Isdijeto, Rey de los Persas, nombrado por su padre.

41 Y quien quisiere ver vn copioso numero de otros Reyes, de todas naciones, que en tierna edad governaron felizmente sus Reinos, con la direccion de curadores acertados, y Consejeros buenos, puede buscar la erudita pluma del doctissimo Don Iuan Bautista Valeçuela Velazquez 83, amigo intimo del Autor desde la niñez, que despues de aver subido felizmente a varios grados

83 *Dom. Valenz. cons. 198. ex num. 7. vol. 2. vide etiã D. Ioseph. Velaz. dissert. 3. ex n. 12. Et Greg. Lop. in l. tit. 25. par. 2.*

de Dignidades, conſeguidas con propia virtud, y letras, fue promovido a la Igleſia de Salamanca, donde ha poco que murió; el qual de nueſtros Reyes de Eſpaña numera, a los Señores Reyes D. Alonſo de Aragon, D. Iaime el Primero, Don Alonſo el Quarto, y Octavo, Don Enrique Primero, y Tercero, Don Fernando Quarto, Don Alóſo el Onzeno, y Don Iuan el Segundo, en cuya educacion, cuſtodia, y acierto de governar ſu Reino, reſplandeció la ſuma lealtad, y prudencia del Señor Infante Don Fernando, ſu tio.

42 Tambien pudo acordarſe del invicto Emperador Rey, y Señor nueſ-

nueſtro, que empeçò a reinar de diez y ſiete años, y del Rey nueſtro Señor Felipe Quarto el Grande, que por la miſericordia de Dios oy reìna, el qual tomò las riendas de tanto Imperio, antes de cumplir los diez y ſeis 84; y como el Señor Felipe Tercero, ſu padre, de glorioſa memoria, ya moribundo, convocaſſe el Conſejo de Eſtado, para que trataſſe lo que ſe devia hazer en el govierno de la Monarquia, entrando en la ſala donde eſtava junto, cuentan que dixo: *Que no ſe embaraçaſſen en tales platicas, que ſi Dios ſe ſirvieſſe de llevar deſta vida al Rey ſu padre, y ſeñor, èl quedava por Rey, y ellos harian lo que èl les mandaſſe.*

84 *Perez de Lara in compend. vir. homi. cap. 16. n. 11.*

43 Co-

43 Conoció la verdad desta dotrina, y lo comprueva con el exemplo del Señor Rey Don Enrique el Tercero, Fernan Perez de Guzmã 85, diziendo, que aunque este Rey por lo enfermo de su cuerpo, y no muy gran capacidad de su ingenio, pudo parecer menos a proposito para el govierno de tan gran estado, con todo: *Alcançò discrecion para conocer, y elegir buenas personas para su consejo, lo qual no es pequeña virtud para el Principe; è assi con tales maneras tenia su hazienda bien ordenada, y al Reino pacifico, y sossegado. Que a los Reyes menos seso, y esfuerço les basta para regir, que a otros hombres, porque de muchos*

85 *Fern. Perez de Guzm. en su mar de histor. ca. 128. fol. 51.*

Sabios

Sabios pueden aver consejo; è su poder es tan grande, especialmente de los Reyes de Castilla, que con poca hombredad que tengan, serán muy temidos, tanto que ellos ayan ende su presuncion, y no se dexen governar de otros.

44 Ni puede nadie imaginar, que se opone a esto aquella sentencia del Sapientisimo Rey de Aragon D. Alonso nuestro Señor, celebrada por Antonio Panormitano 86, en quanto acostumbrava dezir: *Ser absurdo que a los Reyes otros les rijan, y a los Capitanes otros les guien*: porque en estas palabras no negò la necessidad, y provecho de los consejos, y Consejeros, con los quales no se

86 *Panor. lib. 2. de dict. & fact. Reg. Alfons.*

dif-

disminuye en nada la Real dignidad, y soberania, y que esto no fuerça a los Reyes, sino solo les encamina; porque despues de aver oido, y considerado lo que todos dizen, queda en su libertad para escoger, y executar lo que le parece mejor: Quando (como Casiodoro 87 atestigua) *a todos conviene seguir, y executar el dictamen del Principe, y a èl obrar por si en sus negocios, admitiendo agradablemente el consejo ageno.* Y como en otra parte dixeron los Emperadores Valentiniano, y Teodosio 88: *No merece menos colmada la gracia, quien provee lo que se ha de dar, que aquel que concede lo ya proveido; lo vno es propio del*

87 *Casio. li. 8. epis. 11.*

88 *Valen. & Theod. in novell.*

del Iuez provido, lo otro del Principe liberal. Esto mismo abona vn Autor moderno 89, diziendo: *No descaece en nada la gloria de los Principes, aunque goviernen bien por consejo ageno, pues en las grandes tẽpestades los mas acertados pilotos admiten muchas vezes las advertencias de los passageros.*

89 *Ioan. Boch. in hist. in Augur. Alberti, & Isabell. pag. 277.*

45 Lo que el Señor Rey Don Alonso quiso condenar, fue la sobrada remission de animo de algunos Principes, y Magnates, ò por mejor dezir encogimiento, pues quãdo son dueños del titulo del Imperio, y Principado, les govierna aunque no quieran el consejo ageno, y desechan totalmente los cuidados

Im-

Imperio. Y quan nocivo, y impropio sea esto del oficio de Rey, ya queda provado en otra parte. 90

90 *Sup. Embl. 18.*

46 O se encamina a otros Principes, que presidiendo en las Juntas de Consejeros, no saben por si mismos pronunciar palabra digna de Rey. *Quando, segun la dotrina de* Tacito 91, y otros: *La razon, y el consejo, son las artes mas propias de los que goviernan.* Y los que ocupan el lugar sumo con todo conato deven procurar aventajarse a los demas, como en otras cosas, en la elegancia del dezir, en la madurez de aconsejar, en la agudeza de prevenir, y en la destreza de proveer. Por es-

91 *Tacit. lib. 3. hist. & alij apud Cepol in tract. de Imp. milit. diligen. in prin.*

to Ageſilao, ſegun Eſtobeo 92, ſiendo preguntado, que es lo que adorna mas vn General de vn exercito, reſpondiò: *Contra el enemigo el valor, y quando ſe ofrece oportunidad, el diſcurſo, y el conſejo.* Y el mas ſabio de todos los Reyes Salomon, entre otras cauſas, por las quales cõ tanto ahinco deſeò la ſabiduria, y la pidiò a Dios, fue la primera por parecer agudo, y admirable entre ſus Conſejeros, al proponer los negocios, y recopilar los votos, dize pues aſsi 93: *Tendrè con ella claridad entre las turbas, y ſiendo moço reputacion entre los viejos. Serè tenido por agudo en los juizios, y en la preſencia de los poderoſos*

92 Stob. ſerm. 1.

93 Sap. 7. 10. & ſeqq.

me harè amable; y los aſpectos de los Principes ſe admirarân de mi; ſi callare me ſufriran, ſi hablare eſtaràn atentos, y ſi diſcurriere mucho, pondràn el dedo en ſu boca.

47 Pero ſi alguno inſtare toda via, que el miſmo Rey Don Alonſo, ſegun Panormitano 94 parece que tuvo en poco eſta prontitud de pedir conſejo, pues dixo: *Los Conſeſeros de los Reyes ò ſon Reyes, ò es neceſſario que tengan animo de Reyes.* Queriendo dar a entender, que muchas vezes a los miniſtros, y particulares, por ſu capricho les parece que conviene lo que no es decente al Rei, y que dignamente no pueden tomar deliberacio-

94 Panor. lib 1. vbi vide etiã Æn. Sylv. in notis.

cion en algunos negocios, sino solo los engrãdecidos cõ espiritu Real, y los inflamados con el esplendor de la corona. Lo que mostrò bastantemente Alexandro Magno, el qual, segun Quinto Curcio 95, Valerio Maximo, y otros cuentan, aviendo pedido consejo a Parmenio, en el punto de restituirle a Dario su muger, y dos hijas, que tenia cautivas, por treinta mil talentos de oro, respondiendo, que si èl fuera Alexandro admitiera la condicion que le ofrecia; no agradandole su respuesta dixo: *Yo tambien lo admitiria si fuesse Parmenio, estimando mas el dinero, que la gloria; pero siendo Alexandro, no tengo re-*

95 *Curti. lib. 4. cap. 26. Valer. lib. 6. cap. 4. §. 3. Plutarc. in vita Alex. & in Apoph. lib. 6 c. 1. Arrian. li. 2.*

rezelo de la pobreza, ni me acuerdo que soi mercader, sino Monarca. Si quiero restituir los cautivos, con mas dencia lo sabrè dar, que redimirlos por dinero.

48 Porque esto no se opone a la verdad de la dotrina que persuado, porque como es dificil que siempre los Reyes puedan consultar otros Reyes, se ha de recurrir a los particulares, entre los quales en todos tiempos se han hallado muchos, que han sabido dar buenos consejos a sus Reyes, y que han gozado espiritus Reales, sin llegar a ser mas. *Porque la naturaleza intelectual* (como esclarecidamente escriviò Simaco 96 en vna carta) *mas regaladamente se descubre;*

96 *Simmach. in epistolis.*

de

de otra ſuerte en pocos ſe aprovarian coſas eſclarecidas, no concediendoſe aun a los deſiguales la perfeccion de qualquier ſentido.

49 Ni con menos rectitud nos enſeña Livio 97 Salinator, que ninguno dar puede con mayor fidelidad vn conſejo, que perſuadiendo al otro aquello que èl hiziera ſi ſe hallara en ſu lugar: cuya autoridad pudo citar Eraſmo 98, quando comenta el adagio: *Perſuadolo que yo hiziera*, ſacado de los verſos de Caligio, que ſuenan:

97 *Tit. Liv. lib. 7. decad. 7.*

98 *Eraſ. in hoc adag. pag. 128.*

Aconſejo, y perſuado
Aquello miſmo que hiziera,
Si en el conflito me viera
En que os miro colocado.

ARRI-

ARRIMARSE A LO seguro.

EMBLEMA XLVI.

Ancora firme assegura
La popa que el cristal baña,
Y con la sonda assegura
Del buen Piloto la maña

Ver

ver del paraje la ondura.

Si quieres que tu baxel
Supere del mar las ondas,
En la tormenta cruel
Dente los consejos sondas,
La justicia ancora fiel.

COMENTARIO.

AVnque parezca que se ha escrito copiosamente la necessidad, y provecho que resulta del consejo; lo grave desta materia pide, que no levante la mano desta tabla antes de tirar algunas lineas, que dibujen sus calidades. No porque quiera emprender tratado copioso deste assunto, que reco-

reconozco averle otros
i preocupado, sino para
que los Principes entien-
dan, que no hazen nada
en buscar, y pedir conse-
jo, si primero no eligen, y
levantan a tanto minis-
rio varones de esclareci-
da virtud, sabios, pruden-
tes, experimentados en
muchos negocios, y so-
bre todo fieles, y leales,
que en los casos dudosos
sepan dicernir lo justo de
lo iniquo, lo vtil de lo
pernicioso, ajustandose a
las circunstancias de lu-
gar, tiempo, y personas,
insistiendo en lo seguro,
y en fin mostrandose ta-
les, que no solo merezcan
ser llamados Padres de la
Patria, sino tambien de
los mismos Principes, y
aun partes dellos mis-
mos

I Ioan. Magn. Barth. Philippus, Han, à Collibus, Ereden Ceriola, Kochier. & Div. Laur. Ramir. de Prado in eius notis, Gas. Ensl. Coning. Campan. & Brantius de Senat. & alij passim.

mos Principes, y aun partes dellos mismos, como se halla escrito en muchas leyes 2, con quien conviene Claudiano 3, diziendo:

Es del Principe padre sublimado,
Que èl se digna de honrar assi al criado.

Y Coripo: 4

Padres conscriptos que son
Por tal arte
De mi Senado la mas noble parte.

2 Y tratando de las partes de vn buen Consejero el Ciceron Portugues, Geronimo Osorio 5, dize: *Primeramente es necessario, que los Consejeros del Rey sean ilustrados de grande ingenio, adornados de muchas letras, peritos con larga experiencia de ne-*

2 *l. quisquis, C. ad leg. Iul. Maiest. §. filius fam. instit. quib. mod. ius patr. l. 7. tit. 1 p. 4. latè Alex. l. 4. Gen. c. 11. vbi Tiraq. Et ego de mun. hon. ex. n. 343.*

3 *Claud. in Europ. lib. 2.*

4 *Corip. lib. 2.*

5 *Osor. de Regijs instit. lib. 7.*

gocios, versados diligẽtissi-
mamente en las historias,
que no solo con sagacidad
penetren lo presente, sino
que en lo que está por venir
conjeturen con gran provi-
dencia lo que ha de ser vtil
a la Republica. Que esto
es el verdadero saber, co-
mo dixo Demea en el
6 Terent. in Adelph. Comico: 6

No solo se ha de mirar
Lo que oy se llega a ofre-
cer,
Sino quanto puede ser
Se deve considerar.

3 Tambié Iusto Lip-
7 Lipsi. li. 3. polit. c. 4. sio 7, como si nos ense-
ñara la difinicion de los
Consejeros, afirma, que
en efecto aquellos son
merecedores de tal nom-
bre: *Que fieles, y entendidos*
assi en los negocios, como en
las calidades de los hom-
bre

res, influyen en el Principe lo mas saludable, assi en la guerra, como en la paz.

4 Y Tomas Balasfio, tratando de la lealtad de los subditos para con sus Reyes, la requiere en primer lugar en los Consejeros: *Que sean su alma, su entendimiento, su razon, su voluntad; por lo qual es necessario que tengan buen afecto a su Rey, y que sean abundantes, y ricos, por si de las razones de los negocios, y de prudencia.* 8 *Balasf. de tract. c. 9. ex pag. 61.*

5 Y muy a nuestro proposito el Señor Rey Don Alonso el Sabio, el qual en vna de las leyes de sus partidas, dixo: *Este consejo ha de tomar con homes, que ayan en si dos cosas; la primera, que sean sus amigos; la segunda* 9 *l. 5 tit. 9 par. 2.*

que sean bien entendidos, de buen sesso. Ca si tales no fuessen, poderleia ende venir gran peligro.

6 Por lo qual leemos en Tertuliano lo, que entre los principales dioses del pueblo Romano aquel porque mas anhelava era, que a sus Principes les acontecieſſe la dicha de tener vn prudente, y leal Senado: *Suplicamos* (dize) *a Dios, que conceda larga vida a nuestros Emperadores, exercitos valerosos, Senado leal, q̄es son los deseos del verdadero Cesar.* Y realmente es cierto, como notorio, que dize Lampridio *Que es mejor la Republica y casi segura, quando aquel que el Principe sea mas de sus amigos, y conseſeros*

10 *Tertu. in apolog. cap. 30.*

11 *Lāpri. in Alex. Sever. Fulgos. li. 7. c. 2. Idem di. Cum tribuit Mar. Max. Cuspin. in Consulib. Vide Gas. Ensl. in Nucleo hist. polit. pag. 247.*

buenos, *que aquella en que* ſucede *al contrario; porque* siendo vno *el malo, puede* ſer *corregido de muchos.* Pero *quando eſtos ſon los* malos, *no es poſsible por nin-* gun *caſo, que vno, por bue-* no *que ſea, los pueda ven-* cer. Como tambien vn hombrecillo lo reſpondió a Trajano, aviendole oido dezir, que Domiciano fue peſimo Emperador, pero que tuvo admirables amigos, y conſejeros.

7 Por eſta cauſa Dioclecciano renunciando el Imperio, ſe retiró a vida particular, y en ella, como Flavio Vopiſco 12 cuenta, acoſtumbrava dezir, que no ay coſa mas dificil, que governar biẽ: *Porque ſe vnen quatro, ò*

12 *Vopiſ. in Aureliano, Eraſmus, lib. 6. Apoph.*

cinco, y si resuelven de despeñar al Emperador, previenen lo que se ha de aprovar; y èl, que esta cerrado en su retrete, no conoce la verdad, hallase constreñido a obrar solo lo q̃ ellos le dizen. Nombra por Iuezes aquellos que no convienen, y destierra de la Republica los que devia mas conservar. Mas para que todo esso, si el Emperador bueno, recatado, y de mejor intension suele ser vendido?

8 Como por lo cótrario el Emperador Sigismũdo (segun refiere Eneas Silvio 13) soliadezir, que serian bienaventurados en la tierra los Reyes, si desterrando los sobervios tuviessen en su Corte por Assessores, y Consejeros, hombres benignos, y aficio-

13 *Æn. Silv. de gestis Sigis. Imp.*

cionados a la misericordia. Lo que antes avia deseado Vespasiano, segun Filostrato 14 escribe: *Suplicava a los Dioses* (dize) *que le hiziessen Emperador de los Sabios, aunque reciprocamente les huviesse de obedecer.*

14 *Philostrat. lib.*

9 Que fueron deste dictamen antiguamente los Senadores Romanos, muestra bastantemente, despues de Salustio 15, San Agustin, que introduze a Caton, hablando desta suerte: *No imagines que nuestros mayores con las armas engrandecieron nuestra pequeña Republica: de otros medios se valieron que les hiziessen Grandes, y oy no nos acordamos dellos, dētro de su casa la industria, fuera la justicia, en el go-*

15 *Salust. in Catili. S. Aug. li. 5. de Civit Dei, cap. 12.*

vierno, animo libre, en dar consejos no sujetos al antojo, y al delito.

10 Lo que se puede provar con la apretada formula del juramento, que los mismos Senadores prestavan quando siéndo admitidos al Senado, despojandose del amor propio, se revestian del publico, como mas largamente refiere Camerario 16, poniendo por testigos a los Dioses, y a los hombres, de que no avian de dezir su sentir, ó dar su parecer por gracia, odio, ò dadivas, ni propalar su sentencia, por comodidades particulares, ú otros afectos, sino solo mirando, en quanto alcançassen sus fuerças, por la vtilidad de la patria, y

16 Camer. 1 par. subcis. c. 32.

de

de la Republica, tanto como lo hizo el Senador, que en qualquier tiempo fue alabado por mejor.

11 A que mira (como ateſtigua, y cuenta Beyerlinquio 17) aquel metro antiguo, y ſu documento, que contiene:

O ſabios Conſultores,
Las coſtũbres ſeguid ſiempre mejores;
Prefiriendo de grado
El provecho comun al que es privado,
Para que no condene
Vueſtras almas quien ſumo poder tiene.

17 *Beierlinc. in Thes. verb.* Cõſiliũ, *pag.* 403.

12 Ni quiſo perſuadirnos otra coſa Saluſtio 18, quando dize, q̃ èl leyendo, eſcuchando, y haziẽdo experiencias toda ſu vida, avia averiguado: *Que todos los Reinos,*

18 *Saluſt. in orat. 2. ad Caſarẽ de Rep. ordin.*

Ciudades, y naciones, tanto tiempo gozaron de prospero Imperio, quanto en ellos prevalecieron los sanos, y verdaderos consejos. Y en qualquier parte que la gracia, temor, ù passiones empeçaron a pervertirles, poco despues se disminuyeron las haziendas, luego perdieron el Imperio, y vltimamente se les impuso la servidumbre.

13 Este mismo precepto comprueva suficiétemente Tulio 19, diziédo: *Aquellos que todo lo disponen con consejo, se goviernan con sabiduria, y todo lo que carece de orden, y govierno, no tendrà alegres sucessos.* Porque realmente es cierto, que las felizidades de la Toga, y del Baston militar, mas se de-

19 *Tull. 2. offic.*

devé a la prudécia, y cõsejo que a las armas, y a las fuerças, como Agatides 20 dexò escrito, despues de Tacito 21, que dize: *En la suma fortuna lo mas se consigue antes con la maña, y consejo, que con las manos, y con el azero.* Lo que se originò de la sentencia de Euripides:

Vn discurso sabio excede
Por decretos soberanos,
La fuerça de muchas manos.

20 *Agath. lib. 2. hist.*

21 *Tacit. 2. An. cap. 26.*

14 Lo que nos enseña autoridad mas cierta de la Sagrada Escritura 22, donde se lee: *Mejor es la sabiduria, q̃ las fuerças, mejor que las armas belicas.* Y insistiendo en esto Alciato 23 significò lo mismo en su Emblema, pin-

22 *Sap. 6. 1. Eccl. 9. 18.*

23 *Alciat. Embl. 144.*

pintando a Belerofonte, triunfante de la quimera, con estos versos:

Como el gran Belerofonte
Monstruos en Licia supera,
Desterrando la quimera
De todo aquel Oriçonte;
Del Pegaso assi en las alas
Puedes el Cielo escalar,
Y monstros fieros domar
Con el consejo que exalas.

24 *Beier. in th.a. verb.* Cónsilium, *pag.* 403. & *seqq.*

25 *Saav. Empr.* 84. *ex pag.* 632. & *Empr.* 63. *ex pag.* 478.

15 Pudiera en comprobacion desta doctrina referir muchos exéplos de todos los siglos, si no lo huvieran hecho copiosamente otros Autores 24, y vltimamente Don Diego de Saavedra 25, que para hazer demostracion mas clara desta verdad entre sus Empressas escriviò dos deste assun-

Vide Erasm. in adag. Anchoris duabus festus, & bonum est duabus niti anchoris, *pag.* 627. & 628.

ſunto, y en vna dellas pinta el ingenio de Vulcano Lemmio, de que oy vſan los Herreros en ſus fraguas, que algunos llaman *Martinetes*, y en la otra vna nave aſida a quatro ancoras fuertes, dos por proa, y dos por popa, diziendo, que deſte modo quiſieron ſignificar los antiguos, que en tomar las reſoluciones de los negocios, no baſta conſiderar el principio, ò entrada, ſi no ſe examina tambien el progreſſo, fin, y ſalida.

16 Lo que aprendiò de Ciceron 26, el qual eſcriviendo a ſu dicipulo, cita el proverbio de los Griegos: *Deſde la proa a la popa, con lo qual* (dize) *ſignificamos ſumariamente todo*

26 *Cicer. lib. vlt. fam. epiſt.*

todo nuestro consejo, porque dezir, desde la proa a la popa, es como si dixera, desde la planta hasta la cabeça, desde lo alto a lo baxo de la gavia a la quilla, de quien pende toda la nave,

27 *Eras. in adag. Prora, & puppis, fag. 9.*

Aunque Erasmo 27 (mejor en mi sentir) dize, que con este adagio se significa el cuerpo entero de qualquier negocio, ò su entera especulacion, ò quanto ay que considerar para ver en que consiste toda la dificultad del negocio, lo que convence refiriendo otros muchos lugares.

17 Pero yo queriendo dar a entender, que en dar los consejos se ha de insistir en firmes, y solidas razones, y que no se ha de resolver nada, sin que

que preceda grave, y madura inquisicion del negocio, y causa, de que se trata, exacto conocimiéto, y ponderacion de todas sus circunstancias, pongo ante los ojos de los Reyes el presente Emblema, en el qual, como se vè, pinto vna nave; la qual quando los marineros experimentados, y providos, desean asegurarla de los procelosos peligros del mar, antes de todo exploran el fondo del agua, echando vna, y muchas vezes la sonda, y donde hallan lugar firme, y seguro, amarran el navio; lo que èl ha aprendido de aquellos Orientales Gimnosofistas, ceñidos por los mas prudentes de su tié-

po,

po, cuyos Embaxadores, como Philoſtrato 28 cuẽta, en lugar del Caduceo de Mercurio, enroſcado con las culebras de que otros ſolian vſar 29, como inſignia de ſu miniſterio, lo que dió origen al llamarles *Caduceatores* 30, llevavan vna ancora de oro en la mano, porque ella todo lo enfrena, ò primero con prudencia lo tienta, y ſe aſſe a lo firme, y ſeguro, que es lo que mas importa al Embaxador, para la concluſion del negocio que ſe le encarga.

18 Deſto miſmo ſe puede confirmar, ò por mejor dezir, iluſtrar con nuevo ſentido el penſamiento de Alciato 31, el qual deſea en los Reyes la

28 *Philoſtr. in vita Apoll. lib. 3. c. 3. pag. 117*

29 *Paſchal. de leg. lib. 1. cap. 5. Alber Gẽtil. lib. 1. c. 18. Marſalaer lib. 1. diſert. 25.*

30 *Ioan. Oroſc. Covarr. in Embl. lib. 1. cap. 12. in princ. D. Chriſt. à Benavente in ſuis adverſ. c. 3. pag. 36.*

31 *Alcia. Emb. 143.*

la insignia, y oficio de ancora, pintandola enlaçada con vn Delfin, y diziendo:

Las vezes que desvocados
Los vientos el mar conturban,
Los miseros Marineros
Con ancoras se asseguran.
Pio el Delfin con los hombres
Serena la mayor duda,
Siendo guia, que hasta el vado
Mas seguro les conduzga.
Llevar tal divisa el Rey
Será de importancia suma,
Que es ancora en quien el pueblo
Sus seguridades busca.

Y aun mas propia se puede aplicar a los Conseje-ros de los mismos Reyes, de

de los quales, segun Platon 32, y otras muchas sentencias de los Griegos, se dixo por modo de proverbio: *Que el consultor, y el consejo son cosas sacras.* Lo qual Suidas en Erasmo 33 insinua, que se dixo, y se ha de dezir, quando se resuelve algun negocio peligroso por parecer al otro 34: *Echar, ò levantar la ancora sagrada*; con el qual queremos significar el recurso al vltimo remedio, mutuãdolo de los Marineros que llaman *Ancora Sacra*, la mas robusta, y crecida, y solo la echan quando rezelan verse en peligro conocido.

32 *Plat. in Theag sive de & Sapien. in epist. ad per dicam.*

33 *Erasm. d. adagijs, pag. 128.*

34 *Idem Erasm. in hoc adag. pag. 229.*

19 Y de verdad, como la vida del hombre no solo es navegacion, sino

no naufragio, en la qual, segun Boecio 5 dize, siempre nos vemos cercados de peligrosas tormentas, experimentando ser verdad lo que dixo Seneca 36: *Engolfados en este profundo, è inconstante mar, que con alternadas olas reciprocamente nos contrasta, ya levantandonos hasta las nuves con repentinas creces, luego precipitandonos a mayores daños, assiduamente nos arroja, sin permitirnos jamas la consistencia en seguro lugar: antes, ya subimos, ya flutuamos, ya chocamos vno con otro, naufragando muchas vezes, y temiendo siempre.* Si desta sacra ancora del buen consejo de que hablamos, nos viessemos destituidos, no avria nada

35 Boet. de Cōsol. lib. 1. prof. 1. vide Felesae 1. select. tit. 1. cap. 2.

36 Senec. de consol. ad polib. cap. 28.

da que nos libraſſe de los muchos peligros a que eſtamos expueſtos.

20 Por eſta razon aconſeja bien Saluſtio 37: *Que antes de emprender nada, ſe ha de conſultar, y quando con madurez ſe aya reſuelto el negocio, entonces ſe ha de ſeguir la execucion.* Y el Eſcritor de comedias: *Que ſe ha de reſolver muchas vezes lo que vna ſe ha de executar.* Que es lo miſmo que ſi dixeſſen, que no ſe ha de reſolver, ni executar coſa ninguna en negocios arduos, ſin que primero ſe eche la ſonda, y ſe conſideren todas las circunſtancias. Porque, como Tacito 38 enſeña: *Los delitos crecen en autoridad con el impetu, los buenos*

37 Salluſt. in Catili.

38 Tacit. lib. 1. annal. c. 3.

con-

consejos con la ponderacion, y madurez. Y segun Livio 39: *Al que se acelera no todo le sale claro, y manifiesto, porque la apresuracion es improvida, y ciega.* Y en ningun tiempo dexò de precipitar a los precipitados, sujetandoles a muchos daños, peligros, y calamidades.

39 *Livius derad 3. lib. 2.*

21 Camerario, Beyerlinquio, y otros 40, son prolixos en referir los exemplos desta verdad, y siente con ellos Claudiano 41, quando pinta vn perfeto Capitan, y dize:

Agrada el Adalid, no el que expone
Al precipicio necio del acaso,
Si el que en lo alegre, y triste, al mismo passo

40 *Comerar. 3. 10 cap. 23. C 1. tom. c ex pag. 240. Beyerlin. in theat. ver. Con silium, pag. 42C & lit. I. pag. 37 & lit. N pag. 20.*

41 *Clau de bell. Gildon.*

Ven-

Vence el estorvo vil que
se interpone.
Con madurez atenta se dis-
pone,
Siendo el consejo incon-
trastable vajo
Que en el mar, de peligros
nunca escaso,
Hasta el puerto feliz le
induce, y pone.
Ponderando los atomos dis-
creto,
En las adversidades va-
leroso,
No le entumece favora-
ble efeto:
Los espacios consulta pon-
deroso,
De vencer sabe el modo
mas perfeto,
Aunque el hado se mude
pro eloso.
Y es bien sabida la sen-
tencia de Sofocles: 42
Es siempre peligrosa

8 :
ib.
nia 2 Soph.
3. in Oed.
Tir.

Lo

La prudencia arriſcada, y preſurosa.

Y ſegun la chança de Publio: *Reſolver lo que importa, es flema de grande vtilidad.*

22 Esto diò ocaſion a los adagios que nos enſeñan: *Apreſurarſe lentamente, y que los que mas ſe apreſuran, conſiguen menos* († que en nueſtro idioma es lo miſmo, que ſolemos dezir: *No por mucho madrugar amanece mas aina* †) en cuya expoſicio̅ junta muchas coſas Eraſmo 43, prorrumpiendo en vn torrente copioſo de razones, entre las qu̅ les haze mencion de lo ponderoſo de Quinto Fabio Maximo, que a los Romanos les fue mucho mas vtil en ſus guerras, que

43 *Eraſ. in his adag. pag.* 239. & 240. *vide ſup. Emb.* 44.

que la precipitada temeridad de Marco Minucio, por esto esclarecidamente pudo dezir Ennio en Ciceron: 44

44 *Tull. in Cat. Maio.*

Restituyònos la vida
Vn hombre solo pensando,
Que atento a la salud nuestra
De lo demas no hizo caso.

23 Mas porque no nos desviemos de nuestra ancora, esto mismo quisieron que significasse los Egipcios 45, quando la pintaron dentro vn circulo, formado del cuerpo de vn Delfin, porque la ancora como assegura la nave, la ata al puerto, y la afirma, denotava la tardança, y madurez. El Delfin, como no ay animal mas ligero, ni de impetu

45 *Plut. de Isid. & Osirid. Suid. & alij apud Erasm. in adag.* Festina lente, *pag.* 241.

mas

mas pernicioso, significava la velozidad; y enlaçãdolos a entrambos, advertidamente se inferia, que nos devemos apresurar con flema, pero de tal suerte (bien assi como deseamos en nuestros cõsejos) que se guarde la prudentissima regla de Tacito 46, aunque sabiẽdo de camino: *Que no queda lugar a la ponderacion en el negocio que no puede conseguir acierto, sino executando; porque no ay necessidad de discurrir quando es mas peligrosa la detencion, que la temeridad.*

46 *Tacit. hist. prosequitur Saavedra Empres. 80. ex pag. 597.*

24 Y es, que los acasos, ò accidentes del tiẽpo, y de los negocios, hazen, que quien mucho se apresura tropieze, y se despeñe: y quien mucho

duda, quando aplica el remedio, halla muerto al doliente, como concluyè con acierto Nicolas Ber-
47 Bernard Tacit. de morib. German. quæst. 54. negero 47, despues de aver disputado la question: *Si en las consultas se deve aprovar la dilacion.* Porque devemos rezelarnos en la diligencia de la temeridad, y en la tardança de la falta de providencia. Pues, como advierte
48 Zuer. Boxhorn. Embl. 14. pag. 104. bien vn moderno 48 *Quien se detiene quando el negocio lo consiente, ya se dà prisa; quien se apressura quando es necessario, no tiene mas que considerar. Quien se detiene quando se avia de apressurar, corta el hilo con su tardança a la carrera de su fortuna; quien se apressura quando se requiere mas dureza, se detiene en su mi-*

mo daño. Por esto en entrambas cosas hemos de elegir el temperamento, y la prudencia; el temperamento, porque no demos en vn extremo, huyendo del otro; y la prudencia para resolver qual de los dos es mas necessario.

25 Esto es lo mismo que antes avia enseñado Seneca 49, diziendo: Los consejos se han de acomodar a los negocios, porque nuestras cosas son arrebatadas, y aun tal vez se ven rebueltas: y assi el consejo ha de nazer en aquel mismo dia; y aun esto muchas vezes es sobrada dilacio, traigase pues en la manga, como dizen. Tambien enseñò lo mismo Demostenes 50, diziendo: Hase de tomar resolucion con ma-

49 Seneca epist. 74.

50 Demost. Phil. 1.

durez, si el negocio no es repentino, y de la suerte que al Capitan le toca ir delante de los Soldados; assi el varon prudente ha de Capitanear los negocios, y apresurarse, ò detenerse, segun ellos pidieren.

26 Con esta razon escusa Valerio Maximo 51 lo presuroso de Marco Curio Dentato, porque lo hizo *para prevenir el peligro*. Y Alciato eruditamente significa que todos se conforman en este sentir, pintando un Emblema poco diferente del susodicho, del ancora, y el Delfin, dibujando vna saeta enlaçada con vna remora, dandole por mote: *Apresurarse*, con estos versos:

Darse prisa despacio,

51 *Valer. Max. lib. 6. cap. 3. §. 4.*

Todos nos mandan
Con diligencia cuerda,
Y atencion ſabia.
Que el ſobrado deſpeño
Nos precipita,
Y los efetos fruſta
Flema exceſsiva.
Eſto nos perſuaden
En la ſacta,
Que la Remora vnida
Aqui ſe muestra.
Pues la vna arrojada
Ligera corre,
Y la tarda corrige
Tantos ardores.

A quien ſe parece Ioachin Camerario, con el geroglifico del moral, q̃ ſuele produzir ſu fruto muy tardio, y ponderando aprovechar, añadiendole eſtos verſos:

El apreſurarſe daña,
Daña tambien el tardar,
Quien a tiẽpo ſabe obrar,

Este sabe obrar con maña.

27 De verdad, quando lo que se consulta no vrge, nadie negará que es mas cierto el precepto de Tacito 52: *Los Generales proveyendo, consultando, y mas vezes con la ponderacion, que con la temeridad, aprovechan.* Porque en sentir de Herodoto 53: *El apresurar qualquier negocio, engendra muchos errores, de donde suelen proceder infinitos daños; pero en la madurez se experimentan muchos bienes, que aunque no luego parezcan tales, con tiempo se descubre su bondad.*

52 Tacit. lib. 3. hist.

53 Herod. lib. 7.

28 Por esto Damocrito Pretor de los Etolos, segun Livio 54. dixo: *No ay cosa mas contrari*

54 Livi. lib.

al buen consejo, en los negocios arduos, que la celeridad: pues le sigue al apresurado arrepentimiento, aũque tarde, y sin provecho: porque las resoluciones tomadas precipitadamente, ni se pueden revocar, ni admiten enmienda.

29 Y cierro Poeta §§, que ojala fuera tan Catolico, como bueno, arto exactamente pinta la precipitacion, en estos versos:

§§ Eurit. Cordus. in poem. pag. 229.

Dezidme, porque no quiere
Verme, ni escucharme aquella,
Que titubante camina
Sobre aceleradas ruedas?
No ves su nombre? si lees
Verás q conduzen ellas
La precipitancia, a quien
Impetu, y locura engendran.

Porque el ſemblante cubierto
Con obſcuro cendal mueſtra?
Porque deſtempladamẽte
Todos los ſentidos cierra?
No es provida en coſa alguna,
Ni quiere ſer circunſpecta;
Sorda a qualquier cõſcja
Almiſmo Solõ deſprecia.
Quien eres tu, que aſu lado
Conduces tal compañera?
Y porque cauſa os arraſtra
De vn cordel la Dioſa meſma?
Yo ſoy el error, mi hermana
Se llama la penitencia,
Por compañeros a entrãbos
Donde ſe inclina nos lleva.

30 Por esta razon me parecieron siempre perjudiciales, y dignas de reformacion, las consultas de nuestro tiempo, a las quales suelen llamar muchas vezes los Senadores, sin que preceda la noticia de la materia que se ha de conferir, preguntandoles instantaneamẽte su parecer, y obligandoles a resolverlo luego. Porque esto no es otra cosa, que violar lo sacro de los consejos; los quales, en sentir de los antiguos 56, piden madurez, y encaminar a los que votan, por mas prudentes, y doctos que sean, al precipicio de vn error, en q̃ suelen perseverar, porque muchos son de tal genio, que lo que vna

56 *Aristt. 6. Ethic. c. 9. Plat. in Protag. in princip.*

vez votaron, aunque desprevenidos, despues (por mas que reconozcan el yerro) procuran defenderlo por todos caminos. Hizo este reparo con la prudencia, y gravedad que suele, Tomas Moro §7, y porque previniendole amonesta a huir del, tengo por preciso trasladar sus palabras, que son las que se siguen: *No deven proponerse, y resolverse a vn mismo tiempo las consultas; sino diferir la resolucion para el Senado siguiente; porque no suceda que alguno temerariamente vomite quanto le viene a la boca, y despues haga estudio en defender su sentir, antes que en proponer lo que le importa a la Republica, que es mas que padezca la*

§7 Thom. Mor. in Repúbl. Anglic. lib. 2. tit. de Magistratib.

salud publica, que retractar su voto con perniciosa, y preposſtera vergueça, por no parecer que al principio consideró poco lo que dixo, y que no miró la vtilidad publica; y assi se enmienda, que antes habló con acuerdo, que apresuradamente.

31 No con menor prudencia enseña lo mismo el Eminentiſsimo Paleoto 58, tratando de las consultas del Sacro Consistorio de los Cardenales (ſino en caſo que ſe ofrecen negocios que no admiten ninguna dilacion, y es preciſſo que ſe resuelvan luego) ponderando, para provar esta verdad, muchos lugares, y constituciones, assi de decretos Pontificios, como de leyes civiles, entre los

58 *Paleot. de Sacri Consiſt. Consult. par. 4. q. 5. per tot.*

los quales expẽde el texto del Pontifice Calixto que trae Graciano 59, el qual acostumbrava dezir: *Necessitamos de tiempo para tratar qualquier negocio con madurez, no precipitemos nuestras resoluciones, ni nuestras obras, ni pervirtamos el ordẽ dellas.* Por esto se suele dezir 60, que es accion de espadachines, no de Consejeros, tomar la resolucion en el lugar del desafio.

59 *Grat. in c. ponderet 50. dist.*

60 *Eras. in adag. pag. 638.*

32 Pudo tambien traer el memorable exẽplo del Emperador Alexandro Severo, de quien Lampridio 61 cuenta, que jamas promulgò ninguna ley, sin consultarla primero con veinte Letrados, y otros varones

61 *Lamp. in Alex. Severo.*

de conocida experiencia, que por lo menos fuessen cinquenta: dandole tambien tiempo para discurrir, y pensar, antes que dixessen su parecer, por no obligarles a hablar inconsideradamente en cosas tan grandes. Porque en esto, como en lo demas, devemos imitar a la naturaleza, la qual segun Lucrecio: 62

Tamas suele produzir
Vna cosa esclarecida,
Que en mucho tiempo crecida
No venga adulta a salir.

62 *Lucre. de nat. rer.*

33 Y realmente, que aquellos que por esta, ú otra razon defienden con tenacidad el error de sus votos, ignoran, ò menosprecian la doctrina de Sene-

63 Seneca ap. Canin. 2. Sim. Aphorism. pag. 285. & apud Lipſ. 3. polit. cap. 8.

neca 63, que dize: *No es ligereza apartarſe del error conocido, y condenado, ni mudarſe el ſabio, ſino obrar con juſtificacion, quando pudiendo tomar el puerto de la verdad, a que ſe encamina, deſprecia ſu ſentir, y abraça el mas ſano; ò quando ingenuamente confeſſa, que ignora lo que no alcança, y ſin engaño, ni mentira, nueſtra ſu candidez.*

34 Demas deſto, para que ya paſſemos a otras coſas, aquellos que oportunamente quieren ſocorrer, ò aſſegurar a ſi, ò a otros con eſta ancora ſacra del ſano, y recto conſejo, poſponiendo los intereſſes, y afectos particulares, que como Livio 64 enſeña, acoſtumbran ſiempre dañar mu-

64 Livi. lib. 22.

cho,

cho, y dañan a los publicos negocios; porque, como no menos bien dixo Tacito 65: *La peor afeccio de la verdad, y veneno del juizio, es la vtilidad propia.* Antes que entren en el laberinto, que pretenden deslindar, han de poner los ojos en la salida, y los medios que les pueden conduzir al fin deseado, disponiendoles cõ prudencia; porque aquel que atiende a todo esto, empieça bien, y concluye mejor; como advertidamente nota vn moderno 66, pintando el Emblema de vn laberinto; pero mucho mas sabiamente Cornelio Tacito 67, cuya doctrina en esta parte devian tener de memoria quantos con-

65 *Tacit. 1. hist.*

66 *Buxhor. Emb. 14.*

67 *Tacit. lib. 2. hist. Saaved. pag. 480.*

ful-

fultan, y ſon conſulta-
dos, que dize aſsi: *Todos aquellos que emprenden el dar conſejo en negocios grandes, deven conſiderar, ſi aquello que ſe emprende es vtil a la Republica, glorioſo a ellos miſmos, facil de executar, ò por lo menos no muy dificil. Iuntamente aquel que perſuade, deve ponderar, ſi de ſu parecer puede redundar ſu peligro; y ſi la fortuna ayuda a lo començado, quien ſerà aquel que ha de lograr la mayor gloria?* A eſte lugar añade otros ſemejantes Iuan Chokier 68, pero olvidò-ſe dèl mas famoſo, que es el de Inocencio III. 69 Sumo Pontifice, el qual dixo, y fintiò, q̃ en qual-quier negocio ſe ha de atender a tres circunſtan-cias:

68 *Chokier. in theſ. pol. lib. 4. c. 5. n. 6.*

69 *Innoc. Pont in cap. magna. devoto.*

cias: *Que sea licito segun la equidad, que decente segun la reputacion, que conveniente segun el provecho.*

35 Cuyo documento juzgo, que deve ser la sonda de todos los consejos del Principe Christiano, porque segun Ciceron 70: *El fundamento de mas fama es la justicia, porque sin ella no puede aver cosa digna de alabança.* En lo qual bastantemẽte se exprime el sentir de San Cipriano martir 71, el qual enseña: *Que la Ley divina es el timon de todos los consejos*; pues quanto se desvia della, por poco que sea, no puede ser jamas ni licito, ni honesto, ni conveniente; y al fin tendrà la salida que Livio 72 (aunque Gentil) pronosti-

70 *Cicer. 3. offic.*

71 *Div. Cipr. epist. 15.*

72 *Livius lib. 35.*

noſtica a los conſejos de torcida intencion: *Los conſejos cavilosos, y audazes* (dize) *al primer viſo ſon alegres, al manejarlos duros, al concluirlos triſtes.*

73 Div. Aug. epiſt. 112. Entendiendo lo miſmo San Aguſtin 73, dixo: *Que no ſe ha de juzgar por Chriſtiano aquel que gobierna la Republica, faltando a la religion, y piedad.* Porque es maxima univerſal la que enſeña Plinio el menor 74: *Que los hombres no empiecan cosa bien, ni con providencia, ſin el auxilio, ayuda, y favor de Dios.*

74 Plin. in paneg. ad Trajan. in princip.

75 Liſ. 3. polit. c. 5. 76 Spinoſ. in polit. lib. 1. cap. 2. 36 Ilustrando mas largamente eſto miſmo Iuſto Lipſio 75, y antes del Albano Eſpinaſa 76, dizen, que no puede aver coſa buena en la re-

resoluciones, que no se fundan en los preceptos divinos; provandolo entre otras cosas, con estos versos:

Quien puede elegir el bien,
O conseguir la verdad,
Sin la suma eternidad
En quien entrambos se ven?
Como es posible que estèn
En Dios, fuente celestial,
A quien aquel que es mortal
En esta carne no ha visto?
Solo puede hallarse en Christo
Este precioso caudal.

37 Y parece que lo conocieron los Romanos, y otras naciones; los quales, segun Alexandro, y otros 77 escriven, tuvieron por costumbre no juntar jamas el Senado, ni

77 *Alex. 4. Gen. c. 11. Sueton. in Auguſt. Stob. ſer. 42.*

ni aplicarse a las publicas consultas, sin preceder las ceremonias Sagradas, y sacrificar a sus Deidades, segun sus ritos.

38 Esto mismo parece que persuade tan pio como prudente Iuan Botero 78, quando dize: *Que los Principes deven prevenir, y mandar, que no se resuelva nada en el consejo, que primero no se examine, y resuelva en el fuero de la conciencia.* Con quanta insistencia cuide, y desee esto piissimamẽte el Rey nuestro Señor, lo persuaden harto las palabras de su decreto, que el Autor pone en la epistola dedicatoria, destinandole blãco destos comentarios, quando manda, è insta a

78 *Boter. de ratione status lib. 8. c. pen.*

sus

sus Consejeros: *Que tenga gran cuidado, y vigilancia, en que se guarde firmemente la santa Ley de Dios en todos sus Consejos, sin que por ningun caso de la tierra se dispense en la mas minima parte; pues mas quiero perder todos mis Reynos jũtos guardandola, que recobrar quanto se ha perdido, si ha de ser con riesgo de pisar la raya de los divinos preceptos.*

39 Y cierto, q̃ quando precede esto, al tomar las resoluciones, parece que bastantemente han cumplido con su obligacion los Principes, y que han asido su navel a las ancoras seguras, y sacras, aũque muchas vezes (como dize el adagio 79) acostumbre Dios desbaratar

79 *Eras. in adag.* Anchoræ iactum Deus prævertit, *pag. 271. & in ada.* Anchora rupta, *pag. 380.*

tatar sus intentos, y aunque la fortuna enfurecida rompa los cabos, y peligre la salud. Porque como Plauto 80, dize: *Ella sola supera la providencia de los Consejos de cien hõbres sabios.* Y segun Paterculo 81: *De verdad la incontrastable fuerça de los hados, corrompe los acuerdos obrando (que es la mayor desdicha) que aquello que sucede parezca que sucede con razon, y que el avaro passe plaça de culpa.* Lo que antes avia dicho Salustio 82, con estas palabras: *Muchas vezes se logran mas las malas resoluciones que las buenas, porque la fortuna governa los negocios, mas por antojo.* Y Petronio 83: *No se ha de fiar mucho del consejo, por-*

80 *Plaut. in Pseud.*

81 *Valle. Paterc. li. 2.*

82 *Sallus. in orat. ad Cæsar.*

83 *Petro. in satyr.*

que

que la fortuna sigue diferente opinion.

40 Esto mismo atribuyó el vulgo antiguamente a los Atenienses, como significan bastantemente estos versos de Aristofanes: 84

Tenemos por cosa cierta,
Como afirman los antiguos,
Que aunque resolvamos mal
De fortuna mejoramos.

84 *Arist. in cantionatricib.*

De los quales haze mencion Erasmo 85, explicando el adagio, que parece averle tomado de aqui: *La inconsiderada temeridad de los Atenienses.* Y Iacobo Maria Campanasio 86, contando vna graciosa historia de vn Venesiano, que disputava con vn Ginoves de la grau-

85 *Eras. in hoc adag. pag. 365. Alex. 4. Gen. cap. 11.*

86 *Camp. in histor. mor. Gen. pag. 4.*

grandeza de sus Republicas.

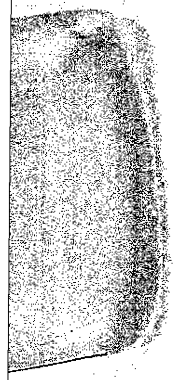

41 Pero no obstante todo esto, lo mas cierto, y frequente es, que Dios no solo aprueva, pero tambien acostumbra ayudar los sanos consejos; ellos son los estimados, ellos los que configuen alabança, aunque por justos juizios suyos, ò por otras causas, avien-dose prevenido, y encaminado con prudencia al fin que se desea, se frustan; pues sabiamente dixo Apuleyo 87: *En todos los negocios acertados, la buena intencion se alaba, que el efeto pende de la contingencia.* Y en Cornelio Tacito 88: *A Suetonio Paulino le agradavan mas las resoluciones seguras fundadas*

87 *Apule. 4 florid. a quo habuit Cominaus li. 5. hist.*

88 *Tacit. lib. 2. hist. cap. 25.*

dadas en razon, que las prosperas casualmente; persuadiendose, que harto temprano empeçava la vitoria, si se prevenia no ser vencido.

42 Y esto es lo que saben los niños que dixo Ovidio: 89

Calixca enfin la azaña,
Que no las logre deseo,
Quien piensa que por los fines
Se regulan los sucessos.

Y entre las angustias de los mortales con razon lo cõnumera Boecio 90, diziendo: *Añadese a nuestros males este colmo de desdicha, que la opinion de muchos no se pesa con los motivos de los negocios, sino con el acaso de la fortuna, juzgando, que solo aquello se previene que la felicidad*

89 Ovid. *in epist. Philidi, latè Ensl. in Nucleo pag. 232. & seq. Tiraq. quẽ vide de pœn. tẽp. caus. 52, ex n. 91. Barbatiam, qui plura aducit, cons. 46.*

90 Boeue. *de consol. lib. 2. pros. 4.*

zidad alaba. De que naze, que la buena reputacion es quien primero desampara a los desdichados. Por esto Tacito 91 dixo: *Que es costumbre del vulgo hazer culpa de la suerte.* Y Heliodoro 92: *Acostumbran muchas vezes los hombres acomodar su dictamen, segun la razon de los accidentes que acontecen.*

91 Tacit. 4 annal.

92 Helio. in hist. Æthiop. pag. mihi 402.

43 Que es esto menos injusto que vsado siente Plinio 93 el menor, diziendo: *Es totalmente iniquo, pero muy valido, que las buenas, ò malas resoluciones, se aprueban, ò reprehendan, segun se logran prospera, ò infaustamente; y assi muchas vezes vnas mismas acciones ya logran nombre de diligentes, ya de vanas, ya de li-*

93 Plin. iunior lib. 5. ep. vlt.

bres

bres ya de locas. A que se encamina la sentencia de Euripides 94: *Al que le sucede bien, le reputamos por sabio.* De Pindaro 95: *Los que consiguen su deseo, y les alaga la fortuna, a todos parece que saben mucho.* Y de Ciceron 96: *Muchas vezes ocasionamos, que las resoluciones se regulen por el exito, y que a quien bien le sucede entendamos, que previene mucho, y a quien al contrario, que no entiende nada.*

94 *Eurip.*

95 *Pind. olimp. 5.*

96 *Cicer. pro Rabirio.*

44 Porque, como ya dixe, esto es absurdo, segun reconoce Sidonio Apolinar 97, diziendo: *De verdad a los varones prudentes, intimamente se les arraiga en el coraçon evitar lo casual: y assimismo es absurdo se en las em-*

97 *Sidon. lib. 4. ep. 6.*

preſſas arduas les viene a ſer contrario el acaecimiento, y les levantan querellas, convirtiendo en culpables los ſuceſſos de acordadas diſpoſiciones, para infamarles con lo incierto del acaſo. Y tambien muy al intento el Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoça 98, digno de ſer alabado con muchos renombres, y meritamente Obiſpo de la Puebla de los Angeles, y aora de Coria, con eſtas palabras, dignas de ſer referidas: *Porque la piedra donde ha de tocar la cenſura politica, los acaecimientos publicos, no han de ſer los ſuceſſos, ſino los acuerdos, y es maxima llana, y muy natural, que a prudentes medios correſpon-*

98 *D. Ioa. Palafox in relat. ſucceſ. an. 1638. pag. 4.*

den-

den ordinariamente muy felizes fines; y que si los primeros fueron bien governados, disculpa tienen, como quiera que sucedan los segundos. Que concuerdan con otras semejantes de Herodoto. 99

99 *Herodot. lib. 7. quem vide.*

45 Aludiendo a esto mismo Seneca 100 con la prudécia que acostumbra, dize: *Dase alabança al General, y Emperador, aunque vencido, si en sus empleos se vale de la prudencia, de la industria, y de la fortaleza.*

100 *Sene. lib. de benef.*

45 Y Pedro Andres Canonherio 101 atribuye lo propio al Medico, que aunque no vença la enfermedad, no deve juzgarse por ignorante si no omite diligencia alguna para vencerla, y obra en to-

101 *Canonher. in aphorism. polit. tom. 1. pag. 274.*

todo, segun las reglas del arte. Lo que antes avia escrito Quintiliano 102, a quien èl no viò, ò por lo menos no cita, con estas palabras: *Porque el Medico que busca la salud del doliente, si no llega a conseguir su deseo, por la fuerça del achaque, desordenes del enfermo, ò otro qualquier accidente, mientras èl se ajusta en todo a la razon, no falta a los preceptos de la medicina.*

102 *Quintil. lib. 2. inst. cap. 17.*

47 Quede, pues, estampado en el coraçon de todos el documento de Ciceron 103: *En el que bien siente, aunque pierda la causa, no ay razon de vituperio.* Porque jamas se ha de calificar el discurso por lo que acaece en su exito, pues segun Sene-

103 *Cice. Philip. 11.*

ca el padre 104: *Todas las obras honestas las empieça la voluntad, las perficiona la ocasion. Muchas vezes es ilustre virtud aquella, que desvanece su fin. Tambien los delitos son castigados, aunque su remate exceda la intencion. Ni la infeliz virtud pierde el renombre de gloria, ni la casual desdicha menoscaba las glorias de la verdad.*

104 *Sens. Pater declam. 6. lib. 4.*

48 Este lugar ilustrã admirablemente el doctissimo Cujacio, y el moderno Iuan Brancio 105, y parece que le acota Apuleyo 106, en quanto despues de aver dicho, q̃ la buena intencion deve ser alabada, aunque no le corresponda el efeto, se vale del mismo argumento, poniendo la pa-

105 *Cuiac. 15. obser. 6. 25. Brãt. de Senat. lib. 1. cap. 24.*

106 *Apulei. 4. florid. ad finem.*

ridad de los delitos, y concluye: *Luego de la fuerte que para el castigo basta imaginar lo que le merece; assi para la alabança es bastante intentar lo loable.*

49 A que añado, que no solo el buen parecer, aunque frustrado, merece alabança, pero el erroneo ha de escusarse, si segun el dictamen del que vota se dà con buena intencion, sin macula de dolo, ni fraude. Porque siendo tan connatural al hombre el errar, Petronio 107 llega a dezir con razon: *No ay ninguno de nosotros que no yerre, porque somos hombres, no Dioses.* Y esto mas en particular suele acontecer al dezir su sentir en los ne-

107 *Petron. in satyr.*

go-

gocios arduos. Lo que parece que atribuye Clemente Alexandrino 108, a falta de noticia de la semejança, y disimilitudes. Y por esto Mecenas aconsejò a Augusto 109: *Que devia considerar la intencion de los Senadores que le asistian, no castigar los yerros.* Y Dario, segun Quinto Curcio 110, siendo instado de los suyos, para que a vnos soldados Griegos, que le avian dado (segun parecia) vn consejo mal seguro, y estavan sitiados del Exercito a que los aniquilasse con las armas, respondiò assi: *Ninguno ha de pagar con la vida el dar vn mal consejo, pues faltaria quien persuadiesse, si el hazerlo fuesse peligroso,*

108 *Clem. Alex. lib. 6. strom. cap.*

109 *Plut. & alij in vita Mecænat. Gaspar. Ens. in nucl. pag. 232.*

110 *Curt. lib. 13. c. 13.*

ſo, y que en fin a ellos miſmos les llamava a Conſejo cada dia, y le proponian diferentes pareceres: mas no por eſto era tenido por mas leal, el que aconſejava mas prudente.

50 A lo propio ſe encamina nueſtro Papiniano III, quando enſeña: *Que la ſoſpecha del engaño ſiempre el Derecho civil la ha fundado, no ſolo en el acontecimiento, ſino en la intencion.* Que es lo miſmo que ſi dixera, que no ſe ha de tener por fraudulento el ſuceſſo, ſino el intento del conſejo; y que quien ſin animo de engañar aconſeja vn error, no por eſto incurre en pena de muerte.

III *Papin. in l. fraudis 79. d. de reg. iur.*

51 Particularmente en los negocios de gue-

rra, y estado, de que tratamos; porque, como enseña Felipe de Comines 112, testigo de hartas experiencias: *Claramente consta, que no ay ningun Principe tan prudente, que no yerre, y se engañe alguna vez, antes infinitas, si les dura la vida: como de sus acciones, y consejos, si con verdad se escrive todo, facilmente se puede juzgar; todos los Senadores, y varones esclarecidos en todos tiempos, que han sido, ò son, realmente erraron, y pueden errar, y engañarse muchas vezes.*

112 *Comin. lib. 5. pag. 563.*

52 De cuyos preceptos los Autores politicos sacan otro documento, que Iusto Lipsio llama conclusion secreta, segun le cita Rádero 113, esto

113 *Lipsi. & alij ap. Rader. ad Curtium vbi sup. pag. 66.*

esto es: *Que los Principes oigan sin diferencia, ni premiar los acertados pareceres, porque alguno con la esperança del premio no dexe el camino de la verdad, y contra su dictamen hable, segun el deseo del que consulta, ni castigue los malos, porque no le falte quien le aconseje, si el hazerlo mal llega a ser peligroso.* Pero de la suerte que esto se ha de entender, se dirà en otra parte. 114

114 *Infr. Embl. 53.*

53 Tambien añado, que el Principe prudente, y cuerdo, no ha de regular los consejos por el numero, y dignidad de los que votã, sino por las razones en que se fundã; porque quando se cuentan, y no se pesan los votos, como enseña Ciceron,

ron, ſucede muchas vezes, que la mejor parte queda vencida de la mayor, y como perſuade el antiguo proverbio: *Muchas vezes el horielano, ù el ruſtico* (ſegun Eraſmo 115 esfuerça que ſe ha de leer) *habla muy a propoſito, pues debaxo de mala capa ſe halla ſabiduria, y los mejores ingenios ſuelen eſtar arrinconados.*

115 *Agel. 2. noct. art c. 6. Eraſ in adag. pag. 274.*

54 A lo que alude tambien el Emperador Iuſtiniano 116, diziendo: *No juzgueis lo que es mejor, y mas juſto, por la muchedumbre de los Autore: porque puede ſer, que el ſentir de vno, aunque parezca el peor, exceda tal vez a los muchos, y a los mayores.*

116 *Iuſti. in l. 2. verſ ſed neque, C. de vet. iur. enc.*

55 Y la fabula de la le-

lechuza, que Dion Chri-
117 *Dio. Chryſoſt. orat. 72.* ſoſtomo 117 atribuye a Yſopo, y lo que Ageſilao
118 *Agel. lib. 18. c. 3.* 118, tomandolo de Eſquino, Plutarco, y Cra-
Plut. in præcep. polit. gio cuentan aver ſucedido entre los Eſparranos,
latè Nicol. Cragius de Rep. Laced. lib. 3. inſtit. 6. pag. 203. que vn buen parecer dado por vn Ciudadano vicioſo, mandaron que lo repitieſſe vno de los aprovados.

56 Añado, y concluyo, que no importa menos que el Principe prudente cuide, que quando divide los negocios que pertenecen al govierno, y adminiſtracion de ſu Reyno en diferentes Cõſejos, y claſes de Senadores (como en nueſtra Eſpaña diximos que ſe haze con ſuma prudencia, y providencia) dexe, y remita

mita a cada Consejo, y Tribunal las causas que le pertenecen. De suerte, que cada Ministro vse de su oficio, costumbre, tiempo, y modo, sin que (sino es raras vezes, y con vrgentissima causa) se interpongan vnos en las acciones de los otros, y los negocios que tienen destinados Iuezes, se resuelvan en Iuntas particulares, porque esto daña mas vezes que aprovecha. Y por la dificultad de juntarse retardan el despacho; y muchas vezes, por no dezir siempre, se turba su inteligencia, por razon de los adjuntos añadidos, que como nuevos se hallan destituidos della: bien assi como si se vieran en otro mundo.

57 Por esto el Pontifice Alexandro III. 119 reprehende a los Obispos, que omitiendo los miembros, ò Canonigos de su Iglesia, se valen del consejo de otros para sus negocios: *Porque no ay duda que esto se opone a la decencia, è instituciones de los Santos Padres.* Y los Emperadores Honorio, y Teodosio 120 dizen, que vacila la publica autoridad, quando los Curiales, Recetores, y Depositarios se ocupan en otros empleos, ò mas humildes, ò extraordinarios.

58 En cuyos lugares, y en otros, notan los Dotores 121 diferentes cosas, enseñando, y lamentandose expressamẽte: *De que se haze injuria a los*

119 *Alex. 3. in c. novit. de ijs, quæ fiunt a Prælat.*

120 *l. humilioribus, C. de suscep. & arcan. li. 10.*

121 *Luc. de Pen. in d. l. humilioribus, & in l. omnes, C de decur. post n. 40. Paleot. Ponte, Mastril. & alij apme 2. to lib. 4 cap 10. ex n. 51. ad 54. & in pol. Ind. lib. 5. c 13. pag. 881.*

los Iuezes, quando son consultados otros en aquello que les toca por su oficio; y que por estas extraordinarias comissiones, ò delegaciones, se entristecen sumamente los pueblos, se desacreditan los Tribunales, y al fin todo se confunde, y pervierte en gran daño de la Republica, por hazerse inmortales los despachos de los negocios.

59 Por esto el pio, y prudente politico Iuan de Santa Maria 122, a quien siguen otros modernos, conociendo el daño que entre nosotros se originava de semejantes Iuntas, y que de cada dia se aumentava mas, las reprehende, y al fin concluye: *Escusen los Reyes de todas maneras las Iuntas que*

122 *Ioan. à Sanct. Mar. in polit. Chr. c. 13. Pedraza en su Secretario del Rey dis. 3. fol. 25. Barbos. in li. de Irrevoc. de despachos cap. 10.*

que se han introduzido para cada negocio.

60 Estos daños ya se empeçaron a experimentar en el Reyno de Napoles, y segun refiere Mastrilo 123, pues con Real cedula del año de 1608. dirigida al Conde de Benavente, Virrey en aquel tiempo, se mandó, que en adelante escusasse esta estravagãcia de despachos, y vltimamente el Rey nuestro Señor Felipe Quarto el Grãde, el Glorioso, y Prudente, por esta misma razon las mandò desterrar, y poner en olvido.

123 *Mast. de Magist. lib. 5. cap. 6. n. 161.*

61 Como tambien en estos nuestros tiempos por Real decreto se empeçò a observar, que en las consultas de los pre-

ten-

tendientes de Dignidades Eclesiasticas, y seculares, y otros oficios, cada vno de los votos remitiesse el suyo por escrito al Principe de su mano, y sellado con su sello, quiçà porque se pensò, que desta suerte seria mayor la libertad del votar, porque quando se proponian en voz, muchas vezes solia acontecer, que algunos se governassen por las señas reciprocas, ruegos, y palabras, de que se originavan algunas discordias, y disgustos; segun que por causa semejante hallamos, que en Roma se dispuso assi mismo, por la ley gavinia, llamada Tabelaria, porque se promulgò para que en la elec-

eleccion de los Magistrados se diessen los votos en vnas tablillas, de que hazen mencion Marco Tulio 124, y otros, y Plinio el menor 125 cuenta, que en su tiempo fue renovada.

124 *Cice. 3. delegib. Ant. Aug. & alij ad leges P. D. ver. Gabinia tabellaria, & gruchius de Comitijs Rom.*

62 Pero despues tãbien esto se revocò, mãdando guardar la costumbre antigua de votar publicamente en estas materias, nombrando por su boca la persona, meritos, y servicios del que cada vno tiene por digno, segun su dictamen. Porque mostró la experiencia, que se empeçaron a originar muchos daños, è inconvenientes de votar en aquella forma secreta, que hasta en esto se verifica la sentẽcia de Salustio 126.

125 *Plin. Iun. lib. 3. ep. 20.*

126 *Sallust. in Catillin.*

Todos los malos exemplos se originan de buenos principios, porque no ay cosa tan santa, que no la pueda pervertir el atrevimiento de los hombres; el qual, segun Horacio 127, dize:

Quien se resuelve a engañar
Con modo bien inhumano,
Confunde sacro, y profano.

127 *Hora. epist. 16. lib. 1.*

Por lo qual el mismo Plinio 128, aunque refiere que en su tiempo se recurrió a los votos secretos como remedio, dize sin embargo: *Puedese rezelar, que corriendo el tiempo nazcan peores daños del mismo remedio. Porque corre riesgo, que en los votos secretos se introduzga la desverguença: pues quien ay q̃ se averguence tanto de lo que*

128 *Plin. Iun. d. ep. 20.*

que haze en secreto, como de lo que haze en publico? Muchos ay que temen perder la fama, pocos que cuiden de la conciencia.

(::)

LOS CONSEIOS HAN DE ser ocultos, y secretos.

EMBLEMA XLVII.

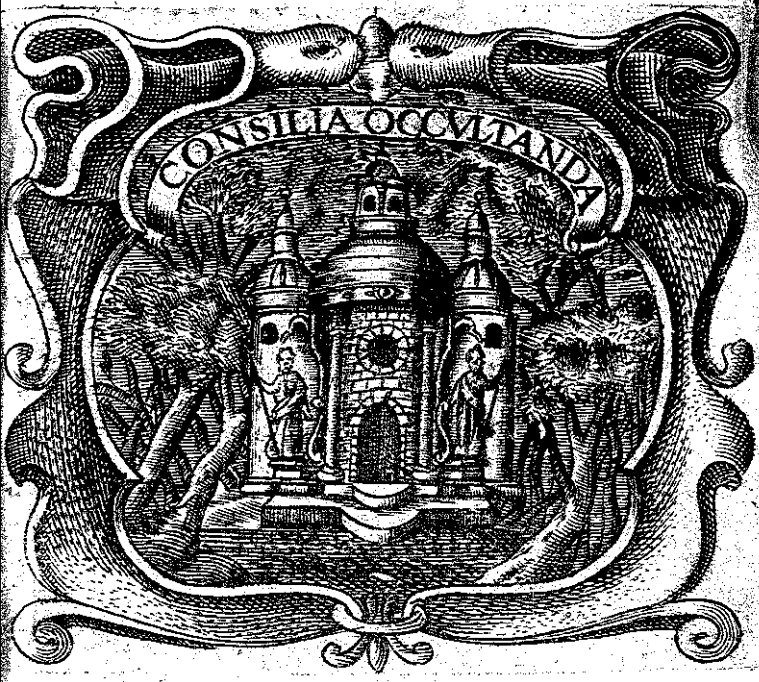

Quien està escondido? Conso.
Porque sus Templos se ocultan
En las selvas? El secreto
Mejor consejo dà, y busca.

En

En lo grande entonces Reyes
El acierto se assegura,
Quando como a Conse-
conden
Consejos las espesuras.

COMENTARIO.

En lo dicho queda establecido, que aquel se deve tener por buen Principe, que aunque goze de la potestad soberana, que Aristoteles llamò *Pantasilea*, entiende que no se menoscaba en nada, ni lo excelso de la Magestad descaece, por deferirlo todo al *Senado*, de suerte, que tenga por error la opinion de Tiberio, que juzgava, se-

segun Tacito 1, no poder subsistir el Imperio, si no se reduze al alvedrio de vno solo; porque antes se excede en grandeza a si mismo, quádo inclina lo sublime de táto honor a esta regla: y segun el precepto moderno de Aurelio Alexandro 2, y otros, que quedan citados, llega a entender, que apenas podrà acudir por partes a tanto empleo, aunque sea artifice peritissimo en governar la Republica, si no admite a su lado vigilantissimos Consejeros, y Ministros de conocida experiencia en todos negocios, a los quales la edad, prudencia, vida inculpable, y experiéncia constante de muchos años, les aya dado perfe-

1 *Tacit. 1. annal. vide Saaved. Emp. 57. pag. 413.*

2 *Aurel. Alexan. in axiom. polit. c. 112.*

to conocimiento de todo, para que representen vivamente la Real Corona, y Cetro, y con ellos adornada la sublimidad de la Regia cumbre, resplandezca con los rayos de luzida Magestad, templando el Reyno; y como la sangre anima, y produze los espiritus, con que se vivifican la cabeça, y demas miébros del cuerpo, vse dellos en su tiempo, lugar, y ministerios devidos: assi el Rey governando con ayuda de sus Consejeros, y los subditos obedeciendo reverentes, se logren conformes.

2 Pero porque no es bastante el buscar, ò preferir consejos buenos, y saludables, sin que lo de-

terminado se conduzga al fin que se desea, y esto no ay cosa que tanto lo impida, como el dibulgarse, antes que se aya puesto en execucion, justissimamente entiendo, que a lo dicho se deve añadir, que nadie puede ser buen Consejero, que no sea buen Secretario; esto es, que los secretos del consejo les sepulte en los claustros del silencio, y esconda en los retretes de la taciturnidad, como si su madre fuera Angerona, y Harpocrates su padre: 3

Sigalion Egipcio selle
Con señas, y sin agravios
Los secretos en sus labios.

3 Auson. epist. 25. ad Paulin. vide Erasm. in his adag. pag. 677.

3 Porque muchas vezes, como Balasfio 4 dize: *Quien revela los consejos*

4 Balasf. de fidel. subd. c. 9. pag. 65.

del Rey, le es traidor, le acusa, y tal vez le destruye. Y como Valerio Maximo 5 enseña: *El callar es el modo, y vinculo mejor para administrar los negocios.* Y segun otra sentencia igualmente verdadera de Vegecio 6: *No ay ninguna resolucion mejor* (particularmente en la guerra) *que aquella que ignora el enemigo.* Porque los designios sabidos del, aunque sean acertadissimos, se desvanecen, como Tito Livio 7 advierte: inferiendo de aqui, q̃ a las espias que con fidelidad los descubren, se les deven crecidos premios. Y segun Iuan Magno, en el tomar las resoluciones, se necessita de grande vigilancia, pero en en-

5 *Valer. lib. 2. c. 2.*

6 *Veget. de remili. lib. 3. cap. 26. & lib. 2. c. 7.*

7 *Livius lib. 9.*

cu-

cubrirlas, y ocultarlas grande silencio. 8

8 *Latè de his, & alij Theat. vitæ humanæ lit. A. pag. 709.*

5 Porque en valde se busca lo que hallado no se ha de guardar, ò reduzir a silencio, para que el enemigo no lo prevenga, ò pervierta. Y por esto leemos, q̃ pusieron grandissimo cuidado Iasson, Pirro, Arato, y Quinto Matello el Macedonio, de quien Plinio, y Plutarco 9 cuentan, que executandolo todo por propia, y subita resolucion, a vn amigo que le preguntò lo que avia de hazer, le respondiò: *Quemaria mi camisa, si juzgasse que penetrava mi intencion.*

9 *Plin de vir. illust. cap. 61. Plut. in Apoph.*

6 Semejante a èl, segun Plutarco 10, fue Antigono, el qual preguntandole en presencia de

10 *Plut. in Apoph. Rodig. li. 13. c. 5.*

muchos, ſu hijo Filipo, quãdo marchava el exercito, le dixo: *Por ventura temes que has de eſtar ſordo quando toque el clarin a marchar?* Dandole a entender ſu ignorãcia, pues hizo eſta pregunta a ſu padre delãte de muchos, quando en la guerra ſe han de ocultar tanto los deſignios de los Principes; pues las vezes que ſe ha de mover el campo, vn clarin dâ noticia a todos.

11 *Dion Caſ. in Tiber.*

7 Tambien Dion 11 cuenta, que Tiberio Ceſar, preguntãdole la cauſa porque no fiava ſus deſignios a las perſonas de confiança que tenia cerca, reſpondiò: *Los intentos del Principe importa que los alcançen pocos, ò ninguno.* 8 Por-

8 Porque los secretos de lo que se consulta, assi en paz, como en guerra, no devé comunicarse a mas de a aquellos cuyo parecer se pide, y es preciſſo què lo sepan para la execucion; porque segun Terencio 12, dixo:

No se ha de hazer, como suele
Suceder en las comedias,
Donde a todos se descubre
Quanto se dize, y se piensa.
Antes aqui solamente,
Es puesto en razon que sepan,
Lo que se trata los menos,
Que es preciſſo que lo entiendan.
Los demas, a quien no importa,

12 *Terẽt. in Hecira act. 5. scen. 4.*

No han de ſaverlo, aunque quieran
No inquirirlo, ni buſcarlo,
Ni de burlas, ni de veras.

9 Eſte documento, como ſumamente vtil, y provechoſo, fue bien ſabido antiguamente de los Romanos; los quales, como Feſto Pompeyo, y otros 13 eſcriven, traían, entre las otras inſignias militares, al Minotauro, a quien Dedalo, ſegun las fabulas cuentan, le puſo entre los eſcondrijos del Laberinto, queriendo dar a entender, que no han de ſer menos ſecretos los deſignios de los Principes, y Capitanes. Deſto Alciato 14 formò vn emblema, diziendo: *Por*

13 *Feſt. verb.* Vexilla. *Veget. li. 3. c. 6. n. 4. Frachera de rat. ſt. & bell. diſ 46. Ovid. 8. Met. & & 2. de Arte.*

14 *Alcia. Embl. 12.*

Por divisa el Romano bosquejava,
Del pendon de su exercito glorioso,
Al Minotauro, monstruo prodigioso,
Que en laberintos de Dedalo encerrava,
Ni bien hombre, ni toro le explicava,
En soberbia señal, timbre lustroso,
Proponiendo preceptos misterioso,
De mudos documentos que enseñava.
Que el Capitan oculte sus intentos
Queria persuadir, sabio, advertido,
Porque el secreto es alma de la hazaña.
O como lo acreditan escarmientos!
Que en llegando el ar-

did a ſer ſabido

Su inventor es aquel a quien mas daña.

10 A los miſmos Romanos les ſervia de ſimbolo del ſilencio el ſimulacro de la Dioſa Angerona, con vn candado en la boca, como deſpues de Plinio ateſtiguan muchos Autores 15, aunque otros enſeñan, que ſe llama Angeronia, porque propicia deſtierra las anſias, y cuidados del animo, ò porque el Pueblo Romano, en premio de vn voto que le hizo, fue libre de vna enfermedad, llamada *Anguiña*, que viene à ſer la eſquinencia.

15 *Plin. lib. 3. c. 5. Macrob. 3. Satur. c. 9. Lipſ. 3. anti. lect. c. 1. Farneſ in Apoph. polit tit. 23. c. 15. Eraſ. in adag. Angeronaos cohibeat, pag. 677.*

11 Otro erudito Eſcritor de geroglificos dize, que los antiguos quiſieron ſignificar eſto miſmo

mo

mo quando pintaron a Pluton con celada, robando a Proserpina: assi porque lo subterraneo, de que llamavan Dios a Pluton, està escondido, y oculto: como porque los raptos se perpetran con secreto; y vltimamente, porque como la cabeça es el consistorio de los consejos, y deliberaciones 16, cubriendola con la celada, propiamente significa la observancia de sus secretos.

16 *Pier. Valer lib. 1. hierogl.*

12 Achiles Bochio 17 para enseñar esto mismo, dibuxó otro simbolo, pintando a Alexandro Magno, que con el sello de su sortija cerrava los labios a Efestion, dandole a entender desta suerte el silencio a que estava obli-

17 *Achil. Bock. sim. 119. pag. 250.*

obligado de no descubrir el secreto de las cartas de su madre Olimpia, que le permitió leer contra Antipatro, grande amigo suyo, cuyos versos se pueden ver en èl mismo.

13 Iacobo de Bruck para significar que los designios, que penetra el enemigo, son inutiles, y que se ha de tomar nueva resolucion, pensò vn Emblema del fuego, que prende en vna casa, pues si levanta la llama, en valde procura nadie ocultarle; con estos versos:

El fuego que està encendido
En vano ocultar procuras,
Pues le descubren las llamas
Que su misma fama alũbran.

Capi-

Capitan, si el enemigo
Con inteligencia suma
Tu designio alcança, en vano
Te cansas si le executas.
De aquel consejo luego,
Nuevos ardides consulta,
Dando tiento a la fortuna
Con el valor, y la astucia.

14 Tambien D. Diego de Saavedra 18, tantas vezes citado, para provar lo mismo, pinta la colmena, en que diligentes, y artificiolas las Abejas labran los panales, con este mote: *A nadie lo descubren*, y de aqui infiere, que no menos deven zelar los Principes sus designios, que las Abejas el artificio de la miel, pues hasta aora nadie

18 *Saav. Empr. 62. ex pag. 471.*

die le ha podido alcançar perfetamente, aunque algunos han procurado verlo, haziendoles las colmenas de vidrio: *O de la materia tranſparente de que ſe fabrican las linternas*; como dize Plinio 19.

19 *Plin. lib. 11. c. 16. legendus ex c. 5.*

15 Pero yo, tirando al miſmo blanco, he formado eſta que ves, del Templo colocado en vn boſque, cubierto de las denſas ramas de los arboles, aludiendo a la antigua coſtumbre de los Romanos, los quales creyendo que no avia ninguna Republica privada del publico conſejo, ſegun Pacubio Calabio enſeña en Tito Livio 20, tenian peculiar Dios, llamado Conſo, por tutelar de los conſe-

20 *Livius lib. 23. in princip.*

jos:

jos: a quien fabricaron Templo en Roma dentro del mismo circo, muy encubierto, y en otras partes en los mas opacos, y espessos bosques, y selvas, a quien reverenciavan todos los años, con gran celebridad, las fiestas de certamen equestre, llamadas *Consualia*; como largamente, despues de otros, escriven Bosino, y Demstero 21; denotando con este enigma, que las conferencias, y resoluciones de los Consejos han de ser en secreto, y oculto lugar, hasta que la execucion las publique. O como dize el doctissimo Valenciano Luis Vives 22, declarando el lugar de San Agustin, que trata

21 *Rosi. & Dempst. lib. 2. Theat. vit. hum. lit. E. pag. 374. Herod. 2. rer. iud. tit. 8. c. 8. Mantra. in polim. c. 11.*

22 *S. Aug. de Civit. Dei, lib. 2. c. 17. & ibi Lud. Vives.*

def-

deſtos altares de Conſo, porque el conſejo no ſolo es coſa ſagrada, que ſin ſacrilegio no ſe puede profanar, ò deſcubrir, ſino tãbien deve ſer oculta, porque de otra ſuerte no ſe deſvanezca ſu fruto, y efeto. 23

23 *Theat. lit. S pag. 477.*

16 Y aludiendo a eſta deidad, deſpues de otros, Arnobio 24, y eſcarneciendo la vanidad de los Gentiles que fiavan tanto dèl, dize aſsi: *Conſo nos provee nueſtros penſamientos de ſaludables, y acertados conſejos; como pues tan de ordinario ſe convierte en nueſtro daño con ſubita mudança el efeto de las reſoluciones?*

24 *Arnob. lib 3. pag. mihi 143.*

17 Tambien Tertuliano 25 eſcrive dèl, y de ſus reconditos altares: *Y aora*

25 *Tertu. in lib. de ſpect. cap. 5.*

aora se ha fabricado altar a Conso en el circo, cerca del primer limite debaxo de tierra, con esta inscripcion, Conso al consejo. Y otra vez: *Conso, como diximos, Dios que se esconde debaxo de tierra, cerca de los mojones.* En cuyos lugares Zerda, y Pamelio 26, larga, y eruditamente declaran, que señales eran estos, llamados *Metas*, que altares los escondidos debaxo de tierra, en que tiempo se solian abrir, y la razon porque se celebravan los certamenes de cavallos con Varron, Alicarnacio, y Plutarco.

26 *Idem ibid. c. 8.*

18 Y de verdad no solo los Romanos tuvieron Dios particular de sus secretos, ó Secretario de sus consejos, de los qua-

quales tambien escriviò Valerio Maximo 27: *Que tuvieron leal, y elevado pecho en su Republica, que es la Curia fortificada con lo saludable del silencio, y con vn fosso, inaccessible por todas partes. Y los que entravan por sus vmbrales desnudandose el amor particular, se vestian del publico.* Pero tambié sus emulos los Cartaginéses del mismo modo a su Diosa Astarte, reverenciada cõ varios titulos, y nombres, entre otros le davan el de *Consejera*, atribuyendo quiçà este numen a Minerva, como nota Pedro Fabro 28, cõ Apuleyo, y Apiano, alargandose difussamente.

27 *Valer. Max. lib. 2. cap. 2.*

28 *Petr. Fab. 3. semest. c. 2. pag. 25. & c 3.*

19 Y no huvo nació que no juzgasse por dig-

no

no de grave caſtigo, è infamia, el revelar qualquier ſecreto 29, particularmente en lo tocante al bien comun; pero en los Senadores, y Conſejeros, ſiempre ſe tuvo por mas torpe, y digno de mayor caſtigo. Por lo qual con verdad pudo dezir Quintiliano, que el no deſcubrir el ſecreto fue la mayor ſabiduria en aquellos primeros rectores de los diſcurſos, y coſtumbres. Pues los Egipcios, ſegun eſcrive Diodoro Siculo 30, con vna provechoſa, aunque cruel ley, mandaron que ſe cortaſſe la lengua a qualquiera que deſcubrieſſe a nadie los ſecretos de la Republica, que importava callar, ó al enemigo los

29 *l. ſiquis 39. §. trãſ fuga, D. de pœn. l. cuius dolo, a d leg. Iul. Maieſt l. quicũque, C. de op pub.*

30 *Diodo. Sic. lib. 1. c. 6.*

los designios de la tierra: porque lenguas tan licenciosas no fuessen perjudiciales en adelante a la Republica.

20 Y entre los Persas, como Amiano Marcelino 31 cuenta, a nadie se permitia que llegasse a saber los consejos, sino a los varones esclarecidos, callados, y leales. Y entre ellos, de tal suerte se reverenciava la deidad del silencio, que guardava el secreto de los Reyes, que segun Quinto Curcio 32, dixo: *No ay miedo, no ay premio que saque vna palabra con que descubrir lo oculto: pues la antigua dotrina de los Reyes avia establecido el silencio, con pena de muerte; imaginando, que la len-*

31 *Marcelin. lib. 21.*

32 *Quint. Curt. lib. 5. c. 19.*

lengua deve ser castigada mas rigurosamẽte por este q̃ por qualquier otro delito: y que no puede ser bueno para nada aquel que tiene por duro el callar; siendo cosa, que naturalmente es tan facil. Lo que conviene con lo que dixo Horacio. 33

Quien finge traidor, ò infiel,
Lo que no viò, ò ha contado
Lo que ha visto, este es tiznado,
Guardate Romano dèl.

33 *Horat. satyr. 4. lib. 1.*

21 Tambiẽ los Areopagitas, de quien se componia el mas selecto Senado de los Athenienses, aunque resplandecian tãto en otras muchas cosas, de que copiosamente escriven Ysocrates, y Luciano 34; de suerte se señalaron en la virtud del silen-

34 *Isocr. in Areop. Lucian. in Anacharsi.*

silencio, que dieron causa al proverbio: *Mas callado que vn Areopagita*; del qual hazen mencion con Alcifron, y otros, Budeo, Erasmo, y Brasicano 35. Añadiendo, que oy entre los Vesfalos, permanecen reliquias de semejantes Iuezes, y que vulgarmente son llamados *Certi*: y los que son admitidos en esta classe, con gran religion prometen el silencio, y es porque tienen cierto modo de averiguar los delitos, que ninguno le entiende sino ellos.

35 *Buda. Erasm. & Brasic. in hoc adag. pag.* 675. & 677.

22 La serenissima Republica de Venecia, con tal prudencia, y constancia ha observado, y observa esta misma ley, que aunque obtiene infini-

finitas cosas, por las quales deve ser alabada, que difusamente, mas que otros, refiere Trajano Bocalini 36, lo que mas campea (alabandolo, y admirandolo èl) es que interviniendo en su Senado mas de docientos y cincuenta votos, jamas se lee que ninguno dellos aya descubierto cosa alguna, assi en los siglos passados, como en los presentes, de aquello que alli se trata, y resuelve en secreto.

36 *Bocal. cent. 1. raggul. 5.*

23 Pero dexando otros muchos, que en diferentes Autores 37 son alabados por la observancia del secreto, y penas impuestas contra los que le revelan, parece digno de particular obser-

37 *Simãc. de Repub. lib. 7. cap. 12. & 14. Decian. Menoch. Farin. & alij apud Valençuel. consil. 162. Osor. de reg. inst. lib. 8. Narb. in l. 82. lit. 3. lib. 2. recop. Menoch. cons. 107. per tot. & de arbit. cas. 537. Bovad. li. 2. cap. 5.*

Mastril. de Magist. lib. 2. c. 2. ex n. 116. Cabreros de metu, pag. 421. Ego in polit. pag. 203.

servacion lo que refiere Egidio Bosio de Francisco Belono, Senador del Monferrato, diziendo, que en la Ciudad del Casal le cortaron la cabeça, porque descubrió que estava votada sentencia de muerte contra vn reo, antes de publicarla.

24 Ni se puedē omitir diferentes leyes de Castilla 38, que en varios tiempos, so graves penas, obligan a los Oidores, Consejeros, y demas Ministros Reales, a la observãcia del secreto; cõstriñendoles en el ingresso de sus oficios, a jurarlo, y que disponen que el faltar a esta obligacion, se castigue con las mismas penas que el delito del cohecho, y otros semejantes.

38 l. 5. & 8. tit. 9. l. fin. tit. 13. p. 2. l fin. tit. 19. p. 3 l. 5. tit. 4. l. 82. tit. 5. lib. 2. recop.

25 Pe-

25 Pero como tratamos de los intimos Confejeros, tengo por precifso el hazelles notoria vna ley 39 del Señor Rey Don Alonfo el Sabio, que defpues de aver dicho mucho del Confejo, y Confejeros, reduze el documento de nueftro Emblema a eftas palabras: *Quando algunos fe quieren acoftar a ellos, por faber las poridades del Rey, que las fepan bien encerrar, è guardar, que las non defcubran; cá el que defcubre poridad de otro, en cofa que no deve, faze mal en dos maneras. La vna a fi mifm, porque fe demueftra de poco feffo, è por falfo. E la otra, por el daño que puede ende venir a aquel a quien meftura. E fi en todo mal*

39 l. 9. tit. 9. par. 2.

Consejero ay esto, quanto mas en los Consejeros del Rey, que han de aconsejar en las grandes cosas, de que podria venir muy grande daño a toda su tierra, quando mal lo consejassen, ò quando descubriessen su poridad. Onde en todas guisas ha menester que el Rey aya buenos Consejeros, è sean sus amigos, è omes de grande seso, è de gran poridad.

26 Esta ley, y otras semejantes, tan vtiles, y necessarias, queriendo el Rey nuestro Señor restituir al vso devido, y rigurosa observancia, en el decreto de que tantas vezes tengo hecha mencion, entre otras cosas dize: *Tambien os mando, que se tenga gran cuidado en el secreto, porque sin èl no*

pue

puede governar como se de-
ve. Y creo que ha avido po-
co cuidado en esto, y que se
habla fuera de los Tribuna-
les mas de lo que conviene.

27 Porque como Salomon dixo en los Proverbios 40: *Quien procede fraudulosamente, revela los arcanos, pero quien tiene el animo fiel, cela los consejos de su amigo.* Esto pues, segun el documento de Ysocrates 41, devé guardar no menos fielmente que el dinero depositado, y ponerlo como en vna arca. Por lo qual parece, que los Griegos, y Latinos vsan del nombre *Arcano* para significar qualquier secreto que se deve guardar, y encubrir. Y los Hebreos (lo que conduze mas a nuestro

40 *Prov. c. 11. 13.*

41 *Isocr. ad Demon.*

propoſito) con vna miſma voz, como Pineda nota 42, ſignifican: *El ſecreto, ò arcano, conque el Conſejo, ò Concejo, porque en los Concejos ſe tratan cauſas ſecretas, y los Conſejos no ſe tratan, ni reſuelven, ſino con ſecreto, y ſuma prudencia, y fidelidad.* A eſto miſmo ſe encamina Iuſto Lipſio, citado, y explicado por Iano Grutero 43, tratando de Nabido, Tirano de Lacedemonia, donde dize: *Los ſecretos de los Reyes revelan ſus miniſtros.* (*Satelites* es la voz Latina de que vſa.) Y Grutero prueva con muchas razones, que no ha de entenderſe de los Soldados de la Guarda, ſino de los Conſejeros Reales.

42 *Pined. in Iob. c. 15. v. 8. n. 3. pag. 699.*

43 *Grute. in ſpicileg. 2. c. pag. 248.*

28 Para que con esto aprendan los que son llamados Consejeros, quan necessaria es en ellos la taciturnidad, y el guardar secreto, pues su mismo nombre les impone esta obligacion, en todo igual, ò de verdad mayor que a los que assisten en los mismos Consejos, y por esta razon son llamados *Secretarios* 44. Y el argumento que se deduce de la etimologia del nombre, es muy fuerte, y eficaz; y de la suerte que el que no cuida de la Republica, no serà Consul, assi mismo quien no observa los secretos del Cósejo, se haze indigno del nombre, y oficio de Consejero, ó Secretario.

44 *l. 2. §. appellata, D. si cert. pet. cum alijs apud Velasc. in axio. iur. lit. A. n.* 421.

29 Estos se han esti-

mado tanto en todos los siglos passados, que en la Sagrada Escritura se cuentan entre los Grandes de primera classe que assistian a David, y Salomon 45. los Escrivanos, y Secretarios que les servian; y en Tito Livio se lee, que el Secretario del Rey Porcena estava sentado a su lado, casi con igual adorno, y magestad, y por esto engañado, ò equivocado, Zevola le matò, pensando matar al Rey.

45 Reg. 1. 2. & 2. 8.

30 Lo que tambien compruevan los varios nombres, y honores que se solian atribuir, y con que se acostumbravan ilustrar los intimos Cancelleres, Escrivanos, ò Secretarios de los Reyes, y otras

y otras muchas prerogativas pertenecientes a su oficio, y dignidad, de que tratan doctamente Cujacio, Casaneo, Pancirolo, Zasio, Langleo, y otros 46; con que solo añadirè aora, que por esta comunicacion de los secretos, y consejos Imperiales, ó Regios, de que tratamos, y por la fiel observãcia dellos se origina el aver sido siempre tan estimados.

46 *Cuiac. in parat. C. de primic. & nutr. li. 12. Zass. in l. 2. de orig. inv. Pancir. in not. vet. Imper. li. 1. c. 2. Cassan. in cathal. 4. p. cõs. 29. Langl. li. 7. c. 14. & 19. Gr. Lop. in l. 7. tit. 9. pag. 2. & alij pluris ap. Mastr. de magist. li. 5. 12. Pedraz. in tr. del sec. del Rey, Saa. Emp. 56. ex pag. 408.*

31 Por esto el Rey Teodorico en Casiodoro 47, tratando de los progenitores del mismo Casiodoro, que sirvieron loablemente en tiempo del Emperador Valentiniano las dignidades de Tribunos, y Secretarios, dize: *La honra que entonces*

47 *Casio. li. 1. ep. 4.*

se concedia a los varones Regios, quando consta que tales se elegian para el secreto Imperial, en quien no era posible hallarse vicio digno de reprehension.

32 Y en otra parte 48 escriviendo mas dilatadamente la formula de los Secretarios, dize: *No ay duda que dà superior honra a los Ministros el secreto del Principe, pues a nadie se entiende, que se puede encargar esta necessaria funcion, sino al que se halla ilustrado de lealtad solida, y grande. Negocios publicos son quantos tratamos. Pero muchos no deven ser sabidos, antes que con el favor de Dios llegue a ser executados. Y estos tanto mas se han de ocultar, quanto con mayor abin-*

48 *Idem lib. 6. for. 16.*

co

co se desean saber. El consejo del Rey solo está bien a las personas mas graves, los archivos se deven imitar, pues guardan los registros de las escrituras, para que quando se busque en ellos alguna instruccion, entonces hablen. Todo lo deven disimular, como si ignorassen lo que saben. Porque los entremetidos, y curiosos, muchas vezes con el semblante descubren lo que se calla. Sea la inocencia la tabla desta cubierta, pues ella todo lo encubre, porque en la placida mente del Rey se deven archivar todos los discursos.

33 Hasta aqui Casiodoro, cuyas palabras dichas por los Secretarios, se pueden tambien entẽder de los Consejeros, y

demas Miniſtros, a quien los Principes fian ſus ſecretos; los quales, como diximos, deven ſaber, que ni aun con el ſemblante han de hablar; y que ſi a ellos, de quien tanto ſe fia, no les cabe en el pecho, mucho menos ſabran guardarlo, ò encubrirlo aquellos a quien de qualquier ſuerte lo participaren. Porque aunque mas confieſſe con Tacito 49, que pende de noſotros el callar, ſin embargo Ariſtoteles enſeña, que ay pocos que ſepan enfrenar ſu lengua, y que por temor, ò amor, natural ligereza, ò facilidad, ò por otros afectos, no pequen en eſta parte.

49 *Tacit. in agric.*

50 *Laert. lib. 1 c. 1. Max. Tir. ſer. 20. Ant. in Meliſſ. par. 1 ſer. 13.*

34 Por eſta razon cuenta Laercio 50 de aquel

aquel gran Filosofo, que preguntado qual era la cosa mas dificil desta vida, dixo: *Callar lo que no se deve descubrir.* Y otra vez, preguntandole quiẽ podria guardar vn secreto, respondio: *El que pudiere tener vna ascua encendida en la lengua.* Y Filipides Atenienſe, como cuenta Plutarco 51, siendo amigo muy estimado del Rey Lisimaco por su virtud, preguntandole el Rey si apetecia alguna cosa de las suyas, repentinamente respondio: *Solo que no me fies ningun secreto.*

51 *Plut. in Lisim.*

35 Tambien Euripides, ó como otros quieren (segun Erasmo 52) Demostenes prueva, ò da a entender, que la obser-

52 *Eras. lib. 8. Apoph.*

van-

vancia del secreto no le era poco gloriosa, pues a quien le dixo, que le olia mal la boca, respondiò: *Hanseme podrido muchos secretos en el buche.* Dando a entender, que sabìa guardar secreto; pues lo guardado es lo que se pudre.

36 Pero mas vale ingerir los elegantisimos versos de Petronio 53, no muy sabidos de todos; el qual debaxo de la fabula de Midas, de q̃ tratò largamente Ovidio 54 con suma erudicion, estremadamente cantò esta dificultad de guardar secreto, y los daños que se originan en los Palacios de los Reyes de revelarlos, diziendo:

53 *Petro. Arbitr. in epigra.*

54 *Ovid. lib. 11. Met.*

Antes en la boca

Su-

Sufrirân el fuego
Los hombres que sepan
Guardar vn secreto.
Quanto en el Palacio
Se resuelve, luego
Se penetra, y corre
Publico en el pueblo.
Ni con divulgarlo
Queda satisfecho,
Pues disimulado
Con traidor afecto,
Esparce la fama,
Que loca creciendo,
De vn mosquito forma
Crecidos camellos.
Assi ansioso pudo
Ministro indiscreto
Descubrir de Midas
Ocultos defetos.
Hizo en tierra vn hoyo,
Y sus labios necios,
Del Rey las orejas
Bestiales dixeron.
Imprimiòse en ella
La voz destos ecos,

Y ha-

Y hablando las cañas
Que fueron creciendo;
Se viò que el tenerlas
El Rey, era cierto,
De aquel miſmo modo
Que dixo el parlero.

37 Eſta miſma dificultad de contener la lengua, eſcrive Antonio de Burgundia 55 largamente en ſus doctos Emblemas de los vicios de la lengua; en el primero, y ſegundo, de los quales pintando el torcecuello, y anguila, que huye de los laços del peſcador, dize:

55 *Burg. in lib. de vitijs linguæ, Emb. 1. & 2.*

Al torcecuello, que es ave,
Con reſabios de culebra,
No ay aſtucia que la dome,
No ay caçador que la prenda.
Hija del eco, y ſu hermana,

Viene

Viene a ser siempre la lengua,
Que no ay arte que la rija,
Ni cuidado que la vença.
Deslizase entre las manos,
Todas las prisiones quiebra,
Angular esvaladiza,
De la mesma fraude maestra.
Que tiene que ver contigo
La mesma fraude, si della
Te ries, haziendo burla
De ardides, y de cautela?
Tu lengua propia huye infiel,
Por mas que la tengan presa
Entre tus dientes, y labios
Tus deseos, y promesas.

38 Lo que mas en particular suele suceder a los

a los que quieren demasiado a sus mugeres, porque engañados con sus alagos, con gran daño suyo, y de la Republica, les descubren los secretos, como leemos en Tacito 56, que hizo Maximo, quando podian aprender del Profeta Micheas 57: *De aquella que duerme a tu lado guarda los claustros de tu boca.* Y de Mario Caton el arrepentimiento, si jamas le fia algun secreto a la muger. Y del niño Pretextato (pretexta era la tunica que vestian los niños nobles en Roma) el artificio, y modo, para poderlas engañar en semejantes ocasiones.

56 *Tacit. lib. 1. ann. vide Saaved. Emp. 62. pag. 472.*

57 *Mich. 7. 1.*

39 A cuyo suceſſo añadiera otro mas gra-

cio-

cioso que cuenta Plutarco 58, si no recelàra parecer muy prolijo, y para conocer los chismes, y loquacidad de las mugeres, demas de inumerables cosas que juntò Tiraquello 59, baste lo que dize Plauto, quando introduze a Eumonia, hermana de Megadoro, hablando desta suerte:

58 *Plut. in lib. de Garrulit.*

59 *Tiraq. in l. 9. Conu. ex num. 33.*

Aunque falsa no soy, ingenuamente
Confesso ser odiosa nuestra gente,
Puesto que con razon a todas horas
Nos tienen por loquazes, y habladoras,
Siendo verdad sin duda
Que no se viò muger que fuesse muda.

CA-

CATERANA NO encontrarse.

EMBLEMA XLVIII.

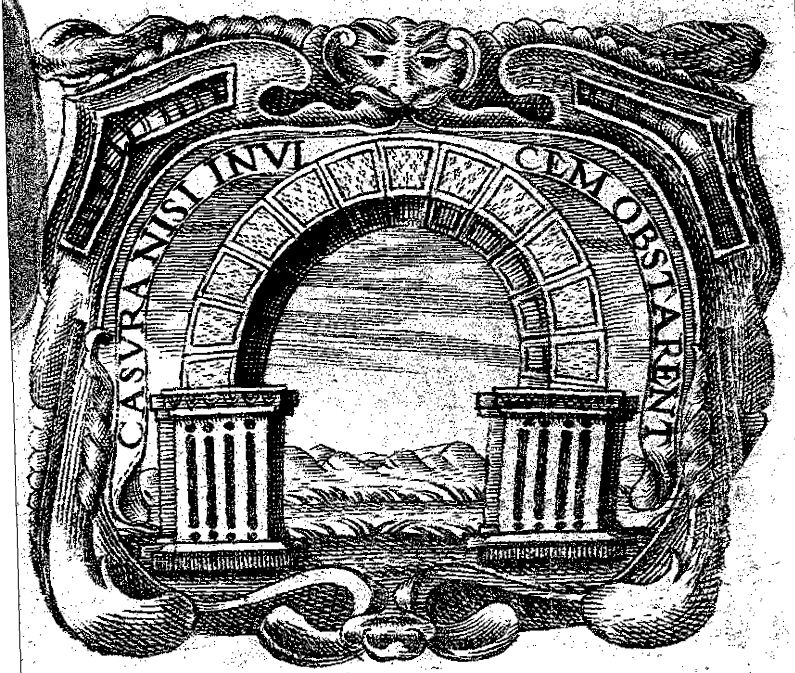

Mira como encontrado,
El marmol, asſegura el arco fuerte
Y en oponerſe ſolo conformado,
Sudeſunion en boveda convierte:

Pa-

Para que desta suerte
Su desunion vnida
Erija a la memoria,
Discorde simulacro en su
concordia,
Al tiempo que del arco
el pesso grave
Se assegura con vna mes-
ma llave.
Mil modos de entender
tiene esta vida,
Pero si la intencion và
siempre vnida,
Serà vn arco sin vicio,
Del Reyno poderoso el
edificio.

COMENTARIO.

Vpuesto que ya hemos empeçado a tratar del Consejo, y Consejeros, no vendrà fuera de pro-

posi-

posito el ventilar la queſtion, ſi conviene mas al Rey, y a la Republica, a quien ſirven, y aconſejan, que ſe dividan en varias opiniones, y diſcurſos, quando votan, y dizen ſu ſentir, y aun algunas vezes ſe opongan, ò que facilmente ſe ajuſten, y conformen.

2 En la qual, ſi vemos lo que dize Bodino 1, parece que tendrà poca dificultad la duda, porque èl (con la temeridad que acoſtumbra) anteponiendo la razon de eſtado a los preceptos de la Religiõ Chriſtiana, quiere que los Conſejeros de los Reyes no ſolo ſe opongan en el dictamen, ſino que ſean enemigos de coraçon, perſuadiendo

1 *Bodin. lib. 4. de Repub. c. 1.*

do a los Reyes, que procuren lo mismo, para que desta suerte desconfiando los vnos de los otros, y temiendo ser acusados, no intenten, ni maquinen cosa alguna perjudicial a su salud, autoridad, y provecho. A que tambien se encamina otra semejante disputa de Nicolas Bernegero 2: *Si conviene a la Republica, que sus subditos estèn divididos en vandos, y parcialidades intestinas?*

2 *Berneg. in q. 122. ad Tacit. de moribus Germanor.*

3 Pero esta opinion fundada en razones sofisticas, y exemplos vanos, se convence con otras mas verdaderas, y solidas, de Aristoteles, Santo Tomas, Felipe de Comines, y otros, y la desecha el eloquentissimo

mo Padre Marquez 3, y vltimamente la reprueva sin citarle con no menor erudicion Don Diego de Saavedra. Porque es totalmente cõtraria a la dotrina de Aristoteles, pues dize: Que *los encuentros, y parcialidades de los nobles deven procurar prohibirse con leyes.* Y de Mecenas, el qual, como cuenta Dion, aconsejava al Emperador Augusto: *Que lo mejor era desterrar totalmente todo genero de enemistades, y ansiosas disputas; de suerte, que ni los nuevos titulos, ni otra cosa alguna se permita, de que se pueda originar discordia.*

3 *Marq. in Guber. Christ. li. 1. cap. 37. pag 171. & seqq vide Lip. 6. polit. c. 3. & Iunii 9 polit. 25. Saaved. Emp. 89. pag. 663. Arist. 5. polit. c. 8. Dio. lib. 52.*

4 Mas lo que yo pongo en question no se encamina a la dissension de la voluntad, sino del jui-

juizio; la qual dista tanto de poder ser perjudicial en las Comunidades de los Consejos, y Senados, que antes por esto, como por todo lo demas (segun a otro intento escriviò Plinio el menor 4) la variedad misma es quien califica sus determinaciones.

4 *Plin. in lib. 2. ep. 5.*

5 Porque de la suerte que en el cuerpo humano de diferentes miembros que reciprocamente se conforman, aunque diferentes, resulta vn todo perfecto 5, y en la musica del tono, semitono, y otras muchas consonancias, se compone el armonia, ò cierto modo de essencia, q̃ es vna todo, formada de sus propias partes, como enseña magis-

5 *l. rerum mixtura, D. de usu cap.*

gistralmente Baldo 6, en otra parte, tratando de las probanças; assi la diversidad de dictamenes de los hombres en opinar, quando disputan, y resuelven vn mismo negocio, no afea, ni menoscaba la misma humana naturaleza, antes verdaderamente la adorna, y fortaleze, y en su modo la aliña con nativos colores: pues en ella, segun nuestros Iurisconsultos 7 reconocen, y atestiguan es connatural en los hombres la facilidad en el dissentir, y para dezirlo con palabras de Persio. 8

Mil modos de hombres verás,
Y cada vno diferente,
Pues tan variamente
siente

6 *Bald. in e. cũ causam ante n. 1. & probat. Pacian. eod. trac. lib. 1. c. 14. n. 5. & 6.*

7 *l. item si vnus 19. §. principaliter, D. de arbit. l quia poterat 4. D ad Trebell.*

8 *Pers. satir. 5.*

Sin

Sin conformarse jamas.

6 A que pertenece aquella verdadera sentencia de Terencio 9, convertida ya en adagio: *Quantas son las cabeças, tantos son los pareceres, que cada vna echa por su camino* 10; † en Valencia dezimos: *Cent de vn ventre, cada hu de son temple* †; quando de tres abogados, a quien Demifo pidió parecer, introduze al vno que afirma, al otro que niega, y al tercero que pide tiempo para pensarlo.

9 *Terent. in form. act. 2. scen. 3.*

10 *Eras. in hoc adag. pag. mihi 514*

7 Elegantissimamẽte Ciceron 11 pondera bien, que esta variedad de sentir corresponde a la del semblante, y cuerpo, pues son raros los que se parecen en la cara, ó

11 *Cicer. 1. offic.*

en la voz, y yo añado en la letra; pues cada vno tiene su forma de escrivir, aunque todo esto consta, y se haze cō vnos mismos miembros, è instrumentos. Las palabras de Ciceron son estas: *Como en los cuerpos ay grande diferencia, pues vemos, que vnos se aventajan en velozidad para correr, otros en fuerças para luchar: assi mismo en los semblantes, pues vnos tienen autoridad, otros hermosura, de la misma suerte en los animos se ven mayores variedades.*

8 Conformase con el Polibio 12, diziendo: *Estan varia la naturaleza de los hombres, que no solo les forma diferentes en los cuerpos, sino tambien en las almas.* Y muy al propos-

12 *Polib.*

to

to de lo que tratamos Plinio menor 13, quando dize: *Varios son los sentires de los hombres, varias las voluntades: por esto de los que a vn tiempo oyeron vna misma causa, de ordinario sienten diferentemente, y alguna vez lo mismo, pero con diferentes motivos.*

13 *Plinius lib. 1. epist. 20.*

9 Ni sintiò otra cosa Horacio 14, quando no menos grave, que verdaderamente, dexò escrito debaxo desta decente alegoria:

14 *Horat. lib. 2. ep. 2. ad florum.*

En fin no todos conforman
En admirarse, ò querer
Vna misma cosa, quando
La contemplan, ò la vèn.
Este se agrada leyendo
Verso heroico, quando aquel
Las siguidillas aplaude,
Que constan de menos pies

Otro donaires elige,
Porque alli malicias vè;
Otro Satiras, aunque ellas
Amargan mas que la hiel.
Tres hueſpedes tengo aora,
Mas tan diſcordes los tres,
Pidiendo coſas diverſas,
Que no sè lo que he de hazer.
Que he de dar? Que no he de dar?
No sè cierto que les dè;
Pues ſi almivar pide el vno,
Azibar de los dos es.

Y el miſmo Horacio 15 eſcriviò la primer Ode deſte aſſunto: *Vnos ſiguen diferentes cuidados, otros tienen otra coſa en el coraçon.* Tambien pa-

[15] *Idem lib. 1. car. od. 5.*

parece que aludió a esto el Apostol San Pablo 16, quando enseña, que para atajar la emulacion dexemos a cada vno seguir su dictamen; y Iuan Sambuco 17 estendiendo esto mismo hasta los muertos, con vn gracioso cuento de vna vieja, forma vn emblema, cuyos versos son estos:

16. Pag. 165. ad Rom. 14. 15.

17. Samb. in Embl. pag. mihi 63.

Llevava al cementerio de vn collado
Vna vieja diversas calaveras,
Porque el honor devido, a tan austeras
Reliquias, no quedarà defraudado.
Quando la cumbre casi han penetrado,
Sus plantas mas caducas, que ligeras,

Tropieçan en ſi miſmas, y
ellas fieras
Por ſendas diferentes
han rodado.
Viendo ella que caían, por
camino
Tan diſtante, pues cada
qual tomava
Diferente vereda en ſu
deſtino;
Como, dize, entre vivos me
admirava
Tanto dictamen vario, y
peregrino,
Si aun lo vario en los
hueſſos no ſe acaba?

11 Por eſta miſma razon Ceſtio Orador, ſegun eſcrive Seneca 18, como vn dicipulo le concedieſſe quanto dezia, è canſado de tan faſtidioſa aprovacion, dixo: *Replica me en algo, para que parezcamos dos.* Y el mi-

18 *Senec. in declamatione.*

mi-

mo 19 en otra ocasion dixo: *Toda la conformidad deste mundo se compone de cosas discordes. No vès quan opuestos son entre si los elementos? Pesados son, y ligeros, frios, y calientes, humedos, y secos.*

19 *Idem lib. 7. natur. quæst. cap. 27.*

12 Y en otra parte 20, para mostrar que esta contrariedad no daña a la Republica, sino que antes con ella se establece, y se contiene en su lugar, vsa de vna elegante comparacion de las bovedas, ò arcos, cuyo edificio afirman diferentes piedras encontradas, y opuestas entre si; las quales si fueran conformes, vinieran todas al suelo, pero como recíprocamente se oponen, se sustentan; sus palabras

20 *Idem epist. 97.*

son estas: *Nuestra esquivez es muy parecida a las piedras del arco, que cayeran a no encontrarse, pues esto mesmo las sustenta.*

13 Deste lugar deduxe la pintura, y mote deste emblema, como en él se echa de ver, porque si bien esta comparacion se puede aplicar tambien a los Reyes, y Reynos, con cuya emulacion muchas vezes favorece Dios la libertad de los subditos, ò impide que no se empeñen en guerras externas, como Niceforo Calixto insinúa, cuyas palabras con algunos exemplos encaminados al mismo blanco, refiere Saavedra 21, y se conforman con otras de Comines 22, que enseña, y prue-

21 *Saav. Emp. 95. & pag. 698.*

22 *Comi. lib. 10. pag. mihi 558.*

prueva dilatadamẽte: *Que en las cosas humanas de tal suerte está dispuesto, que apenas ay nacion a quien Dios no le aya dado algun emulo, ò enemigo.* Y el vulgar refran de los Politicos largamente exornado de Martin Magero 23: *El reciproco miedo haze mas seguras las pazes.* Mas propiamente quadra a los dictamenes encontrados de que hablamos, cuya variedad, y oposicion, sostiene la Republica, y obra, que los Principes, y Governadores, que los mandan, oyendo desentrañar por partes las razones que se ponderan, aunque ellos no se han de grãde capacidad, puedan conocer lo que es mejor mas vtil, y mas

23 *Magel. de Advoc. armat.*

ajuntado al negocio que se trata.

14 Y es la razó, porque el juizio acertado naze de la conferencia, y como dize el adagio 24: *La purpura se ha de cotejar con otra purpura*; y lo que pareciò digno de aprovacion, y ser seguido, quando el vno ora, muchas vezes se desvanece, y muere (como en semejante caso escrive Quintiliano 25:) *Cotejado con la oracion mejor del que se sigue, segun la lana tenida de colorado agrada, como no se compare a la grana, pero si la cotejas a ella, aunque sea vna antorcha, en presencia de la mayor se obscurece.*

24 *Eras. in hoc, adag. pag.* 430. *vide Saa. Emp.* 16. *ex pag.* 103.

25 *Quintil. li.* 12. *inst. orat.*

15 Por esto Homero, de quien arriba hize men-

mencion 26, introduze a Neſtor, perſuadiendo a Agamenon:

Que oyga a muchos, diga mucho,
Pero que eſcoja en rigor
Lo que juzga que es mejor.

26 Supr. Embl. 41.

Y Artabano, ſegun Herodoto 27, deſta ſuerte hablò a Xerxes: *Señor, ſi no ay diverſidad de ſentires, no ſe puede hazer eleccion del mejor, ſino vſar neceſſariamente de lo que ſe dize: pero quando ſon muchos, ſe puede eſcoger lo acendrado del oro, y quando por ſi miſmo no ſe pueda conocer, cotejado con el otro ſe conoce.*

27 Herod. lib. 7.

16 Tambien Apolonio Tianeo, ſegun cuenta Filoſtrato 28, en eſta diſ-

28 Phil. lib. 4. c.

cordia constituye, y alaba la concordia, sumamente importante para la salud de la Ciudad, con estas palabras: *Lo blanco, y negro jamas pueden ser vna misma cosa, ni buena la mezcla de lo amargo, y dulce. Pero la concordia, tal vez mezclada con la disension, dà salud a la Ciudad. Mas esto que digo se ha de entender desta suerte. La sedicion, que desembaina el azero, y conduze los Ciudadanos a reciprocas heridas, totalmente se ha de desterrar de la Ciudad; porque ella con la paz es Aya de los niños, y necessita de hombres, de quien proceden las palabras, y las acciones. La zelosa emulacion de los Ciudadanos por el bien cõmun de la Republica, ò que*

el vno procura dar mejor parecer, governar el Magistrado con mas rectitud, vsar de la legacia mas esclarecidamente, ò construir mas sobervios edificios; y en efeto aventajarse en qualquier virtud, esta contencion, y disputa, aprovecha mucho a la Ciudad, aunque por el bien publico haga discordes entre si a los Ciudadanos.

17 Lo mismo enseñó Ysocrates 29, diziendo: *Como puede ser q̃ nadie juzgue bien de lo passado, ò cõjeture cõ prudencia lo venidero, sino confiriendo las razones opuestas, y mostrandose equissimo Oidor de vnas, y otras?*

29 Isocr. in oratione de pace.

18 Pero en esto deven guardar tal cautela los Senadores, y demas

suje-

ſujetos, que ſon llamados a ſemejantes Iuntas, que aunque ſean diferentes en el ſentir, ſe conformen en la intencion, y voluntad: porque aunque, ſegun Ciceron 30: *Sea antigua ley de la juſticia, y de la verdadera amiſtad, que los amigos ſiempre han de tener vn miſmo querer, no aviendo mayor vinculo, que el de la conformidad de voluntades.* Eſto ſe ha de entender quando ſe trata de los negocios particulares de los miſmos amigos, no quando ſe atravieſſa la ſalud de la Republica, ò ſe pone en queſtion, y ſe conſulta qualquiera otra coſa perteneciente al buẽ gouierno, y recta adminiſtracion de juſticia, por

30 *Cic. in orat. pro Gn. Planco.*

qu

que en este caso es permitida la diversidad de opiniones, y libertad del dictamen entre los mas amigos: porque esto no daña nada, ni se opone a la voluntad, antes en todos es una misma, pues todos desean un mismo fin, que es el bien comun, aunque suceda variar en los medios.

19 Lo que claramente refiere de sí el mismo Ciceron 31 las vezes que cuenta, que se apartava del sentir de Quinto Fufio Caleno, grande amigo suyo, diziendo: *No disminuya nuestra amistad la ordinaria disension, porque yo mas discordava por la causa, que por el Autor.* Y en otro lugar 32 cuenta, averle sucedido lo mismo

31 *Cic. Phil. 10. & 11.*

32 *Idem Cicer. in orat de Provin. Consul.*

mo con Iulio Cesar, sus palabras son estas: *Despues que totalmẽte me aplique a la Republica, de tal suerte discordè con èl, que aunque eramos tan diferentes en el dictamen, eramos muy conformes en amistad.* Lo qual cuenta en sus Tusculanas 33 aver sucedido muchas vezes entre Lucio Lentulo, y Marco Caton: *Sin que jamas se viesse entre ellos ninguna rencilla.*

33 *Idem 3. tusc.*

20 Y Cornelio Tacito 34 atestigua lo mismo de Marco Apro, concluyendo: *Que era tal la condicion de sus oraciones, que cada vno proferia su sentir sin perjuizio del afecto de su voluntad.* Y de Vitelio 35 que no se conformava con Helvidio,

34 *Tacit. in dialog. de Oratoribꝰ.*

35 *Idem 2. hist. c. 91.*

di-

diziendo: *Que no era novedad en la Republica que dos Senadores discordassen, y que èl tambien estava acostumbrado a contradezir a Trasea.* Plutarco 35 ajustandose tambien a esta dottrina, persuade al Presidente del Senado: *Que si le pareciesse que algunos de los Consejeros en algun caso discordan, ò se oponen, procure placida, y amigablemente templarles, como el musico, reduziendoles al modo, y concordancia: no emprendiendoles con enojo, dureza, ò injuria.* A estos lugares, y exemplos, acumula otros muchos Iano Langleo 36, sacados de Caton Focio, Solon, Pisistroto, Tiberio Graco, Octavio Tiburino, y de toda la secta

35 *Plut. in polit.*

36 *Sangl. li. 7. serm. c. 6. Iuninus d. q. polit. 25.*

ta de los Academicos que profeſſavan eſta libertad de ſentir.

21 Pero a mi baſtame aver tocado los ſuſodichos para explicacion de mi Emblema; culpando juntamente con Plinio el menor, y Sidonio Apolinar 37, a los Conſejeros que no aprueban ſino lo que ellos dizen, y pareciendoles que no ay otro ſentir acertado, ſe dexan llevar del amor propio, bien aſsi como Narciſo, conque juſtamente ſon comprehendidos en el ſabido Emblema de Alciato 38, que dize:

37 *Plin. lib. 1. epiſt. 20. & Sidon. in epiſt.*

38 *Alcia. Embl. 69.*

Por agradarte ſobrado,
Narciſo, de tu herm
Jura,
En yerva, ò flor,

aunque oy dura,
Te contemplo transformado.
El propio amor, de ordinario
Es del ingenio ruina,
Sin que pueda la dotrina
Oponerse a tal contrario.
En muchos doctos varones
Esta verdad se acredita,
Pues les ha quitado, y quita,
Los mas heroicos blasones.
Y mas quando sus porfias
Desprecian autoridades,
Y por seguir novedades,
Buscan varas fantasias.

22 Aun son peores q̃ ellos los que encontrados, ò enemigos de los otros, solo por esta causa se apartan de sus votos, por buenos que sean; y por

por no aumentarles el credito, afectan, con propio peligro, las competencias, de la suerte que

39 Plut. in Lisan. Plutarco 39 refiere que solia hazer Agesilao, con el sentir de Lisandro, y el

40 Virgi. aneid. 11. Poeta 40 canta de Drance, enemigo de Turno.

Entonces Drance, que siempre
Se ofendiò de ver a Turno
Con tanta gloria, invidiando
Sus famosos atributos;
Con estimulos amargos
Conturbarse airado pudo,
Y levantandose, añade
Essos oprobios sañudos.

41 Tacit. 15. annal. Y Tacito 41 de Cesonio Peto, el qual *por no parecer que estava necessitado de seguir a los otros, se*

opo-

oponia votando lo peor. Y mejor en otra parte 42, hablando de Lacon, el qual *era enemigo de qualquier sentir, aunque fuesse admirable, en no siendo suyo, perpetuo impugnador de los eruditos.*

42 *Idem lib. 1. hist. cap. 26.*

23 Pero los llevados de candidez, y verdadero zelo de favorecer la Republica, y cumplir con su obligacion, deven perfuadirse, que no consiguen menos alabança en seguir, y aprovar el parecer ageno quãdo es acertado, que en votar el suyo, si el otro se funda en mejores, y mas fuertes razones; porque como dixo gravemente Herodoto 43 en persona de Artabano: *En mi opinion tanto vale sentir bien por si solo*

43 *Herod. l. 6. 7.*

ſolo, como ajuſtarſe al parecer ageno, quando es ajuſtado. Lo que Tulio 44 tambien dexò eſcrito de ſi, y de toda la eſcuela Academica; y Horacio 45, que tambien parece averle ſeguido, diziendo:

44 *Cicer. lib. de finib. & in proœm. 2. & 4. tuſc. cul.*

45 *Horat. lib. 1. ep. 1.*

Lo mas cierto, y decente:
es lo que buſco,
Y para conſeguirlo: ſiempre pregunto.
Por ventura imaginas: que yo apetezco,
Que por ſeguir me pidan lo que yo ſiento?
Nunca yo me cautivo: pues ſiempre libre
Me acojo donde entiendo: que es juſto aſirme.

24 Y realmente, que como ſiempre fue indicio de poca capacidad, y juizio, ſeguir, como dizen cerrados los ojos el pa-

rece-

recer ageno, ò por ignorancia, ó por temor, ò por adulacion; y a los Senadores que se portavan desta suerte los antiguos les llamavan, *Pedarios*, ó *Agipedes*, como Festo, y otros dizen, a que alude el comico Laberiano 46, diziendo:

Si el parecer dan los pies,
La cabeça con gran mengua
Confiessa no tener lengua.

46 *Festus verb.* Pedarium, *Agel. lib.* 3 *c.* 8. *Rosin. lib.* 7. *c.* 5. *Funger. in etim. ver. Pedarijs. Laber. in Mimis.*

25 De la misma suerte es de ingenio noble, y generoso, el admitir, y alabar las verdaderas sentencias, y acertadas deliberaciones, que se proponen en los Consejos, aunque sean agenas, y el esforçarlas quando el negocio lo pide: *Por-*

que

que (como escrivió admirablemente Sidonio Apolinar 47) *bastantemente luze el merito del ingenio propio, quando se constituye agente del agena. Y es cosa grande, y muy digna de vn varon docto, quando mas campea en erudicion, alabar en otros aun las cosas menores, si dello le ha de resultar esclarecida gloria.*

47 Sidon. lib. 5. ep. 1.

26 A esto mismo miran las leyes de Castilla 48, que estàn tan lexos de reprovar, ò condenar a los que siguen el voto antecedente, siendo *ajustado*, que antes lo alaban sumamente, y mandan: *Que si les pareciere bien lo dicho, se conformen con ello: y si quisieren alegar de nuevo algunas razones, lo [illegible] pa[illegible]*

48 *l.* 18. *&* 31. *tit.* 2 *lib.* 2. *recop.*

puedan dezir, sin repetir los vnos las razones, y motivos, que los otros huvieren dicho. Y que esto conduzga a la vtilidad publica, lo advierte Laurencio Grimaldo 49, diziendo: *Es vtil a la Republica en las juntas de los sabios, y buenos Senadores, el dezir su parecer por relacion al otro: porque sucede muchas vezes, que es vniforme el sentir de todos, y vno mismo el dictamen en algun negocio; y por evitar la loquacidad, es mejor seguir al otro, que consumir el tiempo en razones, que no montan vn adarme mas de las dichas.* 49 *Grim. de opt. sen.*

Tambien el Obispo Simancas 50, epilogando casi todo lo dicho, dize: *No deven los Iuezes arguir pertinazes contra los Cole-* 50 *Siman. de Rep li. 7. cap. 12.*

gas, ni disputar sobrado, pues no ay nada que impida el proponer diferentes a contrarios dictamenes, inquiriendo la verdad modestamente, con blanda, y suave conferencia. Y Castillo de Bovadilla 51 con razon condena, aun en los Regidores de las Ciudades, lo prolijo de las arengas, y la repeticion de aquello que otros han dicho, añadiendo, que es mucho mejor, y mas prudente el ajustarse por señas, que gastar el tiempo en estas vanas repeticiones.

51 *Bobad. lib. 3. polit. cap. 7. §. 49.*

28 Este mismo vicio es muy nocivo en todos los congressos de Iuezes, y Oidores, y retarda sumamente el exito de las causas que se han de del-

despachar, lo que prueva, y condena Iacobo Rebufo 52 con estas palabras, dignas de ser referidas: *Sigueſe, que luego los Iuezes lo pueden decidir, ſi no huvieſſe algunos dellos tã vanos, q̃ quierẽ poner ſus opiniones ſobre mõtes de viento, para parecer alli glorioſamente docto, a los que devian repugnarles, porque muchas cauſas ſe fuzgarian, ſi cada vno ſumariamente dixeſſe ſu parecer: ò ſi todos ſe conformaſſen con el ſentir del Relator, conſintieſſen luego: pero ſi ſintieſſen otra coſa, contradezirle luego, para que deſpues el Preſidente lo concilie.*

52 *Rebuf. ad leges Galli. tit. de ſuppli-cat. num. 80. fol. 308.*

29 Y es, que la ſabiduria no conſiſte en hablar, antes en opinion de

Xisto Filosofo 53: *El Sabio ha de ser sucinto en sus razones, y los largos discursos son indicio de impericia.* Y el Eclesiastico 54 nos enseña: *Que el necio multiplica las palabras.*

53 Xistus Philoso.

54 Eccles. c. 10. v. 14.

30 Por esto tengo por sin duda, que el nombre Español *loco*, se deriva de *loquaz*, porque la locura se conoce en la sobrada loquacidad, por mas que Covarruvias 55 lo resista, inquiriendo otras etimologias. Semejantes oraciones reprehendio Apuleyo 56 en Emiliano: *Pues marchitan los negocios, aunque tengan luzimiento en el estruendo.* Y Seneca 57 a Serapion, diziendo que estava acostumbrado a hablar con tan grande co-

55 D. Seb. Covarr in thes. ling. Hisp. ver. Toco.

56 Apul. Apolog. 1.

57 Senec. epist. 40.

corriente, que no era juſto derramarla, ſino reduzirla, y angoſtarla: añadiendo luego muchas coſas, que hermanan el mutiloquio con la necedad, a lo que tambien ſe encamina el agudo penſar de Nicoſtrato. 58

58 *Nicoſtrat.*

Si el ablar mucho, y apriſa,
Es indicio de prudencia,
Mas ſabias las golondrinas
Que los miſmos hombres fueran.

31 Por eſta miſma cauſa Pedro Gregorio 59, y Iuan Brancio, deſpues de Ciceron, afirmã, que al Senador Romano ſe le imponian tres preceptos: *Intervenir, votar a tiempo, y con modo.* Eſto es, no ſer prolixo, porque la

59 *Cicer. 3. de leg. Pet. Greſiutag. iur. 3. p. lib. 47. c. 25. n. 15. Brant. in Senat. lib. 2. c. 17.*

brevedad no solo es digna de alabança en el voto de vn Senador, sino tambien de los Oradores; y aquella oracion se tiene por mejor en la qual no solo se dize lo que es necessario, sino tambien se calla lo que no importa. Porque como refieren los Proverbios 60: *Donde ay muchas palabras, de ordinario ay pobreza.* Lo que explica Iusto Lipsio 61, diziendo: *De la suerte que los flacos de cuerpo se cargan de ropa, assi los pobres de ingenio, ò sabiduria, se dilatan en las razones.* Y Pineda 62: *De suerte, que los pechos vacios de dotrina, como el cantaro vacio hazen mucho ruido, y suenan con el retintin.* Y muy a nues-

60 *Prov.* 14.

61 *Lips. in ist. epist. cap. 7.*

62 *Pined. in Eccles. vbi sup. pag. 1008.*

nuestro proposito Quintiliano 63, ò como otros quieren, Cornelio Tacito, en el dialogo de los claros Oradores, dixo: *De que aprovecha en vn Senado el largo razonamiento, si los mejores luego se ajustan? Para que muchas palabras con el pueblo, si de lo tocante a la Republica no deliberan los muchos ignorantes, sino el mas sabio, que es vno?*

63 *Quint. vel Tacit. in dialog. de claris orator.* ℣ 41.

32 Y realmente, que si esto se ha de observar siempre, mucho mas les toca a los ministros, que assisten al lado de los Principes, y votan en su presencia, por ser cosa certissima, como advierte acertado Iuan Arboreo 64: *Que les agrada sumamente la lengua sucinta,*

64 *Ioan. Arboreus relatus a Delrio in adag. Sacr. tom. 2. pag.* 245.

y les desplace con mayor vehemencia la loquacidad; y que las palabras bolanderas, cortandoles las plumas, se reduzgan a cierto distrito, ò cercado; y en efeto, que la oracion no nazca en la boca, sino en el pecho.

33 Lo que se ha de entender, con su grano de sal, como dizen, en caso que lo grave de la materia no pide mas larga oracion, porque en este caso, como Aulogelio, y Budeo 65 afirman, era permitido a los Senadores el discurrir libre, y dilatadamente, por todo lo que segun su dictamen juzgavan que convenia. Y para dezirlo con Plinio el menor 66: *No menos falta en el modo quien dize menos, que el que di-*

65 *Agell. lib. 4. c. 10. Budaus in annot. ad l fin D de Senator.*

66 *Plin. iun. li. 1 ep. 20 ad Corn. Tacit.*

ze mas, quien se cifra que quien se dilata. Especie es de prevaricacion el omitir lo que se ha de dezir, y tambien lo es tocar de passo lo que se deve penetrar, desentrañar, y repetir: porque en algunas cosas se ve que se les añade fuerça, y ponderacion, con el tratado mas despacio, porque lo que haze el hierro en el cuerpo, esto haze la oracion en el animo, que no se imprime tanto con el golpe, como con la detencion.

34 Porque nosotros con Quintiliano 67 juzgamos, que la brevedad consiste, no en dezir menos, sino en no dezir mas de aquello que conviene, y en el buen Consejero, como en el buen Escritor, segun el mismo Plinio

67 Quint. lib. 4. c. 2.

nio 68: *luzgamos por primera obligaciõ el leer el titulo de la obra, y interrogarse assi mesmo, que es lo que ha empeçado a escrivir? advirtiendo, que si se dilata en el assunto, no es largo, pero que lo es mucho por poco que añada traido por los cabellos.* Cuyo lugar apremia, ò por mejor dezir, parece que estruxa S. Isidoro Pelusiota 69, diziendo: *La verdadera brevedad, hermanada con la agudeza, no consiste en la omission de los assuntos, sino en el descarte de aquellas cosas, que no conduzen en nada á la materia que se escrive. Porque de la suerte que es supervacuo el poner lo que es totalmente ageno del argumento, assi mismo es necessario no omi-*

68 *Plin. iun. lib. 5. epist. 6.*

69 *Pelus. lib. 2. ep. 57. ex traductioni Iacob. Billij.*

tir nada de aquello, que puede aprovechar en algo para ſu confirmacion, y en eſtos terminos ſi te ſucediere aver de orar, para perſuadir con energia, no acuſes la prolixidad, antes pondera, que no pudiſte declarar de otra ſuerte lo que buſcavas, ſino vſando de dilatada copia de palabras.

35 Con todo lo qual baſtantemẽte queda provado, que no ſe perjudica la Republica con la variedad, ò contradiciõ de los pareceres de los Conſejeros, ſino antes ſe coadiuva, quando todos con igual cuidado, y animo conforme, ſe aplican al bien comun, ſin raſtro de fraude, ni perniciosa emulacion. Y lo miſmo dizen los Politi-

cos

cos 70, que se acostumbra conseguir, quando en el Consejo se interponen moços entre viejos, flematicos entre colericos, animosos, y precipitados, entre considerados, y cautos; porque desta mistura tambien resultan muchas vezes saludables resoluciones, en vtilidad de todo el cuerpo de la Republica, quando los vnos entivian el ardor de los otros, y templan la frialdad, como vemos acontecer en el cuerpo humano, cuya perfeta salud se compone de humores contrarios, porque los vnos témplan a los otros, y de los estremos distantes resulta vn medio, que es lo mas seguro en todas las cosas.

70 *Marq. lib. 1. c. 5. §. 2. pag. 26. Saaved. Emp. 30. pag 204. & seqq.*

36 Esta misma opinion trae el docto Florentin Escoonhovio 71, pintando el relox, cuyo perfeto govierno cõsiste en ruedas de movimiento encontrado, y dize:

71 Scoon. Embl. 7. pag. 22.

Como el contrario estribar
De las ruedas rige atento
Del volante el movimiento
Que se quiere acelerar;
Assi se ha de procurar,
Que provida senectud
Enfrene la juventud;
Elija el Principe viejos,
Y execute los consejos
De moços la prontitud.

37 Pero estoy muy lexos de sentir que se ayan de interponer muchos moços en los negocios graves, assi de guerra, como de paz, porque su mal façonada edad suele

suele aprovar, y seguir las resoluciones mas lozanas, y menos saludables, y quanto daño se sigue siempre desto, lo pruevan largamente Felipo Camerario, y otros 72; y solo el sucesso de Roboan lo acredita, pues por aver seguido el consejo de los mancebos, como cuenta la Sagrada Escritura 73, no quiso aliviarle al pueblo la carga de los tributos; antes prorrumpiò aquella voz tiranica: *El minimo de mis dedos es mas gordo, que la metad del cuerpo de mi padre; si èl os castigò con azote ligero, yo os he de domar con escorpiones.* Con que despojado del Reyno, pereció miserablemente.

72 *Came. cent. 3. c. 23. & 24.*

73 *Reg. 3. 12.*

38 Porque la edad, co-

como dize Plauto, es la que façona la sabiduria; y segun Plinio el menor 74: *De la senectud sola nace la prudencia.* Por esto los Romanos, como dize Valerio Maximo 75, levantaron su Imperio a la cumbre de la mas descollada Magestad, por medio del valor, y manos de los moços, assistido del consejo, y prudencia de los viejos. Y entendiendolo assi Ovidio 76, escrive, que desta causa se origina el nombre de Senado, y Senador, con estas palabras:

74 *Plin. iun. lib. 8. ep. 1.*

75 *Valer. Max.*

76 *Ovid. lib. 1. Fast.*

Fue antiguamẽte muy grande
El respeto, y reverencia,
Con que veneravan todos
Las canas de las cabeças:

Las

Las arrugas del semblante
Eran preciosas, pues ellas
Con lo venerable davan
Autoridad, y prudencia.
De Marte los exercicios,
Y las batallas sangrientas,
Executavan los moços
Como Dioses en su esfera.
La senectud siempre debil,
Viene a carecer de fuerças,
Para el obrar, en consejo
Solo a la patria aprovecha.
Por esto jamas la Curia
Quiso franquear su puerta,
Sino a los años mayores
Adornados de experiencias.
Desto nace, que el Senado
El nombre apacible tenga,

Y de la edad le derive,
Que autoridades gran-
gea.
Ancianos en pueblo tanto
Dandole leyes, govier-
nan,
Con edad eſtablecida
En que el honor ſe pre-
tenda.

† Famoſa prueva, en mi ſentir reſulta deſtos lugares de la juſtificacion con que ſe les dà a todos los Conſejeros de ſu Mageſtad el titulo de *Señor*, por ſer propio de ſu dignidad, pues aunque tan bien ha pertenecido a los grandes, como Blancas 77, dize: *Eſtos porque nacieron de grande ſangre por ſu edad fueron llamados Semiores, de los quales en mi ſentir traen ſu origen los que deſpues fueron llama-*

77 Blan. in com. Aragon. pag. 24. 134. 287. y 320.

dos

dos ricos homes de natura. Explicādose mas en otro lugar, claramente se vè, que es titulo de la jurisdicion que exercian, no de la concedida en dominio, pues dize: *De aqui naze, que aquellos que eran ricos homes con frequencia se hallan nombrados en los privilegios antiguos, Senior en Zaragoça, Senior en Alagon, Senior en Taraçona, Senior en Barbastro, señalandoles con otros nombres semejantes, de suerte, que con aquella palabra Senior, se declare que exercian jurisdicion en aquellos lugares.* Y que esta no fuesse concedida en dominio, sino por oficio resulta, de que el Autor dize, que en las Ciudades eran Zalmedinas, Bailes en las

Vi-

Villas, y Lugares: dèl se deriva el nombre de Señor, como nota Sebastiã Covarruvias (aunque la ley de la Partida 78 lo atribuye al dominio) y en nuestro idioma Valenciano, aunque la pronunciacion de *Señor* es la misma que en Castilla, conservamos la Ortografia antigua, pues toda via escrivimos *Senyor*. †

78 *Ley 2. tit. 25. par. 2.*

39 Precediò a Ovidio Ciceron 79, diziendo, que en semejantes congressos solo se desea consejo, y razon: *Lo qual si no se hallasse en los viejos, no huvieran llamado nuestros mayores Senado al Consejo Supremo.* Y luego añadiendo de la comedia de Nebio: *Como perdistes tan presto vna Republica tan*

79 *Cicer. in Caton. maior. sive de senect c. 6.*

80 Saluſ. in Catil.

81 Simãc. de Repub. lib. 7. & 8. Menoch. de arbit. caſ. 540. Maſtril. de Magiſ. lib. 2. c 5. Marquez lib. 1. c. 5. Bovad. li. 1. c 7. Bantius de Senat. lib. 1. cap. 26. Narbona de Æt. li. hom. ex pag 337 Langl in ſemeſtr. lib 7. c. 10. ex pag 368. Ego de munib. honor. ex n. 356.

tan grande? Governavan Oradores modernos, necios, y moços. Con quien ſe conforma Saluſtio 80, diziendo: *Fueron elegidos los de cuerpo enfermo por la edad, ingenio valeroſo por la ſabiduria, davan conſejos a la Republica, y por la ſemejança del tiempo, ò del cuidado, fueron llamados Padres.*

40 Mas dexando muchas coſas que a eſte propoſito traen Simancas, Menoquio, y otros 81, diffuſamente, ſolo quiero añadir a Caſiodoro 82, que enſeña, que los moços mezclados entre viejos, deven ſer viejos en los Senados, copiando ſus coſtumbres para hazer buena conſonancia en ellos. Sus palabras ſon eſtas:

estas : *Quanta aya de ser su madurez, quanta su prudencia en lo sublime, y estimado, del mismo puesto lo echas de vèr, pues sus primeros renuevos apenas crecen, quando son ilustrados del titulo de Padres. La adolescencia empieza en ellos por lo maduro del Cõsejo: proceden los moços con modestia de viejos quando lo grave de las costumbres se concede en la flor de los años, que en otros apenas se engendra con lo cano de la edad.*

41 Demas desto, aunque mientras se confieren, y reſuelvẽ los negocios propuestos en Consejo, sea vtil, como diximos, y loable la variedad de votos, pero tomada vna vez resolucion, ya no es

82 *Cassio. lib. 9. ep. 7.*

es licito el disputar, antes todos vnanimes han de procurar la execucion de lo que sintiò la mayor parte, aunque no se conformassen todos, como enseña gravemente Plinio el menor 83, llamando *Mirifico, y admirable*, al Senado de Roma, porq en la causa de Vareno, los mismos Senadores que sintieron contra èl, obraron en su favor, diziendo: *Era el mismo Senado admirable, que aquellos tambien que primero negaron a Vareno lo que pedia, despues de concedido lo ivan recogiendo. Y en mi sentir, a cada vno quando se trata es permitido el dissentir; pero en resolviendo, lo que sienten los mas toca a todos el defenderlo.*

83 *Plin. iun. li. 6. epist. 13.*

42 A esto pertenece aquella antigua formula de los juizios 84: *Ya està tratado*; ó, *disputar lo resuelto*; con la qual se prohibe rebolver la question ya disputada, y decidida. Y vna noble ley 85 del Reino, que manda, que las sentencias votadas por la mayor parte las firmen tambien los del voto contrario, por las razones que ella contiene, de cuyo estilo, y praxi trataron largamente Paleoto, y otros. 86

43 De otra suerte (segun Tacito 87 con la prudencia que acostumbra dize:) *Si quando se trata la execucion fuera licito a cada vno el dudar, menoscabandose la obediencia se perderia tambien el Imperio.*

84 *Eras. in his adag pag.* 165. & 327. *Brisd. de formul. pag.* 484.

85 *l.* 41. *tit.* 5. *lib.* 2. *recop.*

86 *Paleo. de Sacr. Consist.* 5. *p.* 9. *vers. hic igitur. Franc. Marc. Ronitus, & alij apud ma. in polit. lib.* 5. *c.* 8. *pag.* 820.

87 *Tacit. lib.* 1. *hist.*

rio, autoridad, y jurisdicion. Lo que tambien enseñò Aulogelio 88 con estas palabras: *Corrompese, y menoscaba el empleo todo demandar, si alguno a lo que le mandan no responde con el obsequio, sino con la duda, òconsejo menos considerado.* Con lo qual conforma la repetida locucion del Papa Simaco 89: *Aquellas que necessariamente hà de obedecer, no han de querer mandar, ni dar consejo.* Y de Casiodoro 90: *El consejo de nuestra deliberacion necessita del obsequio de varones prudentes; para que la razon de la publica vtilidad halle su complemento en el ministerio de los Sabios.*

88 *Agel. lib. 1. c. 13.*

89 *Cap. bene quidem 96. dist. cap. non placuit. 16. q. 7.*

90 *Casio. lib. 2. ep. 6.*

44 Aunque no niego, que en semejantes ca-

sos obrarà con prudencia el Principe que cometiere la execucion de lo que se resuelve a los que fueron de aquel sentir, antes que a los otros; pues en igualdad de circunstancias deve esperar, que mas prontos, y alegres han de cuidar dello, pues demas de la publica vtilidad, han de desear que el acierto de su voto quede comprovado con la felicidad del sucesso, porque: *No ay nadie que no esfuerze, y favorezca lo que inventò*, como Plinio el menor 91 dixo. Y de la suerte que no ay cosa facil a quien obra forçado, ò contra su dictamẽ. Y en sentir de Seneca 92: *El ingenio constreñido corresponde mal a su oficio;*

91 Plin. lib. 1. ep. 20.

92 Seneca apud Erasm. in sang. In vita minerva, pag. 511.

por lo contrario con mas alegria admitimos, y con mayor facilidad, y prontitud executamos lo que se ajusta a nuestro sentir, y dictamen; cuya sentencia modernamente explicó Saavedra 93 con estas palabras: *Es muy necessario que los que han de executar las ordenes, las aprueven; porque quien las contradixo, ò no las juzgò por convenientes, ò hallò dificultad en ellas, ni se aplicarà como conviene, ni se le darà mucho que se yerren. El Ministro que las aconsejò serà mejor executor, porque tiene empeñada su reputacion en el acierto.*

93 *Saave. Empr. 64. in fi. pag. 487.*

45 Vltimamente a todo lo dicho juzgo qu se ha de añadir, que par conceder que en algu

caſo, ó por algũ reſpeto, pueda ſer vtil, ó conveniente a los Principes el tener Conſejeros, ó Miniſtros, de los que les ſirven, emulos, y enemigos entre ſi; ſin embargo jamas conviene que ellos les tengan por ſoſpechoſos para ſi, ò que otros les reputen por tales, ſino es con bien fundadas razones, ò indicios, que permiten caer en tal ſoſpecha, como muy graves Autores 94 advierten con frequencia. Porque ſi bien no niego que la ſobrada confidencia ſuele ſer peligroſa, mucho mas nocivo, y peligroſo ſeria, que el Principe no fiaſſe de nadie, quando neceſsita del ſocorro, conſejo, y manos

94 *Ioan. And. in d. c. novit. Ponti de poteſt. pro Reg. tit. de delega. n. 18. vbi allegat. Avend. & alios, & in tract. de abund. civit. §. 1. n. 24. Rebuff. in tract. de evocat. cauſ. q. 6. num. 57.*

de muchos, cuyos animos haría contrarios a si, solo con esta sospecha, segun Iuan de Mariana 45, notando este vicio en el Rey de Leon Don Fernando, lo haze patente, con estas palabras: *El Rey Don Fernando dando oidos a los chismes, y acusaciones de los otros, perdiò el amor de los Grandes. Era naturalmente sospechoso, y esta enfermedad se haze mortal, si la razon no la enfrena.*

45 *Mariana de rebus Hisp. lib. 11. c. 5.*

46 Por esto con elegancia, y prudencia alaba Casiodoro 96 al Principe que no presume con facilidad nada malo de sus Ministros, antes con esta confidenciales motiua mayor fidelid d en el obsequio, y ministerio

96 *Casio. lib. 10. epist. 14.*

Nin-

Ninguna ſoſpecha necia (dize) *ninguna ſombra de temor os amedrente. Teneis vn Principe, que por ſu ſuma piedad deſea hallar en voſotros coſas dignas de eſtimacion.* Lo que antes avia enſeñado Seneca 49 cõ Teofraſtro, diziendo: *Antes de contraer amiſtad ſe ha de juzgar, deſpues della creer. Obran mal aquellos que amedrentan la cõciencia de ſus amigos: cauto te quiſiera, no ſoſpechoſo; porque muchos enſeñan a engañar, temiendo que les engañen, y otros con la ſoſpecha dieron ocaſion al pecado.* Quien quiſiere ver otros lugares ajuſtados a eſte aſſunto, podrà ver a Saavedra 98, que trata copioſamente dèl, amontonando muchos exem-

97 Senec. epiſt. 3.

98 Saav. Empr. 51. ex pag. 364. ad 373.

plos; que a mi me baſta
aver tocado eſto,
que el olvi-
dò.

CONTRA LOS PRINCIPES enemigos de la verdad.

EMBLEMA XLIX.

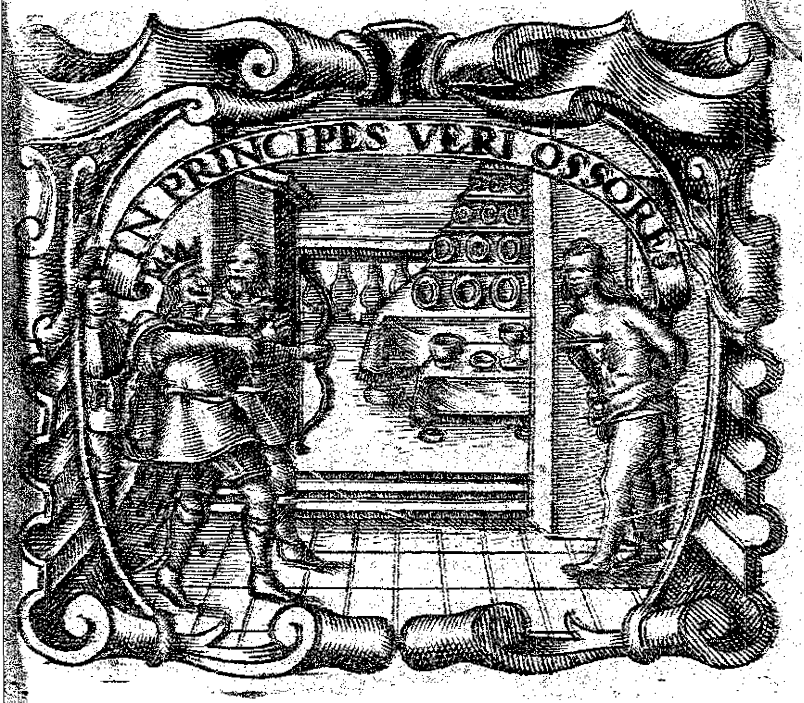

De Prosaspis el arco enfurecido
El miserable moço ha traspassado;
Quando èl en vino todo sumergido,

Su rigor contra el padre
ha executado;
Tanto su enojo el que es
tirano alarga:
Que la verdad, si es cla-
ra, siempre amarga.

COMENTARIO.

Vera caſi in-
menſo tra-
bajo el que-
rer reduzir a
breve, y eſ-
pecial comento, todo
aquello que ſe requiere
en los buenos Cõcejos, y
Conſejeros de los Princi-
pes. Pero aunq̃ omito al-
gunas otras coſas, para
que ſe vean en otros Au-
tores, no es poſsible de-
xar lo que juzgo neceſ-
ſario para que vnos, y
otros no trabajen en bal-
de,

de, si los Consejeros en sus votos no tienē siempre presente la verdad, preferiendola a todos sus afectos, y con la libertad, que es justo, la propongan, y defiendan, huyendo mucho, como Tacito 1 dixo en otra parte, de la ira, miedo, lisonja, y emulaciones: y los Principes a quien aconsejan, han de desear oirla dellos, sin que con ningun movimiento de su animo, ni aun del semblante, impidan la libertad en el dezir; antes bien, segun Ysocrates 2 persuade a Nicocles: *Tengan por mas leales a los que no alaban quanto dizen, ò hazen; sino que con libertad les advierten sus faltas.*

1 *Tacit. 1. Annal.*

2 *Ysocrat. ad Nicoc.*

2 Porque la verdad,

segun los Filosofos 3 difinen : *Es vna qualidad essencial de las cosas que por disposicion Divina comprehende nuestra capacidad, y vn ajustamiento del negocio a nuestro entendimiento, vnido siempre a la justicia.* Por esta razon ama tanto la candidez, aborrece las cautelas, tiene orror de los engaños, busca siempre las entradas patentes, y claras, goza de libertad, ignora la servidumbre, reusa que la encubra agena sombra, se deleita con su esplendor, niega su comercio a los hombres necios, y de ingenio abatido, y solo assiste a los discursivos, y libres.

3 *Arist. 2. metaph. Cicer. in Rett. D. Thom. 2.2. q. 109.*

3 Estimavala tanto Pitagoras, que segu

Eli

Eliano 4 acostumbrava dezir: *Que dos cosas hermosissimas gozavan milagrosamente los hombres: amar la verdad, y hazer bien a los otros, anadiendo, que entrambas cosas les hazen ser semejantes a Dios, ò participar en su modo, de su inmortalidad.*

4 *Elian. lib. 12. de var. hist. cap 59. Lactob. ser. 11. Maxim. Tir. serm. 8. hoc Demostenis tribuit.*

4 No se ocultò esta doctrina a los demas Gentiles, los quales, segun Giraldo 5 escrive la tenian por Diosa; y debaxo del nombre Griego de *Alethia*, la fingian madre de la virtud, dandole por padre a Saturno, ò al tiempo; y aun al mismo Iupiter Olimpico, y con especiales aras, y simulacros, que davan a entender su justificacion, y necessidad, la acostumbravan reverenciar.

5 *Giraldo de dijs Gent. sint. 1. pag. 26.*

5 Y

5 Y de verdad, que a nadie mas que a los Principes, y a sus Consejeros, les importa mas su observancia, culto, y amor; ó porque gozan del lustre de mayor dignidad entre todos, ò porque faltando ella, ò echandola en vn poço, donde Democrito, y con èl Lactancio 6, dixeron que estava oculta, por ningun camino pueden cumplir con las obligaciones de tan gran puesto.

6 Esto parece que declarò bastantemente aquella antigua pintura, que con Diodoro refiere Bautista Leon 7, que en tiempo passado se hallò esculpida en el sepulcro de Simandio; dibujavase en ella vna junta de sue-

6 *Lact. 3. inst. c. 28. alij apud Erasm. in adag. Veritas in profundo pag. 453.*

7 *Bapt. Leo. lib. 7. Giral. d. pag. 26.*

zes, y Primados, vestidos de Sagrados adornos, y en el pecho, pendiente del cuello, la verdad recostada, y suspensa, cerrados los ojos, de hermosissimo semblante, de adorno senzillo, aunque luzido, emulo de la luz de las Estrellas, segun que Hipocrates 8 tambien la pintò.

8 *Hippoc. in epist. ad Philopamen.*

7 Aludian tambien a esto los Egipcios, quando del mismo modo, como Eliano 9 cuenta, el Sumo Sacerdote, que tãbien era supremo Iuez, llevava pendiẽte del cuello vna imagen de zafiro, admirablemente delineada, que se llamava Verdad. Y los Hebreos quando en el racional del Sumo Sacerdote, de quien

9 *Elian. lib. 14. c. 34.*

se

se lee en la Sagrada Escritura 10, que estava mas lleno de misterios, que de piedras, vna dellas mas preciosas, caìa en medio del pecho, en que mando Dios escrivir estas palabras, *vrim*, & *thummim*, que significa *doctrina, y verdad*; dandonos a entender desta suerte (como largamente prueva, y explica con muchos santos Padres Cornelio Alapide 11) que assi en la boca, como en el coraçõ de los supremos Principes, y Magistrados, deve hallarse siempre la verdad, por pertenecerles la explicacion, y defensa de la verdad publica, que es la justicia.

10 *Exod. c. 28. 30. & seq.*

11 *Corn. Alapid. in d. c. 28. Exod.*

8 Pues ella, segun Agesilao referido por Pla-

tar-

tarco 12, enſalça mucho mas la Republica, que la fortaleza; porque es tan poderoſa, que llega a dezir della juſtamente Ciceron 13: *O gran fuerça de la verdad, que contra el ingenio del hombre opone ſu ajucia, y diligencia contra ſus maquinas, y azechanças, facilmente ſe defiende a ſi miſma, oprimida con la maldad de muchos ſe libra, y acorralada reſpira, en defenſa de los inocentes.*

12 *Plut. in Apoph. Ageſil.*

13 *Cicer. in orat. pro M. Cæl & in orat. pro eluen. & in epiſt.*

9 Y en el libro de Eſdras 14 ſe lee la diſputa de aquellos tres mancebos de la Guarda del Rey Dario, ſobre qual era la coſa mas fuerte, y invencible, en que quedò vencedor el tercero, el qual arguyendo en favor de la verdad, provò, que era

14 *Æſdr. lib. 3. c. 3. & 4.*

era mucho mas fuerte q̃ el vino, el Rey, y la muger: Porque *permanece, y cobra fuerças, perpetuamente vive, y obtiene en los siglos de los siglos, no ay en ella excepcion de personas, ni diferencia: lo que tiene por justo obra con todos, ò buenos, ò malos, a todos apacigua con sus obras. No ay en su dictamen cosa injusta, sino fortaleza, Reyno, poder, y Magestad de todos los tiempos. Bendito el Dios de la verdad.*

10 Por esso escriviò con razon Arriano 15: *No necessita el Rey con sus subditos de acreditarse de otro que de verdadero: ni ninguno de los subditos desear otro, que persuadirse que su Rey lo es.* Y con verdad dixo Salomon 16:

15 *Arria. de rebus Alex.*

16 *Prov. 29.*

El

El Principe que oye agradablemente las mentiras, tiene impios, è injustos todos los Miniſtros. Y por eſto en otra parte 17 ruega humildemẽte a Dios, que le libre de la vanidad, y de las mentiras. 17 *Prov.* 3.

11 Y como ſe refiere en el libro de Ariſtea 18, que aviendo entre otras coſas preguntado Ptolomeo Filadelfo, Rey de Egipto, a los ſetenta y dos Interpretes de la Sagrada Eſcritura, que avia juntado, de que ſuerte amaria, y profeſſaria verdad, le dieron por reſpueſta: *Si eſtableces que ſea deshonra a qualquier hombre el mentir, y mucho mas los Reyes: Porque ſi tienen poder para hazer lo que quieren, que cau-* 18 *Ariſta. e. 19. Midendorp ex eo inq. polit. pag. 142.*

causa puede aver para que mientan? Demas desto, si consideras que el mismo Dios es amante de la verdad.

19 *Ammi. Marcel. lib. 22. in codice Lindemberg. pag. 239.*

12 Tambien Amiano Marcelino 19 cuenta del Emperador Iuliano, (aunque fue tan impio, y sacrilego Principe) que conociendo la ligereza de su ingenio perturbado, dió permission a sus perfectos, y parientes, de aconsejarle fielmente la verdad, y enfrenar con documentos oportunos sus impetus, quando se encaminassen a otra parte de lo que era decente. Assi mismo Ysocrates

20 *Ysocr. in orat. Paranet. ad Nicoc.*

20 exorta al Rey Nicocles, a mostrarse enamorado, y observante de la verdad, para que a su fim-

ſimple palabra ſe dieſſe mas credito, que a los otros con juramento.

15 Cuya ſentencia ſe puede exornar con otras muchas que ya quedan referidas 21, pero mucho mas con las palabras del poderoſiſsimo, y eſclarecido Rey nueſtro Señor Don Felipe Quarto el Grande, contenidas en el decreto tantas vezes citado, donde moſtrandoſe inſigne Maeſtro deſta dotrina, la perſuade con grande eficacia a ſus Miniſtros, diziendo: *En tercer lugar os mando con toda preciſsion, que ſiempre me trateis verdad liſamente, aunque os parezca que ſea en coſa contra mi guſto; que aunque eſtoy cierto, que ſi Dios no me dexa*

21 *Sup. Embl. 28. in fin.*

xa de ſu mano, yo no le tendrè en nada que ſea contra lo que os digo, como hombre puede ſer que falte en algo, y para eſte caſo es quando mas he meneſter que mis Miniſtros me hablen claro, y no me dexen errar.

14 Pero porque el ſobrado poder de muchos Reyes, convertido en ſobervia, y tirania, de tal ſuerte en todo tiempo ſe ha deſviado deſta obſervancia, y amor de la verdad, en que tanto devian reſplandecer, que no ay virtud mas deſterrada de ſu Corte, ni ninguno tan aborrecido como aquel que llega a poner en ſus oidos la virtud que ama, y ſe encuentra con los vicios, entretenimientos, y juizios

zios dellos. Con lo qual han ahuyentado de sus Palacios esta luz, y guia de todas las buenas acciones, con mucha razon vno de los mismos Principes soberanos 22 pudo dezir:

Huir suele la verdad
Los vmbrales poderosos,
Que aunque es paraninfo bello
De salud, la admiten pocos.

22 *Maff. Barbarin. postea Urban. 8. Pöt Mack. in suis carmin.*

15 Y Seneca 23 ponderando la necessidad desta admirable virtud en su mayor grandeza, y los daños que della provienen, lo declara con estas palabras dignas, no solo de ser gravadas en laminas de bronze, sino tambien de oro: *Realmente que la opulenta felizidad le*

23 *Senec. de benef. lib. 6. c. 30. refert. & exscribit Lipf. in polit. lib. 3 cap 5. in notis.*

lo excluye todo; darete a entender, que son las cosas de que necesitan las grandes cumbres, que es lo que falta a quien lo posee todo, y es, quien trate verdad, y vn hombre que se maraville entre los que mienten, y con la misma costumbre de oir lisonjas, en lugar de verdades, conduciendo a la ignorancia de lo verdadero, quien le libre de consentir, y acompañarse con los falsos, y solapados. No ves de la suerte que les arroja a los mayores precipicios la libertad menoscabada, y la fe, que se convierte en obsequio servil, quando ninguno le persuade segun su dictamen, ò le disuade segun su sentir, antes adulando a porfia todo el conato, y disputa de los amigos, consiste

quien ſerà mas liſonjero? Ignoran ſus fuerças, y miẽtras creen ſer tan grandes como oyen, ſe aplican a las vanidades, y a todo peligro, con las guerras venideras: quebrantan la mas vtil, y neceſſaria amiſtad: dexanſe llevar del enojo, de que nadie les divertia, derraman la ſangre de infinitos, para verter vltimamente la propia; y quando eligen lo mal ſeguro por cierto, no tienen por menos torpe el ſer reduzidos, q̃ el vencelles, y ſe perſuaden, que es perpetuo aquello, que quando mas ſe acerca al extremo, amenaza con mayor inconſtancia. Quebrantaron ſobre ſi, y ſobre ſus Reynos lo mas ſolido, ſin llegar a entender en aquella repreſentacion luzida, con vanos, y perecede-

ros bienes, que no avia cosa mala que poder esperar, desde que aborrecieron escuchar verdad alguna.

16 Hasta aqui Seneca, que puede bastar por los muchos que con facilidad podriamos citar para la misma comprovacion de la verdad, desterrada lamentablemente de los Palacios de los Principes; mas no se puede omitir Galeno 24, cuyo admirable lugar confiesso dever al Padre Eusebio Nieremberg, el qual queriendo dar a entender, que las costumbres, y humores de los hombres, se han de congeturar, ò conocer de sus acciones, y empleos, afirma, que por ningun caso se pueden juzgar por ani-

24 *Galen. in metho. ap. Euseb. in Theopolit. 2. par. lib. 1. c. 7. pag. 441.*

amigos de la verdad aquellos: *Que profeſſan la frequencia en las caſas de los Potentados, Principes, y Tiranos; porque a eſte genero de obſequio le acoſtumbra acompañar la mentira, pues qualquiera que ſe reſuelve a ſeguir eſte modo de vida, no ſolo no ſuele ſer verdadero, pero tambien neceſſariamente ha de exercitarſe en toda malicia.*

17 Eſto miſmo entendiò Luis Vndezimo, Rey de Francia, de quien cuentan 25, que aviendo dicho que en ſu Corte todo abundava, menos vna coſa, preguntandole, qual era, reſpondiò, que la *verdad*. Iuan Sarisberienſe 26 diziendo: *Entre todo lo que ſe puede oponer a los Principes, no juzgo*

25 *Patri. de hiſtor. dial. 5. Beierlinc. in apoph. Chriſt.*

26 *Sariſberien. in Policrat. lib. 3. c. 6.*

que ay cosa mas perniciosa que el defraudalles la verdad con los alagos de su lisonjera fortuna. Y el moderno Poeta Ingles 27 no menos sabiamente pinta en estos versos, la falta de la verdad, que siente el Estado Real, diziendo.

27 Oven. lib. 2. epig. 132.

Porque vno no quiere, todos
Niegan la verdad al Rey.
O nefanda, injusta ley,
Sacrilega por mil modos!
Pues ella sola ha causado,
Con accion tan torpe, y fea,
Que en este mundo se vea
El Rey en tan mal estado.

18 Pero yo, para que los Principes Christianos,

nos, con quien hablo, sean muy amantes de la verdad, que es vn verdadero retrato de Christo, y para representalles en los exemplos agenos, como en vn espejo, los daños que proceden del aborrecimiento, ò desprecio de virtud tan real, y necessaria, les propongo este Emblema, sacado de la historia de Cambises, Rey de Persia, y Prejaspis su Privado, la qual refieren, despues de Herodoto, Pedro Crinito, y otros 28, y Seneca 29 la epilogò tan gravemente, que juzgo por conveniente explicarla con sus palabras, que son estas: *Prejaspis, vno de los Privados de Cambises Rey, sobrado aficionado al vino,*

28 *Herod. lib. 3. Crinit. li. 6. c. 2. Fulgos. li. 9. c. 5. fol. 327. Theat. lit. V. Camer. cent. 1. c. 90. pag. 421.*

29 *Senec. lib. 3. de Ira, cap. 14.*

le perſuadia que bevieſſe mas parcamente, dandole a entender quan torpe vicio era la embriaguez en vn Rey, a quien los ojos, y oidos de todos atienden. Mas el le dixo, para que ſepas de la ſuerte que jamas me falto a mi, harè demoſtracion, que deſpues del vino tengo en ſu lugar los ojos, y manos. Bevió luego mas liberalmente que ſolia, y con tazas mas crecidas; y quando empeçava a eſtar fuera de ſi, mandò a vn hijo del que le reprehendia que ſalieſſe haſta los vmbrales, y levantando la mano ſiniestra ſobre la cabeça que eſtuvieſſe quedo. Entonces flechò el arco, y traſpasò el coraçon del mancebo (era el blanco a que dixo que tirava) y mandandole abrir el pecho, moſ-

trò

trò la flecha en el meſmo coraçon; y bolviendoſe al padre, le preguntò, ſi tenia la mano en ſu lugar, y èl dixo que Apolo no podia aver hecho mejor tiro.

19 Proſigue luego Seneca, llamando cruel, y ſangriento a eſte Rey, y digno de que todos flecharan contra èl los arcos, pues en aborrecimiento de la verdad cometiò tan deteſtable delito: pero no reprehende menos a Prejaſpis, porque alabó ſemejante accion, pues ſi inſiſtiera en amar la verdad, como avia empeçado, deviera increparle, aunque ſe expuſiera a otro tiro del miſmo Rey, ó provocara otra mano mas dieſtra.

20 Y es, que quiſo

ser añadido al numero deaquellos, que con sus calamidades han mostrado quan costosos son a los Privados de los Reyes el dalles buenos consejos, pues dellos solo se puede conseguir con facilidad aquello que se les antoja. Y a èl mismo cō-

29 Senec. ad. lib. 3. cap. 15. para el mismo Seneca 29 a Harpago, a quien Astiages le dió a comer a su hijo, y despues preguntandole, si le agradavan los guisados, mādò traelle la cabeça, aunque Herodoro 30 cuenta que

30 Herod. lib. 1. pag. mihi 68. fue diferente la ocasion desta tragedia.

21 Pero realmente Calistenes Filosofo, Familiar de Alexādro Magno, perece por la misma causa de que hablemos,

pues

pues Alexandro, porque nunca siguiò el vando de los lisonjeros, y con libertad reprehendiò el modo de adoracion de los Persas, acriminandole ser participe de cierta conjuracion, cortandole sus miembros, quitandole las narizes, y orejas, y afeandole sus labios, metido dentro vna jaula, con vn perro le mandò passear por la Ciudad, y despues de muchos tormentos, como Quinto Curcio, y otros, 31 mas largamente refieren, al fin le matò: cuya crueldad exagera de tal suerte Seneca 32, que afirma ser eclipse de todas sus glorias, y triunfos, con estas elegantissimas palabras. *Este es vn delito eterno en*

31 *Curt. lib. 8. cap. 16. Arrian. lib. 4. Valer. lib. 7. cap. 2. & lib. 9. cap. 3.*

32 *Seneca lib. 6. natur. quæst. cap. 23.*

Alexandro, de que no le librara virtud alguna, ni felizidad militar. Porque siempre que alguno dixere, matò infinitos millares de Persas, replicaràn, y a Calistenes; si dixeren que quitò la vida a Dario, Monarca supremo en aquel tiempo, añadiran, y a Calistenes. Quantas vezes se afirmare que lo sujetò todo a su dominio, hasta el Oceano, y aun intentò vencerle a èl mismo con nuevas armadas, propagando su Imperio desde los angulos de Tracia, hasta los terminos del Oriente, diràn, si, pero matò a Calistenes. Aunque aya seguido los antiguos documentos, y exẽplos reales de quanto hizo, ninguna cosa avrà que tanto dure en la memoria, como la maldad de Calistenes.

22 Tambien el miſmo Alexandro 33 eſtando aſſomado, traſpaſsò a Clito con vn venablo, porque en vn combite con libertad condenó los amores de Perſia, y la cabeça de Caſandro la eſtrellò contra vna pared, porq̃ viendo a los Barbaros que rendidamente le ſaludavan, como criado con la libertad Griega, y no acoſtumbrado haſta entonces a ſemejantes eſpectaculos, prorrumpiò en riſa deſtempladamente.

33 *Curt. lib. 8. c. 2. Plutar. in Alex.*

23 Aſsi miſmo cuenta Suidas 34 de Filojeno, Poeta Lirico, que converſando algunas vezes con Dioniſio el Tirano, porque no le alabò ſus tragedias, de que era

34 *Suid. verb.* Philoxenus, *Giral. hiſt. Poet. lib. 9.*

ambicioſiſsimo, le condenò a las latomias (eran en ſentir de vnos, minerales, a cuya obra ſe condenavan los reos, ò ſegun otros, carcel cruel en que los aprisionavan) de alli huyó a Taranto. Pero procurando Dionisio reduzille con ſus cartas, le reſpondiò, repitiendo muchas vezes eſta palabra *no*.

24 De ſemejantes exemplos de la verdad aborrecida, y caſtigada por los Principes, abundan las Sagradas letras. 35 en Saul, que matò los Profetas, Ioſafat indignado contra Micheas; Iſaias aſſerrado por medio; Geremias apedreado; Amos atraveſandole las ſienes con vn clavo; y

35 Paral c. 24. 3. Reg. 22. Matth. 14. Marc. 6.

vltimamente en Herodes, que cortò la cabeça al Bautista, por aver reprehendido el incesto. Assi mismo Dario a Caridencio 36; Filipo el de Macedonia a Arato; el Egipcio Filadelfo a Sotades; Perseo a Eucto, y Eudemo sus Tesoreros; Cayo a Silano, y Macrõ; Adriano a Apolodoro, insigne Arquitecto; Caracalla a Papiniano, Principe de los Consultos; Teodorico Rey de los Godos a Severino Boecio, y a Simaco su suegro; Sigisberto, Rey en Ingalaterra de los Saxones Occidentales, a Cumbrano; Celin, Emperador de los Turcos, al Baxà Chendemo; y otros a otros, que en diversos

36 *M. Marul. lib. 4. cap. 4.*

siem-

tiempos condenaron à varios tormentos, de que hallarán copiosos catalogos los que quisieren verles en Camerario, Arnisco, Eschonbornero, Beyerlinquio, y Saavedra. 37

37 *Cam. cent. 1. c. 90. fol. 421. & cent. 3. c. 56. Arnis. lib. 1. doct. polit. c. 15. fol. 355. Scomb. li. 3. polit. c. 24. Beierlin. in theat. verb.* Redrehẽsio, *pag.* 311. *Saaved. Empr. 48. pag.* 318. *& seqq.*

25 Mas no se deve sepultar en silencio el admirable Canceller de Ingalaterra, el qual por aver defendido la Fe Catolica, y la veneracion de la Silla Apostolica de Roma, contra Enrique Octavo, y sus malvadas dotrinas, impugnando el incestuoso, y prohibido matrimonio de Ana Bolena, despues de la molestia de vna larga carcel, no pudiendole apartar de su recto dictamen, las promesas, ni los alagos de

de su muger, y hijos, al fin le cortaron la cabeça, como mas largamente cuenta el Cardenal Capuano en su vida 38, y el epitafio que escriviò Iuã segundo Hagunse, digno de trasladarse en estos Comentarios:

38 *Ionius in elog. hom. doct.; Surius in hist. sui temp. Bibad. in schism. Ang.*

Quien yaze aqui? Que espada pudo osada
Dividir deste tronco la cabeça?
Como de tantas canas la entereza
En golfos de su misma sangre nada?
Tomas Moro està aqui; la parca airada
Deste modo executa su fiereza,
Males al bueno dà con estrañeza,
Bienes al malo dà, que assi le agrada.

Pues

Pues asſiſtido eſtâ de deidad tanta
Su cadaver, quien ſon cuerdo me advierte?
Son la Verdad, la Fe, y Iuſticia ſanta.
La primera, y ſegunda de ſu ſuerte
Cauſa vienen a ſer, coſa que eſpanta;
Mas la tercera ha de vengar ſu muerte.

26 De que ſe ſigue quan perverſa, y maldita coſtumbre es eſta de los Principes mal enſeñados, pues como dixo cierto diſcreto, las mas vezes, por no dezir ſiempre, ſe agradan mas de Plaſencia, que de Verona, y como Salomon enſeña 39: *Quando devieran eſcuchar los conſejos, admitir la doctrina, tener lenguas juſtifi-*

39 *Prov.* 16. 14. & 19. 2.

ca-

cadas, y estimar a los que los dizen las verdades, antes les aborrecen, y condenan; de que nace, que carezcã desta piedra preciosa, que deviera ser el principal adorno de sus sienes, y que aya pocos que les digan la verdad desnuda, porque rezelando que no han de ser oidos agradablemente, no se atreven a proponerla, sino quando mucho disfraçada entre lisonjas.

27 Tanto, que Seneca afirma del Emperador Augusto (de quien escrive Suetonio 40, que sintiò tanto la muerte de Agripa, y Mecenas, que le davan verdaderos consejos) que quiçà si vivieran mas, los huviera dado el mismo castigo, que a los

40 *Senec. lib. 6. de benef c. 32. in fin.*

a los otros que quedan dichos, añadiendo 41: *No ay razon para que imaginemos que Agripa, y Mecenas, acostumbrados a dezille la verdad, si vivieran, fueran mas disimulados. Es costumbre antigua de los genios Reales alabar lo perdido en oprobio de los presentes, y atribuir la virtud de hablar claro, a los que no ay peligro que lo hagan.*

41 *Suet. in Aug. c. 66.*

28 Por esto, quiçà, el Santo Iob 42, quando se disponia para hablar, y discurrir cõ los Reyes, se precautelò cõ tanto cuidado: *Suplico os que oigais mis razones, y os disponzais a la penitencia, sufridme, y hablarè, y si despues os pareciere, podreis reiros de mis palabras.* Y Moises 43 quando le mandaron que ha-

42 *Iob 12.*

43 *Exod. cap. 6. 31.*

hablaſſe al pueblo, no previno ninguna eſcuſa, pero quando le eligen Embaxador del Rey Faraon, entonces propone lo tartamudo de ſu lengua, lo torpe de ſus labios, y ſe eſcuſa, diziendo, que el Rey no ha de poder oir ſu voz.

29 Eſto miſmo parece que fue la cauſa por la qual con tanta dilacion, y tan grandes circunloquios llegaron a manifeſtar la verdad Micheas al Rey Achab, Eliſeo a Banadabo, Daniel a Nabucodonoſor 44, aunque eran Profetas juſtos, y elegidos por el miſmo Dios, y es que ſabian ſer tal la condicion de los Principes, que aunque parezca que apetecen el ha-

44 3. *Reg.* 22. 4. 8. *Daniel* 4.

hablalles claro, como dize Isaias 45: *A los que profetizan les dizen, no vseis vuestro oficio; a los que miran, cerrad los ojos para ver lo que es justo, dezidnos solo cosas agradables.*

45 Isai. 30, 8.

30 No se le ocultò esta dottrina a Agaton, quando (segun Atheneo 46) rogado de otro Rey que dixesse su sentir, antes quiso tentar su intencion desta suerte:

46 Athen. lib. 5.

Si te digo la verdad
Quiçà no hablarè a tu gusto;
Si no la digo, es justo
El seguir tu voluntad.

Y Demerato, segun Herodoto 47, el qual mandandole Xerxes en la jornada de Grecia, que dixesse su parecer, pregun-

47 Herod. lib. 7.

guntò: *Manda vueſtra Mageſtad que vſe de verdad, ò de liſonja?*

31 Por eſta cauſa Plutarco 48 cuenta, que Solon dixo a Creſo: *Con los Principes ſe ha de tratar poco, ò placenteramente.* Y aſsi, algunos Chriſtianos Principes han ſido cenſurados de algunos Paganos por eſte vicio, como Martin del Rio 49, deſpues de Miguel Palacios, cuenta, que cierto Monge, anſioſo del martirio, ſe fue a las tierras del Soldan, y preguntandole, *a donde iva*, reſpondiò: *A buſcar la muerte, predicandote la verdad.* Entonces el Soldan dixo: *Buelvete a tus Principes, predicales la verdad, y hallaràs en ellos la*

48 *Plut. in Solon.*

49 *Delr. in adag. 2 tom. pag. 508.*

la muerte que en mi buscas.

32 Entendiendo, y llorando esto mismo Pedro Gregorio Tolosano 50, lamenta la misera condicion de aquellos que tienen tantos criados, que traen a su mesa todo genero de regalos, y no ay ninguno que se atreva a poner en ella el plato de la verdad.

50 Pet. Greg. lib. 24. de Rep. cap. Coning. in thes. pol. 2. p. c. 30. n. 49.

33 Pero al fin vemos, que muchos conocieron el defeto, y necesidad con que se hallavã della. Pues en Capitolino 51 se lee del Emperador Gordiano, que se quexava amargamente a Misiteo su suegro en vna carta, por hallarse necesitado deste socorro: *Y ser gran miseria en vn Emperador el encu-*

51 Iul. Capitol. in Gordian.

encubrille siempre la verdad, porque no pudiendo buscarla publicamente, es preciso el oirla, y confirmar lo que oye, ò le asseguran muchos. Tomando desde entonces por mote de su divisa esta sentécia: *Desdichado el Principe a quien se encubre la verdad*, como Silvestre de Petrasanta 52 refiere.

34 Cóstantino Magno, para sanar esta dolencia promulgò vna ley 53, con la qual incitava con ruegos, y premios a sus subditos, a darle cuenta con libertad, y verdad de qualquier cosa que juzgassen mal hecha por sus cortesanos, diziendo: *Yo mismo me vengarè de aquel que hasta el dia de oi me engañare con dissimulada in-*

52 *Petrasanct. de symbol. heroic. li. 6. pag. 183.*

53 *l. 4. li. 9. tit. de accusat. in codice Theodos.*

te-

tegridad: y al que lo descubriere, y verificare, le acrecentarè en dignidades, y riqueza, para que assi la eterna Divinidad me sea siempre propicia, y me libre de todo peligro, segun deseo, con felizidad desta Republica siempre florida.

35 Tambien Carlos Octavo, Rey de Francia, segun los anales 54 de aquel Reino afirman, la vispera de su muerte preguntò a su Camarero: *La causa porque tan pocos Reyes llegavan a ser escritos en el catalogo de los Santos?* Y viendo que callava, respondiò el mismo: *Porque tienen pocos cerca de si que hablen verdad.*

54 *Annal. Franc. Baroult. in Categhes.*

36 De Antioco refiere Plutarco 55, y otros, que aviendo per-

55 *Plut. in Apoph. Saav. id. Id. Pol. pag. 209.*

dido en la caça a sus criados, llegò a la choza de vnos pobres labradores, que no le conocian, y estando cenando, moviédose la conversacion, haziendo mencion del Rey, oyó que dixeron, que aunque era celebre en lo demas, muchos negocios encomendava a sus Privados, y condescendiendo con lo que ellos obravan. Demas de esto, que aplicandose con demasia a la caça, con frequencia menosprecia-va lo mas importante. Por la mañana aviendole hallado sus criados, se lo contò todo, assegurando al traelle la Purpura, y Corona: *Desde que vesti estas Reales insignias, ayer fue la primer vez que oì*

per-

verdades de mi mismo. Porque como Plutarco añade: *El Principal estudio de los que cursan los Palacios de los Principes, es que no oygan otra cosa que aquello que lisonjea sus oidos.*

37 Y quiça desta historia tomaron ocasion otros muchos Principes, que Camerario, y otros Autores 56, refieren de disfraçarse en abito vulgar, para introduzirse en las conversaciones de la plebe, y oir que concepto hazian dellos los hõbres mas senzillos, como *si la gloria de los Reyes cõsistiesse en inquirir las razones*, segun Salomon dixo en los Proverbios 57, esto es, segun algunos exponen, escudriñar aquello que dellos dize, ò sien-

56 *Cam. cent. 1. c. 90. pag. 418. Theat. verb.* Veritas, *pag. 84. Saaved. in Id. Pol. pag. 327.*

57 *Prov. 25. 2.*

siente el pueblo.

38 Lo que cuentan aver hecho muchas vezes vn Duque de Babiera, cuyo nombre no se declara, como Iorge Sabino 58 refiere en vno de sus poemas, que por su elegancia, y por conduzir mucho a nuestro intento me ha parecido referirle, y dize:

58 *Georg. Sabin. in suis Poe.*

De Babiera el Duque excelso
Entre rudos labradores,
En trage vil disfraçado,
A trabajar se dispone.
Ya apacentava ganados,
Ya exercitava las hozes
En el heno, ya la tierra
O la surca, ò la compone.
Introduzia mañoso
De si las conversaciones,
Preguntando las costumbres

Que dèl pregonava el orbe.
Siera justo en dar castigos
Severos a malhechores,
Y si a los buenos premiava
Devidamente conforme.
Y a quien llegò a preguntarle,
Que causa siendo tan noble,
Y decendiente de Reyes,
Entre gañanes le pone?
Dixo, porque destos rudos
La verdad mas pura se oye,
Que en mi Palacio lisonjas
Los oidos me corrompen.

39 Y realmente, que para inquirir la verdad, me parece este medio (aunque raras vezes se aya de executar) mucho mas seguro que el otro, de

de que algunos vsan de dar graros oidos a los malsines, murmuradores, y fiscales, ó como el Emperador Gallo, vemos que hizo, segun atestigua Marcelino 59 esparciendo por las Provincias vnos hombres desconocidos, cuya vileza ayude mas al disimulo, y asegure el rezelo, para recoger quantas hablillas, y rumores se esparcen del Principe, y con sumo secreto le refieran quanto puedan oir, ò alcançar. Lo que algunos escriven tambien del Rey Midas, como Erasmo 60 haze mencion. Y porque por medio destas espias perdidas, sabìa, y escuchava quanto se dezia dèl, se entiende que diò ocasion

59 *Amm. Marcelli. lib.* 14.

60 *Eras. in adag.* Midas auriculas Asini, *pag.* 399. *& in adag.* Multæ regũ aures, *pag.* 158.

a la fabula *de tener orejas de asno.*

61 Ioan. Filesac. 2. select. 6. 6. pag. 34. Tacit. annal. 4. Plin. iun. in paneg.

40 Porque semejantes inquisiciones cō justissima razon las condena Iuan Filesaco 61, citando a Tacito, y a Plinio el menor, y aquellas memorables palabras de Seneca 62: *Feissimo vicio es el escuchar, y la inquisicion de lo publico, y secreto, y la noticia de muchas cosas, que ni con seguridad se cuentan, ni con seguridad se oyen.*

62 Senec. de Tranq. cap. 12.

63 Lamb. Danaus lib. 4. eth. Chr. Camerar. cent. 1. c. 66. pag. 296. Bessol in thes. prac. verb. Pasquillus, pag. 679. Beierlin. in Apoph. Christ. & in theat. verb. Pasquillus.

41 En este numero se puede colocar el detestable vso de los pasquines, y libelos infamatorios, en mi opinion, aunque nō faltan algunos graves Autores politicos 63 que lo defendan, juzgandolo por vti-

(es-

(escriviendo juntamente mucho del nombre, origen, y antiguedad del pasquin, y pasquines) para que por lo menos desta suerte llegue la verdad desnuda a la noticia de los Principes, y en lo venidero reformen aquello que juzgaren en si mismos, digno de enmienda, y como dixo Demostenes:

Saav. in Id. Pol. pag. 93. & seqq.

Las malicias, y calumnias
Que se intentan,
Con buenas obras desmientan.

42 Añadiendo, que como escriviò Baudio en sus documentos:

Al sazonado donaire
No ay ley que imponga castigo,
Que lo que al bueno no ofende

No se tiene por delito.

64 *Suid. in hist. Aristoph. in Neb. Lucian. in Iove traged.*

Y con Suidas, y otros 64, que era antigua costumbre en Alexandria, Athenas, y otras naciones que los mancebos representavan las comedias en vnos carros, mascarado, ó teñido el rostro, para no poder ser conocidos, los que llevados en aquellos carros discurrian toda la Ciudad; y parando donde se les antojava con licenciosso modo, les dezian algunos donaires, y chanças, cantando desde los carros verdaderas injurias, no falsas, ni fingidas; porque primero ponian mucho cuidado en averiguar las tachas de los Ciudadanos, para referirlas despues con fidelidad, con que todos pro-

procuravan vivir cõ cuidado, y oponerse a todo quanto fuesse digno de nota. De aqui deduze Erasmo 65 el origen del adagio *hablar desde el carro*, porque la libertad destas comedias llegó a tal estado, que no solo tachavan a los Ciudadanos mas grandes, sino especificamente a los mismos Dioses.

65 *Eras. in hoc adag. pag. 447.*

43 Y de verdad, estas, y otras invenciones, para conseguir la verdad que se dize, de si, ò de los Principes, son de muy mal exemplo, y estàn llenas de los peligros que dilatadamente refiere el Eclesiastico 66, y para dezirlo con palabras de San Bernardo 67: *Esto has de tener por maxima cons-*

66 *Eccles. 28. 15. & seqq.*

67 *D. Bern.*

tante, que qualquiera que reuſe el hablar publicamente ſe haze ſoſpechoſo.

44 Por eſta razon juzgo, que haràn mucho mejor los Principes, ſi obſervan el precepto de Perſio 68: *No te buſques fuera de ti*; antesbien conociendoſe dentro de ſi miſmos, y eſtremeciédoſe, como dize el antigo, y caſi celebre adagio 69, oigan a Seneca 70 q̃ enſeña: *Conſiderate dentro de ti miſmo, no te perſuades q̃ eres como otros te imaginã; muchas vezes los necios, y deſcuidados, ſon llamados buenos, o ſala me ſuceda a mi eſte engaño. Con guſto ſe bã de oir las tachas de los Monarcas, y encaminarlo todo a buen fin, deſpreciando eſte genero de deſprecio.* Y en efeto

68 *Perſ. ſatyr. 1.*

69 *Eraſ. in adag.* Noſce ejpſum, *pag. 506. Horat. li. 1 ſatyr. 3. ibi:* Denique te ipſum concute, *&c.*

70 *Senec. epiſt. 77.*

efeto entiendan, que la verdad es quien les puede hazer dignos de la dignidad Real, y tanto en si, como en sus Cortesanos, y Consejeros, la han de apetecer, estimar, y buscar, viendo de modo que no tengan que rezelar de los movimientos, ó murmuraciones del vulgo, bien assi como el Tribuno Druso, que al Albañil que le ofrecia fabricalle la casa de suerte, que nadie la pudiesse señorear por ninguna parte, ni ver lo que se hazia en ella, segun Paterculo 71 cuenta, le respondió: *Tu si sabes algo en tu oficio, labrame la casa de suerte, que quanto biziere lo puedan ver todos.* 71 *Velle. Paterc. lib. 2.*

45 Porque no pue-

den hazerse mayor daño, que negarle la entrada a esta heroica virtud, y mientras reusan tener por consorte a Alethia, hallan en su lugar a *Methanea*, y con el Sabio 72 empeçaran a dezir: *Luego erramos el camino de la verdad, la luz de la justicia no nos alumbrò, ni el sol de la inteligencia amaneciò para nosotros.*

72 Sap. 5.

46 Lo que particularmente deven evitar, quando consultan los negocios publicos, ò intervienen en las deliberaciones de los Consejos, ò entre los Senadores, porque el primer precepto dellos ha de ser en sentir de Tacito 73: *El permitirles a los votos, las vezes que les toca dezir su sentir, dis-*

73 Tacit. lib. 13. ann. & in dial. de Orator.

discurrir lo que quieren, pedir que se vote, y hable con libertad en el Senado, aun de las cosas mas leves, declarando su juizio, y dictamen, sin perjuizio, ni daño del alma de su afecto. Por esto introduze Homero 74 a Diomedes, que le dezia a Agamenon.

74 Homer. Illiad. 7.

Agamenon, si en dezir
Tal vez vna necedad
Insistiere porfiado,
No te llegues a enojar.
Porque es maxima constante
Que en ajũtamiẽto igual
De hablar todo quanto ocurre,
Se concede libertad.

Y Marco Tulio afirma: *Que en todas las consultas juzgava, que no se avia de atender al odio, ni al amor, sino dezir cada vno su sentir,*

tir, y opinion, como mejor entiende, y puede.

47 Desto se origina aquella grande alabança que Suetonio le dà al Emperador Augusto 75, porque hablando en el Senado, consintiò que le dixessen: *No lo he entendido*; y otro: *Yo te contradixera si tuviera lugar*; y que algunas vezes por las destempladas altercaciones de los que disputavan, saliendose arrebatadamente de la Curia, no faltó quien le dixo: *Que convenia que los Senadores hablassen de la Republica*; y èl respondiò: *Que cada uno tenia su dictamen*; sin que por esto defraudasse a nadie la libertad, ò porfia en el sentir.

75 Suet. in Oct. c. 54.

48 Y para con todos

sos que bien sienté, aquella ley de los Persas, contraria a la que diximos, como iniqua, y necia, es reprovada, segun Eliano 76, despues de otros Historiadores, cuenta, la qual disponia, que fuesse açotado quien en los Consejos proponia algo contrario a la voluntad del Rey: y la insolencia, y tirania de Domiciano, en cuyo Imperio, como Plinio el menor 77 atestigua, nadie se atrevia a votar sin que los primeros miserables fuessen interrogados; de suerte, que èl solo dezia, juzgava, y resolvia lo que aviã de seguir todos.

76 Ælian. lib. 12. de var hist. cap. 52.

77 Plin. in paneg.

49 Porque donde importa que el parecer de los Sabios sea libre,

se

se ha de desterrar todo miedo, y respeto; de otra suerte en valde se pide consejo, y resolucion: particularmente con el Principe, a cuya propension, aunque cesse el miedo, las mas vezes se inclina el sentir de los Consejeros, como copiosaméte pueva Iano Grutero 78, y lo insinua Quinto Curcio 79, quádo, hablando de los Consejeros, dize: *Nadie en mucho tiempo se atreviò a dezir su parecer, por dudar de la voluntad del Rey*; y aquel perdido de Gneyo Pilon, segun Tacito 80, que aviendo de dar su voto delante de Tiberio, no se avergõçò de descubrir las pisadas de la libertad que boqueava, dizien-

78 *Grut. in notis ad Tacit. ann.* 1.

79 *Q. Curtius lib.* 3.

80 *Tacit.* 1. *Annal.*

ziendo: *En que lugar has de votar Cesar? Si en el primero tendrè que seguir; si en el vltimo rezelo, que imprudente te puedo contradezir.*

50 Por esta misma causa el propio Tiberio, aunque tan tirano, detestava este cuidado de sifongear en los sujetos principales de la Republica, y lo sentia tanto, que como refiere el mismo Iacito 81: *Todas las vezes que salia a la Sala acostumbrava a dezir en Griego, ò gente dispuesta a la servidumbre, ò togados esclavos: y era, que aunque el que no apetecia la publica libertad, se enfadava de la paciencia abatida de tal esclavitud.* Y el mismo Tacito 82, de los tiempos

81 *Idem Tacit. 3. Ann.*

82 *Idem lib. 1. hist. in princ.*

pos de Nerba, y Trajano alaba por rara felizidad: *Porque en ellos era licito sentir qualquier cosa, y dezir lo que se sentia.*

51 Y mirando a ellos mismos Plinio el menor 83, y contraponiendoles al govierno de Domiciano, engrãdeze a Trajano, porque en su Imperio, dize: *Qualquiera preguntò lo que quiso, teniendo seguridad, aunque dissintiesse, ò votasse lo contrario, explicando copiosamente su dictamen a la Republica. Todos somos consultados, todos hazemos numero, venciendo; no el primer parecer, sino el mejor.* Y en otro lugar 84 vsando de la misma contraposicion, dize, que en tiempo de Domiciano: *Viò la Curia oprimida,*

83 *Plin. in Paneg.*

84 *Idem Plin. lib. 8. ep. 14. ad Arist.*

y sin

y sin lengua, siendo peligroso dezir lo que se sentia; miseria grande, lo que no se juzgava. Porque el Senado se congregava, ò para el mayor ocio, ò para la suma maldad, y ya por escarnio, y ya por dolor, oprimido, jamas resolvia cosas graves, las mas vezes tristes. Dentro de breve tiempo (esto es en el Imperio de Trajano) *porque tanto mas breve, quanto mas feliz, nos fue licito saber, que es lo que sabemos, exercitar lo que somos.*

52 Tambien Casiodoro 85, debaxo del nóbre de Atalarico, alaba a Tolonico, que siendo Consejero de su abuelo, muchas vezes se le oponia, y al abuelo, porque lo llevava bien, diziendo:

85 *Cassiod. lib. 8. epist. 9.*

Euis-

Fuiſte al oir enamorado de la paciencia, en los recuerdos de la verdad; muchas vezes la informacion torcida, que llegò a ſu noticia, la corregias con el cuidado de la realidad, y, lo que es bien raro modo de confidencia, tal vez te oponias al dictamen del Principe, en favor de la opinion verdadera. Conſentia aquel Invicto en las batallas, por ſu reputacion, ſer vencido, y era dulce al Principe juſto la contrariedad, puеſta en razon, del meſmo, que la obediencia.

53 Pudiera con facilidad referir otros muchos exemplos, aſsi de Principes, como de Miniſtros, que han apetecido, rezelado, ò pueſto impedimento en eſta la verdad de hablarles claro, y de-

dezir su parecer con libertad, si no fuera muy prolijo, pudiendose colegir de solo Tacito, y hallar copiosamente en Iano Langleo 86; entre los quales, el de Crispo Senador, meritamente reprehendido por Iubenal 87, que aunque llegò a la mas larga senectud, jamas dixo cosa (como oy acostumbran a hazer muchos, con harta lastima) aunque fintiera lo contrario, que no ajustasse al gusto, ò al provecho del Principe, las palabras de Iubenal son estas:

86 *Langl. lib. 7. Semest. cap. 6.*

87 *Iuben. satyr. 4.*

Siguiòse de Crispo
La vejez gustosa,
Que jamas se opuso
A corrientes locas.
No era Ciudadano,

Que

Que tomò en la boca
De palabras libres
Vna letra sola.
Ni de las verdades,
Que son peligrosas,
Expuso su vida
A las fuertes olas.
De muchos Inviernos
Necio las çoçobras,
Y ochenta Veranos
Desta suerte logra.
Pues con tales armas
Muy lexos se arrojan
Aquellos peligros
Que en las Cortes sobran.

54 Bien al contrario de lo que hizieron Marco Caton, segun Suetonio 88, Cevola segun Brisonio, Valerio Mesala segun Tacito, Quinto Capitulino segun Libio, a los quales, ni Iulio Cesar, ni Silla, ni Tiberio, ni todo el pueblo, con gra-

88 *Suet. in Iul. Cæs. c. 14. Bris. 2. antiq. c. 1. Tacit. 1. Annal. Livius li. 3.*

graviſsimas amenaças, pudieron conduzir a dar otro parecer que el juſto, en lo tocante a la Republica, aun a viſta del mayor peligro; a los quales no puedo dexar de añadir a Helvidio Priſco, ſumamente alabado de Cornelio Tacito, y Plinio el menor 89, por la conſtancia en la verdad, y ardor de hablar libremente, que los Griegos llaman *parreſia*, y vltimamente Veſpaſiano le mãdò quitar la vida, aunque al inſtante, pero en vano, le quiſo librar, como Suetonio 90 cuenta; entre cuyas alteraciones por eſta cauſa es notable, y digna de ſer ſabida, la que Arriano 91 refiere con eſtas palabras: *Avièdole*

89 *Tacit. lib. 16. Ann. & init. lib. 4. hiſt. Iuben. ſatyr. 5. Plin. iun. lib. 4. ep. 21.*

90 *Suet. in Veſpaſ. c. 13.*

91 *Arrian. in diſſert. epiſt. lib. 1. c. 11.*

dole dicho el Emperador Veſpaſiano, que no puſieſſe otra vez los pies en el Senado le reſpondiò, en tu mano eſtâ el no conſentirme por Senador, pero mientras lo fuere, he de venir al Senado. Muy en hora buena, dixo el Ceſar, pero ſi entrares calla; y èl, no me preguntes, y callarè: pero mira que me han de preguntar, y me toca reſponder lo que tengo por juſto. Si dixeres la verdad (añade) *te quitarè la vida, quando dize* (reſponde) *que ſoy inmortal? Tu haràs tu negocio, y yo el mio; tu negocio es matarme, el mio morir intrepido; el tuyo deſterrarme, el mio ſalir de mi patria ſin genero de triſteza.*

55 Eſto dixo eſte Heroe inmortal, de quien, aun-

aunque hallo pocos que le parezcan, deseo infinitos, para que cõ su exemplo aprendã: *Que con nada desagradã mas a todos, q̃ cõ aquello que hazen con animo de agradar a todos*; segun Plinio el menor 92 añade, llegando a tratar deste punto; y que es mucho mejor padecer por la verdad en el suplicio 93, que recebir mercedes por la adulacion: y como el Ecclesiastico 94 enseña: *No se ha de encubrir la verdad en tiempo que importa a la salud, ni ocultar la sabiduria contra su mismo decoro.*

92 *Plin. iun. in paneg.*

93 *C. nemo ex eiterum 81. 11. q. 3. Ego 2. to. lib. 4. c. 12. ex n. 30.*

94 *Eccl. cap. 4.*

56 Por esto el Sapientissimo Rey de Aragon Don Alonso nuestro Señor, segun refiere Panormitano 95, dezia, que aque-

95 *Panor. lib. 3.*

aquellos Consejeros eran mas queridos suyos, que no le temian a èl mas que a Dios. Y del Emperador Federico, cuentan Veyerlinquio, y otros 96, que deseava sumamente que sus Consejeros en los vmbrales de su Palacio se desnudassen de la hipocresia, y se descalçassen de la disimulacion. Y el Cardenal Paleoto 97 con muchos lugares, y pruevas, enseña, que esto es lo que prevaleze, aunque el Senador conozca que ha de quedar vnico en su dictamen.

96 Beier. in Apoph. pag. 158. Camer. 2. cent. pag. 202.

97 Paleo. de Sacro Consist. 3. p. 7. pag. 128.

57 Principalmente mostrando la experiencia, lo que admirablemente dixo Plinio el menor 98, porque: *Aunque al presente parece que ofu-*

98 Plin. in epist. 9. lib. 2.

de la integridad a los que resiste, despues ellos mismos la buscan, y alaban; y es, que el odio que naze de la verdad no es permanente, pues no es tanto parto, quanto aborto, como sabiamente enseñò San Agustin 99, traido, y explicado por Salazar, en quien el que quisiere podrà ver muchas cosas de la fuerça, y efetos de la verdad.

99 D. August. lib. 10. Confess c. 23. Salaz. in Proverb. c. 8. n. 28. c. 16. n. 56. & c. 10. in n. 69.

58 Lá qual (para que ya nos acojamos a cantar la vltima clausula de este comento) deven proponer, y persuadir a los Reyes los prudentes Senadores, Consejeros, y demas Ministros, de modo, que la sobrada libertad, ò descoco, no pierda a los que desean indig-

nar, ò exasperar sus oidos, y animos, quando les importa suavizalles; imitando a Hefestion, de quiẽ cuẽta Quinto Curcio 100, que obtuvo tanta gracia con Alexandro Magno, sin tener otra facultad de persuadirle libremente: *Pero èl vsava della de suerte, que mas parecia averle dado licencia el Rey, que èl tomarsela.* Porque causa desabrimiento la libre, ò destemplada correcciõ, pues como Seneca 101 aconseja: *El corregir mas libremente de lo justo, no es amonestar, sino ofender; y no solo se ha de mirar si es verdad lo que se ha de dezir, sino tambien si aquel a quiẽ se dize es sugeto que lo consienta;* con quien se con-

100 *Curt. lib. 3. cap. 24.*

101 *Sene. epist. 94.*

for-

forma Tacito 102, diziendo: *Hablar obstinadamente no es muy seguro, si los oidos son sobervios, y estan mas dispuestos a la ofensa.*

102 Tacit. 4. annal.

59 De aqui se origina, que aya algunos que piensen 103, que los panegiricos de los Principes se instituyeron para introduzir en sus animos suavemente la verdad, y con pretexto de alabarles, ò darles gracias, ponerles delante los ojos la expectacion con que està el mundo de tan sublimes dignidades, porque, como esclarecidamente amonesta Tacito 104, no se ha de *provocar la fama, ò la fortuna con obstinacion, ò vana jactancia de libertad.* Antesbien,

103 Scribi exere. in 15 ann. Tacit. pag. 92. Plin in paneg. ad Trajan.

104 Tac. in Agric.

como luego prueva con el exemplo de su suegro Agricola : *Deven saber aquellos que acostumbran admirarse de lo ilicito, que en tiempo de malos Principes puede aver varones señalados, y que el obsequio, y la modestia, aviendo industria, y valor, se aventajan tanto en alabança, quando muchos por despeñaderos, sin ningun provecho, se acercan ambiciosos a su muerte.*

60 Y realmente, segun el mismo Tacito 105, Peto Trasea logrò solo el efeto de su rigida honestidad: *Con la qual quebrantò todas las adulaciones, buscando para si el peligro, y ruina para el Senado, sin dar esperança a nadie de libertad.* Con mas pru-

105 *Idem 14. annal.*

prudencia parece q̃ obraron Marco Lepido, y Lucio Pison, en sentir del mismo Autor 106, de los quales el vno: *Muchas cosas desviò a la mejor parte de las crueles adulaciones de los otros, sin necesitar de temperamentos, porque luzìò igualmente en autoridad, y gracia con Tiberio.* El otro 107: *Iamas Autor voluntario de parecer abatido, quando la necessidad apretava, sabiamente lo suavizava.* Por esto Filostrato 108 alaba tanto las oraciones de Dion, pues las vezes que increpa las Republicas insolentes, y delapoderadas, ni parece que las injuria, ni que importunamente les persuade; antesbien como al cavallo las doma

106 *Idem 4. annal.*

107 *Idem ann. 6.*

108 *Philost de vitis Sophist. lib. 2.*

con freno, no con vara, ò açote. Y San Iuan Chri-

109 Sãct. Chriſoſt. hom. 8. ad Philipp. ſoſtomo 109 dize: *Las advertencias ſe han de templar con alabanças, porque deſta ſuerte ſe atribuyen a buena intencion, pues los miſmos a quien perſuadimos, les provocamos a imitarſe a ſi miſmos.*

61 Tambien S. Iſidoro Peluſiota 110 eſcriviò vna carta bien larga, del modo que ſe ha de vſar en corregir a los Principes, la qual aconſejò que lean todos los Predicadores, que algunas vezes con imprudencia, por no dezir con deſverguença, exceden en eſta parte, y empeoran a los que entendian curar, como ſabiamente advierte el Obiſpo de Chile 111, deſ-

110 S. Pelus. lib. 4. epiſt. 145.

111 Villaroel in Iudic. c. 38. n. 9. pag. 620.

despues de otros muchos, que tratando deste mismo empleo, prueban lo propio, los quales recopilè en otro lugar con alguna diligencia; y las leyes de la Partida 112, que a los Obispos poco cautos en esto les llaman *feridores de palabra*, cuya imprudencia modernamente reprehende con erudicion la bien cortada pluma del Padre Niseno 113; comparando, entre otras, cotas estas reprehensiones de los Principes a las píldoras que deven darse doradas a los enfermos, pero llenas de aromas, y medicinas, declarando con elegancia vn lugar de San Iuan Chrisostomo 114, el qual tratando del ser-

112 *Zap. 2. tom. lit. 3. c. 37. num. 62.*

113 *Fran. Did. Nis. in lib. 4. de laud. Ioa Euã. cap. 7. en pag. 127.*

114 *Sãct. Chrisost. in 2. ad Cor. 11. hom. 24.*

mon que hizo Samuel
115 al pueblo, despues
1.Reg. 12. de aver vngido por Rey
a Saul, por esta razon di-
ze: *Que en èl se quiso dis-*
culpar Samuel a si mismo,
no para grangear aplausos,
y glorias, sino porque avien-
dole de destinar Rey, en la
forma de la disculpa, ò pur-
gacion, le quiso adotrinar
en ser suave, y apacible.
Porque los Reyes tienen
mal de gota en los oidos,
como el mismo Autor
có el Cluniacense añade.
Y assi como en aquella
dolencia se aplican los
remedios con suavidad,
del mismo modo al oido
del Rey; pero de suerte,
que sean remedios, no
chanças, ò lisonjas, de
que tanto abundan los
Palacios, como en el co-

men-

mento figuiéte diremos, y Pedro Bleſenſe 116 lo dexò eſcrito elegantemente, con eſtas palabras: *De ordinario converſan en los Palacios aquellos que a los tiernos, y delicados oidos del Principe, aun en lo mas torpe le liſongean con aplauſo ſuave. Los poderoſos vſan de plumas en los colchones, y almohadas. Apenas ſe halla en la Corte quien no venda azeite, y quien con èl no vnte la cabeça al que peca.*

116 Blaſ. ep. 113.

HVIR DE LOS LI-sonjeros.

EMBLEMA L.

En huir se desvela
El ciervo presuroso, mas que el viento,
Y la tortola huela

Mas

Mas ligera que el Noto
en ſu elemento,
Pero es lazo engañoſo a
fiera, y ave
Sonoro acento, muſica
ſuave.
Principe excelſo, ò quanto
Engaño te previene el li-
ſongero!
Pues ſu alagueño encãto
Es la liga, es el lazo mas
ſevero;
Y quando tus proeças ſo-
lemniza
Entonces cõ ſu voz blan-
da te hechiza.

COMENTARIO.

AViendo dicho quanto han de amar, y apetecer la verdad los Principes, har-

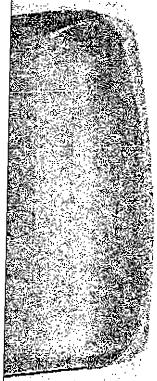

harto parece que queda explicado el conato con que han de procurar huir de la adulacion, que es su enemigo, assi en quanto a los Consejeros, y Ministros, como los demas Cortesanos. Mas porque este contagio de ordinario penetra hasta sus entrañas, engañando con fementida alabança, parece precisso escoger algo de lo mucho que con frequencia se halla escrito en su detestacion, para precautelarse; con lo qual se destierre totalmente de sus Palacios, donde halla mejor acogida, segun su mismo nombre prueva: porque, conforme la opinion de algunos 1, no tanto se deriva de *adlaudando* (que sig-

1 *Plut. de dignit. adulat. Senec. lib. 3. epist. 3. Rob. serm. 12. Sarisb. in Policrat. li. 3. Brison. li. 5. c. 9. Theat. v. adulatio. Eulesa. de idol. polit. cap. 2. & alij passim.*

significa alabar con demasia) como de *adaulandando* (que es lo mismo q̃ exercitar mañas Cortesanas) porque este pessimo vicio de lisonjear, y complacer, principalmẽte se acostumbra exercitar, y conseguir mucho en las Cortes, produziẽdo muy nocibos efetos.

2 Por esto dixo Alciato: 2

Esta costumbre la admite,
Aunque es tal,
Qualquier Palacio Real.

2 *Alciat. Embl.* 35.

Y por modo de Proverbio Salomon 3: *La tarantula estriba en las manos, y tiene su nido en los palacios de los Reyes*; con cuyo geroglifico, como despues de los Expositores nota Saavedra 4, quiso explicar los lisonjeros, que son

3 *Prover.* 30.28.

4 *Saave. Empr.* 48. *ex pag.* 322. *quem etiã vide pag.* 306.

son semejantes a esta savandija (de cuya naturaleza, y propiedades escriven mucho Aristoteles, y Plinio 5) porque acostumbra assistir a las puertas de los Palacios, a los vmbrales de los grandes edificios, mudando el color de la piel con facilidad, y vsando de varios fraudes, y engaños, tanto, que dió causa a los Iurisconsultos 6 para llamar estelionato (es su nombre en Latin *Stellio*) a qualquier delito engañoso, y fraudulento, que no tiene nombre propio.

5 *Arist. de hist. anim. Plin. lib. 30. c. 10.*

6 *l. 4. & per tot. D. & C. de crim. stel. lionat.*

3 Esto mismo siente tambien Tacito 7 de los aduladores, quando dize: *Estos acostumbran alabarlo todo a los Principes, o sea bueno,*

7 *Tacit. 2. & 11. ann. & hist. 2. & 3.*

bueno, ora malo, y hablar mas con su fortuna, que con ellos, tan compuestos, y solapados, que segun el suceſſo condenan la calamidad, ò aprueban la dicha; jamas manifiestan las verdades, antes responden obſcuramente, para seguir aquello a que se inclinaren. Y como Seyano hazia 8: *Toda su esperança, y deſſeo, antes la ponian en entregarſe todo a la voluntad del Principe, que a la de los Dioſes.* Plinio el menor 9, comparando el ſiglo de oro de Trajano con los antecedentes, dize: *Ya se avia perdido el vſo, aun entre los particulares, del vnico bien de los hombres, que es la amiſtad, en cuyo lugar se avian introduzido las liſonjas, y adulaciones, y el fin-*

8 *Idem Tacit. 4. ann.*

9 *Plin. iun. in paneg.*

fingir amor, que es peor que el odio; de suerte, que en los Palacios de los Principes solo permanecia el nombre vano, y engañoso de la amistad.

5 Y Quinto Curcio 10: *Les llama mal continuo de los Reyes, cuyas dichas menoscaba mas presto su lisonja, que el enemigo.* Beleyo Paterculo 11: *La adulacion es compañera perpetua de la grande fortuna.* Nicetas 12: *Que las Cortes albergan para su daño a los que alaban los malos, y ofuscan la justificacion de los buenos.* El Emperador Constantino, segun Aurelio Vitor 13, y Nicetoro Calixto: *Era tan enemigo de los bufones, y lisongeros de las Cortes, que de ordinario acostumbre*

10 *Quint. Curt. lib. 8.*

11 *Paterc. lib. 2.*

12 *Nicet. in Andr. lib. 7.*

13 *Aurel. Vict in Constant Niceph in hist. Eccl. lib. 8. c. 5.*

brava llamarles polilla, carcoma, y ratones de los Palacios. Y el Señor Rey Don Alonso de Aragon, como refiere Panormitano 14: *Llamava peste de los Principes a los lisonjeros, y algunas vezes les castigò con varias penas, y tormentos.*

14 *Panor. de dict. & fact. Alf. 1. lib. 1.*

6 Mejor que todos Polibio 15, diziendo: *Nuevo modo de calumnia se ha inventado, pues no vituperando, sino alabando, se arman celadas a la fama, y comodidades de los hombres. Este vicio nacido en los Palacios de los Principes se arraiga tanto, que parece aver elegido por albergue propio este lugar.* Y Pedro Blesense 16, quando dize: *Aquellos solos son admitidos en la gracia de los*

15 *Polib. in suis hist.*

16 *Bles. epist. 77.*

los manates que lisongean con alagos, y embriagan a los oidos sedientos de fama con el brevaje de Babilonia. Engrandezen a los que devieran atormentar, enfrenandoles con castigos en la presuncion de adular.

7 No disiẽte dellos Temistio, como el mismo Niceforo 17 cuenta, viẽdo el Palacio del Empe-rador Joviano, lleno de lisongeros, y truanes, riendose con donaire dellos, dize: *De sus costumbres conoci, que mas adoran la purpura, que a Dios: sin diferenciarse en nada de Euripo, que ya se mueve a vna parte, ya a otra, sin cesar vn instante en el fluxo, y refluxo, que les agita.*

17 *Nicep. lib. 10. c. 42.*

8 Cuya sentencia parece que Socrates la atribu-

buye 18 al Emperador Iuliano; y que se conforma con otra del Señor Rey Don Alonso de Aragon, segun Panormitano 19, el qual preguntandole, a quien tenia por fiel Consejero, respondiò: *A quien no me teme a mi mas que a Dios.* Tambien Iubenal 20 se dilata mucho, y cõ harta elegancia, por vna satira entera, en pintar los embustes, y adulaciones de los lisonjeros, particularmente quando dize:

18 *Socr. in hist. Eccl. lib. 3. c. 21.*

19 *Panor. de dict. Alfons. lib. 2.*

Antesbien los que son doctos
En lisongear, alaban
Del ignorante la ciencia,
Del mas horrendo la gracia.
De dia, y de noche mudan
Los semblantes, y las caras,

Co-

Copiando de los amigos
Los afectos, y las ansias.
Afligese el lisongero,
Y llora quando derrama
Lagrimas su amigo, suda
Si oye dezir que se cansa.

10 De cuyos ridiculos embelecos, y engaños, juntò muchas cosas agradables al lector Ateneo 21, pero a todos excedió el perfido Ecebolio sofista, el qual, como Socrates 22 cuenta, reynando Constantino, para ser mas agradable al Emperador se quiso hazer Christiano. Despues, reynando Iuliano Apostata, aplaudió su impiedad, y hecho otra vez enemigo declarado de los Fieles, ayudò à las crueldades que

20 *Iuben. satyr. 3.*
21 *Athe. lib. 6.*
22 *Socra. lib. 3. hist. Eccles. c. 21.*

que contra ellos obrara: siguiòse Ioviniano, y para aplacar su enojo, se bolvió a los Christianos, acomodando siempre su religion al tiempo, y a los Señores que dominavan.

11 Y por los graves daños que de semejantes adulaciones nazen, pudo dezir con razon Ovidio. 23

El veneno se disfaza
Mas cruel
En lo dulce de la miel.

23 *Ovid. 2 trist.*

Seneca 24: *Las palabras suaves disfrazan el veneno.*

24 *Seneca in Prov.*

Salomon 25: *Mejor son los açotes del amigo, que los alagos del enemigo; los golpes, y heridas del que me estima, que los engañosos besos del que me lisongea.*

25 *Prov. c. 27. v. 6.*

Isaias 26: *Pueblo mio, los que*

26 *Isai. 3. 12.*

que te llaman dichoso, te engañan, y te divierten del camino a que te inclinas. Y el Eclesiastico 27: *Mas vale ser corregido del sabio, que ser engañado de las lisonjas del necio.*

27 Eccl. 7.6.

12 Y se alarga tanto San Geronimo 28 en este assunto, que llega a llamarles enemigos, y centellas de Satanas: y que perjudica mas la lengua del adulador, que la espada del enemigo. Anaxilas, segun Ateneo 29, y otros, solia llomarles: *Sanguisuelas de los ricos.* Diogenes Cinico, ò como otros quieren Antistenes: *Cuervos, ò peores que cuervos, porque solo buscan aquellos la carne mortecina, pero estos ni aun los sanos, y vivos dexan de despe-*

28 Sanct. Hieron. Prov. 1. & sup. Psalm.

29 Athe. Theop. & alij apud Rhodig. lib. 20. c. 32.

dan-

dañar con su pestilente bo-
racidad. Tambien Bion, segun Laercio, y Plutarco 30, preguntado, qual era el animal mas nocivo de todos, dixo: *Si hablas de los fieros, el tirano; si de los mansos, y domesticos, el lisonjero.* A esto alude tambien Iacobo Bilio 31, diziendo:

30 *Laert. lib. 5. c. 1. Brusom. li. 1. c. 7. Idē Laer. lib. 1. c. 6. & Plut. in apoph.*

De las fieras que se amansan
No ay ninguna tan dañiva
Como el lisongero, ni ni otra
Que dè al mundo mas desdichas.
Apenas ay nadie a quien
La muerte no le apercibа,
Con palabras que parecen
Aun mas dulces que el almibar.

31 *Billius in An. Thol. Sacra.*

El

El cuervo que se apacienta
En las carnes moriezinas,
No es tan sangriento, pues èl
Iamas se ceba en las vivas.
El lisongero tirano
En los muertos se acredita,
Y en los vivos, pues su boca
Les biere, siempre nociva.

La fuerça desta comparacion vrge mas gravemente, si notamos que en lengua Griega los nombres de cuervos, y aduladores, son muy semejantes, pues aquellos se llaman *Corax*, y estos *Colax*.

13 Ay tambien quié compara los lisongeros a los

a los perros, escorpiones, abejas, arpias, hienas, lobos, calamares, y otros animales, con aguda propiedad, y admirablemente el Autor de la antologia, a los segadores, los quales aquellas mismas espigas, que con vna mano acarician, con otra traidoramẽte las siegan.

14 Pero Alciato 32, que le lleva la palma entre los demas Emblematarios, los pinta en figura de camaleon, de cuya naturaleza escriviò mucho Plinio 33, y explica las costumbres semejantes de entrambos con estos versos:

32 *Alciat. Embl.* 53.

33 *Plin. lib. 8. cap.* 33.

Abierto el labio el camaleon respira,
Y del arido viento que le alienta

Con reciproco anhelo se ſuſtenta,
Exalando lo miſmo que retira.
Muda el ſemblante, y del color que mira
Viſte piel arrugada, y fraudulenta,
De nieve no, ni purpura ſangrienta
Copia viſos, que el cielo miſmo admira.
Aſsi el adulador beve los vientos
Del aura popular, que aſsi le incita,
Y todo lo inficionan ſus alientos.
Del ſuperior lo malo ſolo imita,
Ignorando los juſtos penſamientos,
Y la pureza contra quien ſe irrita.
A eſta miſma cō-
pa-

paracion parece que se aplica el pulpo, el qual, como Plinio 34, y otros escriven, quando los pescadores le acosan, se asze a vna piedra, revistiéndose su color, para que no le cojan; y al que trata de anegarle abraça: por lo qual los aduladores son hombres naturalmente mudables, y varios, y segun dixo Pindaro:

34 *Plin. lib. 9. cap. 29. Lucian. in serm. Menal. & Protei.*

Los que sabẽ mudarse siempre que quieren,
Y dizen donde se hallan:
viva quien vence.

Son llamados pulpos, y se dize que tienen su naturaleza, como prueva Erasmo 35 en muchos adagios, el qual pudo alegar a Philes, celebre Poeta Griego, que refie-

35 *Eras. in adag. pag. 81. & pag. 344.*

36 Filesa. 2. select. tract. 1. c. 6. pag. 35.

re Iuan Filesaco 36, en quien se halla, q el Tharandro, fiera de la Scitia, convierte en varios colores su pelo, de la suerte que vemos vsar a los Cortesanos, de quien hablamos, pues solo tratan de hazer su negocio.

37 Plut. in moral.

16 Comparales tambien hermosamente Plutarco 37 a los monos, pues ellos no sabiendo guardar la casa como el perro, arar como el buei, llevar carga como el jumento, imitan las acciones de todos, para recrear. Assi el adulador, no siendo de provecho para las cosas serias, y graves, es ministro del divertimiéto. Desta misma comparacion vsò antes Aristofanes 38, lla-

38 Aristo. in com.

man-

mando monos a los que liſongean, y engañan a la plebe, dando a entender, que vn meſmo verbo Griego ſignifica hazer monerias, y engañar.

17 Aſsi meſmo Adriano Iunio 39 queriendo moſtrar que los aduladores ſon perjudiciales en la Republica, y que les deven caſtigar, y echar della, pinta vn leon deſpedaçando vn mono con ſus vñas, añadiendo eſtos verſos: *39 Iunius Embl. 22.*

Como el leon, que ſi padece
El rigor de ſu quartana,
Comiẽdo vna mona ſuele
Hallar alivio en ſus anſias.
Aſsi el Rey, ſi de ſu Corte
A los liſonjeros ſaca,
Dexa ſeguros ſus Reynos
De vna ponçoña q̃ mata.

40 Ioach. Camer. cent. 2. Embl. 8.

Tambien Ioachin Camerario 40 dize lo mismo con mas brevedad, ciñendolo a este distico:

El leon medico es
De su misma enfermedad;
Rey si lisonjas destierras,
Tu tambien serlo podrás.

41 Plin. Elian. de var. hist. lib. 1. c. 9. & de animal. li. 5. c. 39. Philostra. in vita Apollon.

18 Y es porque, como Plinio, Eliano, y otros Autores 41 enseñan, los leones quando padecen el ordinario achaque de quartana, no hallan remedio mas eficaz, y efectivo, que comer carne de mona, y purgarse con su sangre. De que infieren con razon los Autores sobredichos, que los Principes imitando al leon, no pueden curar con mejor remedio las dolencias que en

sus Palacios causan los chismosos, lisongeros, y truanes, hablando siempre lo que dà gusto, que echando dellos semejantes pestes, y como otro Augias, limpian destas inmundicias los rincones, y cavallerizas, ó como Hercules, y Constantino, consiguen el nombre de domadores de tales monstruos.

19 Y modernamente Marco Zuerio Bonhornio 42 para pintar vna Corte, dibuja la Esfinge, monstruo triforme, en el Emblema a quien dà por titulo: *Siendo vno, lo es todo*; queriendo significar, que en los Palacios de los Principes ay hombres que a todo se acomodan, y conforme Pro-

42 *Zuer. Emb. 4.*

reo, se convierten en todas aquellas formas que juzgan serles de conveniencia. Lo que hallò tambien escrito en Iusto Reisembergio 43 reduzido a este distico:

43 Reisemb. in Embl. polit. 15. pag. 33.

La essinge, monstruo cruel,
Y terrible, pero hermoso,
Del Palacio vmbral forçoso
Viene a ser, pues està en el.

20 Antonio de Burgundia 44 pensò otra cosa, pintando la Ninfa Eco, que repite las vozes de los hombres, y añade estos versos:

44 Burg. in ling. vitijs pag. 45. Embl. 22.

Preguntas, si lisongero
El eco te seguirà?
Tenlo por cierto, pues và
Copiando tu voz ligero;
Risueño, alegre, y parlero,

Si

Si dizes cõsiente --siente
Te responde diligente,
Si dizes reniego -- niego;
Causate orror? pues mas ciego
Es el truan insolente.

21 Y este mismo Autor 45, siguiendo las pisadas de Alciato, debaxo la metafora del camaleõ, dize:

45 *Idem Embl. 19. pag. 139.*

Esta fiera que el candor
Ignora, y tantos colores
Sabe vestir ingeniosa,
Satiriza los bufones.
Si exceptas la candidez,
Lo es todo, a todos conforme,
Aunque el ser con todos todo
Es vileza entre los hombres.

22 Y otra vez 46, pintando al crocodilo, cuyos dientes, y encias,

46 *Idem Embl. 21. pag. 141. ex Gesnero.*

liſongea ſuavemente el reyezuelo, Ave, y entre tanto la culebra penetrando haſta ſus entrañas, le mata, deſpedaçandolas a bocados, dize aſsi:

Mientras te liſongea el reyezuelo
Barbaro crocodilo, la ſerpiente
Que en tu buche introduze ſu deſvelo
Las hijadas te roe con ſu diente:
Aſsi el adulador hecha ſu ançuelo,
Pues quando te corteja reverente,
El aſpid introduze en tus entrañas
Para ſacarte el alma con ſus mañas.

47 Scoon. Embl. 39. pag. 120.

23 El Florentin Ecoonhovio 47 debaxo [illegible] pin[illegible]

pintura del mismo crocodilo, el qual, segun Plinio 48 escrive, es bestia del Nilo, igualmente perjudicial en la tierra, y en el rio; al que quiere despedaçar si le sigue huye, si le huye sigue; y para engañar mas facilmente los hombres, en viendolos se pone a llorar. De que se originó el adagio 49, *llanto de crocodilo*; que persuade a no fiarse de estos pulpos de las Cortes, a no creerles, y a vivir siempre con sospechas dellos, pues no exclamò en valde el tragico 50.

48 *Plin. lib. 8. c. 25.*

49 *Eras. in hoc adag pag.*

50 Seneca

O vida siempre llena de traiciones,
Pues fomentas segundas intenciones,

Y el Mimografo 51, diziendo:

51 *Pub. Sir. in Mim.*

El

El malo quando se viste
abito, y trage de bueno,
De mayor mal está lle-
no.

52 *Horos. Embl. 13. lib. 2. fol. 125.*

24 Horosio Covarrubias 52 pinta a Mercurio adormeciendo los cien ojos de argos, para robarle la hermosa ternera, diziendo, esta fabula se ha de entender de los aduladores que con sus lisonjas ciegan los ojos, y entendimientos de los Principes:

Que al mas despierto engaña de ligero
El dulce son del falso lisongero.

Y añade con Xenofonte 53, que el canto de las Sirenas, de que habla Homero, mitologicamente se ha de entender dellos.

53 *Xeno. de fact. & dict. Soc.*

25 Pero yo tantas cosas como pudiera, escogí el Emblema que vès, en mi sentir mas ajustado a la materia de que se trata, sacado de la natural propiedad de las tortolas, y otras aves, y de los ciervos, los quales, como Plinio 54, y otros Autores escriven, los cançadores aboban de suerte con la musica de los reclamos, y otros instrumentos, que igualmente olvidan el bolar, y correr, y con mucha facilidad los cogen; como sucede a los que consienten que las vozes blandas, y engañosas artes de los aduladores les lisongeen, y alaguen. Lo que ya de antemano puso entre sus geroglificos Pie-

54 *Plin. lib. 8. cap. 32.*

55 Pier. lib. 53. rio Valeriano 55, y antes dèl lo insinuò bastantemente Dionisio Caton 56 en vno de sus disticos, diziendo:

56 Cat in distic. li. 1.

Iamas se deve aprovar
El hombre que demasiado
Alagueño sabe hablar,
Que el reclamo regalado
Las aves suele engañar.

Y el otro Poeta, q̃ en los versos leoninos comprehendiò lo mismo, diziendo:

Nunca han de ser creidos
Los que regalan mucho los oidos,
Pues los cantos suaves
Ardides son para caçar las aves.

26 Y tratando de los cierbos, formò otro Emblema Iacobo Bruchio 57, pintãdo a vno dellos, que insistia en correr cõ la

57 Bruck. in simb. 27.

la velocidad acostumbrada, pero tarde, y en vano enredadas en los laços sus manos, y pies, los versos con que se explica son estos:

Fiate, pero procura
Mirar bien de quien te fias,
Que la amistad muchas vezes
Dentro del nombre peligra.
Huyera el ciervo a saber
Evitar la melodia,
Por cuyo amor tanto lazo
Espontaneamente pisa.

27 Las murenas, cancros, y otros pezes marinos, escrive Eliano 58 largamente, que cogen los pescadores con semejante ardid de musica, y canto; y dèl lo sacò

58 Ælian. lib. 1. de anim. c. 39. & lib. 6. c. 31. & 32.

Ni-

Nicolas Cauſino, infiriendo, que ſon tales los que ſe conforman con la voz ſuave de los aduladores, y riendo caen en ſu ruina; pues como dize el Satirico. 59

59 Cauſi. in polit. ſimb. lib. 3. c. 60. pag. 463.

No llegan a imaginar
Qual deve conſiderarſe,
Quanto les cueſta el holgarſe.

28 Y realmente que en los aſpides, y culebras ſucede lo miſmo, pero eſtas como ſon mas prudentes en ſu genero, para que la dulçura del canto, ò encanto, no las coja, con la cola cierran ſus oidos; y doctas por natural inſtincto en ſu conſervacion, ſe fortifican, y previenen contra los encantadores, ſegũ el Real Profeta 60 mueſtra en

60 Davi. pſal. 57. 6.

eſtas

estas palabras: *Su locura, y furor es semejante al de las serpientes : como el sordo aspid, que cierra sus oidos para no oir la voz del encanto, y sabiamente evita el echizo del mago.* En cuyo lugar les llama sordos, no porque naturalmente lo sean, sino porque lo vienen a ser por el camino que dize:

29 Lo que assi mismo deven observar los Reyes, y demas magnates, echando de sus oidos, y Palacios, todo genero de entremetidos, lisongeros, y truanes; porque de otra suerte, aunque no quieran, les han de echizar sus encantos, pues por la fragilidad humana, y amor propio, ay pocos que no les oigan

gan agradablemente, y verifiquen en su propio peligro el documento de Seneca 61, que dize: *Luego nos complace el hallar quien diga que somos buenos, prudentes, y santos. No nos satisfaze la alabança moderada, quanto acomula de nosotros la adulacion atrevida, admitimos como si se nos deviera, consintiendo con los que afirman, que somos los mejores, y mas virtuosos, aunque conozcamos muchas vezes, que mienten. Y assi nos congratulamos tanto, que deseamos ser alabados en lo mismo de que obramos lo contrario.* Y otra vez 62: *Tienen esta tacha los alagos naturales, que aun quãdo se desechan, agradan, y despues de muchas vezes ex-*

61 *Sener. epist. 60.*

62 *Idem lib. 4. natur. quæst.*

excluidos, al fin se admiten.

30 No se si vió estos lugares San Geronimo 63, por lo menos los pódera el Santo, ó como otros opinan, Paulino, en la carta sobre escrita a Celancio, diziendo: *Tambien las lisonjas de los aduladores, y los conocidos alagos del engaño se han de huir como conocida peste del espiritu. Nada veo que tan facilmente perviertalos pensamientos de los hombres, nada que con tan dulce, y apacible herida vulnere nuestras almas. Por esto vn sabio dize, que las palabras blandas de la adulacion traspassan las entrañas; que ligereza de animo, que vanidad es esta, que dexando la propia concien-*

63 *Sanct. Hier. ep. adulant.*

cia,

cia, obliga a seguir la agena opinion, aunqua fementida, y engañosa? dexarse llevar del viento de la alabança mentirosa, complacerse de la misma traicion, y tener al engaño por beneficio? Y otra vez en diferente lugar 64: Dexamonos llevar de vna familiar dolencia, favorecemos con gusto a los lisongeros; y aunque respondamos que somos indignos, y nos sonrozee la misma verguença, sin embargo intrinsecamente se recrea el alma, escuchando sus alabanças.

64 Idem Hieron in epis. 22. ad Eusto.

31 Esto es realmente lo que aconseja Salomó 65, diziendo: Si te regalaren con su leche los pecadores, no te conformes con ellos; que es lo mismo, segun Beda, y otros Exposito-

65 Salom. Prov. 1. 10.

ficores, que si dixera, que no se han de consentir lisongeros, los quales nos atraen con alagos a la maldad, y despues de cometida la fomentan con aplausos, y alabanças. Parece que les precediò S. Gregorio Magno 66, siguiendo, y exornando la misma exposicion, con estas palabras, bien al proposito de lo que tratamos: *De aqui naze que perpetuamente crezca la culpa criada a los pechos del favor: olvidase la curacion de la herida, que parece digna de alabança. Por esso dixo bien Salomon: Si te regalaren con su leche los pecadores, porque los pecadores regalan con leche, quando con lisonjas inducen a delinquir, ò en-*

66 *Div. Gregor. li. 4. moral. c. 25.*

carecen con alabança los delitos.

32 Desta misma opinion es el Obispo Carnotense Iuan Sarisberiẽse, despues de aver acumulado infinitas cosas contra los aduladores en su elegantissimo Centon Policratico 67, diziẽdo: *Tienen los lisongeros sequito en el pueblo, que les cree; y quien se conforme antes con lo que finge dèl la lengua agena, que lo que vè el juizio de su misma conciencia, pues busca fuera de si a si mismo, y se dedigna de conocer su corto caudal. Nada de aquello que de si deve creer, cree, y no solo que tiene igual potestad con los Dioses, sino quanto le viene al pensamiento, nacido de la entumecida sobervia.*

67 *Polic. lib. 3. c. 4.*

33 Tam-

33 Tambien añadió su migaja Casiodoro 68 a todo lo sobredicho, diziendo: *La engañosa adulacion a todos aplaude, a todos saluda, a los prodigos llama liberales, a los avarientos, providos, y sabios, a los lascibos Cortesanos, a los habladores afables, a los obstinados constantes, a los pereçosos, maduros, y graves. Esta es saeta que buela con ligereza, y prestamente traspassa.* Y Pedro Blesense 69: *Lo que adelanta mucho entre los Cortesanos la fortuna de los lisongeros, es que aunque no todos apetezcan la alabança, sin embargo ninguno la renusa, ni desprecia quando se la ofrecen:*

68 *Casio.*

69 *Bles. epist. 77.*

34 Ni se ha de omitir Pedro de Ravena 70, el

70 *Petr. Ravenas in quadã epist.*

el qual pintando mas a la clara los Palacios de los Principes, y los daños de la adulacion prorrumpe en estas palabras: *La adulacion destierra de los Palacios a la verdad. Aquellos solos consiguen la gracia de los Magistrados, que lisongean con alagos, y emborrachan con el brevage del caliz de Babilonia los oidos sedientos de fama. Bien se podria tratar con los magnates si supiessen distinguir la adulacion, y la alabança: pero la ciega ambicion de loores, creyendo mas a los otros de si mismos, que a si, indistintamente engaña a entrambos; engrandeciendo con mercedes los que avia de atormentar, amedrentandoles con suplicio la presuncion de lisongear.*

El

El mordaz cẽjurador, buel-tas las cẽpalua-, nada prin-cipalmente propone, ſino lo que pienſa que ha ue dar guſto. Las palabras de ſu boca ſon malicias, y trai-ciones: y quando Dios admi-te en qualquier ſacrificio la ſal de la correccion, excluye totalmente dellos la ligon-ja de la miel.

35 Y dexando otras inumerables coſas que tratan del conocimien-to, cautela, y deteltacion de los lilongeros, y de quan frequente, y perju-dicial ha ſido en todos tiempos eſta envegecida peſte de los Palacios, q̃ deſpues de Policratico, totalmente digno de ſer leido, nuevamente acu-mulan Canonherio, Lip-ſio, Filelaco, Schildio,

71 Policr. de Curn. lib. 3. per tot. Canõ. ber. in Aphor. polit. ex pag. 853. ad 874. Lipsius in monit. polit. Philesiac. 2. selectar. in Eurip. sec. cap. 6. & seqq. & de Idol. pol. per tot. Schild. ad Tacit. exercit 5. Buxhor. Embl. 4. Camer. 1. tom. subcis. c 87.

Buxhornio, y otros 71 a cada passo; que digan en vez, y voz de todos ruego, a Marco Pretorio 72, que en estos versos nos amonesta, diziendo.

Lexos se destierren
Del Palacio excelso,
Assi el solapado,
Como el lisongero.
El que en solo el arte
De adular Maestro
Muda de semblantes
Mucho mas que el viento.
Aquel que hazer sabe
De lo blanco negro,
Y lo negro blanco,
Con lenguages nuevos.
Porque este nocivo
Modo de sugetos,
Suele ser la peste
Del Rey, y del Reyno.
Todos los engaños
Que con fingimientos

72 M. Pratorius de Princip. prud. li. 2.

Guar-

Guardan malicioſos
En lobregos pechos.
Nueſtro Rey inquiere,
Y ya conociendo
Los dolos, y fraudes
Que le armavan ellos,
Niega ſus oidos
A todo gracejo,
Y deſtos bufones
Los atrevimientos.
Ya creer no pienſa
Con arroſamiento
Amigos, que ſirven
Solo al paſſatiempo.
Que aquel que vna vez
Se ha engañado, creo
Que juzga le engaña
Quando puede hazerlo.

36 Mas ſi ſe dignan de oir Autores profanos, y humildes, y les apetecen claſicos, ò ſupremos, eſcuchen a Dion Chriſoſtomo 73, el qual prueva, que eſtos liſonge-

73 *Dio. Chriſoſt. orat. 3. de Regn.*

geros son semejantes a los que fabrican falsa moneda, ò levantan testimonios, que las leyes condenan con severidad.

37 Oigan a Alexandro Magno, que engañado de la adulacion presumia ser Dios, y al ser herido gravemente, conociendo su embeleco, dixo, como Curcio 74 refiere: *Que le llamava hijo de Iupiter, pero que sentia en su cuerpo achaques de enfermo, accidentes de mortal.* O como Plutarco 75 dize, vsurpando vn verso de Homero 76, cuyo libro era todo su entretenimiento:

Sangre sujeta a crueldades
De Dios no deve de ser
Que no la suelen verter
Desta suerte las Deidades.

38 Oi-

74 *Curt. lib. 8. cap. 20. optimè Senec. lib. 8. epist. 3.*

75 *Plut. in vita Alexand.*

76 *Homer. Iliad. 5.*

38 Oigan al Emperador Iuliano 77, Cortesano doctissimo, diziendo: *Que aquellos que con fingimiento aulico alaban, persiguen con mayor aborrecimiento que el mas enemigo, y al Principe de mejor natural le depravan los que tiene a su lado. Porque segun Seneca 78, el amigo mal intencionado, al mas candido, y sencillo le pega su dolencia.*

77 Iulia. Imp. in Misopog.

78 Seneca epist. 7.

39 Oigan a Flavio Vopisco 79, que pregunta, que es lo que haze tan malos Principes? y responde: *En primer lugar la sobrada licencia, y poteſtad; luego la abundancia de todo; despues los malos amigos, las guardas detestables, los Eunucos avaros, los*

79 Vopisc. in Aurel.

conteſanos, ò necios, ò perverſos, y (lo que es innegable) el olvido de los negocios publicos.

40 Y oigan vltimadamente los ſupremos pueſtos con quien hablamos a Vrbano Octavo, 80 Pontifice Maximo 80, que por ſu merito ſubiò a la ſuma cumbre de las dignidades, y caſi quanto haſta aora hemos dicho lo recopila en eſtos verſos:

80 *Mafe. Barbar. in ſuis carmin.*

A quien podrà creer vn Rey atento,
Si no penetra la intencion oculta?
De quien ſe ha de fiar, ſi el penſamiento
Del ſenzillo, ò doloſo, dificulta?
Pues con vn meſmo obſequio reverente

A entrambos disfraçados mira, y siente.
Aunque es de la salud embaxadora,
Huye del poderoso los vmbrales
La verdad despreciada, que allí mora,
Expuesta a la inclemencia de mil males,
Que mas el enemigo se provoca
Si a su contrario mira, escucha, ò toca,
El Rey de Macedonia peregrino,
De flecha penetrante traspassado,
Conoce que de Iupiter divino
No es prole: por trecientos derrotado
Xerxes vè en las Termofilas mudanças
De sus desvanecidas confianças. Z 4 Co-

Conoce aniquilado en ſu ruina
Lo que ſon los aplauſos corteſanos,
Como daña, y agrada la malina
Lengua, pues los venenos inhumanos
Enmarañados, cauteloſa, dexa
En el dulce artificio de la abeja.
En ſangre, y polvo del teatro ella
Dexa al barbaro Comodo anegado,
A Neron con injurias atropella,
Para que muera infame, y vltrajado,
Y con cautela tal enredo influye
Que a los dos con alagos les deſtruye.
El arte de dañar artificioſo

Diſ-

Disfraça fraudulenta en
ſus engaños,
Que lince puede aver tan
portentoſo
Que halle la precaucion
de tantos daños?
Y mas ſi incauto ſus ore-
jas fia
De Mercurio a la dulce
melodia?
Aunque mas de cien ojos
tener pueda
Deſpojado de viſta, y de
ſentidos,
A ſu alago ſe rinde, quã-
do queda
Cautivo en el argel de
los oidos.
Argos lo diga, cuyo
exemplo grave
De la armonia la efica-
cia ſabe.

41 Siendo eſto aſsi, juſto es que los Principes perſuadidos, y pertrecha-

dos con tantas autoridades, y exemplos, al fin conozcan, que aunque es bueno conseguir las alabanças, es mucho mejor merecerlas, yq̃ como Tacito 81 dize: *El peor linage de enemigos es el de los que alaban con lisonja.* Cuya alagueña oracion que no nace de su dictamen, sino que se finge por agradar, solia dezir Diogenes, segun Laercio 82, que era vn laço almibarado, no para que con èl se cazen como las aves, y cierbos de nuestro Emblema, sino para que se irriten, y exasperen, donde conocieren el açucarado engaño, como acostumbra hazer el tigre, de quien dixo vn Poeta 83 moderno, despues de Gesnero:

81 *Tacit. in agric.*

82 *Laert. lib. 6.*

83 *Gesne. de quadr. & Burgund. in vitijs lin. Emb. 33. pag. 73.*

De

De ordinario irritar suele
A esta fiera
La voz dulce, y lisongera.

Y como Eneas Silvio 84 cuenta, que lo hazia el Emperador Sigismundo, pues a vno de sus grandes que le alabava destempladamente, comparandole con los Dioses, le diò vn bofeton, y preguntando èl, *porque le pegava*, respondiò el Cesar, *porque tu me muerdes?*

84 Æn. Sylv. in notis ad Panorm. lib. 1.

42 No se apartò mucho dèl nuestro invicto, y en todo grande, el Cesar Carlos Quinto 85, quando passando por Paris fue hospedado honorificentissimamente, y muy alabado en vna publica oracion, dió las gracias al orador por la buena volun-

85 Cithar. & alij in vit. eiusd. Caroli.

juntad, pero afirmando que no admitia las alabanças como verdaderas, sino como persuasivas de aquello que devia ser.

43 Y de verdad, como ay pocos Reyes de tal condicion, que acostumbren, ó deseen oir verdades, llegò a ser proverbio la sentencia de Carneades 86, quando dixo: *Que ellos no aprendian, sino el ir a cavallo.* Porque solo el cavallo, como no entiende la diferencia de Principe a plebeyo, ignora el lisongear, y derriba a qualquiera que monta, si no sabe tenerse en la silla. Lo que considerò sin duda Alciato 87 en su noble Emblema intitulado:

86 *Plut. de dignos. adul. Minoes ad Alcias. Emb.* 33.

87 *Alcia. Embl.* 35.

Los

Los que no saben lisongear, en que pinta vn cavallo brioso, y en èl sentado vn hombre, con estos versos:

De mudar tantos Señores,
Buscar varios Capitanes,
Tesalia, la causa inquieres?
Dirèla, pues no la sabes.
No conoce a la lisonja,
Ni alaga fingida a nadie,
(Plaga comun de las Cortes,
De los Palacios achaque.)
Qual cavallo generoso
Al Cavallero arrogante,
Que no la sabe regir,
Ella despeñarle sabe.
Y no importa que se irrite,
Antes el ensangretarse
Sirve de que muerda el freno,

y rompa los alacranes.

44 Y tambien por esta misma causa Demetrio Phalereo, segun Estobeo 88 exortava a Ptolomeo Rey, que comprara, y leyera los libros que tratan de los Reynos. Y el señor Rey don Alonso de Aragon, segun Panormitano 89 dezia, que los Consejeros mejores, y que mas le agradavan, eran los *muertos*, entendiendolo de los mismos libros, porque no saben lisongear, y sin miedo, sin gracia, sin afeite, se ve, aprende, y lee fielmente en ellos todo, y quanto queremos saber, lo explican con candidez, como admirablemente dize Eralmo 90 en vna carta: *Ellos nunca en-*

88 *Stob. serm. 46.*

89 *Panor. lib. 3.*

90 *Eras. cent. 7. epist. 12.*

encubren sus secretos, lo que se les encomienda observan con suma fidelidad, nada revelan fuera de si, como suelen hazer los mas amigos, si les buscan estan prontos, si no les buscan no se entremeten, si se lo mandan hablan, si no se lo mandan callan: hablan lo que quieres, quanto quieres, y como quieres; no complacen, no fingen, no dissimulan: tus vicios con libertad te los manifiestan, de nadie murmuran, ò dizen lo gustoso, ò lo saludable, en las dichas moderan, en las aflicciones dan consuelo, no se varian con la fortuna: siguen en todos los peligros, acompañan hasta la sepultura, no aviendo entre ellos cosa mas candida que ellos mismos.

45 Tambien lerâ el ver-

verdadero libro, conſiderarſe a ſi miſmo, y acordarſe de la ſentencia de
91 *Cato. lib. 1.* Caton: 91

Si alguno te alaba, advierte,
Que has de ſer tu propio Iuez,
Y creer al otro mas
Que a ti, de ti, nunca es bien.

92 *Cicer. in Lelio, ſive de amicit.* Porque como Tulio 92 eſclarecidamente dixo: *La liſonja aunque ſuele ſer perniciosa, no puede dañar a nadie, ſino al que la admite, y ſe deleita con ella; de aqui naze, que aquel tenga mas abiertos los oidos a los liſongeros, que ſe liſongea a ſi miſmo, y èl es quien mas ſe entretiene.*

46 Pero como las caſas Reales no menos frequentemente eſtan pa-

ten-

tentes a los acusadores, que a los lisongeros, y aquellos son tanto mas dañosos a los Reyes, y Republicas, que estos otros; assi mismo deven cuidar, que se destierren de sus orejas, y Cortes, estos vicios de los hombres que sin necessidad que los obligue, por sus comodidades, odios, ò embidias vàn a caça de aumentos, en el campo de las calamidades de los buenos, y persuadiendo, ò chismeando con artificiosa facundia, mentiras por verdades, ofrecen como a victima de la indignacion de los Principes tantos varones excelentes, y dotados de admirables virtudes, como dexãdo otros muchos, cuẽ-

ta

ta largamente Camera-
rio 93 con Simaco, y
otros Autores, sucedió
en Boecio, y Simaco su
suegro, en tiépo de Teo-
dorico Rey de los Go-
dos; añadiendo del modo
que Simaco le apareció
al mismo Teodorico, y
stonito de tan mostruo-
sa vision, y de sus ojos
espantables perdió la vi-
da.

93 *Proco. in Gothic. lib. 1. fol. 167. Camerar. 3. succis-sin. c. 56.*

47 Estos acusadores, en tiempo de Tiberio, Domiciano, y otros Cesares Romanos, con sus traiciones, testimonios, y artes, causaron los graves daños que Tacito 94 refiere, y lamenta en sus anales: *Especie de hombres, nacida para ruina comun jamas bastantemente castigada con las merecidas*

94 *Tacit. 4. & 6. ann. & alibi. passim.*

das penas, les llama en vn lugar, y en otro : *Mortal, y desastrada invencion, que penetrò hasta los primeros sugetos del Senado, con comun turbacion de los buenos, y continuado con temor de todos.* Y otra vez en la vida de Agricola 95, enseñando, que en tiempo de dos Principes antecedentes, por estas inquisiciones, y calumnias se avia turbado el comercio de hablar, y de oir.

95 *Idem in Agric. in Præfat.*

48 Y de verdad se huviera consumido la grandeza Romana con esta plaga, si Trajano, Principe perfectissimo, adivinando los daños que ocasiona, no huviera arrancado de raiz tan intestina dolencia, y con su exemplo no le huviera dexa-

dexado a los demas que apeteçen las albanças de condenar los delatores, y malfines, como Piacular Víctima, en gozo comun de los buenos, y sobre la sangre de los malos, a los tantos suplicios, y penas mas graves. Refiriendo, y celebrando esta hazaña Plinio 96, dize: *Fueron llevados los acusadores en navios arrebatadaméte varados, expuestos a las tempestades, para que se ausentassen, y huyessen de las tierras que tenian taladas con sus calumnias; y si las olas, y borrascas reservavã al uno de la furia de los escollos, este quedasse hospedado en la playa desierta, entre desnudas peñas, para que con vida miserable, y trabajosa, acabasse en seguri-*

96 Plin. iun. in paneg.

ridad de todo el genero humano.

49 Precediòle en este genero de castigo a Trajano, Tito, segun Suetonio 97 cuenta en su vida, y a vno, ù otro deve aludir Marcial 98 en su Anfiteatro, quando dize:

97 Suet. in Tito, c. 8.

98 Martial. in Amph. epigr 4.

Turba insufrible en la paz,
De la quietud enemiga,
Que del mísero la hazienda,
Con maldades solicita.
A los Getulos llevada,
Que aun el teatro no pisa,
Tenga el destierro que dava
Su acusacion fementida.
El desterrado de Italia,
Delator ya peregrina,
O si el Principe añadiera
Las costas que le devia.

50 Pe-

50 Pero porque deſtos delatores, y de los premios, y caſtigos que han conſeguido con diferentes Principes otros 99 han dicho mucho, baſta averlo tocado, para paſſar a otra materia, añadiendo dos Emblemas de Baſilio 100, que pintan, y ſatirizan los aduladores, el primero del lobo que raſca el lomo al jumento que ha de comerſe, y el otro aludiendo a nueſtro ciervo, y explicado en vn diſtico, que dize aſsi:

El que de alagos ſe agrada,
Y dulce hablar le entretiene,
A morir a manos viene
De la liſonja taimada.

99 *Alex. Tiraq. Menoch. Dempſter. Oſuald. Cuiac. Pet Greg. & alij, ap Amaſiam. in rubr. C. de delat. lib.* 10.

100 *Bati. Emb.* 117. & 118.

FIN.